

C e r c a d e l

Tajo

C e r c a d e l
Tajo

**Actuación Integral sobre el Tajo
a su paso por Toledo**

Edita: Ayuntamiento de Toledo

Coordinación: Eduardo Aragonese y Julio Porres

Diseño y maquetación: Carlos Sendín & Asociados

Fotomecánica: Screen

Imprenta: Gráficas Marte

I.S.B.N.: 84-87515-29-0

Depósito legal: TO-672-1995

Fotografías: Archivo Rodríguez, Archivo Alguacil, Archivo Municipal de Toledo, Ministerio de Obras Públicas (Archivo Gral. de la Administración), Manuel Carrero, J. M. Moreno, Rafael del Cerro, Julio Porres Martín-Cleto, Enrique Bardají, Alfonso Vázquez, Real Jardín Botánico y Reyes Ávila

Fotografías aéreas: Paisajes españoles

I N D I C E

La alimentación toledana y el Tajo	13
El Tajo y el Torno de Toledo	39
Las romerías junto al Tajo	69
Particularidades geográficas	93
Los cigarrales	111
El árbol, el Tajo y Toledo. Alamedas y plantíos	141
Puentes y barcas en Toledo	165
Abastecimientos y usos del agua en Toledo	197
La intervención sobre el Tajo a su paso por Toledo	223
Las posibles intervenciones en el río Tajo	235
Estudio general de ordenación de las riberas del Tajo	243

En los primeros años del siglo XII llegaba a Toledo el viajero magrebí Al-Edrisi; en sus testimonios destacaba la solidez y altura de los edificios y la belleza y fertilidad de sus campos, “regados por un gran río llamado Tajo, cuyas aguas corren con una gran fuerza y hacen mover una máquina hidráulica que las hace subir hasta 90 estadales de altura”. Los jardines toledanos estaban rodeados, según sus palabras, por canales, “sobre los cuales hay establecidas ruedas de rosario destinadas al riego de las huertas, que producen en cantidad prodigiosa frutos de una belleza y bondad extrema”.

Todas las grandes ciudades del mundo se han ido desarrollando a las orillas de los principales ríos. Toledo no fue una excepción. Nuestra capital ha tenido en el meandro su gran barrera defensiva, pero también el lugar de esparcimiento natural de los toledanos, la fuente de energía natural para el desarrollo de la industria local y los albores del alumbrado eléctrico, y la fuente de inspiración para cientos de poetas -con Garcilaso al frente de este singular parnaso- y artistas. Pero su cauce y sus riberas también han sido víctimas de la desidia, el olvido y las agresiones indiscriminadas.

Hace ya bastantes años que las aguas del Tajo comenzaron a perder su calidad, y los toledanos que disfrutaron de su baños le dieron la espalda. Durante este periodo de vergüenza, nuestro río, que antaño era orgullo vecinal, se convirtió en escaparate de la degradación y la contaminación. Hablar del Tajo a su paso por Toledo, era referirse a una especie de cloaca plagada de espuma que atravesaba los monumentales puentes de Alcántara y San Martín, bajo el lamento de todos cuantos añoraban otros tiempos.

La recuperación de las riberas y márgenes del río Tajo ha sido uno de esos proyectos anhelados y soñados por todos, que parecía imposible de alcanzar. Las obras que ahora se han ejecutado son fruto de muchas horas de estudio, de muchos años de trabajo -iniciados lejos de Toledo con la

entrada en funcionamiento del Plan de Saneamiento Integral de Madrid- y, sobre todo, el compromiso de dar cumplida respuesta a una demanda latente en lo más profundo de la sociedad toledana. Con las actuaciones impulsadas desde el Ayuntamiento de Toledo, con la colaboración de las más diversas instituciones regionales, nacionales y comunitarias, se ha devuelto el río al patrimonio cultural y social de Toledo. Durante meses he seguido muy de cerca la evolución de estos trabajos. Me ha sorprendido cómo nuestra ciudad iba recuperando nuevas perspectivas de sí misma, merced a los metros que se iban ganando a las riberas abandonadas. La transformación sufrida por sus márgenes significa la demolición de un invisible muro que a lo largo de los años se había creado entre la ciudad y su río. La recuperación de estos espacios públicos es, desde mi punto de vista, la principal virtud de estas obras. Parques, jardines, paseos, puestos de pescadores, merenderos, plazas, embarcaderos, sendas ecológicas, limpieza de los puentes, rehabilitación de las edificaciones del río, mejora en la calidad de las aguas y reforestación de sus taludes conforman un singular conjunto de actuaciones del que miles de toledanos disfrutan ya plenamente.

Como alcalde de Toledo siento la gran satisfacción de poder presentar públicamente este singular libro, en el que la historia del río, todo su valor cultural, ecológico y social queda desvelado para apreciar mejor nuestra contribución a su conservación. Hoy “los artificios de las grandes ruedas” renacen para regar sus nuevos parques y para recordarnos que este río llamado Tajo, vuelve a ser grande.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a final vertical stroke, identifying the signatory as Joaquín Sánchez Garrido.

Joaquín Sánchez Garrido

Alcalde de Toledo.

En ciertas épocas las sociedades olvidan o son indiferentes al valor que tienen los recursos naturales. Ahora no estamos por fortuna en tiempos tales. Por el contrario, hoy alza cada vez más clara la reivindicación del medio ambiente, no sólo como factor de disfrute, sino como la clave del desarrollo y del crecimiento económico equilibrado.

Lo que afirmamos de las sociedades en su conjunto, podría aplicarse también a las ciudades. Algunas de ellas nacieron y se han desarrollado al borde de los ríos. Ríos que las han protegido y les han dado vida. Ríos que no son sólo un archivo de su historia, de sus recuerdos, sino una despensa para su futuro.

Toledo y el río Tajo han constituido una fecunda unidad de modo que la primera no podría concebirse sin el segundo. Si el río languidece, Toledo, y con ella las tierras que bañan y dan aliento sus aguas, perderán su pulso vital quizá con daños difícilmente reparables.

Hoy estamos en un momento delicado, con un río maltratado por los vertidos, por los trasvases y por la sequía. A Toledo debe importarle lo que pasa con el Tajo como a la ciudad que más. Por ello, todos los esfuerzos son y serán pocos para hacer viable un futuro con más esperanza.

El Programa de Actuación que este libro presenta constituye un impulso positivo y necesario que ha de ser completado por una política hidráulica sensible a las realidades del entorno ribereño del Tajo. Una política que anteponga el valor del río y las necesidades de las personas a las inercias del pasado.

Si no maltratamos el río, el Tajo tendrá un mañana. Será de verdad un cauce de solidaridad para quienes de él reciben solaz y beneficios.

José Bono.

José Bono Martínez

Presidente de Castilla-La Mancha

Pocas ciudades del mundo cuentan con unas tradiciones culturales y una riqueza artística comparables a las que encierra la milenaria Toledo, sede de cortes reales visigóticas, musulmanas y cristianas, capital de un imperio y actualmente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y de la provincia que lleva su nombre, fortaleza militar y avanzadilla de la libertad en la lucha de los comuneros, lugar privilegiado de encuentro de lenguas, religiones y civilizaciones, punto de encrucijada que dió albergue a soldados y mercaderes, a monjes y rabinos, a literatos y artistas que enaltecieron con su escritos, sus obras arquitectónicas y sus pinturas la grandeza de esta urbe maravillosa.

Los toledanos de todos los tiempos, asentados en esta peculiar emergencia rocosa, circundada por el Tajo, se han visto obligados a sortear escollos y remontar innumerables obstáculos para atravesar este paso entre Escila y Caribdis, creado por la naturaleza, y lograr armonizar las exigencias del progreso con el respeto al medio ambiente y la herencia de sus mayores. Conservar intacto este patrimonio de la humanidad, incorporando al mismo los adelantos de la época, ha supuesto y supone una equilibrada combinación de elementos siempre difíciles de conjugar.

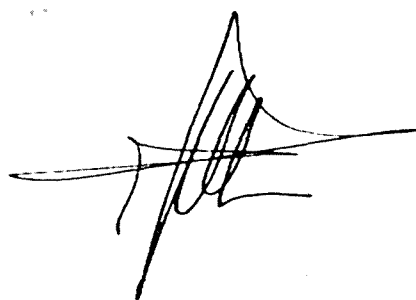
Esta antítesis entre el pasado y el futuro se ha visto acentuada de forma alarmante en nuestro días, en los que su condición de centro turístico, con la consiguiente avalancha de visitantes y el aumento del tráfico de vehículos, a lo que hay que sumar la construcción de nuevas instalaciones para los edificios administrativos, industriales y financieros, han perturbado la apacible tranquilidad reinante en sus barrios típicos o en sus viejos conventos y palacios.

Adaptar la estructura urbana a las exigencias de la vida moderna entraña un reto de tal categoría que sólo una movilización inteligente de todas las administraciones, en concordia con los ciudada-

nos, será capaz de resolver con acierto, sin deteriorar el encanto del paisaje natural y la estética de sus monumentos.

Testimonio fehaciente de cómo los habitantes de Toledo han sabido aunar el progreso con su comunión con la naturaleza, es esta antología de trabajos que tengo la satisfacción de presentar, en la que, bajo el epígrafe garcilasiano de “Cerca del Tajo”, se ofrecen las dos orillas del paso del río por la ciudad: de un lado, sus vegas y huertas, las fiestas y romerías, los molinos y los baños, los puentes y las barcas; de otro, las actuaciones que la ingeniería contemporánea está llevando a cabo para la recuperación del río, con lo que ello conlleva de una mejora de la calidad de vida de los toledanos.

En el umbral del tercer milenio, Toledo debe dar un salto hacia adelante para convertirse en una ciudad más accesible, en la que las redes de comunicación interna y con el exterior no rompan la armonía del conjunto, para erigirse así en un centro cultural, político y económico, donde primen los valores de la libertad y la tolerancia, de los que esta ciudad ha hecho gala durante siglos. Así se convertirán en realidad las palabras de M. Barrès en su libro *El Greco o el secreto de Toledo*: “Una puesta de sol sobre Toledo reúne todas las formas, todos los colores, todos los sueños, para hablar-nos de una verdadera vida a la que nos sentimos predestinados, pero que tenemos que conquistar”.

A stylized, handwritten signature in black ink, featuring a prominent vertical stroke and a horizontal crossbar, with several loops and flourishes.

José Borrell Fontelles.

Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

LA ALIMENTACION TOLEDANA Y EL TAJO



Jesús Cobo

LA ALIMENTACION TOLEDANA Y EL TAJO

Sólo recientemente la ciudad le ha dado la espalda al río, al río que la talló y la hizo poderosa. Pero secularmente la ciudad de Toledo ha vivido conforme a su disposición: volcada hacia su río, vertiendo sus miradas a él y beneficiándose siempre de su generosa prodigalidad. Los tesoros del Tajo: el agua, los peces, los molinos; y el más grande de todos: las huertas. Una riqueza que ascendía por las empinadas pendientes y que fue caracterizando, siglo a siglo, la mentalidad y la cultura de Toledo. Ciudad rica, rica de población y bastimentos, segura y vieja. Su tradición envuelve, en una integración complejísima, muy nobles sabidurías. Saber pescar, saber moler, saber cazar, saber cultivar. “De Toledo, pescador o pajarero”. Luego viene el ingenio mayor en una raza de ingeniosos: saber guisar. “De Toledo, cocinero o coche-ro”. ¿Puede, pues, a estas alturas, extrañarnos el aforismo viejo? “A quien Dios quiso bien, en Toledo le dio de comer”¹. Dios le daría, que los habitantes de la ciudad han tenido siempre fama de poco convidadores. “El convite del toledano: bebiérades si hubierdes almorzado”².

Ciudad compleja y singular, nudo y punto de encuentro, cosmopolita; pero también aislada, sola, casi insular, la ciudad de Toledo ha generado una cultura culinaria tan asombrosamen-



El Mercado de Toledo.

te rica como poco conocida. Lo fundamental en la cocina toledana clásica fue la despensa, variadísima. Y el lujo de sus tradiciones culinarias. Las dos grandes conmociones que sufrió la enriquecieron y fueron, en definitiva, la causa de su originalidad: en el siglo XII, la implantación de la cocina gótico-castellana, que selecciona y reconvierte la cocina árabe anterior; en el siglo XIX, la generalización de nuevos elementos culinarios de base popular (la patata singularmente) y el influjo de la cocina madrileña. Entre esas dos fronteras cronológicas, la lenta y firme proyección sobre Toledo de una de las más hermosas culinarias de España, la manchega. Sobre toda esta historia (variedad) un hecho permanente: el río, el Tajo, de cuyo abrazo formidable parece haber surgido todo en la ciudad, e incluso, según Rilke, la ciudad misma³.

Es difícil imaginar que este nombre violento, que sugiere realidades amargas, haya sido puesto fuera de Toledo. Tajo. Celebrado y sucio. Tenía fama de haragán y de disipador. El

Tajo, largo y perezoso, que ni riega ni se navega. Y ahora sucio, letal. El clamoroso Tajo de la égloga tercera de Garcilaso es tan verdad como mentira. Al fin y al cabo, invento toledano; de un toledano que, más que recordar, anhela:

*“lo figuró en la parte, donde ’l baña
la más felice tierra de la España”⁴.*

Nombre español como ninguno, Tajo. Sujeto y encerrojado por rosario de embalses, aquél que tuvo en tiempos gigantescas crecidas. Garcilaso lo sueña, lo asesina; es otro río, fruto de un surrealismo prematuro. Pero acierta el poeta, acierta para siempre -demiurgo, adivinador- al precisar la causa del cansancio infinito del río: la labor del torno, del abrazo (“querer cercallo todo parecía”), del que, en esencia, nace la ciudad. Toledo, como tal, obra del río. Satisfecho y exhausto, vencedor y derrotado:

*“dexábase correr en fin derecho,
contento de lo mucho qu’avía hecho”⁵.*

Más arriba, la pesadumbre. Y la sed de Toledo, ciudad rodeada de agua que carece de agua. Ciudad de aljibes.

E l a g u a

El primer tesoro que el río ofrece es el agua, “néctar con que Tajo satisfaze sedes y hermo-sea caras”⁶. Salvando la culterana exageración de Tirso, parece cierto el aprecio que se tenía del agua del río: “la mejor agua, la de Tajo”, escribía Luis Zapata de Chaves a finales del siglo XVI⁷. Y el historiador Pedro de Alcocer, ponderado aunque entusiasta de todo lo toledano, se refiere a “la gran dulçura y suauidad de su agua: la qual demás de la sustentación corporal, para la que es excelentíssima, da grande y hermosa tez y resplandeciente lustre a los rostros de los que con ella se lauan: para el qual efecto es lleuada a diuersos y apartados

lugares”⁸. Entusiasmo que compartía el curioso rector de San Vicente, don Luis Hurtado: “El río más principal de esta ciudad es el limpísimo y claro Tajo [...], su agua es clara, limpia, sana y delicada”⁹.

Toledo tenía así, a sus mismos pies, agua ilimitada y rica, aunque fuese necesario pagar el tributo de su subida a la ciudad, lo que generó todo un complejo entramado de trajinantes y azacanes y dio motivo a uno de los más duraderos tópicos literarios toledanos, el del famoso artificio de Juanelo Turriano¹⁰. La ciudad, a pesar de todo, pasaba no poca sed y uno de los hilos conductores de su intrahistoria, hasta bien entrado el siglo XX, fue el de los reiterados fracasos en el intento de hacer subir por medios mecánicos un caudal de agua suficiente para cubrir las necesidades de sus habitantes¹¹. El agua era gratis, pero subirla no, y ello indujo a aprovechar en lo posible el agua de lluvia, insuficiente desde luego: “hay por artificio humano muchas cisternas de agua de las lluvias, que por ser tan bien tejadas las casas y los patios ladrillados es limpísima, y no hay casa de patio sin un pozo o cistena que recoja la dicha agua”¹². La mayor parte de las necesidades de agua eran satisfechas con la del Tajo, utilizando aljibes en los que se decantaba y purificaba: “hay muy pocas casas sin aljibes muy capaces, que en tiempos saludables son henchidos del agua de Tajo, los cuales en berano por ser profundos sobre piedra son frixidísimos”¹³.

El enmarañado y picaresco mundo azacanero fue así, durante siglos, una de las notas más pintorescas y cotidianas de la vida de Toledo, y como tal aparece en numerosas obras clásicas¹⁴. Utilizando mulas, borriquillos o sus propios lomos en los casos peores, los aguadores toledanos, que eran, en gran parte, oriundos de Galicia y Asturias¹⁵, subían el agua a la ciudad, usando, según ordenanza antigua, cántaros de cinco azumbres y un cuartillo¹⁶. Aunque los azacanes abundaban¹⁷, el Ayuntamiento no ponía ninguna restricción al ejercicio de su oficio, lo que parece indicar un estímulo encubierto con el fin de asegurar la subida de la mayor cantidad posible de agua¹⁸.



Imagen de Toledo en la posguerra.

Hay tantos testimonios que abonan la bondad de las aguas del río que hemos de aceptarla, al menos hasta la segunda mitad del siglo XVIII, en que comenzó a sentirse débilmente un deterioro de la calidad, que se incrementaría a lo largo del XIX y se agravó considerablemente en nuestro siglo. Pero, antes de esto, hay que pensar en un agua que se decantaba con facilidad en los aljibes y tinajas¹⁹, que hervía a una temperatura razonablemente alta para permitir una buena cocción de las legumbres y hortalizas, dando posibilidades prácticas al plato fundamental de la alimentación castellana, la olla. Agua, seguramente, con un exceso de sales cálcicas, que explicarían el único reparo que, sublimando la verdadera causa, les ponía Hurtado de Toledo: que “por su subtileza muchas veces adelgaça y resfría los yntestinos, acudiendo a la yjada y bexiga”²⁰.

Hortalizas y frutas

Ciudad regada y regalada. Los alrededores de Toledo, las riberas del Tajo, eran un hermosísimo vergel. El río iba formando entre sus meandros pequeñas penínsulas cuajadas de huertas, de alamedas, de frutales. Los sotos, que fueron famosos: Mazarabuzaque, Soto

Redondo, Valdecaba, Higares, Soto del Lobo, Calabazas, Azucaica, La Alberquilla, La Huerta del Rey... Y los cigarrales: Solanilla, Valdecolomba, Morterón, Menores, la Huerta de la Encomienda, La Peraleda, Buenavista...

Gozos del paladar y de los ojos. “Adorna mucho a esta cibdad, la frescura de los sotos, huertas, y arboledas fructíferas que entorno della ay”²¹. Dones del Tajo todos: “las riberas deste río, antes de llegar a esta cibdad, y después de apartado della, van coronadas de frescas y hermosas arboledas, llenas a todas partes de sotos y huertas, con gran muchedumbre de árboles frescos y deleitosos”²². La garantía de esa fertilidad era el esmerado sistema de riego: “En este profundo río de Tajo hay ocho açudas o anorias caudalosísimas, las cuales echan el agua a unas canales de madera de más de siete estados de altura, para que las guertas sean regadas, éstas andan de día y de noche, porque la misma corriente del río es su movedor”²³. El garcilasiano “artificio de las altas ruedas”, que deja al río “contento de lo mucho qu’avía hecho”²⁴.

En 1523, el embajador veneciano Andrea Navagero describe así la Huerta del Rey: “se riega todo con norias, que son ruedas hidráulicas que sacan el agua del río, por lo cual está lleno de árboles y de muchos frutos y está todo labrado y hecho huertos, de donde se surte la ciudad de hortalizas, principalmente cardos, zanahorias y berenjenas, que aquí se gastan mucho”²⁵. De los sotos y huertas escribe con su habitual entusiasmo el rector de San Vicente, en especial de “la celebrada y amena huerta que llaman del Rey, [...], en esta huerta ay todo género de ortaliza, de que la ciudad es proveyda, y los mejores cardos de España, abunda también esta huerta de la fruta [...] y de las venenosas verengenas, que a los toledanos dan adverso renombre”²⁶. Más que una huerta, la del Rey era un complejísimo conjunto de ellas, cuyo especial interés económico había sido siempre muy bien apreciado. Cuando Alfonso VI reconquistó la ciudad, en 1085, exigió la entrega inmediata de todas las puertas y puentes y el alcázar, “y la huerta que dizen del rey”²⁷.



Recogida de aceituna en los campos toledanos.

Este paisaje delicioso parece haberse conservado muy bien a lo largo del tiempo, al menos hasta mediados del siglo XIX. De él escribe con pasión el famoso bibliófilo y erudito Bartolomé José Gallardo, que había soñado acabar plácidamente su vida en su finca de La Alberquilla, en la margen izquierda del Tajo, muy cerca de la Huerta del Rey. Allí, a la sombra -y a la luz- de su impresionante biblioteca, esperaba Gallardo “una vejez cual yo me la podía imaginar de dulce i apazible: con muchos i buenos libros, i en una casa de campo que es un paraíso”²⁸. Finca de rancia tradición literaria, La Alberquilla albergó más tarde no pocos de los descansos toledanos de Galdós, que amaba en ella los árboles frondosos y venerables²⁹. Un tesoro vegetal que se ha ido deteriorando en poco tiempo. Todavía en 1857 podía Martín Gamero evocar bucólicamente las riberas del río³⁰, y afirmaba que la Huerta

del Rey seguía siendo “uno de los sitios más amenos que se encuentran a las márgenes del Tajo”³¹.

Orgullo de los sotos era el glorioso membrillo, uno de los árboles de más hermosa flor y mejor fruto. “La mayor parte de la arboleda destos sotos son membrillares, cuya fruta me an certificado se a llebado sana hasta Turquía y Yndias, y conseruada en açúcar y miel hasta el cavo del mundo, es grande su cosecha, dura en los árboles desde el mes de jullio al de diziembre, y en las cámaras todo el año, desde la parte del río al mediodía son más dulzes y suaues que los de la otra parte al norte”³². Fruta abundantísima en Toledo, el membrillo era de bajo precio pero muy estimado. Se confeccionaban con él suntuosas compotas y confituras y la deliciosísima jalea, que todavía elabora en los otoños cigarraleros alguna entusiasta toledana. Pero son pocas ya las casas en las que se hace carne de membrillo, mermelada o jalea, y es difícil incluso comprar membrillos en la ciudad que tantos tuvo y tanto los amó. “El membrillo, la espada y la mujer, de Toledo deben ser”³³. Y era tan elevado su prestigio que, en *El licenciado Vidriera*, una dama enamorada de Tomás Rodaja le ofrece un filtro de amor “en un membrillo toledano”³⁴. A su gran abundancia alude Góngora en un precioso romance:

*“A vos digo señor Tajo,
el de las ninfas y ninfos,
boquirrubio toledano,
gran regador de membrillos”³⁵.*

Y llega incluso en otro, el que comienza “Castillo de San Cervantes”, a proporcionarnos una ingeniosa y desenfadada confirmación de la tradicional amenidad de los sotos toledanos:



La huerta toledana con la ciudad al fondo.

*“En las ruynas aora
del sagrado Tajo, viendo
debaxo de los membrillos
enjerirse tantos miembros.
Lo callas a sus maridos
que es mucho a fe, por aquello
que tienes de San Cervantes,
y que ellos tienen de cieruos”³⁶.*

Membrillos confitados. Tan esencial como una buena fruta es la proporción adecuada de azúcar, que combata la acidez propia del membrillo pero que no acabe del todo con ella. Muchas veces, en lugar de azúcar, se utilizaba miel para confeccionar la carne de membrillo; las *Ordenanzas* de 1614 mandaban a los confiteros toledanos “que la carne de membri-

llo de miel se haga con membrillo mondado y colado y de miel buena, todo puro sin mezcla de otra cossa alguna”³⁷.

Injertando durazno en el membrillo se obtenía otra delicia de las vegas, el melocotón, “en quien hazen parentesco lo dorado y agrio de lo uno con lo dulce y encarnado de lo otro”.³⁸ Pocas frutas han sido tan apetecibles y sabrosas. A diferencia del membrillo, la mayoría de los melocotones se comían crudos, en temporada. Pero algunos se reservaban para confitarlos, para conservarlos en almíbar, o simplemente se dejaban secar. Las ordenanzas de 1614 acreditan la elaboración de mermeladas de melocotón, que, en ocasiones, se vendían mezcladas con las de durazno³⁹. Un buen melocotón da una fragancia especial a la zurra y la eleva de bebida humilde a refinada. Algunos antiguos tenían la buenísima costumbre de introducir en la copa de fresco vino blanco un trozo de melocotón; se proporcionaban así dos placeres: el vino se agraciaba y, una vez bebido, el trozo de melocotón era un pedazo de gloria.

La relación de Hurtado nos da sabrosa noticia de otras varias frutas de las riberas del Tajo: “tienen así mismo estos sotos grande copia de vides de vva tenprana, suaue y delicada ciruela de todas suertes y tienpos, mançana xauí más suaues que camuesas de la Vera, mas éstas no duran un mes, y son fáciles de corromper, y ay alvérchigas y alvarcoques, aunque por temor de los muchos ladrones y por ser fruta de precio con las peritas que dicen de San Siluestre y vinosas, sus dueños las van estirpando”⁴⁰. La más famosa de todas, desde luego, ha sido el delicadísimo albaricoque “de hueso dulce”, que era un primor de exquisiteces durante las escasas semanas en que alcanzaba y mantenía su punto. En los cigarrales “sobre el almendro se injerta el albaricoque, arte que realizan los hortelanos del Cigarral, llamados cigarraleros. Es arte que trajeron los moros de Damasco, y por eso estos albaricoques se apodan “damasquinos”. Distínguense por su piel punteada de negro y por el medio dulce, medio amargo sabor de su hueso, lleno aún de la savia de la almendra, en contraste con la dulzura de la carne”⁴¹. Las exigencias actuales del merca-

do alimenticio (exigencias demoledoras en su masividad) hacen hoy imposible un disfrute como aquél. Albaricoques de nuestra niñez, de finísima piel que parecía transparente, de pulpa tierna y deliciosa, de sabores equilibrados y exquisitos. Inolvidables albaricoques de Toledo, que llegaron incluso a representar entre nosotros una peculiar actitud ante la vida: la del hombre bienintencionado y alegre que tenía, como ellos, el “hueso” -el alma-dulce. La culminación de su bien ganada fama tuvo lugar durante el último cuarto del siglo XIX y el primer tercio del XX, antes de la guerra civil. Los confiteros toledanos hacían primores con ellos: albaricoques en almíbar, o escarchados, o secos (“orejones”); albaricoques confitados, que llenaban de placer la boca del goloso; entrañables compañeros de las anguilas de mazapán en aquellas navidades antiguas. Para el doctor Marañón, el albaricoque toledano confitado “es de punto tan sutil que pocos más le igualan en el mapa de la confitería universal [...]. La gracia del dulce toledano, a la verdad, está en el arte de su preparación y no en las calidades del fruto”, porque la demanda era tal que la producción toledana no bastaba para satisfacerla y los confiteros compraban grandes cantidades de fruta en otras regiones⁴². Los que pudieron probarlos han ponderado siempre los albaricoques en conserva de la confitería de Cipriano Labrador, y los de su sucesor Juan Esteban. El simpatiquísimo y destartalado don Agustín Montesclaros, personaje de una novela de Félix Urabayen, dedicaba “un elogio especial a los albaricoques” de Toledo: “-Los probará usted, Fermín, y yo le llevaré a un sitio donde saben prepararlos exquisitamente”⁴³.

El mismo don Agustín, golosísimo y experto, ensalzaba otra famosa fruta toledana: “Comeremos higos [...]; unos higos riquísimos que sólo dan las huertas de Toledo”⁴⁴. Fruta abundantísima, que se comía glotonamente en temporada, se confitaba y, sobre todo, se dejaba secar⁴⁵, los higos han sido siempre una referencia fundamental en la alimentación toledana. Su profusión en los sotos del río ha quedado recogida en un bello topónimo, Higares, en la margen derecha, finca en la que actualmente se producen unos extraordina-



Rosca, rubia y anguila, tres productos típicos que utilizan como base la pasta de mazapán.

rios pimientos rojos, carnosos, aromáticos, dulcísimos, ideales para ser asados y confeccionar con ellos un buen pote.

Hay otros varios topónimos en las riberas del Tajo, muy cerca de Toledo, que nos orientan sobre la gran abundancia que hubo de hortalizas y frutas, o sobre la especial dedicación al cultivo de alguna de ellas: antes de llegar a la ciudad, en la margen derecha, al sur de Mazarracín, está La Frutalera; casi enfrente, en la ribera opuesta y ocupando una gran extensión que se prolonga hacia el sur, el cascajar de Calabazas; en las laderas cercanas a Azucaica, Los Membrillares, y en la huerta de San Pablo, frente a la islilla de Antolínez, en la margen derecha, El Granadal; pasado el torno, en la orilla izquierda, está La Peraleda, en otros tiempos riquísimo terreno de huertas.

Había, pues, fruta abundante y diversa, que acababa en buena parte en manos de los confiteros⁴⁶. Y de las monjas. Tal vez con exageración, pero con innegable donosura, pondera Tirso de Molina “los postres, frutas y conservas de todas diferencias, ocupación apetitosa de las Religiosas toledanas, que en esto, como en discreción, hermosura y virtud, se aventajan a cuantas en el mundo profesan su clausura”⁴⁷. Esta sabrosa tradición monjil duró hasta poco antes de la última guerra española. El doctor Marañón recordaba “la compra de compotas y confituras, a las que Galdós [...] era en extremo aficionado. Las preferidas eran [las de] las religiosas de Santa Fe”⁴⁸, es decir, las Comendadoras de Santiago, que presumiblemente dejaron de fabricarlas al trasladarse desde su antiguo convento de Santa Fe, vendido en 1935 al Banco de España⁴⁹, hasta el actual del cobertizo de Santo Domingo el Real. Este monasterio de Santa Fe había sido propietario, hasta que se desamortizó, de una rica huerta de doce fanegas en Los Tejares, ribereña del Tajo, cerca de la ciudad, que les suministraba las frutas y hortalizas necesarias para confeccionar sus conservas. Según Marañón, “las especialidades de la santa casa” eran el cabello de ángel, las peras escarchadas y los tomates en almíbar⁵⁰.

Prueba de confiteros esmerados y de golosos exquisitos, el cabello de ángel se elabora con una variedad de calabaza, la cidra cayote, llamadas antes en Toledo “calabazas de ángel”, de las que los más exigentes confiteros utilizaban sólo las “tripas”, dedicando la pulpa, que es también muy fibrosa, a confitura o mermelada. Con cabello de ángel o con mermelada de calabaza se rellenaban las fastuosas pastas toledanas, de origen incierto, sumamente apetitosas y reconfortantes, jubiloso festival de sabores profundos, que tranquilizaban el estómago y dejaban el paladar dispuestísimo para una copita de vino. Hoy no son más que un mal eco de lo que fueron hasta hace veinte o treinta años y han perdido casi toda su antigua opulencia y su equilibrada integración de sabores⁵¹. Con otra variedad de calabaza, la conocida sencillamente como cidra, que más que a las sandías se asemeja a las limas, se confeccionaba una confitura muy apreciada desde la Baja Edad Media, el acitrón o diacitrón, que se vendía en trozos o tajadas.

Otro célebre frutal toledano, el almendro, ofrece sugestivos problemas al historiador. En los cigarrales abundaba, y Góngora lo celebra en su romance “Castillo de San Cervantes”:

*“Alguna tarde saliere
a desfrutar los almendros,
verdes primicias del año,
y dulcísimo alimento”⁵².*

La fama del almendro toledano proviene de su posible contribución al origen del mazapán, que es, cuanto menos, dudosa. Pero, además, el buen mazapán (tan sencillo de hacer como difícil de encontrar hoy) se elaboraba, según exigían las ordenanzas de los confiteiros, con “almendras de Valencia”⁵³, que eran de mejor calidad, y que se utilizaban también para confeccionar el relleno interior de los alcorzados⁵⁴, pasta exquisita de la que queda algún leve recuerdo en los melindres de Yepes, ahora también en decadencia lastimosa. Las almendras de Toledo parecen haberse usado solamente para la elaboración de turrones y para el *alajú*, dulce de escasa finura que acabó desapareciendo de la confitería toledana⁵⁵.

Terminaré este breve repaso a las frutas de las vegas del Tajo con una ligera alusión a la vid. La mentalidad en todo lo referente al vino ha cambiado muchísimo a partir de finales del siglo XIX: han ido desapareciendo casi todas las variedades de uva española autóctona y la producción se ha masificado; la elaboración, en general, ha mejorado mucho y, paulatinamente, se ha ido desterrando el vinazo.

Pero el hombre medieval y el de la Edad Moderna mantenían con la vid y con el vino otro tipo de relaciones, que, casi siempre, comportaban una mayor cercanía. Para el Arcipreste de Hita, el afán desordenado de dinero podría “fazer perder al pobre su casa e su vyña”⁵⁶, esto es, lo máspreciado para él. Hasta mediados del siglo XVI las viñas solían ser pequeñas y su producción alcanzaba rendimientos mediocres. Pero el vino era un elemento básico en la ali-



Artesanos pasteleros elaborando dulces de mazapán.

mentación castellana, esencial para combatir el rigor de los durísimos inviernos de la meseta⁵⁷. Por eso, en las cercanías de Toledo abundaba la vid. Están documentadas viñas en Azucaica, en Los Tejares, en la isla de Antolínez, en Buenavista, en Solanilla y en muchos otros sitios de la ribera. El propio Alfonso VI poseyó viñas en Sietma, Mazarracín y Mazarabuzaque⁵⁸. El vino de las viñas de sus inmediaciones no bastaba, en absoluto, para satisfacer el consumo de una ciudad tan populosa. Las aldeas de Toledo estaban llenas de heredades dedicadas al plantío de la vid y a la producción de vino, que luego era introducido en la ciudad y vendido en ella por los herederos del vino⁵⁹. Pero esa es otra historia; importante y hermosa historia que, algún día, alguien nos contará. La ciudad, en contraste con el escasísimo consumo actual, bebía copiosamente, tal vez con exageración. En 1639 había en Toledo 122 tabernas, “¡una por cada 40 vecinos!”⁶⁰. Y se consumía también la uva, fresca y pasa; era muy estimada la uva temprana de la Huerta del Rey y la de la huerta de la Alcurnia, en pleno torno, cerca de los molinos del Hierro, más tarde abandonada y convertida en arenal. Las uvas pasas se secaban al sol, pero los aranceles recogen otra clase de pasas, las que se secaban con lejía⁶¹.

Hora es ya de que volvamos a ocuparnos de las hortalizas de la vega del Tajo en los alrededores de Toledo, que gozaron siempre de singular aprecio. Como toledano que soy declaro mi apasionada devoción por las berenjenas, esas pequeñas berenjenas verdinegras que tienen su temporada en la segunda mitad del verano. En los tiempos, no muy lejanos aún, en los que las clases medias y populares comían cocido todos los días laborables del año - incluso en el verano-, muchas amas de casa, en agosto y septiembre, añadían una o dos berenjenas al puchero⁶²; el caldo se ennegrece, pero adquiere un sabor insospechado y sugestivo, deliciosamente amargo. Las berenjenas cocidas incorporan al suyo propio todos los sabores del puchero y adquieren una contundente succulencia, que puede realzarse todavía más acompañando berenjenas y garbanzos con la salsa cominera, verdadera exquisitez de los fogones toledanos del siglo XIX. Pero la forma clásica de preparar las berenjenas en Toledo fue, al menos hasta el siglo XVIII, en ensalada, que en su versión más sencilla se reducía a cocerlas con sal, dejándolas enteritas, y, cortadas luego en mitades o, mejor, en cuartos, aliñarlas con vinagre y aceite, rectificando si fuese preciso la sal. Versiones más elaboradas incorporaban cebolla o cebolleta trinchada, pimienta molida, cominos y, desde principios del siglo XIX, tomates troceados o machacados.

Es bien sabido que la introducción del tomate en la alimentación española (y con ello en toda la culinaria europea) tuvo lugar a mediados del siglo XVIII⁶³; de finales de ese siglo, pues, o de principios del XIX debe datar otro sencillísimo plato veraniego toledano, las berenjenas con salsa de tomate, al que algunas cocineras generosas añadían también unos pimientos verdes fritos e, incluso, trocitos de carne roja o de cordero previamente rehogados. Verdadera succulencia que pide a gritos vino blanco fresquísimo. No son lo mismo, aunque se le parezca, las berenjenas con pisto -que algunos llaman, con notable impropiedad, pisto de berenjenas-, del que los puristas de la cocina manchega, seguramente con razón, abominan, pero del que disfrutaban en secreto. Un pisto bien hecho -tomate, pimiento verde, buen aceite de oliva, tal vez un poco de cebolla, y la caricia de un fuego suave y

largo- y unas sabrosas berenjenas cocidas en su punto son una tentación lo suficientemente grande como para olvidarnos del purismo.

Estamos rozando ahora un sugestivo tema culinario, el de la alboronía, de la que se han escrito algunas de las más peregrinas barbaridades de la literatura gastronómica, pródiga de por sí en exageraciones y atrevimientos. Ya es atrevida la explicación que ofrece el diccionario de la Academia: “Alboronía. (Del ár. al-buraniyya, guiso que lleva el nombre de Burán, la esposa del califa al-Mamún, cuyas bodas fueron muy sonadas.) Guisado de berenjenas, tomate, calabaza y pimiento, todo mezclado y picado.” Porque mal podían haber preparado este guiso los cocineros del califa abasí sin haber viajado antes a una América no descubierta todavía en busca de tomates y pimientos⁶⁴. Mucho más acertada me parece la receta de alboronía que ofrecen Manuel Martínez Llopis y Emilio Gómez Calcerrada, que incorpora, por partes iguales, calabaza blanca, calabaza amarilla y berenjenas, además de membrillos, todo cocido y posteriormente completado con un refrito de cebolla; se sazona con sal y vinagre y se deja hervir lentamente en cazuela⁶⁵. En cualquier caso, encuentro todavía esta descripción incompleta, aunque no me atrevo a concluir nada en un asunto tan resbaladizo. Lo único que, de momento, me parece seguro es que la alboronía, que fue guiso habitual de los veranos en todo el antiguo reino de Toledo, llevaba calabaza, berenjenas y cebolla picadas, cocidas con sal, rehogadas luego en aceite y, posiblemente, vueltas a cocer después. Y es muy probable, pero no seguro, que la secular alboronía sufriese un proceso de transformación importante con la llegada del tomate y el pimiento americanos, que fueron desplazando de ella a algunos de sus componentes tradicionales (calabaza y berenjena); la reducción a solos pimiento y tomate (si acaso, un poco de cebolla) llevó seguramente al pisto manchego⁶⁶. Y, ¿es el calabacín, en los sitios en que el pisto lo lleva, un recuerdo de aquella primitiva calabaza, o simplemente un medio para “alargar” el guiso?

La singular influencia de la culinaria manchega propició otra excelente manera de preparar las berenjenas: aliñándolas con salmorejo. El salmorejo manchego, que no tiene nada que



Interior de una bodega.

ver con el plato de matanza del mismo nombre, es una sopa fría que se hace a base de aceite, vinagre, agua, pimienta molida y sal. Su combinación con el sabor profundo de la berenjena es exquisita, sobre todo si se la completa con los dorados chorros de un porrón fresco. Lo esencial, como siempre, son elementos de calidad y adecuadas proporciones: aconsejo poca agua y bastante vinagre (mucho más, desde luego, que en una ensalada común); la pimienta, al gusto, aunque los usos tradicionales ponían el salmorejo picante⁶⁷.

Otra suculencia gastronómica son las berenjenas con pote de pimientos rojos, plato que resulta demasiado contundente para algunos, porque requiere estómagos esforzados y valientes. Un pote de pimientos de Higares ya es, de por sí, una aventura; con unas buenas berenjenas cocidas o rehogadas es una combinación sorprendente. Y de alta cocina, aunque las berenjenas -¿quién sabe por qué?- continúan suscitando entre algunos gastrónomos no pocos desdenes, suspicacias y reservas. A las que no hay, por otra parte, que hacer demasia-

do caso. Bastaría para poner en retirada a los desdeñosos preparar unas berenjenas con salsa cominada, muy común antes en Toledo, pero que en los últimos años (como tantas otras cosas) ha caído lamentablemente en desuso. La salsa cominada (o cominera), que nace en el siglo XIX, es sencilla de hacer pero exige proporciones severas. Liga bien con casi todas las hortalizas y resulta una compañía ideal para los garbanzos del cocido; yo no conozco nada que les ayude tanto. La relación de esta salsa exquisita con las berenjenas es una maravilla y permite el disfrute de un formidable conjunto de sabores que se integran a la perfección.

De menor entidad culinaria, pero de mucha mayor antigüedad, es la tortilla de berenjenas, de difícil punto, y nada agradecida; a poco que las berenjenas peleen (y suelen ser peleonas) pueden desequilibrar el sabor de la tortilla, que nos parecerá mucho más tosca y cansina que la de patatas. Pero he comido algunas veces tortillas de berenjenas que eran un primor de equilibrio y de integración. Mejor resultan casi siempre los revueltos de berenjenas, que suelen ser más suaves y sabrosos que la tortilla. Es plato tradicional, muy usado en el viejo Toledo berenjenero. Un cocinero valiente puede atreverse a preparar suntuosos revueltos de berenjenas; casi todo lo bueno liga bien en ellos y algo especialmente bien: el bacalao, otro de los viejos e inmarcitrables amores toledanos.

La berenjena es tan prodigiosa como pródiga. Con ganas quedo de despacharme a mi placer con otras muchas formas de prepararlas al gusto tradicional de los viejos fogones toledanos, ahora tan poco activos y tan tristes: berenjenas al horno, con aceite, ajo y limón; berenjenas con salsa bechamel y queso; berenjenas al vino; berenjenas con salsa española; berenjenas rebozadas; berenjenas, berenjenas, berenjenas... Y llámenlos como quisieren.

De las restantes hortalizas que se cultivaban en las antiguas huertas de Toledo hay que empezar resaltando el delicado cardo, tan estimado por don Luis Hurtado (“los mejores cardos de España”), que se destacan opulentos en los soberbios bodegones de Sánchez Cotán. El cardo se prepara de muy diversas maneras, casi siempre en salsa o en ensalada; lo he comido tam-

bién muy rico rebozado. Es esencial su esmerada limpieza: deséchense las pencas; como advertía juiciosamente Moreto en su más celebrada comedia, del cardo “sólo se come el cogollo”⁶⁸. Cortado en trozos pequeños, se hierven en agua salada hasta que se les pueda quitar fácilmente la delicada película que los cubre; se “asustan” con agua fría y se ponen luego a cocer con la salsa deseada; de todas ellas, tal vez la más popular en Toledo ha sido siempre la salsa de almendras. Deliciosos resultan también en la menestra, de rancia tradición castellana, que solía entre nosotros incorporar carne y no se tomaba el enorme trabajo de ir rebozando trozo a trozo las hortalizas, como ha sido generosa costumbre en las monumentales menestras de Castilla La Vieja⁶⁹. La menestra toledana es solidísima, de subido sabor, y fía más en la contundencia final que en la sutileza de sabores de las verduras que la integran⁷⁰, que suelen reducirse a las siguientes: habas, guisantes, alcachofas, espárragos, zanahorias y cardos.

A partir del siglo XIX, en las casas de posición fue costumbre acompañar los garbanzos del cocido por verduras rehogadas (judías verdes, cardos, cardillos, berza, repollo, lombarda); había en ello un recuerdo evolucionado de la olla secular. Ese cocido, todavía gigantesco, integraba además zanahorias, nabos y (¡ya sí!) patatas, que terminaron sustituyendo a casi todas las demás hortalizas en el desmayado cocido de finales de siglo. Los nabos, en especial, han desaparecido casi por completo de la culinaria toledana, lo que es injusto y lamentable; por el contrario, la zanahoria tiene en nuestros días renovada aceptación: lástima que su hermoso color y sus propiedades vitamínicas no se vean acompañadas de un generoso sabor; la zanahoria es insípida y, lo que es peor, deslavazante; funciona bien en ensaladas y menestras, pero, en cualquier caso, hay que tener cuidado con ella y utilizarla con enérgica prevención; aunque no llego a tanto, comprendo cordialmente a aquellos gastrónomos que la detestan.

Durante el siglo XIX se asiste en toda España a una verdadera revolución culinaria motivada por tres humildes hortalizas americanas: la patata, el pimiento y el tomate. Lo cambian todo y, casi siempre, para bien. Aunque es cierto asimismo que su inmensa virtualidad culinaria ha quitado complejidad a muchos guisos tradicionales, que se han reducido y simplificado al usar-

las indiscriminadamente. Sea como fuere, forman hoy lo más socorrido de nuestra despensa y se meten de rondón en casi todo. ¡Benditas sean! Pimiento y tomate, ingeniosamente acompañados, consiguieron en poco tiempo una de las síntesis más altas de la cocina meridional, el gazpacho, de cuyo origen poco sabemos todavía. El gazpacho toledano clásico lleva tomate, pimiento, cebolla o cebolleta y pepino picado; en un mortero se majan cominos y unos dientes de ajo y se le añade aceite, vinagre y una cucharadita de pimentón; se vierte todo sobre las hortalizas y se mezcla muy bien, completándose con agua fría y buenos trozos de pan duro; finalmente, se sazona al gusto y se rectifica el vinagre si fuere necesario. La generalización de las batidoras ha ido popularizando una forma de gazpacho batido, de influencias andaluzas y extremeñas, que hace hoy dura competencia al tradicional gazpacho toledano de sopones.

L o s p e c e s

La relación del hombre toledano con el pescado ha ido decayendo de manera absurda. No solamente fue desinteresándose del que criaba su río, aun antes de su escandalosa contaminación, sino que el pescado, tanto fresco como salado, que llega hasta su plaza suele ser subsidiario de los mercados madrileños, y resulta de baja calidad y variedad. Sorprende el abultado número de especies marinas que se vendían en la red del pescado toledana a mediados del siglo XIV: salmonetes, congrios, besugos, pijotas, albures, sábalos, atunes, ballena, cazones, pulpos, mielgas, sollos, morenas, esturchas, arenques, cerdas, sabogas, agujas, chopas, sardinas...⁷¹; con la llegada del verano se incrementaba el consumo de los peces de río y del pescado en salazón⁷², así como de los escabechados que se habían preparado a finales de primavera. La construcción de pozos de nieve a lo largo de las principales rutas de la meseta⁷³ hizo posible incluso la llegada de ciertas especies de pescado fresco durante los veranos. Había, además de la afición a ellos, un importante motivo de carácter religioso que justificaba su demanda: todos los viernes del año estaba vedado el consumo de carne, que tampoco podía comerse durante la Cuaresma; existía, incluso, una severa restricción para consumir carnes los sábados, aunque en Castilla,

por costumbre ancestral, se toleraba el quebrantamiento parcial de esta vigilia sabatina⁷⁴. La afición al pescado se descubre en la potencia de los guisos y en numerosos detalles de la cultura material. Pocos escabechados de peces han tenido parangón con los que se preparaban en Toledo, que tenían a su favor aceites monumentales y vinagres exquisitos. ¡Cómo conseguían ensalzar la escasa calidad de sabores de los peces del Tajo! Porque el pescado de nuestro río ha sido siempre bronco de sabor, violento incluso, de escasos matices y sin apenas sutileza. Con una excepción imponderable: la anguila.

El castizo orgullo del erudito Moraleda al referirse a la pesca en Toledo⁷⁵ apenas tiene justificación. Tampoco los lisonjeros halagos de Tirso: “pescas, que ocasionadas de los sabrosos lances de nuestro río, jugando cañas (bien que de pescar) con sus apetitosos pezes”⁷⁶. Buenas noticias sobre la pesca, como sobre casi todo, nos transmite Hurtado de Toledo: “Y los peces deste río Tajo en el término desta ciudad son pocos a causa de estar muy seguidos, así con redes como con corrales, pero muy suaves y sabrosos y los pequeños de peligrosas espinas, y por pescarse a caña y estar esta ciudad tan lejos de la marítima se venden por más precio que los que se traen de lejos y que los de otros ríos cenagosos, su valor no podré numerar, [...], y como digo es tan poco que la vieja filosofía declara: pescador de caña más come que gana”⁷⁷.

Los peces habituales del padre Tajo a su paso por Toledo eran los barbos y las carpas; (la anguila merece tratamiento diferenciado y lo tendrá). Hubo siempre una cierta afición al pescado frito, sin ninguna clase de rebozado. Esta forma de preparación, la más sencilla posible, es apetitosa y rápida; tuvo su mejor aposentamiento en las ventas, tabernas y bodegones, porque el pescado frito tonifica e invita a beber⁷⁸. Pero contaba con dos notables contrariedades “gastronómicas”: las espinas -traidoras y tercas- y el mal arte de freír. Nunca el cocinero de Castilla sobresalió en los fritos, que son el orgullo del Sur. Hay tratadista de la cocina española que llegan a decir que, culinariamente, Andalucía se anuncia en Toledo porque aquí comienza la fritura. Pero el arte de freír es delicadísimo y exige un punto depurado. Exige, sobre todo, aceite en estado perfecto. La nuestra es una cocina que lo fía



Cocina típica.

todo al aceite, que todo lo fundamenta en él; y, ¿hay acaso una base mejor? Cuando digo aceite, digo, naturalmente, aceite de oliva español, elemento culinario sin parangón posible, punto de prueba para cocineros torpes y comensales vulgares, que no pueden, por supuesto, con él, tal es su empuje. Pero en la fritura es preciso manejarlo muy bien y darle la temperatura y el tiempo justos; entre los toledanos, se recurrió con demasiada frecuencia al recurso facilón de la fritanga, que empalaga y enoja el paladar, y se cayó también en la trampa de utilizar para freír aceites que, aunque finos, se habían dejado enranciar y sabían a rayos. Como en tantos otros casos, todo lo disculpaba el vino. Por eso, los peces fritos han tenido en Toledo tradición tabernaria y no han logrado generar un estilo de fritura.

No pasa lo mismo con los escabechados, donde se acertó a dar con un tratamiento adecuado que realzaba sorprendentemente los modestos pescados de río. Las ventajas de los escabechados son múltiples: en primer lugar, conservan bastante bien los alimentos durante un tiempo

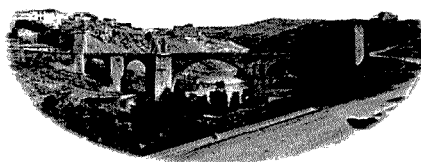


Mosaico romano hallado en Toledo en el que se aprecian los peces que poblaban el Tajo.

prudencial; además, logran “matar” las peligrosas espinas de los peces, y, sobre todo, resultan de una formidable succulencia. Sólo les encuentro un defecto: su abundoso vinagre casa mal con los vinos, los repele. Para mí, tal circunstancia no es una desventaja baladí, pero, así y todo, he comido en Toledo escabechados de peces tan gloriosos que los tengo por una de las cimas más altas de toda su cocina.

Los embalses, las presas, han hecho desaparecer uno de los más succulentos mitos toledanos: la anguila de Tajo, de imperecedera recordación para los que la disfrutamos un día, acre y crasa como ninguna otra, de complejísimo sabor que trascendía la contundencia de los guisos. La más acusada característica de la anguila de Tajo era su opulencia. Aquellas “anguilas que parecían boas por lo grandes y gruesas”⁷⁹ eran opulentas de aspecto y de sabor: una gradación de sabores extraños y originalísimos (a cieno, a grasa, a peces, a ovas), una untuosa delicia para la lengua y para el paladar. Había muchas maneras de preparar la anguila, todas suntuosas. Cultura que, desdichadamente, se perdió. A algunos les quedará el consuelo de comer hamburguesas. Yo, cuando pienso en la vieja reina del Tajo, la que llegaba hasta Toledo encendida de amores, no hallo consuelo alguno. Anguilas troceadas y fritas, anguilas rellenas y enroscadas, de las que tomaron forma las de mazapán, anguilas en salsa, anguilas al ajo pescador, empanada de anguila, anguila al horno, anguila en escabeche, vol-au-vent de anguila...⁸⁰ Un tesoro hecho humo...

E L T A J O Y E L T O R N O D E T O L E D O



Juan Antonio González Martín

Alfonso Vázquez González

E L T A J O Y E L T O R N O D E T O L E D O

I n t r o d u c c i ó n

A las excepcionales huellas que la Historia y el Arte han dejado en la monumental Toledo hay que añadir, además, otras de una mayor antigüedad; éstas son de orden geográfico y geológico y se concretan y manifiestan en ese excepcional paraje que ciñe y abraza a la ciudad llamado el torno. En efecto, el río Tajo es el elemento geográfico más importante de Toledo y primordial en su configuración física y humana, por eso ha sido percibido por propios y extraños como el gran protagonista de su paisaje urbano.

El río ha labrado los espectaculares cantiles rocosos que rodean a la ciudad y las suaves vertientes del valle, antes y después del Torno, y ha modelado las aplanadas formas que dominan en sus vegas próximas. En sus orillas ha proliferado una exuberante vegetación de ribera, inspiración de pintores y poetas de todas las épocas. Sus aguas, fluyendo conforme a ciclos naturales, y adecuadamente aprovechadas, han servido para satisfacer las necesidades de sus habitantes a lo largo de la Historia. En definitiva, el Tajo es el responsable principal del peculiar emplazamiento defensivo de Toledo, que explica su origen, configuración y crecimiento urbano reciente.



Vista de Toledo.

Sin embargo el carácter de solaz y esparcimiento que tuvieron las orillas del Tajo en Toledo, que incluso sirvieron para baños populares, ha ido desvaneciéndose paulatinamente en las últimas décadas. La alteración de sus márgenes, la disminución de caudales por trasvases y los desechos de la actividad industrial y el crecimiento urbano han alterado y contaminado las otroras límpidas y cristalinas aguas que ensalzaran los poetas.

En este capítulo analizaremos el río Tajo a su paso por Toledo desde un punto de vista geográfico, para crear un marco de referencia físico-natural en el que se puedan encuadrar los otros enfoques que contiene este libro. Nos vamos a centrar, fundamentalmente, en los aspectos geomorfológicos y geológicos, esenciales para entender el famoso Torno, así como en los hidrográficos para comprender el comportamiento de sus aguas y su utilización.

E l T o r n o d e T o l e d o : A p r o x i m a c i ó n y d e s c r i p c i o n e s h i s t ó r i c a s

La acentuada y monótona uniformidad geomorfológica que ofrece el valle medio del Tajo abriéndose paso por los deleznales materiales del Terciario, desde la presa de Bolarque hasta la confluencia del río Alberche, se encuentra bruscamente interrumpida por el meandro encajado que abraza a la ciudad de Toledo. En efecto, el paisaje abierto que se advierte, tanto aguas arriba como abajo, por el que discurre su cauce serpenteando por una amplia llanura aluvial, se estrecha en el paraje toledano; allí sus aguas se encajonan y son flanqueadas por abruptos y escarpados paredones en los que afloran roquedos resistentes a la erosión y que se formaron en los tiempos más remotos de la historia geológica de la Tierra (Arcaico).

El llamado Torno del Tajo consiste pues en la penetración local del río en uno de los bloques aflorantes del zócalo de la Meseta, constituido aquí por rocas metamórficas de tipo migmatítico. De este modo ha esculpido un auténtico desfiladero fluvial, dejando aislado un peñón rocoso que sirve de emplazamiento a la ciudad de Toledo. Lo sorprendente y enigmático de este fenómeno geomorfológico es el cambio brusco de dirección que efectúa el río en Toledo, para entrar a morder y bañar las rocas duras resistentes del zócalo, despreciando las rocas blancas de su cuenca.

En todas las épocas ha llamado la atención esta peculiar configuración determinada por el Torno y ha generado una admiración que ha quedado plasmada en los textos de aquellos que a lo largo de la historia han descrito la ciudad.

Ya los geógrafos árabes escribieron sobre el emplazamiento defensivo de Toledo, aunque sus noticias son muy escasas y poco precisas. Entre ellos destacó, en el siglo XII, Al Idrisí, que describe a Toledo como fuertemente asentada, situada sobre un cerro y rodeada por el gran río llamado Tajo.

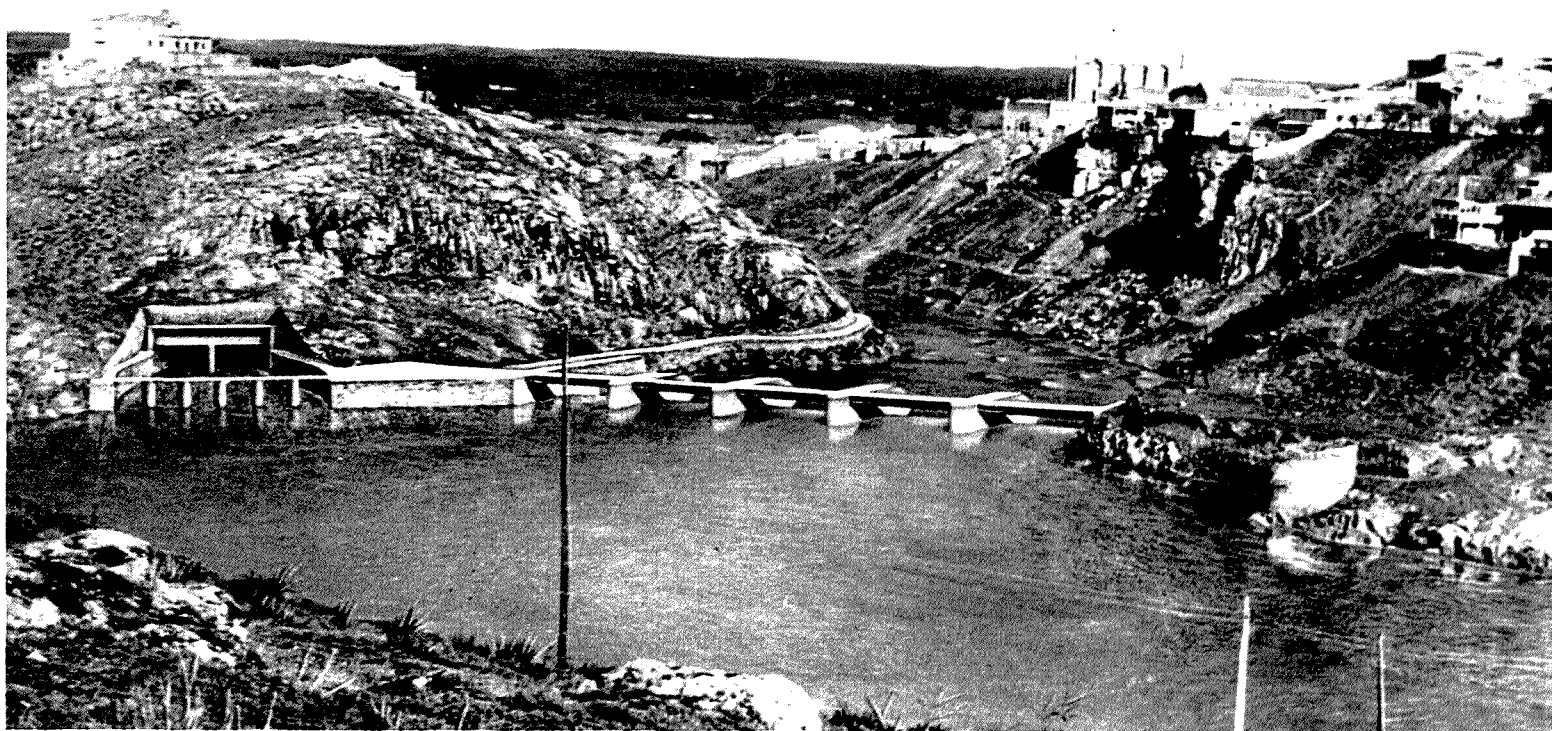
Una descripción muy precisa del relieve de la ciudad la realizó Andrés Navagero, embajador veneciano ante Carlos V, quien hacia 1523 escribía lo siguiente: “La ciudad de Toledo está situada en un monte áspero, rodeado casi por tres partes por el río Tajo; por donde el río no pasa, la ciudad es fuerte también, por lo pendiente y lo difícil de la subida, mas junto a ella, en lo bajo, tiene una llanura que se llama la Vega, pasado el río, por todas partes hay riscos y montes muy ásperos, más ásperos que aquel en que está la ciudad, de modo que aún cuando en alto, como la rodean por todas partes montañas más grandes, está como ahogada...”.

También en el siglo XVI (1576), Luis Hurtado de Toledo se encarga de contestar las preguntas de las llamadas *Relaciones Topográficas de Felipe II*, y en lo que se refiere al Tajo y su torno dice que “cerca de la ciudad este río tiene forma de una herradura por todas partes, con altísima profundidad no solamente de sus canales, pero de sus riberas, de una peña taxada, inaccesible, que casi naturaleza la fortificó como persona natural...”.

Otra interesante visión es la del historiador toledano de principios del siglo XVII, Francisco de Pisa, quien en su *Historia de la Imperial Ciudad de Toledo* afirma que: “Es el asiento de esta ciudad alto, áspero, firmísimo e inexpugnable, por ser fundada sobre una alta montaña, de dura y fuerte peña del tamaño de ella misma, cercada casi en torno del famosísimo río Tajo, que a la forma de una herradura, cerca la mayor parte de ella...”.

Las descripciones de ilustrados y viajeros del siglo XVIII no añaden nada nuevo a las ya referidas, puesto que en algunos casos las copian y en otros son muy superficiales, como ocurre con la de Antonio Ponz en su *Viaje de España*, en que se limita a decir escuetamente que “la situación de esta ciudad es sobre una roca o cerro, y la cerca del Tajo por todas partes excepto por la septentrional”.

En el siglo XIX, Pascual Madoz, en su famoso *Diccionario* (1845-50), llega a copiar al pie de la letra al referido Pisa: “Es el asiento de esta ciudad áspero, firmísimo e inexpugnable



Vista de la presa proyectada de San Martín.

por estar fundada sobre una alta montaña de dura peña, cercada por el río Tajo a los lados E., S. y O. a manera de herradura...” Tampoco añade nada nuevo unos años después Sixto Ramón Parro en su *Toledo en la Mano* (1857): “Está la ciudad de Toledo asentada sobre una alta roca que cerca casi del todo el celebrado río Tajo corriendo velozmente por un cauce muy profundo y peligroso en toda la herradura, cuya forma describe al rodear la ciudad de Oriente a Poniente”. Sin embargo es en este mismo siglo cuando comienzan a darse las primeras explicaciones del fenómeno geomorfológico del Tajo en Toledo, siendo el historiador Martín Gamero, en su *Historia de la ciudad de Toledo* (1862), el primero que lanza una hipótesis sobre el origen del Torno: uno de los dos brazos del río, que en época “antediluviana” rodeaba al peñón, el cual se configuraba como una isla que posteriormente se convirtió en península.

C a r a c t e r í s t i c a s g e o l ó g i c a s y g e o m o r f o l ó - g i c a s

Establecer el origen y la evolución del Torno de Toledo son tareas científicas que no pueden abordarse con precisión si antes no fijamos, por un lado, el contexto geológico y litológico de los roquedos en los que el Tajo se encaja y modela su valle y, por otro, el papel geomorfológico que han desempeñado sus aguas (procesos erosivos y sedimentarios) durante el Cuaternario.

A s p e c t o s g e o l ó g i c o s

Desde el punto de vista geológico y geomorfológico, el valle del Tajo, en las inmediaciones de Toledo, separa dos dominios totalmente diferentes:

-Al Sur, el zócalo toledano constituido por rocas oscuras y muy antiguas, de origen metamórfico y edad precámbrica, donde son frecuentes los escarpes, los cabezos y las piedras caballeras.

-Al Norte, los terrenos sedimentarios asociados al borde meridional de la Cuenca de Madrid; éstos son variados según el paraje en el que nos encontremos. Los más representativos se extienden al Norte de la ciudad y están constituidos por materiales terrígenos (arenas, arcillas), de cierto color rojizo, llamados en la zona “alcaén”, que ofrecen un paisaje alomado y suave, donde son muy frecuentes las formas abarrancadas y las cárcavas.

Los terrenos metamórficos del zócalo toledano.- Los terrenos que afloran en el Peñón, bajo el casco histórico, en las paredes del Torno y al Sur de la ciudad, tienen una dilatada y compleja historia geológica que se inicia en los remotos tiempos anteriores a la Era Primaria, cuando tienen lugar procesos de sedimentación marina, que se prolongaron casi durante toda esta Era. Estos sedimentos fueron plegados por la Orogenia Herciniana, que tuvo lugar en el Carbonífero, organizándose grandes estructuras anticlinales y sinclinales acom-



El río bajo el cerro de la Cabeza.

pañadas. Al mismo tiempo, se produjeron abundantes intrusiones de rocas graníticas (que asoman en la zona de Sonseca, Ajofrín, etc.) y de acentuados procesos metamórficos bien visibles en las inmediaciones de Toledo.

Los terrenos que conforman el zócalo toledano están compuestos por cuatro conjuntos morfo-estructurales (Aparicio, 1971; Muñoz, 1976). El más septentrional de ellos se denomina “Macizo Cristalino de Toledo”, en cuyos materiales se ha formado el Torno del Tajo.

El Macizo Cristalino de Toledo fue llamado así por Aparicio (1971), el cual le asignó una edad Precámbrica; comprende un extenso afloramiento dispuesto a modo de banda que de Este a Oeste tiene unos 70 km., mientras que su anchura es menor, de unos 10-12 km.; queda limitado hacia el Norte por el valle del Tajo y por los sedimentos terciarios alojados en la Fosa del Tajo, hoy llamada Cuenca Sedimentaria de Madrid. Este conjunto está constituido por rocas migmatíticas, originadas por fenómenos metamórficos muy notables (metamorfismo de alto grado); las migmatitas son rocas en las que se aprecia su antigua textura de roca metamórfica, caracterizada por la presencia de minerales micáceos más o menos orientados, donde se interpenetran minerales cuarzo-feldespáticos (Aparicio, 1971); las diferentes proporciones de unos u otros y su disposición dan lugar a distintos tipos petrológicos de migmatitas, entre ellos, uno de los más comunes son las “anateixitas” que al poseer una textura granuda y homogénea ha motivado que hayan sido muchas veces con-

fundidas, en los alrededores de Toledo, como rocas graníticas, incluso en informes geológicos recientes.

Los terrenos sedimentarios del borde meridional de la Cuenca de Madrid: el “alcaén”.- Los sedimentos más antiguos, existentes en las proximidades de Toledo pertenecen al Terciario inferior; están constituidos por carbonatos y diversos materiales detríticos y afloran en el cerro de la Rosa, próximo al barrio de Santa Bárbara.

Los materiales arenosos y arcillosos, de aspecto masivo e intenso color rojizo que rodean a la Ciudad Imperial, llamados “alcaén”, se extienden por toda la vertiente derecha del Tajo. También afloran en algunos parajes de la otra margen (Polígono Industrial, San Bernardo, etc.) y avanzan hacia el Norte hasta las inmediaciones de Olías y Bargas. Los fragmentos (cantos, gravas, arenas) que componen esta unidad detrítica ofrecen litologías que denuncian su procedencia meridional (cuarcitas, pizarras, migmatitas, incluso cantos liberados de la Banda Milonítica): provienen de la erosión y destrucción de los relieves que componen la avanzada de los Montes de Toledo (Nambroca, Layos, Noez, etc.) y de las zonas adyacentes, especialmente del Macizo Migmatítico. Los contornos de las gravas y cantos son subangulosos y apenas redondeados; ello supone que fueron transportados por flujos de agua poco enérgicos asociados a pequeños y múltiples cauces, de trazado Sur-Norte, de funcionamiento esporádico y de cierta pendiente longitudinal. Cuando salían de la plataforma perteneciente al dominio del zócalo de Toledo y entraban en el borde subsidente de la cuenca sedimentaria, la pendiente de los lechos se suavizaba; ello motivó un abandono brusco de la carga más gruesa y la formación de sendos conos o abanicos aluviales coalescentes. Por esto, los bloques y cantos más grandes aparecen al pie del zócalo toledano (en las antiguas zonas de cabecera o “proximales” del abanico) y conforme avanzamos hacia el Norte, los materiales se van haciendo más finos y predominan las arenas y arcillas.

Estructuralmente, estas capas terrígenas se disponen de modo horizontal o subhorizontal, lo que sugiere una edad posterior a las fases más intensas de la Orogenia Alpina (Terciario medio). Sólo en algunas zonas, cuando se adosan al escalón fallado del zócalo toledano, pueden aparecer fuertemente basculadas e inclinadas, al haber sido afectadas por una dislocación tectónica tardía. Sin embargo, la ausencia absoluta de fósiles en estas formaciones ha originado algunas dudas sobre su edad precisa, que aún se mantienen.

Tradicionalmente, estos materiales han sido asimilados a las facies de borde de la Cuenca del Tajo (Facies Toledo) y asignados al Mioceno por la mayor parte de los geólogos. Sin embargo, a partir de los años 50 se empezó a considerar su edad como más reciente (Plioceno) (Alía Medina, 1954 y 1960); el motivo fue la localización, en los alrededores de Olías, de ciertas discordancias erosivas que parecían sugerir la no continuidad lateral de estos sedimentos rojizos con las capas miocenas que se prolongan hacia el Norte de la Sagra, bien datadas paleontológicamente. Esta opinión volvió a rescatarse después de una Tesis francesa (Vaudour, 1979) partiendo de argumentos semejantes y de otros de índole mineralógico: los sedimentos arenosos y arcillosos que afloran en Toledo fueron depositados en los tiempos pliocenos tras una serie de etapas tectónicas y erosivas, dirigidas por un Paleo-Tajo. Esta versión chocaba frontalmente con las consideraciones establecidas hacía pocos años, que insistían en la edad miocena de los sedimentos (Martín Escorza et al., 1972 y 1973), cronología que sigue siendo la aceptada oficialmente en los últimos libros de geología (Junco y Calvo, 1983).

Las terrazas cuaternarias del Tajo.- A finales del Terciario y tras la elaboración de una extensa rampa, constituida por materiales detríticos, que enlazaba el pie de los cerros de Layos con la parte superior del escalón cercano a Toledo (vértice de la Pozuela), comenzó a funcionar la red hidrográfica del Tajo, abriéndose paso hacia el Atlántico. Durante el Cuaternario, sus aguas realizaron principalmente fases de incisión y encajamiento en todos los terrenos por los que discurría su valle, que alternaron con otras etapas de sedimentación de aluviones. Este dual comportamiento, acumulación-incisión, dio lugar a las terrazas, otro

de los elementos morfológicos más significativos que, junto al Peñón, ofrece el paisaje de los alrededores de Toledo.

Hasta el final de los 50, las terrazas del Tajo habían sido examinadas por muchos autores que habían detectado la presencia de tres o cuatro niveles de aluvionamiento; éstos ofrecían un aspecto escalonado sobre el fondo del valle, situándose los más antiguos a +100 m. sobre el cauce actual del río. Su cronología fue establecida a partir de criterios altimétricos, muy sencillos y esquemáticos. Sin embargo, el inicio de los estudios sistemáticos fue llevado a cabo por el profesor Martín Aguado, a partir de 1959 tras el descubrimiento de numerosos restos prehistóricos y paleontológicos. A partir de este momento, él y otros geomorfólogos y paleontólogos han abordado el estudio de las terrazas de Toledo.

Este análisis no ha estado exento de dificultades; el principal problema planteado en el estudio de las terrazas de este tramo del Tajo ha sido la presencia del propio Torno; en efecto, este umbral metamórfico ha desenganchado la continuidad de las terrazas sitas antes y después del meandro encajado; la influencia que sus roquedos resistentes y tectonizados hayan podido tener sobre la erosión del lecho del Tajo es la posible causa del desajuste altimétrico que ofrecen las terrazas situadas aguas arriba y abajo y que entorpece su identificación y asimilación; por otro lado, los investigadores que las han estudiado han puesto en el Peñón una de las fronteras de su zona de trabajo: unos han estudiado las terrazas antes de Toledo, y otros, después; sólo Martín Aguado ha realizado un estudio contemplando conjuntamente los sectores de aguas arriba y abajo.

Aguas arriba, en la zona del Polígono Industrial han sido detectados un total de 6 niveles en la margen izquierda (González y Asensio, 1983) que no fueron datados, ya que salvo su altimetría, no existía ningún argumento para ello: los niveles más altos, T6 y T5, se localizan a +125-130 m. (Casa del Quintillo) y +60 m. (Casa de Ramabujas Altas y cerros meridionales del Polígono Industrial). En terrenos del Polígono se ubican también la T4 (+45 m.), T3

(+30-35 m.), T2 (+25 m.) y T1 (+10-15 m.). En la otra margen, sólo aparece la T+30-35 m. de Pinedo. De todo este conjunto el único datado es el nivel T3 (+30-35 m.), gracias a los numerosos restos fósiles y de industria lítica encontrados en sus espesos aluviones; no obstante, existen algunas diferencias en la cronología, unos lo ubicaron en el Mindel, otros en el Riss e interglaciar Mindel-Riss (Martín Aguado, 1963; Martín Aguado 1990 y 1992) y finalmente se sitúa en el Riss (Vaudour, 1973).

Aguas abajo del Torno, la zona de Buenavista y otros parajes situados a continuación ofrecen numerosos testigos aluviales. Sin embargo, el número de niveles de terraza se incrementa y se modifican las posiciones altimétricas (Martín Aguado, 1963; Alferez, 1977): T8 (+160-180 m.), T7 (+135-150 m.), T6 (+115-130 m.), T5 (+90-110 m.), T4 (+70-72 m.), T3 (+50-55 m.), T2 (+32-35 m.), T1 (+3-7 m.).

Las terrazas T8, T7, T6 y T5 han sido consideradas como muy antiguas: Villafranquienses (Alférez, 1977), o asimiladas, de acuerdo con tendencias algo desfasadas, a glaciaciones más antiguas centro-europeas, de edad Plio-Cuaternaria: Biber y Donau (Martín Aguado, 1990 y 1992). La terraza T4 (+72) permitió la datación relativa de las anteriores, dado que en ella aparecieron restos de “*Equus Stenonis*” que le asignaban una datación Villafranquiense. Geomorfológicamente, y dado que las cotas más altas del Peñón toledano no superan los 100 m. sobre el cauce actual de río, la terraza +90-110 m. tiene una importancia clave: ésta se sedimentó antes de que la incisión del Tajo empezara a esculpir el Torno (Martín Aguado, 1992).

Respecto a las terrazas bajas existe total coincidencia entre las posiciones altimétricas de los niveles estudiados, aunque por el contrario existen algunas discrepancias a la hora de asignar la cronología.

Desde principios del presente siglo, el Torno ha suscitado el interés de los científicos naturalistas que lo han visitado, debido a los interrogantes genéticos que plantea, a su espectacularidad y rareza. Es por ello por lo que constituye uno de los parajes de la Península Ibérica sobre los que más interpretaciones distintas se han establecido, a veces con gran controversia. Todas las explicaciones dadas al Torno, aunque se basan en pormenorizados análisis científicos, están sustentadas sobre suposiciones, hipótesis y modelos difícilmente demostrables; por eso siempre habrá una interpretación nueva que contradiga a las anteriores. Este hecho es una muestra de la complejidad que entraña el estudio del Torno y explica el porqué no se ha dicho aún la última palabra sobre el mismo.

Las numerosas opiniones e hipótesis vertidas sobre el origen del Torno se concentran en tres tipos de interpretaciones cuyo análisis muy detallado ha sido abordado recientemente (Martín Aguado, 1990 y 1992). En síntesis, unas sugieren que el Torno se corresponde con un paleovalle que funcionaba antes de los tiempos cuaternarios; otras, lo consideran como un valle “epigénico” labrado por complejos procesos de sobreimposición; y las hipótesis más recientes sugieren que el Torno ha sido configurado por fenómenos tectónicos.

A) Paleocauce.- La primera explicación científica del Torno la estableció José Macpherson a principios del presente siglo (1901-1905). Este geólogo gaditano asoció el Torno a “un antiguo cauce de época muy antigua en que las condiciones topográficas del país eran muy diversas de las actuales”. Posteriormente este paleocauce se rellenaría con sedimentos terciarios y al llegar los tiempos cuaternarios el Tajo aprovechó el antiguo cauce limpiándolo de “los sedimentos blandos que le llenaban”, utilizando “un trabajo previo que él sería hoy impotente para llevar a cabo” (Macpherson, 1905).

B) Valle epigénico.- Ha sido una de las explicaciones que ha contado con mayor número de defensores desde que fue establecida y remodelada (Dantín Cereceda, 1911; Carander, 1922;

Gómez de Llarena, 1923). Estas hipótesis coinciden en que el curso del Tajo ofrece una inadaptación a las líneas estructurales del relieve; ello fue debido a que el borde septentrional del zócalo toledano estuvo oculto y cubierto por los estratos horizontales del Terciario superior; por encima circularía el primitivo Tajo, a principios del Cuaternario, con un trazado meandriforme e indiferente a las estructuras del substrato. Con el paso del tiempo, el río fue erosionando e incidiendo aquellos sedimentos terciarios; en un determinado momento, en el fondo de uno de sus meandros las aguas se encontraron con las rocas duras del zócalo y al no poder divagar su lecho sobre aquéllas, el cauce quedó aprisionado en los materiales geológicos más antiguos. Así, y poco a poco, las acciones de incisión del río continuaron su labor para conformar progresivamente el angosto y encajado meandro toledano.

C) Origen tectónico.- Son hipótesis planteadas con posterioridad a las anteriores (Martín Aguado, 1963) y perfeccionadas algunos años después (Martín Aguado, 1990 y 1992). Atribuyen la presencia del Torno al funcionamiento de un sistema de fallas, de dirección Este-Oeste, que afecta al zócalo.

Características geomorfológicas del Valle del Tajo: El Torno y su evolución.

El río Tajo, a su paso por los alrededores de Toledo nos ofrece un valle disimétrico. La vertiente derecha o septentrional, labrada sobre los deleznales materiales terciarios, presenta un perfil muy suave y tendido, enlazando el fondo del valle con los modestos relieves culminantes de la zona Olías-Bargas; los arroyos que, con carácter estacional, circulan por esta ladera a través de amplias vallonadas, tienen un trazado bastante rectilíneo con dirección general Norte-Sur.

La vertiente izquierda es sensiblemente más abrupta y enlaza la superficie culminante de la Plataforma Toledana con el fondo del valle. Geológicamente se instala sobre las fallas que

separan al zócalo de los terrenos terciarios. Los barrancos que por ella descienden son angostos y tienen un trazado “en bayoneta”, con numerosos cambios de dirección o “codos”, reflejo de la influencia que las fallas han tenido a la hora de guiar la incisión de sus aguas.

La principal cuestión ha sido siempre la de determinar el por qué, en este tramo del valle, el Tajo cambió la dirección de su curso y labró su angosta herradura, de 35 km. de longitud, en los duros materiales que afloran en Toledo, y rechazó para ello a los deleznales terrenos que aparecen inmediatamente más al Norte; en apariencia no hay ningún condicionante litológico o topográfico que hubiera impedido a este río, en el pasado, excavar su hipotético valle en parajes más septentrionales, tras recoger las aguas de su sistema de afluentes encabezados por el Jarama; así, y con una dirección E-O, podría haber recorrido el sector central de la Sagra (Magán, Bargas, Torrijos, etc.) abriéndose paso sin ninguna dificultad entre los materiales lábiles (arenas feldespáticas, arcillas, margas arcillosas, etc.) que conforman esta comarca, para enlazar finalmente en Talavera con la confluencia del Alberche. La respuesta a estos hechos la podemos encontrar en las líneas de fractura del zócalo de la Meseta que serían las responsables del trazado que el valle del Tajo estableció durante el Cuaternario. Estas manifestaciones tectónicas deben ser examinadas no sólo en su contexto local (como se ha venido haciendo hasta ahora) sino también desde una perspectiva más amplia.

Desde el punto de vista regional (fig. 1), el valle del Tajo mantiene, desde la Presa de Bolarque, una nítida dirección ENE-SSO; sin embargo, a partir de Aranjuez adopta una orientación E-O. Este último trazado discurre próximo a una enorme línea tectónica que atraviesa la región de Este a Oeste, denominada “Banda Estructural de Toledo” (Alía, 1986).

La proximidad de esta línea tectónica, junto con otras asociadas, parecen ser responsables de la serie de modificaciones de dirección del valle del Tajo (respecto al trazado general E-O), que se prolongan hasta más allá de Talavera, mostrando su máxima manifestación en el famoso Torno. Todos estos cambios de trazado o “codos” parecen estar determinados por múltiples fracturas cuya presencia en los terrenos geológicos han facilitado y/o guiado la erosión fluvial del Tajo y sus tributarios. Algunas de ellas fueron funcionales en momentos geológicos anteriores a la aparición del río Tajo y de su valle, pero han ocasionado fenómenos de debilidad en los terrenos terciarios o en su basamento rígido. Otras, se reactivaron en el Cuaternario, y al ser coetáneas a la excavación del valle han modificado directamente el trazado del río. La figura 1 muestra las distintas fracturas detectadas a partir de estudios de Alía (1976), Hernández Fernández (1984) y Martín Escorza (1976 y 1980).

Al Este de Toledo, el zócalo rígido aflora en el valle del Tajo hasta la confluencia del río Algodor. Sin embargo, un conjunto de fracturas detectadas en aquél, y cubiertas por los sedimentos terciarios, son responsables de la dirección que adoptan los valles de los afluentes Jarama, Henares y Tajuña, al seguir el trazado NE-SO de aquéllas.

Al Oeste de Toledo, tras la salida del Torno, el valle del Tajo mantiene una dirección general NE-SO hasta las proximidades de Castrejón donde su trazado sufre una brusca inflexión de casi 90° al adoptar una orientación SE-NO. Codos de esta naturaleza, o más atenuados, sufre el Tajo también en los alrededores de Talavera y en la zona de Calera y Chozas. Todos estos cambios han sido asociados a la presencia de fracturas y accidentes profundos que afectan al zócalo precámbrico y paleozoico que se encuentra bajo los sedimentos terciarios, sobre el que se ha labrado el valle del Tajo.

Si ahora se examina el Peñón Toledano, podrá advertirse (fig. 2) la existencia de dos importantes fracturas, de dirección general E-O, que corren casi paralelas y enmarcan a aquél por

el Norte y por el Sur. Además de estas fallas, existen otros dos sistemas: uno con dirección NO-SE (González, 1985 y Herreros, 1988) y otro NE-SO (González, 1985).

Por otro lado, los estudios geofísicos que se realizaron con motivo de la construcción del Puente de la Cava (*Informe*, 1971-1979) y del Puente de la Degollada (*Informe*, 1973-1978), suministraron una interesante información que confirma la complejidad tectónica de este lugar:

- Se detectó una importante falla (NE-SO) que afectaba especialmente a la margen izquierda del río y provocaba un escalón debajo de los aluviones cuaternarios del fondo de valle; éste se prolongaba al otro lado del río, y su trazado parece delimitar el peñón Toledano por el Oeste. Esta falla pone en contacto las migmatitas con los terrenos del Terciario inferior (antes considerados del Cretácico), dispuestos en capas muy verticalizadas.

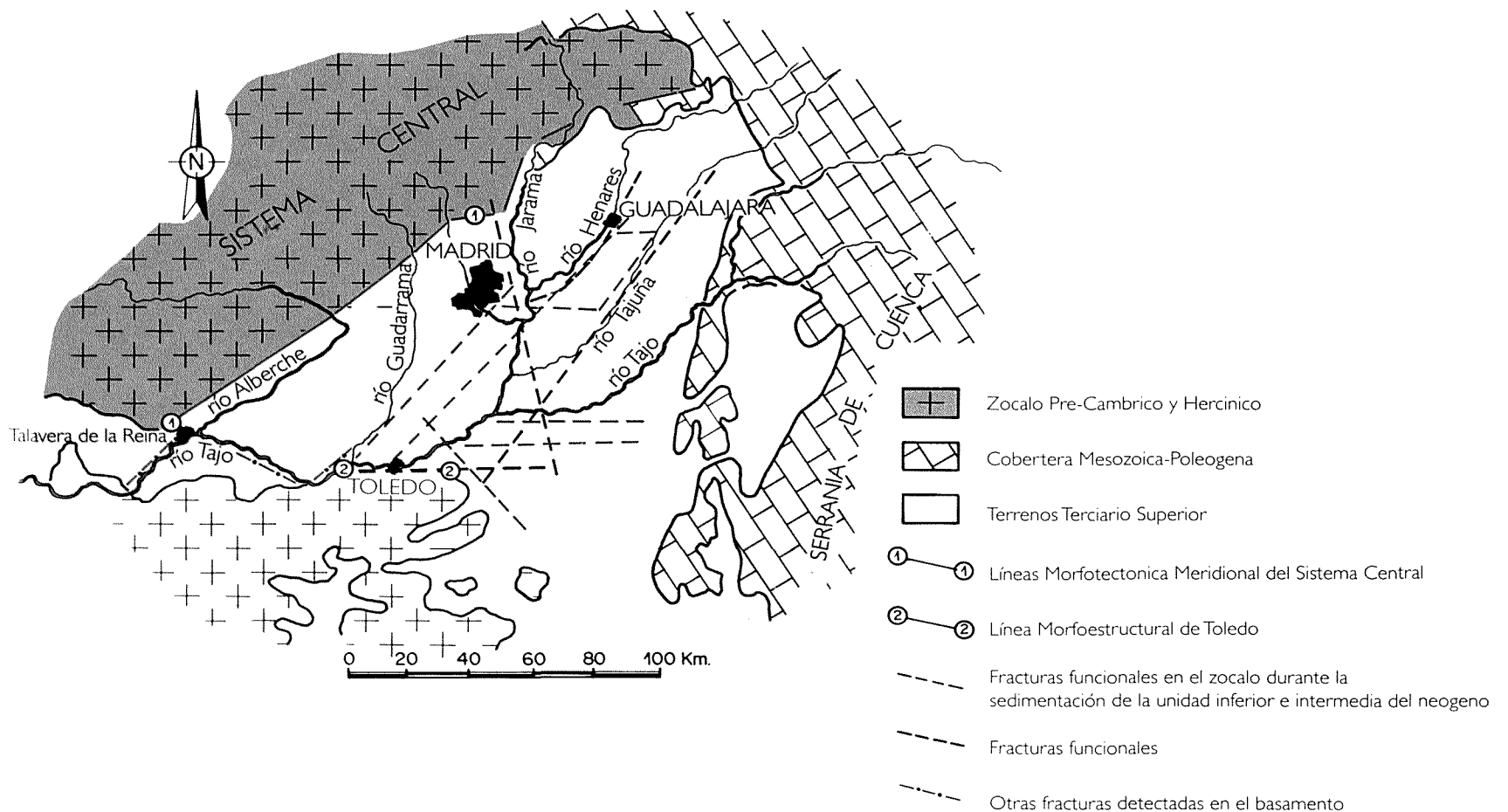


Fig. 1. Principales líneas tectónicas de la región.

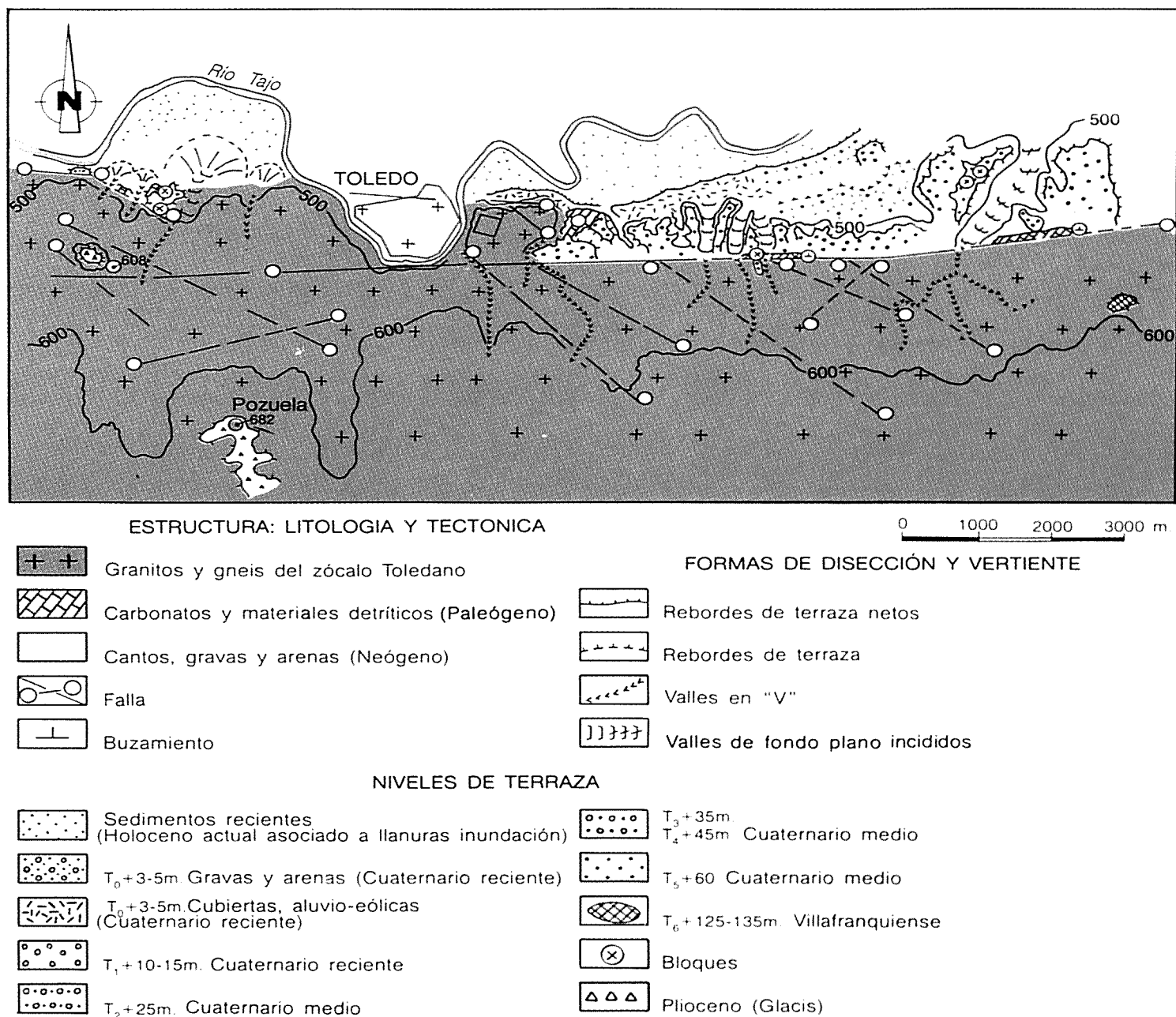


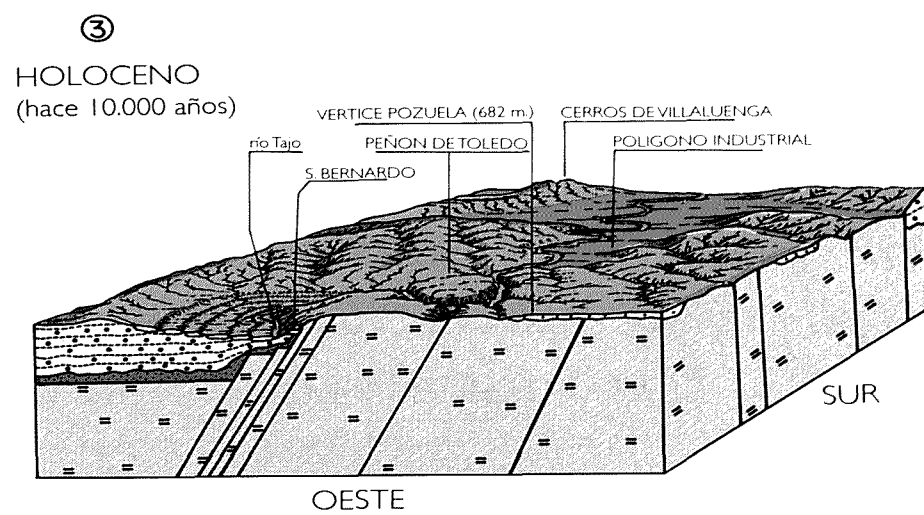
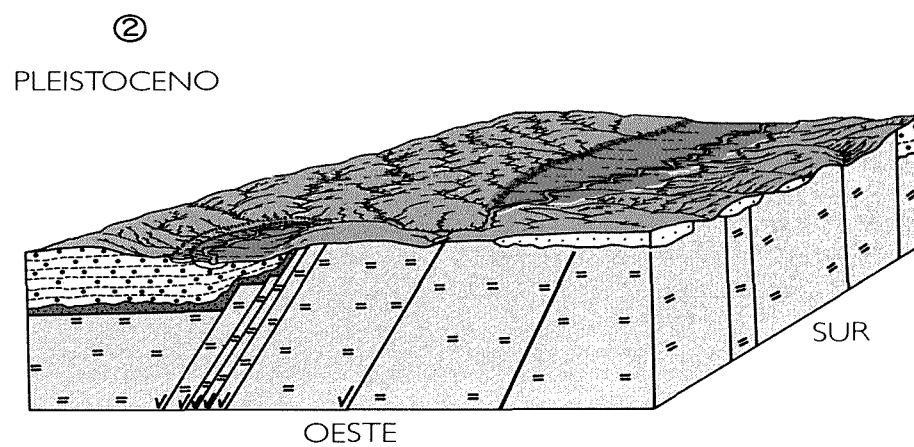
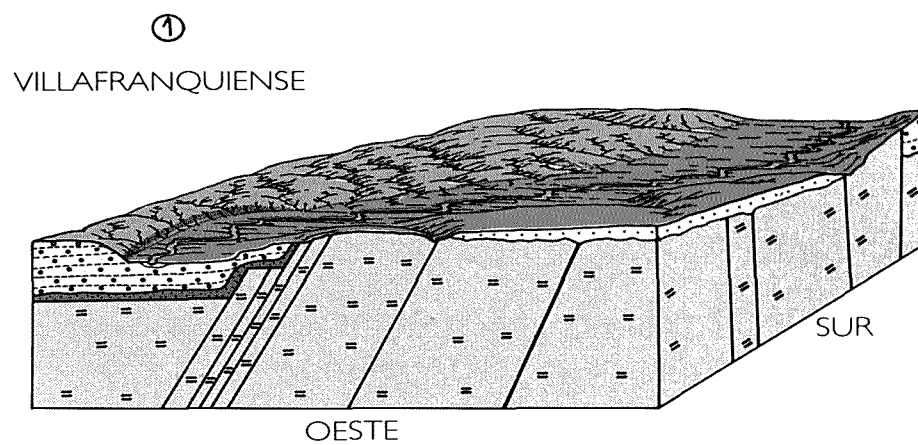
Fig. 2. Sistema de fallas y ubicación de acumulaciones fluviales en la margen izquierda del Tajo.

- Los terrenos migmatíticos ofrecieron un extraordinario grado de diaclasamiento y trituración.
- El bloque del zócalo en el que se asienta Toledo parece haber tenido un movimiento de vuelco hacia el SO (como lo indica su buzamiento), probablemente con deslizamientos sobre los sedimentos del Terciario inferior.

A partir de toda esta información sobre el valle del Tajo y el Torno hemos elaborado un modelo evolutivo en tres fases, que se sintetiza y expresa gráficamente en los bloques-diagramas adjuntos (figs. 3 a, b y c). Ellos muestran la posible evolución que el cauce del Tajo realizó durante el Cuaternario, con sus fases de encajamiento y de movilidad tangencial, hasta labrar el valle actual. La posición geográfica del pretérito río y de su fondo de valle ha sido determinada a partir de la localización actual de sus terrazas y aluviones.

La etapa inicial (fig. 3a) corresponde al Pleistoceno antiguo y su edad supera 1.000.000 de años. La posible ubicación del valle es muy problemática dado que ha sido reconstruida a partir de los escasos testigos que quedan en Toledo de las terrazas colgadas a +100-120 m. sobre el cauce actual. Aguas arriba de Toledo, el fondo de valle se localizaba a 3 o 4 km. más al Sur de donde lo tiene hoy; su vertiente izquierda mordía los terrenos precámbricos del zócalo Toledano que aparecen cerca del Polígono Industrial (paraje de los Quintillos) y a una altura cercana a los 600 m. depositó sus antiguos aluviones sobre los afloramientos de aquél. Éstos, en realidad, eran una continuidad de las terrazas que el Tajo formó durante su etapa inicial entre Aranjuez y Toledo. Las condiciones geológicas, a nivel tectónico, fueron responsables del trazado de este antiguo tramo del valle, ya que la Banda Estructural de Toledo guió la erosión fluvial de aquel incipiente Tajo, que colocó sus aluviones sobre el propio zócalo.

Aguas abajo de Toledo, las terrazas altas cambian de posición y sólo aparecen, ahora, en la margen derecha, apoyándose sobre los terrenos terciarios. En contra de las opiniones generalizadas, es casi seguro que el curso del Tajo no discurriera, en aquellos tiempos, por encima de lo que más tarde sería la cumbre del Peñón Toledano, y mucho menos que describiera la incipiente sinuosidad en la que luego se encajaría para formar el Torno actual. En efecto, su curso se desviaba de modo muy acentuado hacia el Norte antes de llegar al meridiano de Toledo, hasta alcanzar los parajes próximos a Buenavista; allí, en las inmediaciones de los depósitos de agua han quedado una serie de pequeños retazos que presentan claros tes-



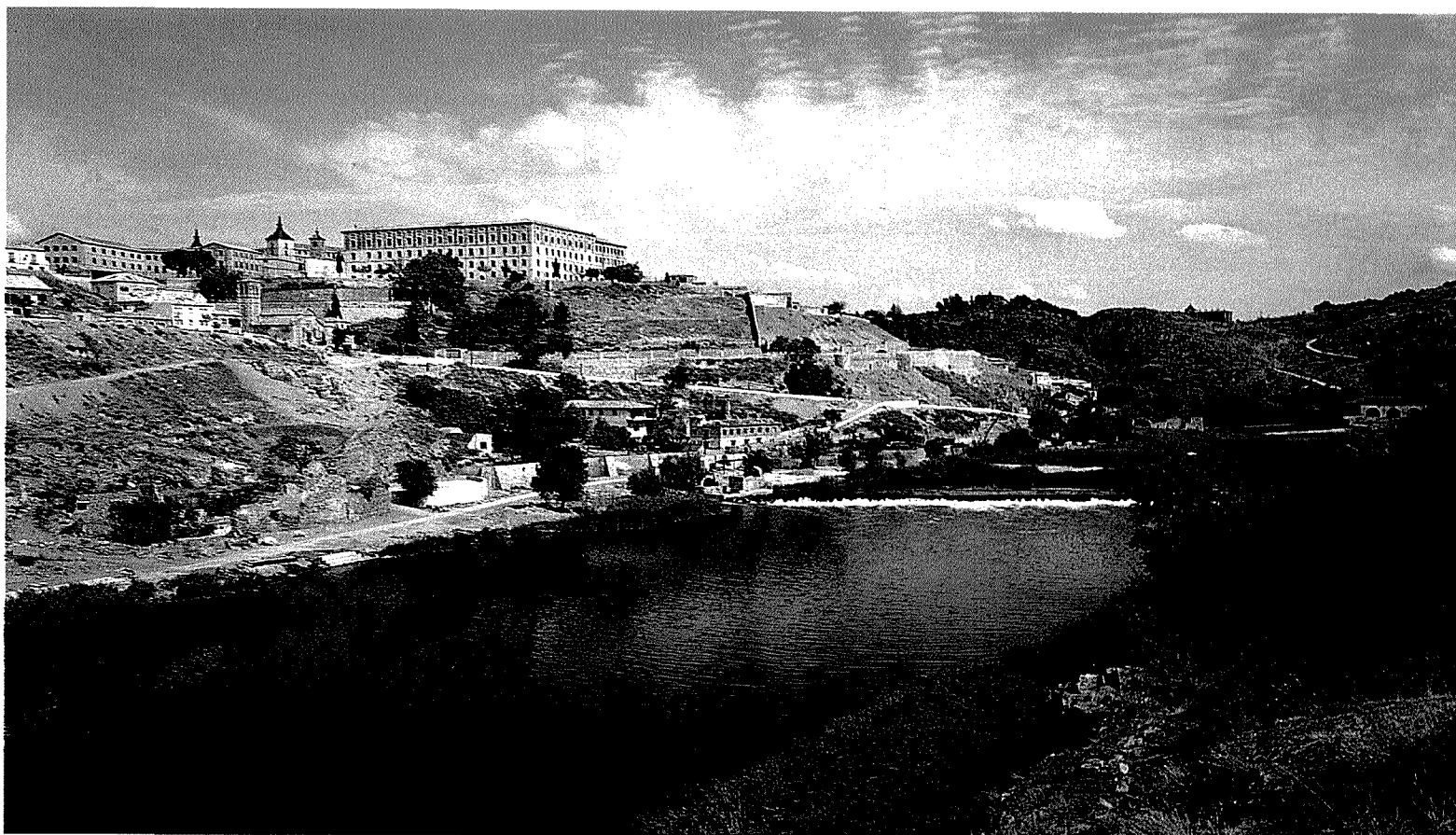
- Miquatitas precámbricas (zócalo de Toledo)
- Arenas y Carbonatos del Terciario Inferior
- Arcosas y arenas del Terciario Superior
- Glacis detrítico plioceno
- Terrazas cuaternarias del río Tajo.

Fig. 3A, B y C. Evolución geomorfológica del Torno de Toledo desde el Pleistoceno hasta la actualidad.

tigos de los aluviones del Tajo pertenecientes a una terraza +120-125 m.; su posición geomorfológica sugiere el trazado anteriormente aludido.

La etapa intermedia (fig. 3b) reconstruye el valle del Tajo en el Pleistoceno medio y sería coetánea a la formación de las terrazas medias +60-70 m. Aguas arriba de Toledo, el fondo de valle se localizaba, también, más al Sur que el presente, aunque ya tan sólo a 1,5 o 1 km. (Polígono Industrial o la Alberquilla). La sedimentación de estas terrazas coincidió con una cierta reactivación de las fallas que delimitaban el zócalo toledano, como lo demuestra el que algunas de ellas, todavía apoyadas en el zócalo toledano, se encuentren basculadas o que en su seno se mezclen sus aluviones calibrados y redondeados con formaciones de bloques, de aporte lateral, procedentes de los planos de las fallas reactivadas (González y Asensio, 1983). Posiblemente, el Tajo ya había iniciado, hace algún tiempo, el encajamiento sobre el Torno; pero no cabe duda que esta reactivación afectó a las fallas E-O que recorren el Peñón Toledano, y auxiliaron a sus aguas en su labor de esculpir el valle. Aguas abajo, el cauce también discurría más al norte que el actual, como indican los distintos niveles de terrazas que aparecen en la margen derecha.

La etapa actual (fig. 3c) nos ofrece un valle que, antes de Toledo, se sitúa más al Norte que los excavados durante el Pleistoceno (terrazza +30 m. de Pinedo). Por el contrario, aguas abajo de la ciudad, el río y su actual valle discurren a lo largo de algunos kilómetros, más al Sur que lo hizo en tiempos anteriores, pegado a la falla de San Bernardo. Esta diferente situación del río respecto a las posiciones anteriores, sugiere una actuación tectónica diferencial de los dos compartimentos tectónicos en los que el Tajo ubica su valle, en este sector. Parece como si primero, la falla más meridional (Polígono Industrial) hubiese atraído la acumulación de los aluviones de las terrazas más antiguas y en tiempos posteriores fuese la falla más septentrional (Santa Bárbara-San Bernardo) la que hubiese atraído la sedimentación fluvial. Ello podría asociarse al juego efectuado por las fallas toledanas, con ocasión de los distintos movimientos distensivos que, desde los tiempos neógenos, han afectado a este



Vista de Toledo.

sector y han podido producir ciertas variaciones locales en el límite Plataforma Toledana-cuenca sedimentaria.

Estos son hasta aquí los hechos, pero las interpretaciones permanecen cargadas de dudas y enigmas; aunque como hemos comentado nos inclinamos por las hipótesis que contemplan el Torno como el resultado de una compleja serie de factores geológicos y geomorfológicos en los que el papel tectónico jugado por las fallas del sector ha sido decisivo para su génesis. No obstante, creemos que existe una serie de tópicos y suposiciones a descartar en las futuras explicaciones:

a) Las numerosas interpretaciones que contemplaban (con cierta rigidez) la existencia de fenómenos de sobreimposición como principales responsables del Torno, deben desestimarse. Este modelo exige una inadaptación del cauce del Tajo a las direcciones estructurales del relieve, lo que no es cierto, ni desde el punto de vista local (Martín Aguado, 1964,

1990 y 1992), ni tampoco desde una perspectiva regional. En todos los casos la dirección de fluencia del Tajo está controlada y dirigida por una red de fracturas que han funcionado con desigual eficacia y en distintos momentos cronológicos, incluso en el Cuaternario (González y Asensio, 1983; Vázquez et al. 1991).

b) La cartografía y el estudio comparativo de la posición geomorfológica de las terrazas situadas antes y después del Torno pueden ser magníficos auxiliadores a la hora de datar el inicio de excavación del mismo. Este hecho, ya argumentado anteriormente (Alía, 1954; Martín Aguado, 1963, 1990 y 1992), ha permitido detectar que el meandro encajado de Toledo comenzó a esculpirse durante la formación de la terraza +100 m. (Alía, 1954) o en un momento avanzado del Pleistoceno antiguo, interglaciar Gunz-Mindel (Martín Aguado, 1990 y 1992). Por nuestra parte, señalamos que la localización geográfica de los aluviones más antiguos del Tajo sugieren que en su primitivo cauce no se ubicó sobre el actual Torno, sino por zonas más septentrionales, cercanas hoy en los depósitos de agua de Buenavista, prolongándose por esta margen durante algunos kms.

c) El esquema cronológico centro-europeo, aplicado no sólo al río Tajo, sino también a la casi totalidad de los ríos peninsulares, y que contempla una dual alternancia de fases glaciares e interglaciares, debe ser sustituido. La cronología establecida por los Estudios Isotópicos ha puesto de manifiesto la excesiva esquematización del modelo cronológico alpino: no existen cuatro fases glaciares y tres interglaciares intermedios, sino múltiples crisis ambientales en las que el clima ha sufrido fuertes oscilaciones en los últimos 600.000 años.

d) Otro hecho muy repetido hace alusión a que la pendiente actual del cauce del río Tajo se incrementa de modo notable desde la entrada del mismo en el Torno hasta su salida, con un desnivel cercano o superior a los 10 m. Este tópico, visto de una perspectiva más general

debe ser corregido. Si se observa el perfil longitudinal del Tajo, desde Aranjuez hasta su confluencia con el Guadarrama se advertirá que su pendiente es notablemente baja (0,000666), dado que en 90 km. de recorrido desciende 60 m.; sin embargo, el subtramo en el que se incluye el Torno se integra dentro de una pequeña inflexión en la que la pendiente longitudinal del lecho sufre un ligerísimo aumento, desde el paraje de Higares hasta la salida del Torno. Además, el desnivel en el Torno es muy inferior al que se ha venido considerando: tan sólo 5-6 m., dado que la cota del agua en el Puente de Alcántara es de 444 m., mientras que la del Puente de San Martín es 441 m.

e) Por último, otra opinión, tan repetida como la anterior, ha sido la de considerar que las aguas del Tajo en el Torno discurrían directamente sobre los afloramientos y rocas de edad precámbrica, formando lo que en Geomorfología se llama un “lecho rocoso”. Esta impresión sustentada en el hecho de que en algunos parajes del Torno asoman algunos peñascos, se ha visto corregida por el hecho de que los sondeos realizados en el propio Torno por el Servicio Geológico de Obras Públicas en 1975 para la reparación de azudes establecen la existencia de un “lecho aluvial” o “detrítico”, ya que los roquedos precámbricos están fosilizados por cantos, gravas y arenas arrastradas por el propio río, con unos espesores notables, en torno a 8-10 m. Por su parte, los sondeos efectuados para construir el Puente de la Cava, detectan “gravas silíceas rodadas” a 10 y 12 m. por debajo del cauce actual (*Informe*, 1971-79). Aguas arriba de Toledo también se han detectado espesores semejantes: los sondeos para construir el puente del ferrocarril Toledo-Bargas encontraron aluviones de 6-7 m. de espesor (*Informe*, 1928); y datos semejantes, amablemente facilitados por la empresa PROINTEC, se han obtenido en el sondeo realizado para construir el puente de la carretera de circunvalación Madrid-Ciudad Real.

L a s m o d i f i c a c i o n e s h i s t ó r i c a s d e l p a i s a j e y d e l t r a z a d o m e a n d r i f o r m e d e l T a j o

Las modificaciones que el paisaje del peñón y el trazado del río han sufrido a lo largo de los últimos tiempos, constituyen un elemento geográfico de gran interés. Lógicamente, estas variaciones han sido mínimas en el Torno, donde las aguas del Tajo han discurrido a lo largo de muchos miles de años encajadas entre sus paredes. Sin embargo, aguas arriba y abajo del Peñón, los meandros son de llanura aluvial y el curso del Tajo adopta un trazado muy sinuoso y meandriforme y divaga en una llanura formada por sus aluviones, gravas, arenas y limos. Es en estas zonas donde la erosión lateral de sus deleznable orillas y, sobre todo las crecidas, han modificado frecuentemente su cauce en épocas recientes (fig. 4 a, b y c).

Una de las zonas donde mejor se puede seguir esta evolución es en las inmediaciones del Puente de Alcántara, antes de que las aguas del Tajo se internen en el Torno. Esta zona ha sido un importante y transitado vado, de poca profundidad, al que hacen referencia numerosos documentos históricos.

Este paraje está espléndidamente incluido en una de las vistas más antiguas de Toledo, efectuada en 1563 por Anton Van den Wyngaerde y realizada desde el Cerro de la Horca (Porres, 1989). Un examen de esta lámina permite advertir que su autor respetó y reflejó de modo muy fiel el paisaje de los alrededores de Toledo: así, son perfectamente reconocibles la cima del Cerro de Layos, el de la Rosa, los diversos arroyos de la margen derecha, etc. Sin embargo, entre los detalles de mayor interés se advierte, por un lado, la representación del curso del Tajo, con dos acentuados meandros (hoy nítidamente modificados y recortados) que mordían vigorosamente los terrenos terciarios de las dos márgenes; por otra, la presencia de una difluencia del Tajo que se abría con dos brazos para dar lugar a una isla de notable tamaño (hoy desaparecida) de forma triangular y con el vértice de menor ángulo orientado hacia aguas abajo; se la denomina “Isla Antolínez” y sostenía cultivos y bordes arbolados.

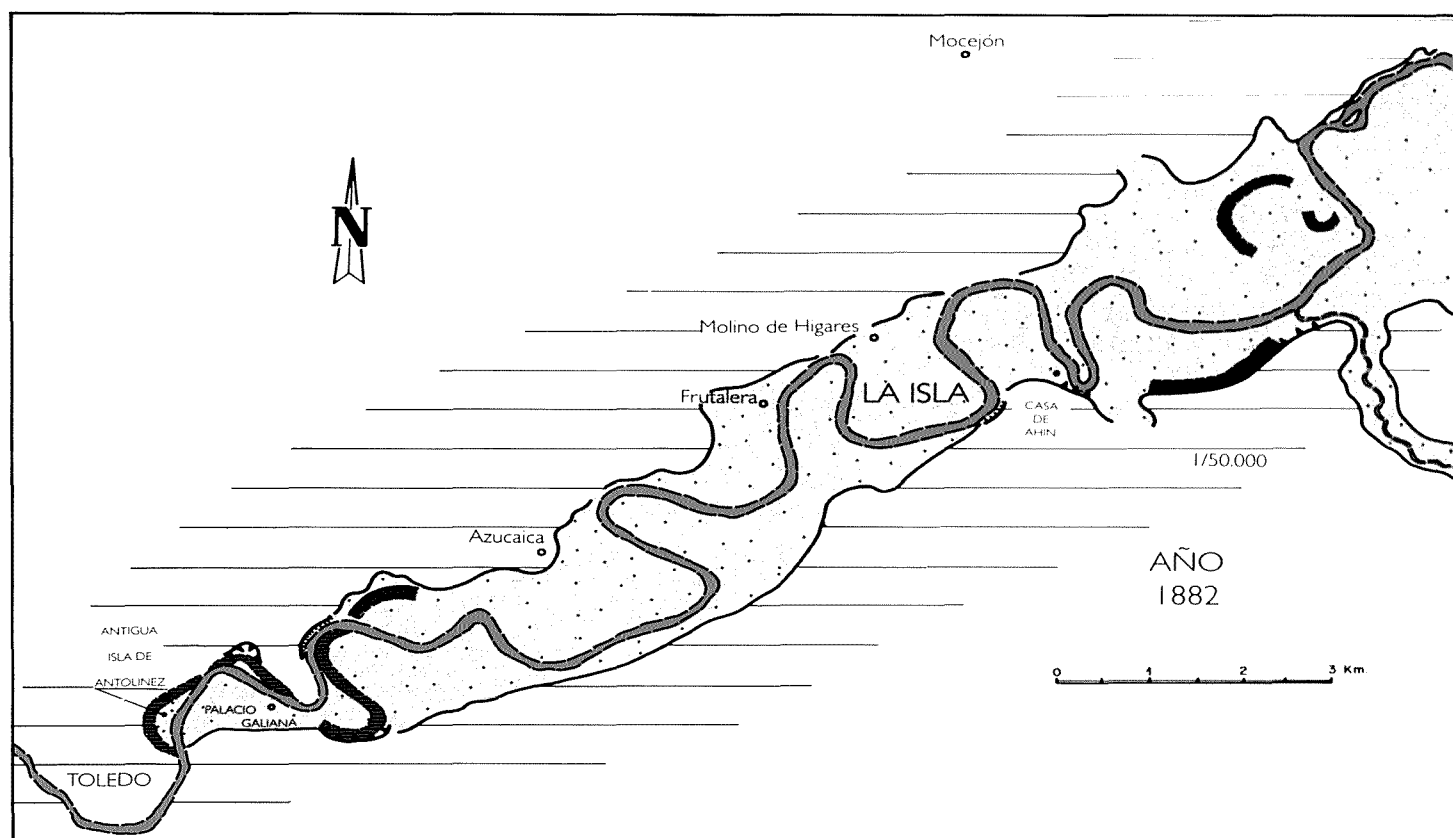


Fig. 4A. Situación del cauce del Tajo en 1882 aguas arriba del Torno.

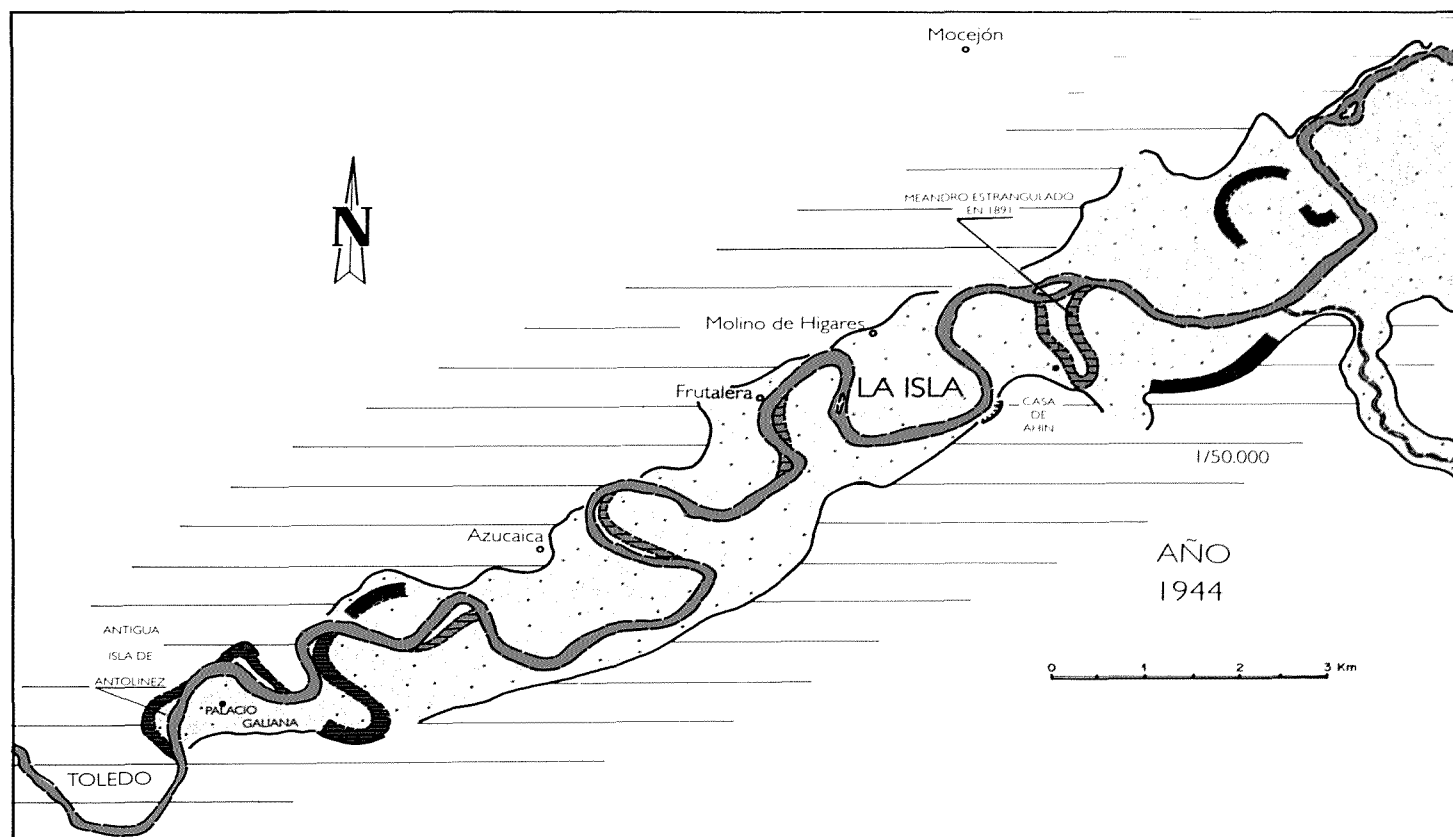


Fig. 4B. Situación del cauce del Tajo en 1944 aguas arriba del Torno.

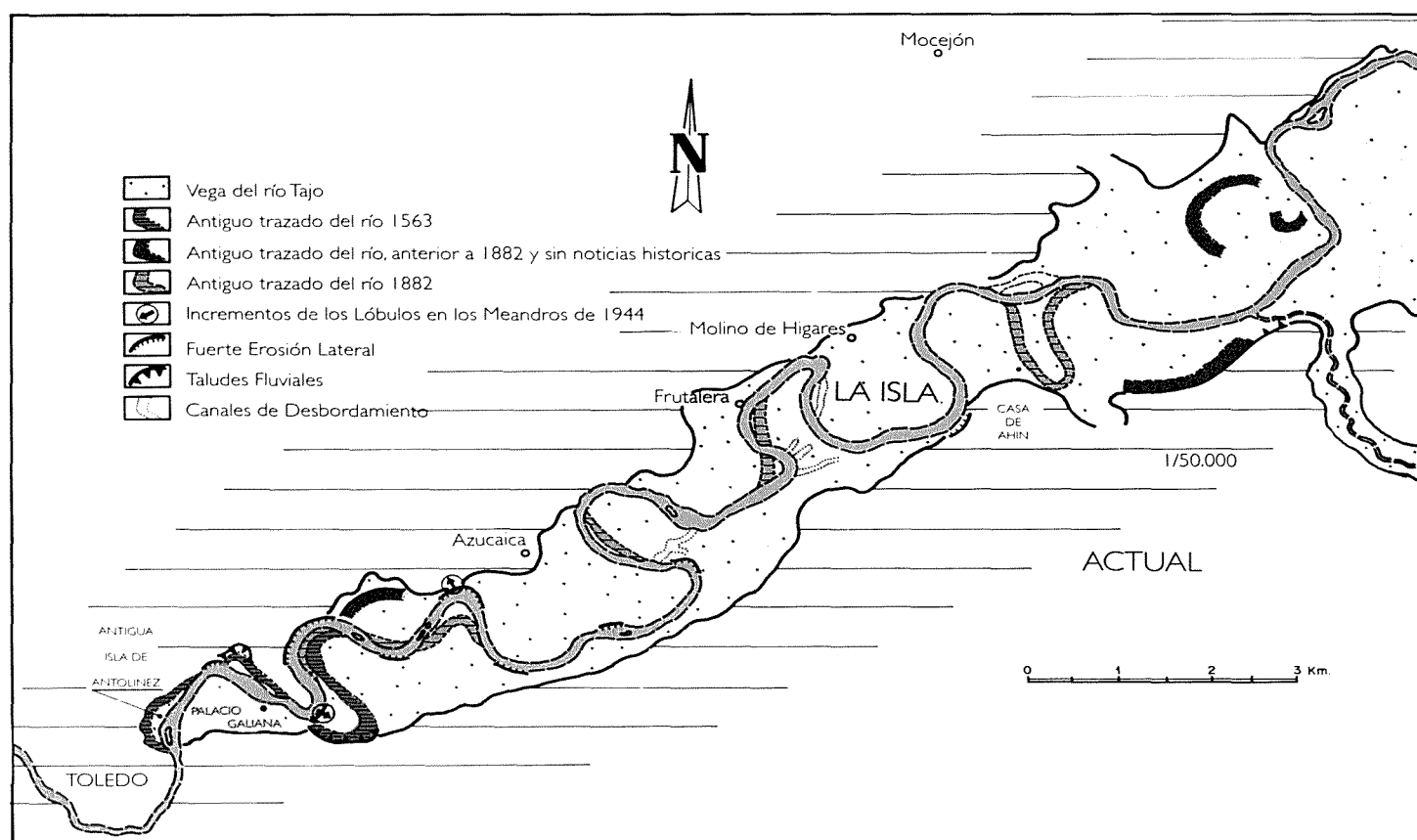


Fig. 4C. Situación del cauce del Tajo en la actualidad aguas arriba del Torno.

Es difícil saber si esta isla existía en épocas más antiguas; sin embargo, su contorno también figura en la serie de mapas de síntesis sobre la historia de Toledo realizada por Porres (1989), siendo visible en tiempos árabes e incluso romanos, sin que sepamos la fuente histórica por la que se atribuye su existencia en esta época. Lo que sí parece seguro es que el brazo derecho del Tajo (hoy inexistente) que bordeaba la Isla de Antolínez era funcional a finales del siglo XI, debido a que allí se ubicaba el “Molino de Arsagrazu”, citado en los documentos de esta época (Martín Gamero, 1862).

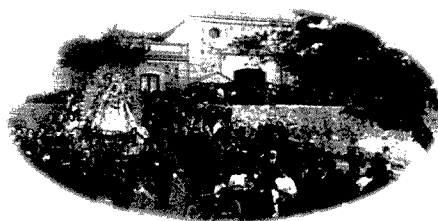
Otra de las fuentes históricas de Toledo más consultada y estudiada es la vista y plano que realizó El Greco, entre 1610 y 1614. En ella, vuelve a ser representada la mencionada isla. Ofrecía una longitud cercana a los 650 m. y su anchura se aproximaba a los 250 m.; su perímetro mostraba un aspecto algo diferente con respecto a la Vista de 1563: su forma triangular adopta un contorno ovoide. También llama la atención la existencia de dos pequeñas islas “satélites”.

A principios del XVIII, entre 1718 y 1721, el maestro de obras Josep de Arroyo Palomeque realizó un plano en perspectiva caballera (Porres et al., 1992). La panorámica está levantada desde el Sur y sigue representando la isla de Antolínez, rodeada por dos caudalosos brazos, cubierta de vegetación y con un tamaño más reducido al de épocas anteriores.

En el siglo XIX tenemos dos magníficos documentos realizados hacia la mitad de la centuria. De 1856 data una imagen panorámica muy fidedigna de Toledo y su Torno, realizada también desde el Sur por Alfred Guesdon (Porres et al., 1991). En ella, la isla ha desaparecido al mostrarse desecado el brazo occidental del cauce. Complementa esta visión el plano de Francisco de Coello, de 1856. En él figura el topónimo “Isla de Antolínez”, aunque, como en la vista anterior, totalmente adherida a la margen derecha del río, al aparecer colmatado el antiguo cauce sobre el que se incluye el topónimo “antiguo brazo del río”. No sabemos hasta qué punto fue colmatado naturalmente por los aluvionamientos y crecidas del Tajo o si lo fue por causas antrópicas entre 1755 y 1778, como asegura Porres (1971). De importancia es el hecho de que en este mapa el contorno de la desaparecida isla puede reconstruirse con precisión, y al aplicar la escala 1/50.000 que utilizó Coello pueden determinarse las medidas de 600 m. y 200 m. para su longitud y anchura; dimensiones muy próximas a las que muestra la vista y plano de El Greco.

Respecto al Torno, es de interés señalar que en el mapa de Coello aparece una isla denominada “de los Molinos de la Vieja”, cerca de la confluencia del Arroyo de la Cabeza: ésta ya había aparecido, con un tamaño exagerado, en la vista de Palomeque. En 1882 se publica un preciso mapa, el Plano-Guía de Toledo de José Reinoso, en el que figura otra isla en pleno Torno, denominada “de los Molinos de Hierro”, dado que en ella se apoyaba la derivación de aguas de este aprovechamiento; años más tarde, en 1926, esta isla, con idéntico contorno y posición, aparece en el plano de Toledo de Rey Pastor. En el momento actual la isla ha desaparecido y convertido en un arenal adosado a la margen derecha del río.

L A S R O M E R I A S J U N T O A L T A J O



Consolación González Casarrubios

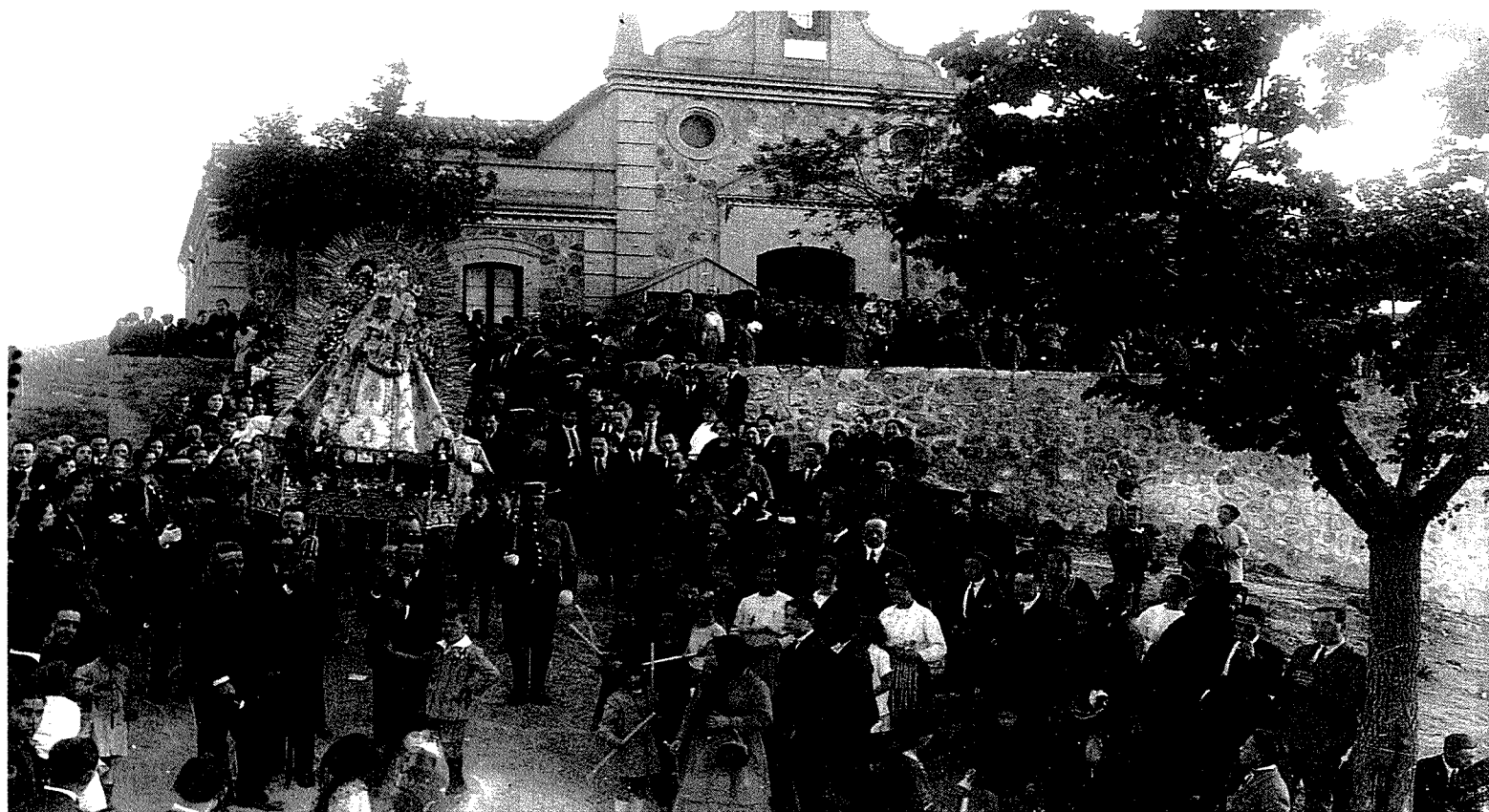
L A S R O M E R I A S J U N T O A L T A J O

El término romería nos lo define el Diccionario de la Academia así: “viaje o peregrinación, especialmente la que se hace por devoción a un santuario. Fiesta popular que con meriendas, bailes, etc., se celebra en el campo inmediato a alguna ermita o santuario el día de la festividad religiosa del lugar. Gran número de gentes que afluyen a un sitio”.

Partiendo de esta definición podemos describir y analizar, desde un punto de vista antropológico, algunas de las romerías más significativas y representativas que se celebran en la ciudad de Toledo.

Frente a esta definición tan amplia y genérica de lo que el hecho de la romería supone, si nos detenemos a contemplar y analizar algunas romerías en concreto hallaremos particularidades que las distinguen y a su vez diferencian unas de otras, bien el ritual desarrollado, bien en la actitud y participación de los romeros, bien en la forma de desplazarse...

Concretamente nos vamos a centrar en las más conocidas y populares que tienen lugar extramuros de la ciudad de Toledo, a orillas del río Tajo, río que ha cobrado una gran



Romería en Toledo.

importancia en el devenir de Toledo a través de los tiempos para su desarrollo económico, como enclave defensivo y por supuesto simbólico.

Desde la más remota antigüedad, todos los pueblos para adorar a sus dioses buscaron un lugar idóneo, de acuerdo con los fenómenos que les brindaba la naturaleza y trataron de encontrar una serie de características especiales, que contribuyesen a configurar un espacio paradisiaco. Este hecho se ha comprobado en excavaciones arqueológicas, donde han aparecido, debajo de la actual ermita, restos de algún altar dedicado a los dioses, venerados por pueblos de distintas culturas.

Esta elección del lugar apropiado se ha mantenido a través de los siglos entre las gentes piadosas a la hora de construir una ermita donde rendir culto a la imagen de su devoción. De siempre han procurado elegir un lugar paradisiaco, es decir un espacio que goce de buenas vistas, ubicado en lo alto de una colina, desde el que se divise una bonita panorámica y punto geográfico, en numerosos casos, en donde se apareció la susodicha imagen.

El nombre del lugar, en ocasiones, ha servido para identificar a dicha imagen, conociéndola por el topónimo del lugar, de un arroyo o de un cerro cercano.

Teniendo estos factores en cuenta encontramos los apelativos con que han sido designadas algunas de estas imágenes toledanas, caso de la Virgen del Valle, de la Bastida, del Cristo de la Vega...

Desde estas ermitas se observa una vista de la ciudad de Toledo, a cuál más bonita y siempre con un común denominador, el Tajo en la hondonada, que deberá ser cruzado por los romeros o a través de puentes o de la singular barca tan ligada a la ermita del Valle. Este medio habitual de transporte, en otros tiempos, constituía parte de ese ritual que los romeros realizaban para acceder al Valle.

A diferencia de las ermitas dedicadas a la Virgen, en la del Cristo de la Vega, que si bien se encuentra ubicada como las anteriores extramuros de la ciudad, el Tajo no se divisa desde ella al encontrarse en un espacio llano, en la vega y no en lo alto de una colina como las anteriores.

Pero en torno a la ciudad de Toledo existen algunas otras ermitas, si bien es verdad de menor devoción para los toledanos, pues a alguna solamente pueden acceder el día de su fiesta, al encontrarse en una finca, propiedad particular, que únicamente en esa fecha se abre al público, me refiero concretamente a la ermita del Santo Angel.

Pero tradicionalmente los toledanos no se han limitado a acudir a estas ermitas mencionadas, sino a otras muchas.

Algunas, con el devenir de los tiempos y desidia de sus devotos se encuentran en ruínas o han desaparecido, como lo demuestran los documentos consultados.

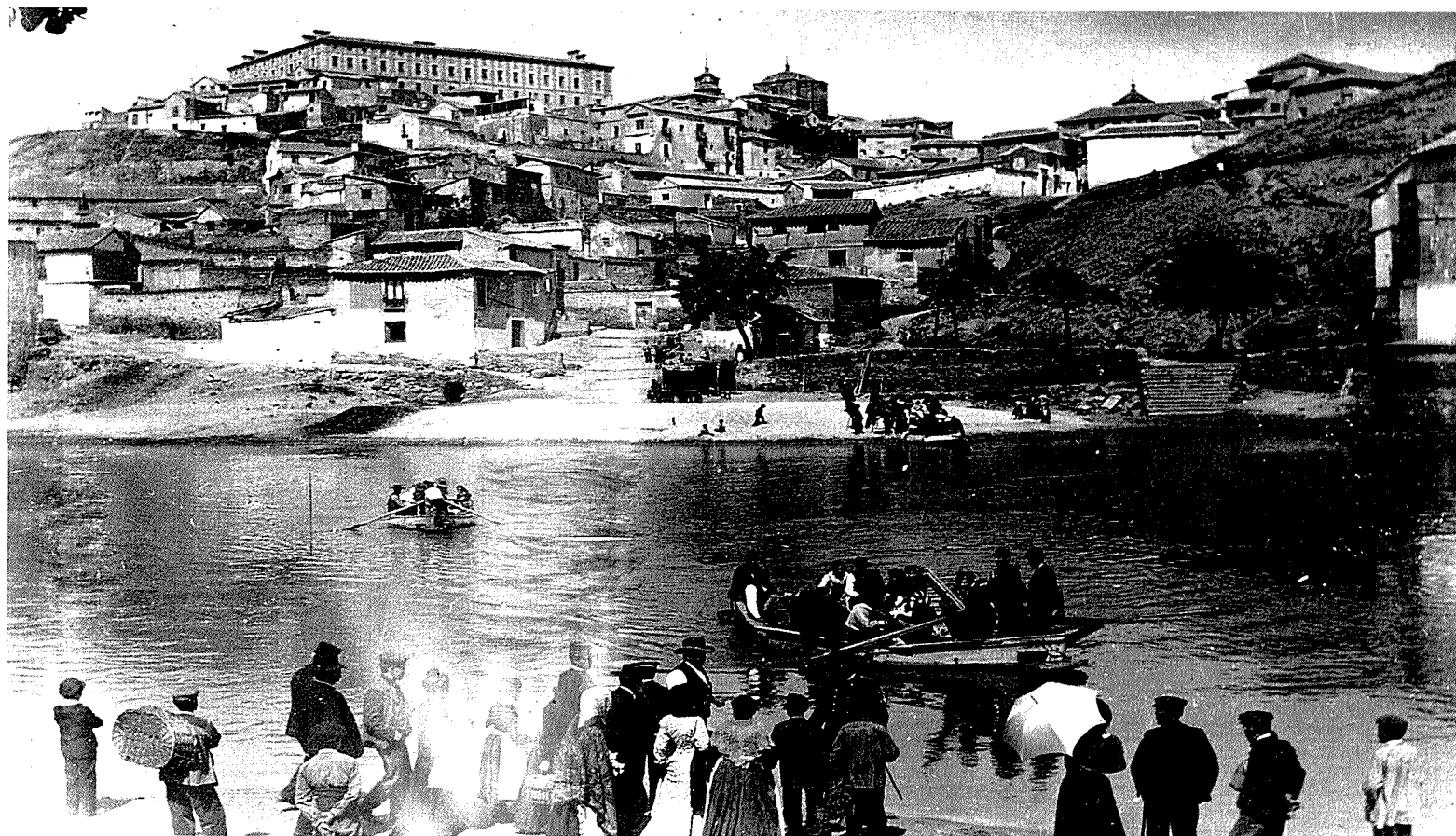
Con el fin de poder saber cuántas ermitas existieron en épocas pasadas, en esta ciudad, una fuente muy importante son las Relaciones Topográficas mandadas realizar por el Rey Felipe

II. En ellas, textualmente, en el capítulo cincuenta y uno se dice “... Quanto a las hermitas señaladas que ay en esta ciudad y su circuyto pondre aqui las de quien tengo noticia, aunque cada dia se van aumentando, y plega a Dios sea para devoción, y no para ocasion de liuertad a las mugeres que deven estar rrecogidas, o para ynstrumento de algunos devotos vagamundos, a lo menos la del Angel de la guarda querria que entre todas estas fuese asignada su vocación y culto. Creo deven ser diez y ocho hermitas unas mas o menos en esta manera, la hermita de Nuestra Señora del Estrella cabe Santiago del Arrabal, la qual por mucho tiempo estuuu cerrada y mal adornada, y fue Dios seruio que de veinte años a esta parte tornase a rresplandecer con muchos notables y evidentes miraglos, de manera que el concurso de la gente desta ciudad y de muchos lugares, no solamente cercanos pero avn de lexos tierras, la a frequentado notablemente, por lo qual aun crecido su cofradia missas y dones. En Sant Ysidro ay quatro hermitas, la primera y aun la primera yglesia que dizen se fundo en Toledo es la hermita de Sant Leonardo, cabe la nueva alhondiga que al presente se haze, la cual se llama Nuestra Señora de Sant Leonardo, y de nuevo se a rrehedificado, por averse quitado de donde fue su primera fundación a la parte del norte fuera de la puerta de Visagra. La hermita de Sant Eugenio, cuyo patron es la Sancta Yglesia de Toledo, y en su dia concurre a su devocion todo el pueblo en la huerta del Rey a la parte del Oriente dentro de los palacios de Galiana. La hermita de Santa Lucia encima desta huerta en un cerro a la mano derecha. La nueva hermita de Sancta Barbara, media legua de Toledo a la parte del mediodia. La hermita de Santa Ana camino de Sevilla que antiguamente fue monesterio. La hermita de la Cruz en la parrochia de Sant Niculas, la qual es muy antigua, y estan su corrales y moradas caydos y arruynados, es de un priorato de los comendadores de la horden de Sant Juan. Sant Juan de los Cavalleros cabe el alhondiga antigua suburbana al cesareo palacio hermita ansi mesmo de la horden de Sant Juan, en cuya yglesia aunque esta arruynada ay enterramientos, epitaphios y cossas notables que ver, dizen fue morada del Cid y por el edificada, esta hermita sus casas y corrales no sirven para curtidores y para vaciar las campanas de la Sancta Yglesia quando se an de hundir. Al lado del supremo alca-

llanes y doncellas en gran hornato y religion. En Sant Martin ay siete hermitas. La primera llamada Nuestra Señora de la Bastida, donde primero dizen aver habitado unos sanctos hombres que fundaron donde agora es el monesterio de la Concepción la casa y monesterio de Sant Francisco, esta hermita cae sobre Tajo a la parte del poniente. La segunda es Nuestra Señora de Monte Sion, que esta en un monte alto cabe el monesterio de Sant Bernaldo, y ya en el mismo monesterio ynclusa. Es la tercera Nuestra Señora de la Cabeça, nueuamente fabricada en saliendo de la puente de Sant Martin, en un monte pequeño sobre los molinos de Tajo caminando al mediodia de donde empieza el sombrío y ameno valle de Valde Colomba. La quarta es en baxando la puerta del Cambron en la llana vega de Toledo, llamada Sant Elifonso, a la rredonda de cuya yglesia estan muchas cabeças de marmoles pequeños como tientos de vides... La quinta es la yglesia de Sancta Leocadia, donde fue sepultado su cuerpo y el de Sant Elifonso y de otros muchos Sanctos, la qual yglesia es abadia y dignidad antiquisima, y en ella fueron celebrados muchos concilios... La sesta Sant Pedro el verde en la vega donde antiguamente salian a celebrar en tiempo de entredicho. La septima Sancta Susana al fin de la vega al norte cabe Tajo, la qual se an poblado muchas casas de panaderos, y hechoso casi un nuevo lugar. En Sant Antolin casi Ynclusa en la casa arçobispal esta una notable hermita, que es la capilla de la Concepción de la Madre de Dios con una muy notable cofradya, de quien adelante diremos. Esta capilla les dio el cardenal don fray Francisco Ximenez para exercitar tan sancta obra como en ella se haze. En lo que toca a los miragros acaecidos en estas hermitas y sanctos lugares puesto caso que son muchos y en varios tyempos y aun de presente se hazen, porque el credito es principal prenda de la nobleza...” (1963:541).

En el capítulo 52 de las mencionadas Relaciones se detalla las fiestas de guardar que el pueblo de Toledo tiene por devoción además de las que manda la Iglesia.

En la relación que figura no aparece ninguna romería solamente se menciona la del Angel de la Guarda que textualmente señala “en março en primero dia del Angel de la Guarda

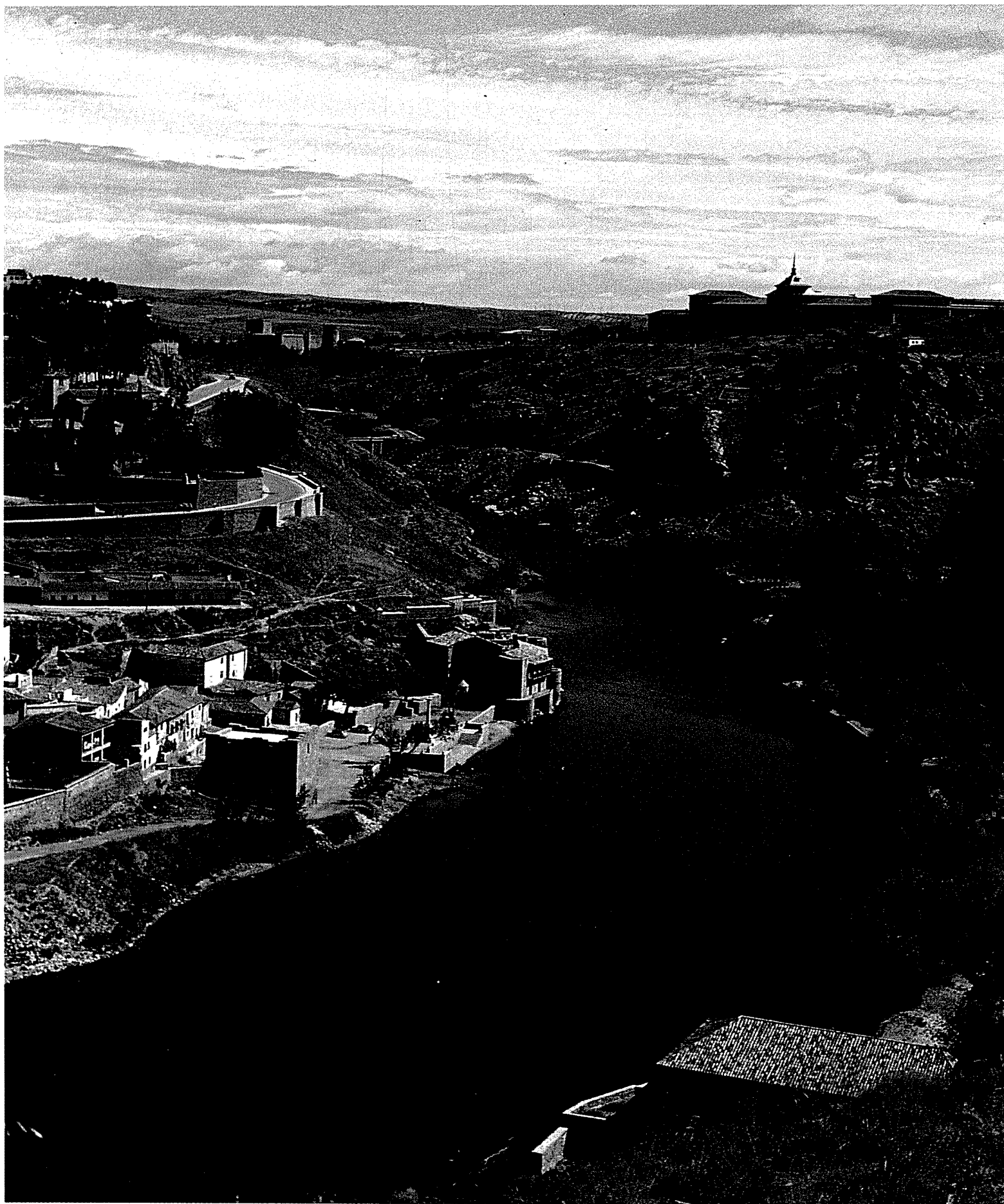


Zona de la Barca de Pasaje a principios de siglo.

por ser patron e abogado de esta ciudad, aunque en toda ella no le tienen hermita ni templo”. (1963:545).

Continuando con esta fuente histórica en el capítulo 54 se menciona junto con los hospitales y otras cosas las cofradías existentes en estas fechas. Entre el gran número de cofradías que se mencionan a nosotros nos interesa en particular “en Sant Martin ay catorze cofradías... otra de Nuestra Señora de la Cabeça...” (1963:563).

En estos documentos ya se citan dos de las ermitas que especialmente nos atañen: la Bastida y la Cabeza. Pero encontramos algún dato más, concretamente menciona cómo pese a ser tenido el Angel de la Guarda por patrón de la ciudad, no le han dedicado ninguna ermita. También es interesante el resaltar cómo entre las numerosas cofradías existentes por aquellas fechas en la ciudad de Toledo ya figura la de la Virgen de la Cabeza.



Vista actual de la zona de la Barca de Pasaje.

Según avanzaban los siglos, las ermitas y santuarios en honor de la Virgen María fueron aumentando, pues de hecho en el siglo XVII el culto mariano se incrementó, en parte como desafío al protestantismo. Toledo no fue menos y así lo prueban los escritos de fechas posteriores.

Concretamente Madoz, ya en el siglo XIX, en su Diccionario señala que los santuarios y ermitas “son muchos los contruidos en diferentes épocas, tanto en el interior como fuera de la ciudad”. Entre la casi veintena que cita señalaremos las ermitas que más nos interesan.

Acerca de Nuestra Señora del Valle señala “es de patronato del arcediano de Toledo: se cree haber existido hacia el local de esta ermita un monasterio de monges titulado San Pedro y San Félix (vulgo Saelices) aun antes dela conquista de Toledo”.

“Nuestra Señora de la Bastida. Está fundada en el local donde San Francisco de Asís erigió el primer convento de su religión en España, extendiéndose su terreno hasta el cigarral de San Antonio: está corriente con la casa del ermitaño y tiene culto que le da su hermandad”.

“Nuestra Señora de la Cabeza. Sobre un monte frente al puente de San Martín, arruinada en la guerra de la Independencia y así continúa”.

“El Santo Angel. Al O. de la ciudad en la ribera del Tajo, donde fue la primera fundación de los capuchinos, que se trasladaron a la colegial de Sta. Leocadia, junto al Alcázar”.

Por último Luis Moreno Nieto, en fechas recientes, en su Diccionario de la provincia de Toledo comenta sobre cada una de estas ermitas lo siguiente:

“Angel. Ermita junto al Tajo en Toledo. Fundada por el Cardenal Sandoval y Rojas en 1611”.

“Bastida. Ermita a extramuros de Toledo, sobre el cerro del mismo nombre. Habitada por los franciscanos antiguamente. Reedificada varias veces. En una cueva cercana hacía penitencia la beata Mariana de Jesús. A 2,5 kilómetros de la capital”.

“Cabeza. Ermita junto al Tajo, en Toledo. Edificada en el siglo XVI y reconstruida en 1859 y 1965. En su lugar hubo una capilla mozárabe”.

“Cristo de la Vega. En Toledo. Antigua basílica de Santa Leocadia, construida por Sisebuto en el siglo VII sobre el terreno que ocupó la tumba de esta Virgen y donde se celebraron los más famosos Concilios toledanos. Reconstruida después de la dominación sarracena y posteriormente en épocas sucesivas, hasta 1845, en que el Cabildo construyó en el atrio su panteón, han ido quedando en este histórico templo restos del pasado.

“El ábside es de gusto mudejar en su último periodo, con iniciaciones del Renacimiento; en el muro exterior de la casa del santero hay dos inscripciones arábigas.”

“En el frente exterior de la ermita la puerta sencilla tiene dos pilastras dóricas; sobre ella, y colocada en una hornacina, está una célebre columna de alabastro, obra del cincel genial de Berrugete, representando a Santa Leocadia. El interior del muro es sencillo y conserva restos de antigua arquitectura”.

“Valle (Virgen del). Santuario en Toledo. Fué edificado sobre los cimientos de la antigua ermita de San Pedro de Saelices, que fue antes interesante monasterio gótico con la advocación de San Félix, mártir de Gerona.”

“Ignórase la fecha exacta de reedificación, por haberse indicado varias, mas desde luego podemos afirmar que tuvo lugar del año 1630 al 1680, en cuya misma fecha se construyó la Cofradía del mismo nombre, la que empezó con 22 socios o hermanos -hoy tiene 1.077 cofrades: 435 señoras y 642 caballeros- rigiéndose por Ordenanzas aprobadas por la autoridad, consistentes en socorrer a los enfermos con las cuotas que cobraran los domingos y otros interesantes pormenores.”

“De entre todas la fechas indicadas, nos parece la más segura la del 1676, haciendo la reedificación entonces S. A. don Juan de Austria, dignidad de Arcediano de Toledo, hijo del rey don Felipe IV y de doña María Calderón.



Romería del Valle a principios de siglo.

“Desde los primeros años de la fundación, celebráse la fiesta precedida de novena el 1 de agosto, llamándola “de los nadadores”, la que hubo que adelantar a los poco años, para evitar los fuertes calores y peligros de este día, al 1 de mayo, en el que sigue celebrándose.

“La novena se suspendió desde el 1877 por falta de medios económicos, habiéndola celebrado después tres o cuatro años más, pero separadamente.

“Además de la fiesta anual de caballeros y la también anual de señoras, se han celebrado algunas otras más con gran fastuosidad, recordando la del año 1904, en la que se organizó una numerosísima peregrinación compuesta por más de 7.000 personas presididas por el cardenal primado”.

Basados en estas fuentes podemos comprobar cómo las referencias que de cada una de ellas se mencionan son bien distintas, pues unas pasan casi inadvertidas para el historiador mientras que otras son descritas exhaustivamente, concretamente la Virgen del

Valle, de cuya cofradía se detalla hasta el número de cofrades, mujeres y hombres por separado.

Una vez mencionados algunos datos, desde un punto de vista histórico, vamos a centrarnos en la actualidad y detenernos en el desarrollo de los rituales practicados por los romeros en general y en particular por los cofrades.

En primer lugar señalaremos los tipos de romería en relación a la procedencia de los romeros. Si únicamente acuden gentes de los distintos grupos sociales de una población, la consideraremos local. Por el contrario, cuando se suman gentes de otros municipios cercanos será comarcal y si también acuden de puntos más lejanos, regional.

En el caso concreto de las romerías toledanas, tema de nuestro estudio, las consideraremos locales, pues prioritariamente son toledanos, de los distintos grupos sociales de la ciudad, los que acuden a ellas. Familias enteras se desplazan para rendir culto a las Vírgenes de su devoción y pasar un día de asueto en el campo, compaginando los actos religiosos con los lúdicos o de divertimento.

Centrándonos en el calendario y partiendo del inicio del año, las romerías habitualmente se concentran en épocas primaverales y estivales, ya que el pasar las gentes romeras el día entero alrededor de la ermita, se prefiere una estación en que las condiciones climatológicas sean propicias. Teniendo en cuenta estas características, los toledanos se acogen a ellas y así las romerías más famosas transcurren en este periodo. Excepcionalmente encontramos alguna en el periodo invernal.

La primera que se celebra es la del Cristo de la Vega, con la excepción de que esta romería no se limita a un solo día, sino que repite durante siete viernes los “reviernes” siguientes al domingo de Resurrección.



Detalle de la Barca de Pasaje, con la Casa del Diamantista al fondo.

Al finalizar el mes de abril, el domingo siguiente al día 25 tiene lugar la romería de la Virgen de la Cabeza, algo más tarde el primero de mayo la del Valle y, acto seguido, el segundo domingo de este mismo mes, la de la Bastida.

Fuera de estas fechas los toledanos también acuden a otras romerías, como ya hemos mencionado, por ejemplo a la de San Antón en los fríos días de enero o la del Santo Angel, a primeros de marzo, casi al inicio de la primavera.

El esquema de estas romerías, en cuanto al desarrollo de los rituales, en líneas generales, es muy similar.

Con anterioridad al día de la romería se inician los preparativos que tal acontecimiento requiere. Tales son preparación de la ermita, el vestir con el mejor manto a la Virgen y adornarla, organizar todos los actos... Estos quehaceres recaen en los miembros de cada una de las cofradías de estas imágenes y especialmente en la junta directiva.

Referente a las mencionadas hermandades o cofradías hay que señalar que cuentan con varios siglos de existencia, como ya se ha señalado en las fuentes históricas.

Como toda cofradía se gobiernan por sus estatutos (que desafortunadamente son muy posteriores a la creación de tales cofradías los que actualmente se conservan y por los que se rigen sus cofrades), entre los que figura la existencia de la Junta rectora o directiva. A estas personas incumbe directamente toda la organización de la fiesta, con los debidos permisos que deben obtener de las autoridades pertinentes, de quienes depende cada una de estas ermitas. Por ejemplo del Cabildo para la ermita de la Virgen de la Cabeza o del Cristo de la Vega; de San Juan de los Reyes en el caso de la Virgen del Valle.

Estas cofradías son mixtas, es decir igualmente pueden ser cofrades hombres, mujeres y niños, aunque tradicionalmente los puestos directivos han estado siempre desempeñados por hombres. Las mujeres que lo desean, se limitan a ser “camareras de la Virgen”. A ellas concierne al preparar a la Virgen para la fiesta, para ello la visten con el mejor manto y la adornan con profusión de flores.

Centrándonos ya en los actos que se celebran en honor de estas Vírgenes, tres días antes tiene lugar un triduo preparatorio, asistiendo especialmente cofrades y por supuesto en número mucho más reducido que el día de la fiesta.

Antaño, en la víspera por la noche, era frecuente el encender hogeras por los alrededores de las ermitas. Así nos lo cuentan Román Hernández “según antigua costumbre y siguiendo el ejemplo de las demás romerías, al toque de la oración iluminan las montañas de roca que rodean la capilla, con la llama que produce el combustible encendido de la multitud de hogueras esparcidas por la colina, y alguna que otra luminaria que, en honor a la Virgen, presentan las puertas de sus pintorescos albergues los humildes campesinos de los cigarrales inmediatos” (1889:165). Esta costumbre que señala al hablar de la romería de la Cabeza se puede hacer extensible al resto de las romerías, como señala al principio y tomarlo como algo común en el siglo pasado y actualmente perdido.

El día de la romería, ya desde primeras horas de la mañana comienzan a llegar romeros a la ermita. Tradicionalmente a pie y cruzando el Tajo en la popular barca, cuando de ir al Valle se trata. Actualmente muchos son los que acuden en coche y durante toda la mañana se contempla ese llegar de toledanos que desean venerar a sus Vírgenes, a las que profesan una gran devoción.

Las misas se suceden durante toda la mañana, por ejemplo en la ermita del Valle o en la Cabeza, donde son muchos los romeros que durante todo este tiempo se van turnando para oír la santa misa. A media mañana tiene lugar la misa mayor a la que asiste la junta rectora de la cofradía en pleno y por supuesto las autoridades invitadas especialmente al acto.

Un ritual obligado es la comida en las inmediaciones de la ermita y así lo practican los romeros que acuden al Valle o a la Bastida, distribuyéndose por estos parajes entre rocas y árboles.

Parajes de una increíble belleza, pues desde ellos se divisa una panorámica maravillosa de la ciudad de Toledo, con el río Tajo, tan emblemático para los toledanos, al fondo, en la hondonada la comida es abundante y variada, se intercambian manjares entre grupos de amigos o familiares y en definitiva se establece una convivencia.

En el caso de la ermita de la Cabeza, esta costumbre no es posible, dado lo escarpado del terreno y el poco espacio abierto alrededor de la ermita. Por ello los romeros retornan a sus hogares y tras la comida, ya por la tarde, regresan de nuevo para acompañar a la Virgen en procesión.

Este acto campestre y muy tradicional de las romerías tampoco se produce en la del Cristo de la Vega, pues a ella acuden sus devotos durante los siete viernes o “reviernes” únicamente por la tarde, para oír la misa y el sermón que cada viernes escuchan sobre cada una de las siete palabras que pronunció Cristo en la cruz.

Las características del lugar donde está ubicada la ermita, como hemos comprobado, tienen una vital importancia en el desarrollo de algunos actos y se refleja en ciertos dichos toledanos en los que se menciona la ubicación de sus ermitas. Por ejemplo referido a la ermita del Valle:

*¡Virgen de nuestro Valle
que hermosa estás,
con el río delante
y el cerro detrás!.*

(Ramón y Fernández Oxea: 1965:120).

Estos espacios abiertos en torno a la ermita del Valle y de la Bastida gozan de un arbolado muy codiciado por los romeros, especialmente en el caso de la Bastida, gracias a la repoblación de pinos que se ha hecho en fechas recientes.

A la caída de la tarde tiene lugar la procesión, que transcurre entre riscos por los alrededores de estas ermitas, a hombros de sus cofrades. Hace años al término de la procesión tenían lugar las pujas o subastas, acto que actualmente se ha perdido. Este ritual, en algunas romerías de otros lugares, ha alcanzado una gran importancia por las sumas de dinero que, fruto de promesas, ofrecen los romeros. Pero en las romerías de Toledo, los donativos que los devotos desean hacer lo realizan calladamente, en metálico.

Hace años, en acción de gracias, era frecuente el ver a los romeros que acudían con exvotos de cera, para ofrecerlos como acción de gracias ante la curación realizada. Buena cuenta de ello nos la dá Román Hernández, el siglo pasado, al señalar que en la romería de la Cabeza “la ofrecen, cual si fueran ricas joyas de inapreciable valor, pequeñas cabezas formadas de cera en señal de agradecimiento por algún bien recibido” (1889:164).

Pero la presencia de exvotos no era exclusiva en la ermita de la Cabeza, también se llevaban a otras capillas y ermitas, donde no se limitaban a las figurillas de cera sino que se ofrecían

de lo más variado. Así el mencionado autor en la ermita del Valle señala “las ofrendas en pequeñas figuras de cera, pendientes de las paredes del Santuario, hábitos y guirnaldas de flores dedicadas a María” (1889:11). Actualmente estas manifestaciones externas de acción de gracias han desaparecido en estas ermitas toledanas.

Centrándonos, de nuevo, en el desarrollo de los actos, concretamente los que tienen lugar en la ermita de la Bastida, no se limitan al día de la fiesta exclusivamente, sino que ya comienzan dos días antes, celebrando un triduo en honor de la Virgen, que empieza el viernes, ya que la romería se celebra el segundo domingo de mayo. Pero al analizar la participación de romeros que acuden hasta la ermita podríamos distinguir entre los miembros de la hermandad, que son los que prioritariamente acuden estos dos días anteriores y la multitud de romeros devotos que se limitan a hacerlo solamente el día de la fiesta por devoción a la Virgen, sin descartar el pasar un día de asueto en las inmediaciones de la ermita.

Un elemento muy común en las romerías es el reparto de algún alimento entre todos los romeros, a modo de comunión general y por supuesto tampoco falta en las romerías toledanas. Concretamente en la Bastida hace años se repartía un pedazo de pan y queso entre los hermanos, actualmente ha sido sustituido por una rosca y limonada. La limonada, bebida clásica en las fiestas de nuestras tierras castellanas, tampoco falta, pero con la particularidad de que los hermanos, quienes eran los únicos que la bebían, han hecho que ahora todo el que acude a la ermita pueda degustarla. Este hecho supone un rompimiento de ciertas barreras entre la cofradía y el resto de los romeros. Cambios que en ocasiones van ligados con el mayor poder adquisitivo, bien de la corporación que posee mayores fondos o de los romeros que colaboran y aportan limosnas más potentes.

Pero los cambios de la sociedad actual se reflejan no solamente en esta participación masiva sino dentro de la propia cofradía, pues a la comida de hermandad únicamente asistían la

junta directiva y concretamente en la Bastida desde hace dos años también acuden las esposas de los miembros de la junta. Este cambio acaecido supone para la mujer el poder acceder a un acto al que tradicionalmente no le estaba permitido, pese a poder hacerlo únicamente las esposas de los miembros de la junta y como acompañantes de sus maridos, ocupando un puesto secundario y nunca como protagonista.

Entre los actos lúdicos y de divertimentos no faltan el juego de las quínolas y por supuesto los puestos de golosinas, y especialmente de roscas que los romeros compran, al igual que la campanilla de arcilla pintada de blanco, que supone un recuerdo de haber asistido a la romería, concretamente a la del Valle.

Volviendo al mencionado juego de las quínolas, juego de azar practicado con una baraja de cartas, es interesante señalar que en las romerías toledanas no falta y se puede decir que supone un ritual lúdico practicado en todas ellas. Se juega con una baraja de cartas española habitualmente, pero en estos últimos años se ha cambiado por una francesa. Este cambio exclusivamente se debe a un interés económico, pues al tener más cartas la francesa el número de participantes en las apuestas es mayor, por lo que los ingresos para la cofradía aumentan. Este juego, tan simple, podríamos decir que cumple un ritual especial ya que es un elemento de juego que adquiere una importancia superior en estas celebraciones, fuera de la que tendría en la vida normal. La aparición de este juego podríamos compararla con el juego de las cartas que se practica en algunos pueblos manchegos en la tarde del Viernes Santo exclusivamente y que al igual que las quínolas constituye un ritual característico de estas celebraciones.

En estas romerías a las que acuden los toledanos como muestra de una devoción de siglos, en algunos casos se mantienen costumbres ancestrales y practicadas por los toledanos año tras año. Por ejemplo en la ermita del Valle hay una campana que toda moza toledana debe tocar si ese año quiere casarse.

En los alrededores de esta ermita es costumbre coger hinojo, como se menciona en un dicho popular:

*A la Virgen del Valle
voy por hinojo
y dice la santera
que coja poco,
que lo tiene guardado
para su antojo.*

(Ramón y Fernández Oxea: 1965:120)

Siguiendo a J. Ramón y Fernández Oxea comenta acerca de esta costumbre de coger hinojo que “las mujeres que están encinta suelen tomar con fe el hinojo que se cría alrededor de la ermita de la Virgen del Valle. También hay la creencia de que las solteras que tocan la cuerda de la campana de esta ermita se casan antes del año” (1965:122).

En torno a estos parajes también han surgido leyendas que las generaciones de toledanos han ido transmitiéndose unos a otros. De todas una de las más conocidas y bellas es la que se refiere a la Peña del Moro, muy cerca de la ermita del Valle. Dice así: “Reconquistada Toledo por Alfonso VI del poder de los árabes, estos no se resignan a perder su más preciada joya castellana. Cierta príncipe moro, llamado Abul Walid en la leyenda, pone de nuevo cerco a la Sultana del Tajo. Y al contemplar la hermosa perspectiva de la ciudad desde la eminencia rocosa donde hoy se halla enclavada la ermita de la Virgen del Valle, jura no moverse de allí hasta no tomar a Toledo. Y de perecer en la demanda, quiere ser enterrado en aquel lugar, para no dejar jamás de ver ciudad tan deseada, en la cual, según otra versión, se abrió su corazón al amor, al contemplar los ardientes ojos agarenos de Sobeyha, hermana del expulsado rey Yahía.

“Abul perece en el asedio. Más después de dispersado su ejército -dice la masa popular-, el alma de Abul salía todas la noches de la sepultura y se sentaba al pie de ella, para no dejar de contemplar la ciudad de su amada. Cuando el alba brillaba, volvía a su tumba y no se dejaba ver de nadie. Una noche, próxima ya la hora de amanecer, postrose de hinojos pidiendo a Dios que le diese permiso para no retirarse de allí durante el día: y Dios, al verle tan desgraciado, se lo otorgó, cambiándole en piedra. Aun ve la imaginación popular en unas grandes piedras, al pie de la llamada Peña del Moro, la cabeza del príncipe islamita ceñida con su turbante, mirando a Toledo por toda una eternidad” (Del Pan: 1932, 27-28).

En la ermita de la Bastida existía una costumbre muy peculiar, consistía en coger piedrecillas de la cueva cercana a la ermita y en caso de dolor de muela metérselas en la boca como alivio ante tal dolor. Así lo cita textualmente Ismael del Pan “en Toledo, el elemento popular que va de romería a la ermita de la Virgen de la Bastida, situada en lo alto de un cerro próximo a la población, arrancan de las paredes de roca pegmatítica, de una cueva que hay debajo del altos de la Virgen, fragmentos o piedrecitas, las cuales, guardadas en sus casas o introduciéndolas en la boca, curan el dolor de muelas” (1932:13).

A estas ermitas los toledanos acuden especialmente el día de la romería, aunque esporádicamente y en especial los domingos es fácil encontrar devotos que acuden a la santa misa y a suplicar un favor o dar gracias por el don recibido.

No obstante, estas ermitas a pesar de estar custodiadas por los santeros, que junto a ellas residen, se encuentran aisladas. Como prueba de la soledad en que habitan estas imágenes mencionamos otro dicho referido a la Virgen de la Bastida.

Virgen de la Bastida
siempre estás sola
entre cerros y valles
como pastora.

(Ramón y Fernández Oxea: 1965:120)

Para terminar con este breve trabajo sobre algunas romerías toledanas podemos señalar cómo actualmente se encuentran en plena vigencia, pues la devoción de los toledanos pervive y año tras año no dejan de acudir a venerar a estas imágenes.

En cuanto a los rituales que en ellas se desarrollan hemos probado cómo unos han desaparecido, otros se han mantenido a través de los tiempos e incluso algunos se han creado recientemente. Tales cambios se deben a que una fiesta y en este caso concreto una romería no es un hecho estático sino algo móvil, cambiante, que con el devenir de los tiempos se modifica y varía como la propia vida.

Así pues podemos terminar con el párrafo de Román Hernández “¡Benditas mil veces sean las romerías que se celebran extramuros de Toledo y benditas también las Corporaciones que las sostienen!” (1889:173).

PARTICULARIDADES GEOGRAFICAS DEL RIO TAJO Y SU CUENCA



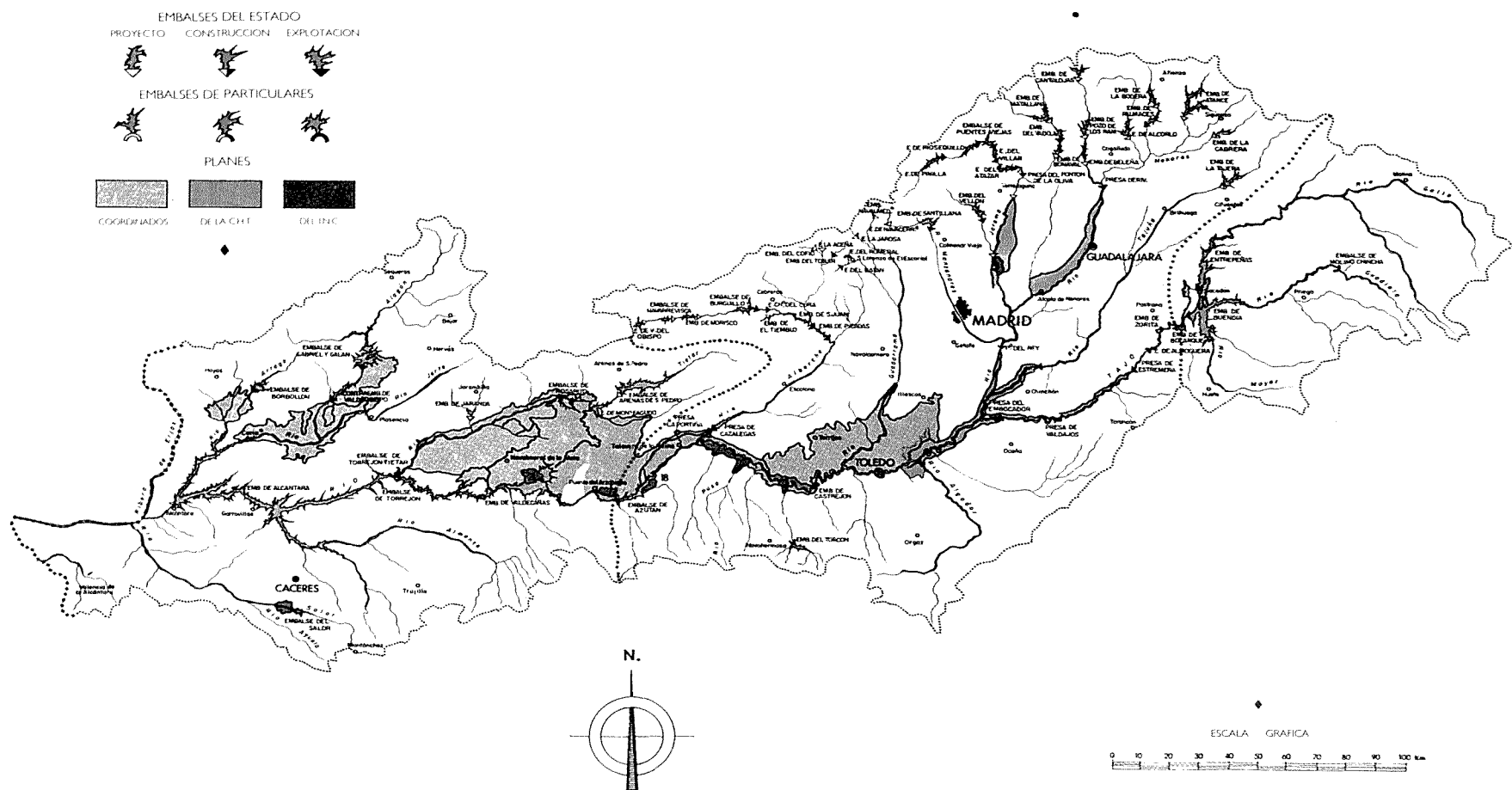
Manuel Díaz-Marta Pinilla

PARTICULARIDADES GEOGRÁFICAS DEL RÍO TAJO Y SU CUENCA

El río Tajo nace en los Montes Universales, al pie del cerro de San Felipe y atraviesa la Península por su centro con un recorrido de unos 1.080 kilómetros hasta su desembocadura en las cercanías de Lisboa. De éstos, 791 km. los recorre por territorio español, 49 por un tramo fronterizo en el que la ribera derecha es portuguesa y la izquierda española y 240 por territorio portugués.

En su trayectoria presenta tramos de características bien diferenciadas. Refiriéndonos a la parte española, podemos distinguir tres grandes tramos. El primero de ellos, denominado Alto Tajo, comprende desde su nacimiento hasta la presa de Bolarque. En este tramo el río recibe las aportaciones de varios afluentes, siendo los más importantes el Cabrillas, el Gallo y el Salado por la margen derecha y el poderoso Guadiela por su izquierda (ver planos 1 y 2).

Desde su origen, el río se dirige al noroeste con trayectoria casi rectilínea hasta su confluencia con el Gallo, desde la cual discurre hacia el oeste hasta la conjunción del Salado; desde

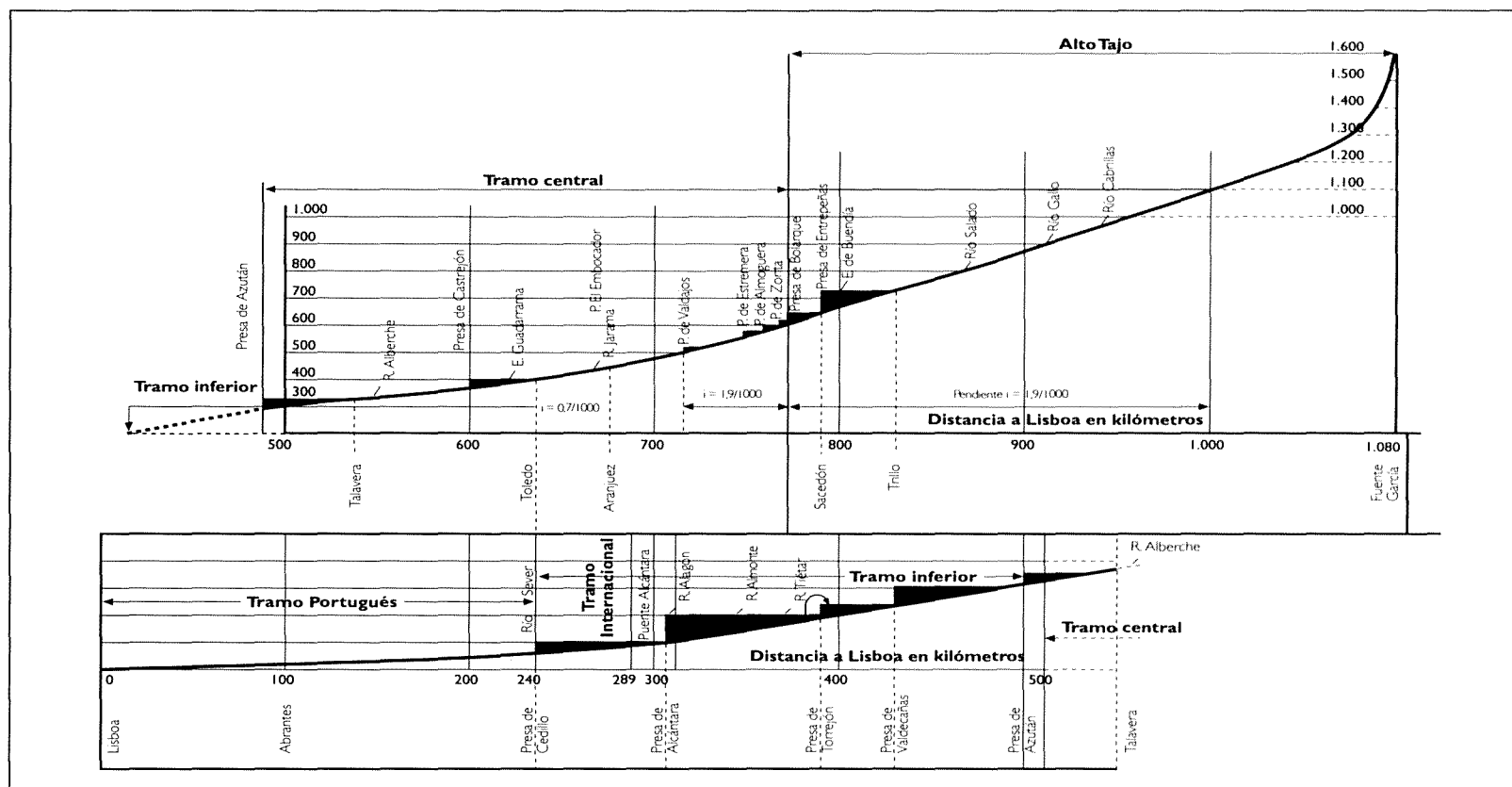


Presas, embalses y regadíos en la cuenca del Tago.

allí el río cambia de nuevo hacia el suroeste y dentro del embalse de Entrepeñas, hacia el sur. Prescindiendo de un tramo inicial de unos 80 km. de longitud, la pendiente media de este tramo hasta Trillo es de unos 1,20 metros por kilómetro.

A lo largo de este tramo se encuentra el embalse de La Chorrera y el gran embalse de Entrepeñas con capacidad de 891 hectómetros cúbicos. Este último y el de Buendía sobre el Guadiela, de 1.571 Hm³, forman el conjunto que ostentosamente se denominó “Mar de Castilla”. Los caudales de ambos embalses (transformados hoy en charcas por la sobreexplotación a que están sometidos), desembocan en el embalse de Bolarque, del cual se viene elevando un promedio de 300 hectómetros cúbicos anuales hacia el río Segura. Tal desviación de caudales hace imposible el cumplimiento de los riegos de compensación incluidos en la Ley de 1971, mal llamada de Aprovechamiento Conjunto, y ni siquiera permite cumplir con la prescripción del caudal mínimo de 6 m³/seg. en el Tago antes de juntarse con el Jarama.

Desde su nacimiento en Fuente García, a unos 1.600 metros de altitud, el río desciende rápidamente hasta la confluencia del Cabrillas, desde ésta a la del Gallo discurre por el



Croquis del perfil longitudinal del río Tajo

fondo de un espacioso cañón de paredes verticales. Aguas abajo, los taludes de sus márgenes se hacen más suaves.

El segundo tramo del Tajo lo consideramos iniciado en la presa de Bolarque y terminado en la de Azután, poco antes de la entrada del río en la provincia de Cáceres. En su comienzo, el subtramo de Estremera a Valdeajos son pendiente media de 1,74 m/km., facilitaba el transporte de maderos desde el Alto Tajo hasta Aranjuez y Toledo durante las avenidas del río. Actualmente se ha convertido en una escalinata de embalses utilizados para producir energía eléctrica o derivar agua a los canales de riego. En todo este tramo el agua se conserva limpia sin contaminación y con escaso grado de dureza.

A diferencia del tramo anterior que drena una zona escasamente poblada, éste recibe las aguas de un territorio más extenso y mucho más poblado, en el que hay desde zonas montañosas a amplias tierras de cultivo. En las riberas del Tajo se asientan tres importantes ciudades: Aranjuez, Toledo y Talavera; y a unos 45 km. al norte del río se encuentra la gran urbe de Madrid, capital del Estado y centro de una zona intensamente poblada e industrializada,

cuyos problemas de consumo, contaminación y evacuación de aguas figuran entre los más importantes que afectan al río en su recorrido.

En este tramo central, el Tajo recibe por su margen derecha la importante aportación del Jarama, que a su vez recoge por su izquierda, los importantes afluentes Tajuña y Henares y, por su derecha, los no menos importantes del Lozoya, origen del abastecimiento de Madrid a mediados del pasado siglo, y del Manzanares, que añade a su caudal natural el de los desagües de Madrid. Todos estos caudales, recogidos por el Jarama, contribuyen por su importante volumen y fuerte contaminación al lamentable estado del Tajo a su paso por Toledo, el cual, a pesar del efecto autodepurador de su corriente, todavía sigue contaminado a su paso por Talavera, desapareciendo solamente sus impurezas en los embalses de la provincia de Cáceres.

Dentro de este tramo, el Tajo recibe por su margen derecha las aguas de los ríos Guadarrama y Alberche. Una parte de sus caudales se deriva para reforzar el abastecimiento de Madrid. Las pérdidas de estos caudales por filtraciones, conducciones y consumo neutro hacen que vuelvan al Tajo, vía Manzanares y Jarama, sensiblemente mermados y con una contaminación muy superior a la de los ríos de donde proceden.

En la margen izquierda del Tajo, la propaganda excesiva del Plan del río Algodor (al que le atribuyeron caudales mucho mayores de los que efectivamente lleva), determinó el olvido de otros ríos procedentes de los Montes de Toledo, menos nombrados pero bastante más caudalosos. Entre éstos se encuentran los ríos Guajaraz, Torcón, Cedená, Pusa, Sangrera y Huso. El embalse de sus aguas realizable a poco costo -como se ha probado en los ríos Torcón y Guajaraz- demuestra que tanto de un lado del río como de otro se podrían regar extensas y fértiles tierras.

Un recurso poco estudiado y menos utilizado es el de las aguas subterráneas. Aunque ahora se ha empezado a explotar como reserva para el abastecimiento de Madrid, apenas se



La Vega Baja.

emplea, como en la cuenca del Guadiana, para el regadío. Creemos que el estudio completo del acuífero del Tajo debe llevarse a cabo y que cuanto antes se debe emprender su explotación racional. Ésta serviría de escuela para cuando se realicen los extensos regadíos prometidos como compensación en la Ley de Aprovechamiento Conjunto de los ríos Tajo y Segura, si alguna vez se llevaran a efecto.

En esta zona media del Tajo, las vegas del propio río no son demasiado amplias, pero existen en ambas márgenes, sobre todo en la derecha, espléndidas terrazas y rañas que podrían ser regadas con aguas elevadas del Tajo o derivadas de sus afluentes, si no fuera por la detracción de aguas ya comentada.

Otro aspecto utilitario de las aguas del Tajo y sus afluentes en este tramo es el de su aprovechamiento para fines recreativos y deportivos, el cual está supeditado, como el del consumo humano, a la limpieza y calidad de las aguas. Y ésta es precisamente la falla más importante de este tramo; porque las aguas en Bolarque, de gran pureza y limpidez, se llevan en buena

parte hacia el Segura, y las que quedan en el Tajo van cargándose de sales de calcio y magnesio al atravesar los tramos de arcillas y yesos comprendidos entre las presas de Estremera y la de Valdajos, hasta alcanzar un alto grado de dureza a su paso por Aranjuez. A partir de la confluencia del Jarama, las aguas de éste, menos duras que las del Alto Tajo pero mucho más contaminadas, no bastan para disminuir la dureza que alcanzan estas últimas en Aranjuez, pero sí son más que suficientes para aumentar su índice de contaminación a su paso por Toledo hasta hacerlas inútiles para cualquier desarrollo.

En suma, las posibilidades de mejoras económicas, recreativas y ambientales de la zona central del Tajo son muy amplias, pero todas están supeditadas a la económica y racional utilización del agua, sin merma alguna, y al logro de una depuración correcta de manera que las aguas puedan ser empleadas sin prevención de ninguna clase en la agricultura, la ganadería y la industria, así como en el recreo, los deportes náuticos, la pesca y el consumo de sus pobladores.

El tercer tramo, o tramo inferior del Tajo, comprende desde la presa de Azután hasta la de Cedillo en la confluencia del río Salor. De este tramo dice José María Gastañaga¹, buen conocedor del río y de sus embalses: “El río, haciendo gala de su nombre, hiende de un tajo la durísima cobertura rocosa del cráter hespérico, terrenos arcaicos, estrato cristalino y metamórfico”. Su pendiente media es de aproximadamente 1,5 m. por kilómetro. El desnivel de este tramo, estimable en 315 metros desde la superficie del embalse de Azután al pie de la presa de Cedillo y el poderoso caudal del río (cerca de 10.000 Hm³/año a su entrada en Portugal), han sido aprovechados por los embalses de Azután, Valdecañas, Torrejón, que almacena aguas del Tajo y el Tiétar, Alcántara, que reúne las aguas del Tajo, del Almonte por su margen izquierda y del caudaloso Alagón por la derecha y, por último, por el embalse de Cedillo, en la confluencia del Sever, que recoge las aguas del Tajo vertidas por la presa de Alcántara, más las de Salor y el Sever por la margen izquierda y las del río Erjas por su derecha.

El proyecto hidroeléctrico realizado en este tramo del Tajo, debemos calificarlo de aprovechamiento integral en su aspecto energético ². Los cinco embalses construidos han cambiado totalmente la apariencia física de este tramo. Lo que era un estrecho desfiladero con escarpadas laderas, afloramientos rocosos en el cauce, fuertes pendientes y violentos remolinos, se ha convertido en una escalera con cinco extensos peldaños, en la que cada uno de ellos puede permitir otros aprovechamientos de tanto interés como la pesca comercial y deportiva, los deportes marítimos, el excursionismo, los abastecimientos de aguas a las poblaciones cercanas y las laderas de los embalses para fines recreativos, forestales y agrarios.

El sistema que en conjunto forman estos cinco embalses permite vencer las dificultades esenciales que en otros tiempos impidieron prácticamente la comunicación fluvial entre Lisboa y las llanuras de Castilla. No obstante, esta y las otras posibilidades de aprovechamiento que ofrece la nueva situación del río, apenas empezadas, constituyen una promesa de desarrollo en el eje central de la provincia de Cáceres.

Los aprovechamientos para el riego en los ríos Tiétar y Alagón en la cuenca al norte del Tajo han sido notables. En el Tiétar, el embalse de Rosarito asegura el riego de la Vera. En el Alagón, la presa de Gabriel y Galán forma un gran embalse que regula las aguas, y la de Valdeobispo las deriva para riego de las tierras. Los afluentes de la margen izquierda, mucho menos caudalosos que los de la margen opuesta, han servido para el abastecimiento de Cáceres y otras poblaciones. Su capacidad no permite pensar en grandes zonas de riego pero sí en pequeños aprovechamientos del agua para fines agrarios.

En resumen, el aprovechamiento del agua en esta parte final de la cuenca es bastante bueno y junto con la evidente mejora de las vías de transporte y comunicación, constituye una buena base para el desarrollo de este olvidado territorio del Tajo.

E l r í o T a j o e n n u e s t r a h i s t o r i a

El largo recorrido del Tajo, 1.080 km. desde Albarracín a Lisboa, y su emplazamiento en el centro de la Península a la que divide en dos grandes partes, han contribuido con otras circunstancias geográficas e históricas, a que en todo tiempo haya sido un importante escenario de los acontecimientos más nobles de nuestra historia.

Ya en épocas del paleolítico y el neolítico, hubo asentamientos humanos de importancia en las riberas del Tajo. Uno de ellos es el situado en Pinedo, cerca de Toledo y muy próximo a la carretera de Madrid. Otro de mayor amplitud se extiende por ambas orillas del Tajo, entre la frontera portuguesa y las “Portas de Rodão”, y se caracteriza por la innumerables lajas de piedra con grabados simbólicos que pueblan las márgenes del Tajo y sus afluentes³.

También junto a Toledo se ha descubierto un poblado ibérico, asentado sobre la suave loma del famoso Cerro del Bu, el cual, por su lado norte, termina en un cantil vertical sobre el Tajo, que da frente al barrio toledano de San Lucas.

Durante la dominación romana, la importancia estratégica del río Tajo como línea divisoria entre el norte y el sur de la Península fue justamente valorada. Los romanos supieron aprovechar el promontorio rocoso circundado por el Tajo e inmediato a un vado muy importante para asentar en él una de las ciudades más poderosas de la antigua Hispania. Así lo acreditan las murallas de su ciudadelas, los restos del circo romano y el puente del mismo origen, conocido con el nombre árabe de Alcántara.

También lo demuestra la construcción de un magnífico sistema de abastecimientos de agua a la ciudad formado por la presa de Alcantarilla en los Montes de Toledo, por una conducción de 45 km. hasta el cerro frontero al Alcázar y por un puente-acueducto para cruzar el río Tajo con nada menos que noventa metros de altura, muy superior a la de todos los puentes-acueductos conocidos. Igualmente, las presas romanas construidas en la comarca de Toletum sobre afluentes del Tajo⁴ demuestran que en aquella



El Tajo junto al Baño de la Cava.

época, la ciudad rodeada por el río destacaba entre las más populosas y ricas de la Península.

En siglos posteriores, los visigodos establecieron y mantuvieron su capital en Toledo, reconociendo sus ventajas logísticas y estratégicas, se sirvieron de las construcciones y vías de comunicación romanas y conservaron los regadíos de sus vegas.

Los árabes no fueron, como los romanos, muy dados a la construcción de grandes obras hidráulicas, pero con su habilidad en la distribución espacial y horaria de las aguas contribuyeron a mejorar los regadíos de las vegas del Tajo.

Hemos de hacer una mención especial de los azudes situados en el entorno de Toledo. Su existencia en la época de la dominación árabe está documentada, y hay indicios de que existían en épocas anteriores. Estos azudes han suministrado por medio de sus máquinas hidráulicas la fuerza motriz para accionar los molinos, batanes y talleres emplazados en las orillas del río, hasta que a fines del siglo XIX algunos fueron dedicados a la producción de



Puente de San Martín.

energía eléctrica, lo cual les dejó fuera de servicio cuando su absorción por las grandes empresas hizo que dejaran de funcionar en este siglo, con lo que comenzó su proceso de deterioro. La acción de estos azudes ha servido también para amainar la corriente del río en su tramo de fuerte pendiente natural, dejando a dicho tramo con la apariencia de una sucesión escalonada de tablas de aguas, entre azud y azud, con una corriente relativamente tranquila que permite la natación, el transporte en barcas y toda suerte de recreos acuáticos. Dicha apariencia se ha mantenido durante más de un milenio y todavía hoy podemos contemplarla.

La importancia estratégica del río Tajo aumentó cuando el avance de los cristianos hacia el sur logró rebasar las sierras centrales. Alfonso VI inició el que sería su largo asedio a Toledo con la conquista de plazas fuertes en las mismas riberas del río. Flanqueado por el Tajo por ambos lados y avanzando por el norte llegó a cercar sus murallas. Finalmente, la reconquista de la ciudad en el año 1085 marcó un hito importante en la historia. El valor del río Tajo como



Toledo en el siglo XVII.

línea defensiva aumentó todavía más. Los cristianos la vieron rebasada en varias ocasiones por las incursiones de los almorávides y los almohades que intentaron asaltarla desde el sur. Su continua amenaza obligó a construir las murallas paralelas al río, con sus corachas (ramales externos) para vigilancia que llegan hasta sus orillas. Estas precauciones se extendieron a otros lugares: el castillo de San Servando, construido para defender el puente de Alcántara, y la protección de los vados de Oreja, situados aguas arriba de Aranjuez y confiados a la Orden de Santiago, en la que Alfonso VII delegó el señorío de la comarca. Mas a pesar de las amenazas y las medidas defensivas, las vegas del Tajo se siguieron regando con las mejoras aportadas por los árabes y los azudes de Toledo, y sus molinos y batanes siguieron funcionando.

De la baja Edad Media hay que reseñar dos obras importantes en el río Tajo: el Puente del Arzobispo, así llamado porque fue construido en Villafranca del Arzobispo por el que lo era de Toledo don Pedro Tenorio, y el famoso Puente de San Martín, que con el de Alcántara facilitaba el acceso a Toledo desde el sur. El de San Martín fue construido en el

siglo XIV para sustituir a otro derruido, de barcas o maderos, del cual el torreón llamado Baño de la Cava sería celoso guardián así como de la entrada a la ciudad. El nuevo puente de piedra cuya descripción puede encontrarse en otro capítulo de este libro, sufrió una destrucción parcial durante la guerra entre don Pedro y don Enrique, pero fue finalmente reconstruido por el arzobispo don Pedro Tenorio, que ya había demostrado su vocación y suficiencia en esta clase de obras durante la construcción de su otro puente sobre el Tajo.

Pero el auge más importante de Toledo a partir del siglo XII fue de orden cultural. El hecho de que la ciudad se convirtiera en el centro de las traducciones y actividades científicas durante el reinado de Alfonso X (1252-1284), fue consecuencia de los esfuerzos científicos anteriores y de los afanes del arzobispo Don Raimundo (1126-1152), mecenas de estos trabajos en el siglo anterior. A partir del Rey Sabio, la vieja urbe fue la sede del desarrollo, en España y otros pueblos del occidente europeo, de todas las ramas del saber. Siglos más tarde, las obras de astronomía elaboradas en Toledo -Tablas Alfonsíes, libros sobre el Astrolabio, etc.- conocidas por los navegantes españoles y portugueses, les dieron grandes ventajas sobre los de otros países para la navegación de altura. De ahí que fueran los protagonistas de los grandes descubrimientos de los siglos XVI y XVII que dieron a conocer a la humanidad las dos terceras partes de nuestro planeta.

I n g e n i o s y o t r o s a p r o v e c h a m i e n t o s e n e l r í o T a j o y s u e n t o r n o

Desde épocas muy antiguas los ribereños del Tajo construyeron pequeñas barreras en el cauce del río con el fin de retener y desviar sus aguas para el abastecimiento de poblados y huertas ribereñas, o bien para utilizar su energía en molinos, batanes y aceñas.

Como hemos visto, se construyeron durante la dominación romana numerosas presas de desviación en afluentes del Tajo de escaso o mediano caudal, pero no hay indicios ni restos

de obras importantes de esta clase en la arteria principal de la cuenca. El agotamiento y desvío de caudales que requieren tales obras en los ríos de caudal permanente no era empresa fácil en aquellos tiempos, por lo cual los romanos con gran sentido práctico, prefirieron realizar tales obras en los ríos o arroyos cuyos estiajes facilitarían su construcción. Sin embargo, la corriente del Tajo, como la de otros ríos semejantes, no impidió la construcción de pequeñas barreras o presas primitivas que facilitarían el desvío de sus aguas.

En el libro “Nono” de *Los veintiún libros de los ingenios y las máquinas que trata de diversos modos de azudes o presas de ríos*⁵, aparece una explicación elocuente del origen y evolución de estos azudes que podemos resumir como sigue:

La forma más rudimentaria de una presa -que aún se practica según he podido ver, en afluentes pirenaicos del Ebro y en ríos americanos- consiste “en no hacer mas q’ir poniendo de las piedras del mismo río puestas amontonadas y después con unos céspedes de tierra ir poniendo a la parte de donde viene el río”.

Este tipo de azudes no eleva mucho el agua porque una parte se cuela entre las piedras, pero deriva una parte de ella al canal o acequia. Para construir otro tipo de “más artificio, vase hincando estacas de palo en el suelo si no es de piedra peña y... después de hincados los palos vásele entretejiendo de ramas y piedras... y así se van levantando hasta llevar a la altura que conviene... y no son más que para encaminar el agua que aunque la crecida se los lleve luego es vuelto a reparar”. Otros azudes, más elaborados, se hacen con maderas y piedras o losas. Este libro muestra un dibujo del entramado de madera que habría de rellenarse con piedras y guijos, el cual refleja aproximadamente el tipo de armadura de madera utilizado en Aranjuez durante el siglo XVI en la construcción de dos importantes azudes: el azud de Valdajos, del que deriva la Real Acequia del Tajo por la margen derecha y el azud El Embocador, situado aguas arriba y a un par de kilómetros de Aranjuez, que conduce las aguas del Tajo por el Canal de las Aves, en su margen izquierda, hasta las cercanías de Toledo.

Este tipo de azudes, de fácil ejecución y todavía más fácil reparación, es el que ha prevalecido hasta nuestro tiempo. El sistema de construcción aparece descrito con gran detalle por el capitán de Ingenieros Cristóbal de Rojas, en su libro *Tres tratados sobre fortificación y milicia*⁶ en que relata su experiencia en el proyecto y construcción de una presa en el río Guadajoz, afluente del Guadalquivir. La soltura y diligencia que mostró este autor hace pensar que ya tenía experiencia anterior en obras de este tipo, que pudo proceder de su conocimiento de los azudes de Toledo y de las construidas en Aranjuez en tiempos de Carlos V. También podemos deducir, al examinar los planos de la presa del Corregidor, hoy de Safont, trazadas por el arquitecto Santiago Martín el 8 de abril de 1854, la estructura de este tipo de pequeñas presas que sigue siendo la misma en el siglo pasado y a juzgar de lo observado durante alguna reparación efectuada en este siglo, todavía se conserva el mismo tipo de entramado.

Las principales fuentes para nuestro conocimiento de la abundancia y variedad de los azudes y otras construcciones en el cauce del Tajo las encontramos en los reconocimientos de este río efectuados con fines de proponer su navegación en diferentes épocas. El primero de estos célebres reconocimientos es el del ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli⁷ verificado en los años de 1581 y 1582, del cual la principal fuente de información es el documento archivado en la Biblioteca del Ayuntamiento de Toledo. Le siguen el proyecto de Carduchi, con reconocimiento de Martelli, verificado en el año 1641, el del alcalde de Madrid con reconocimiento del río efectuado por Briz y Simó y el último es el del proyecto de Cabanes con reconocimiento del ingeniero Marco Artu en el año 1828. De todos ellos, el que nos suministra mayor y más clara información de las características del cauce del río y de los azudes en funcionamiento o derruidos y de otros obstáculos o construcciones en el cauce del Tajo, es el efectuado por Marco Artu, representado con gran detalle en 45 dibujos de otros tantos tramos fluviales desde Aranjuez hasta la frontera con Portugal.

Las formas características del cauce del Tajo y las obras que las modifican aparecen detalladas desde Aranjuez a la frontera portuguesa en 45 esquemas dibujados por Marcu Artu en

1828. De estos esquemas hemos sacado los resúmenes que figuran en el Apéndice de este Capítulo de los que extraemos las siguientes deducciones:

La configuración del cauce del Tajo en la trayectoria de Aranjuez a Puente del Arzobispo corresponde a un río de llanura que discurre por terrenos relativamente modernos, formando amplios meandros de escasa pendiente, menos en el cauce rocoso que rodea a la ciudad de Toledo. Desde Aranjuez a Puente del Arzobispo Marcu Artu reconoció 18 presas de poca altura asociadas a molinos o batanes: 2 entre Aranjuez y Toledo, 4 en el entorno de esta ciudad y 12 en el trayecto desde la salida de Toledo hasta el Puente del Arzobispo.

Los esquemas de Marcu Artu entre Puente del Arzobispo y la frontera portuguesa muestran características totalmente distintas. El cauce, labrado en terreno rocoso por el río, se ve más estrecho y con mayor pendiente que en la llanura castellana, lo que explica la existencia en aquellos tiempos de 30 azudes en funciones y 19 derruidos o inservibles, además de tres saltos de agua, el Salto del Macho, cerca de la desembocadura del río Ibor, hoy bajo el embalse de Valdecañas, el Salto del Corzo, sumido como el Salto del Gitano, bajo las aguas del embalse de Alcántara, además de la chorrera de Quitasustos inundada por el embalse de Torrejón y otra chorrera vadeable bajo las aguas de Alcántara, y todo ello en un recorrido de cuarenta leguas.

La profusión de molinos, aceñas y batanes en el tramo fluvial castellano y la mayor aún en el cacereño indican que los habitantes de las riberas del Tajo no han vivido de espaldas al río, pues en todo tiempo han tratado de convertirlo en una arteria de sus actividades e incluso de sus transportes como lo prueban los repetidos intentos de utilizarlo como vía de navegación.

A s p e c t o s e n e r g é t i c o s y d e n a v e g a c i ó n

Durante el siglo pasado y buena parte del presente las aguas del Tajo siguieron produciendo energía del modo tradicional, con pequeñas presas que creaban una caída de agua suficiente para accionar molinos o dar fuerza motriz a pequeños talleres. A finales del siglo

XIX se empezaron a utilizar estas presa para producir energía eléctrica. Ya en este siglo, ese tipo de utilización ha perdido sentido económico porque resulta más barata la energía producida por las grandes centrales. Estas presas han sido, en su mayoría, adquiridas por grandes empresas eléctricas que las mantienen inactivas, con lo cual han perdido interés económico y pelagra su conservación.

Obviamente, el aprovechamiento energético del Tajo necesita en varios de sus tramos un nuevo planteamiento. En el tramo cacereño, como hemos visto por los grandes embalses contruidos, el problema energético ha sido resuelto de un modo radical. Las grandes presas de Azután, Valdecañas, Torrejón, Alcántara y Cedillo han cambiado totalmente la geografía del cauce y de sus márgenes. Lo que era un verdadero tajo con fondo y laderas rocosas, se ha convertido en una sucesión de lagos artificiales en que la cola de cada uno llega a la presa del situado más arriba, de tal manera que el aprovechamiento hidroeléctrico se aproxima al máximo obtenible. Otros aprovechamientos lagunares, tales como riegos de parcelas en sus orillas, pesca y caza, balnearios, turismo, navegación deportiva, que en parte se habían iniciado y que se han interrumpido por sequías, trasvases y excesivo consumo de agua, deben ser estudiados y reanudados con vista a un posible desarrollo en esos aspectos.

En el Tajo medio, desde la presa de Bolarque a la de Azután, próxima al Puente del Arzobispo, la adaptación a las circunstancias actuales y previsibles requiere diversos tratamientos. El tramo desde Bolarque a Aranjuez tiene una utilización satisfactoria desde el punto de vista energético y de regadío. Los embalses de Bolarque, Zurita y Almoguera se utilizan para la producción de energía, mientras que los de Estremera, Valdajos y El Embocador sirven para derivar agua a los canales de riego. El desvío de las aguas desde Bolarque a la cuenca del Segura ha disminuído la producción energética de las tres primeras. Los mejoramientos posibles de este tramo en cuanto a energía consistirían en la suspensión de los trasvases y consiguiente aumento del caudal turbinable, y en cuanto a regadíos se debería atender al mejoramiento de las técnicas de economía del agua y mejora de los cultivos.

L O S C I G A R R A L E S



Fernando Chueca Goitia

L O S C I G A R R A L E S

En el amplio anfiteatro que rodea a la ciudad de Toledo de Este a Oeste formando una amplia corona, existe la más brava y más montaraz naturaleza que envuelve raramente a una ciudad.

Toledo es una ciudad que ofrece su más aristocrático semblante por su lado Norte, mientras que al Sur todo quedó en barrios pobres, algunos hasta miserables y en industrias de mala compañía como las tenerías. Su lado Sur fue para la ciudad algo así como el vertedero de aquellos detritus que la ciudad inevitablemente genera. Los rodaderos fueron y hasta hace poco lo siguen siendo, la escombrera urbana. Ahora Toledo emprende con el auxilio económico de la Unión Europea, el saneamiento y embellecimiento de las riberas del Tajo. Empresa loable, que salvará uno de los paisajes más impresionantes que jamás rodeara a una ciudad.

De este paisaje son aliciente peregrino los famosos cigarrales que se escalonan en el agreste anfiteatro. Si la ciudad por el lado Sur fue decayendo al paso de los años hasta llegar a la decrepita situación presente, por el lado opuesto del río una sociedad mucho más pudiente



Los cigarrales.

e ilustrada fue ocupando el lugar para elevar sus casas de recreo y ocio placentero. Los cigarrales son hijos del río y todos aquellos palacios, mansiones o alquerías que se levantaron junto al río se han tenido siempre como cigarrales, sea el castillo de Galiana, el palacio de Buenavista o la ermita del Ángel. Pero por antonomasia cigarral es el que ocupa el anfiteatro montañoso que envuelve la ciudad por su lado Sur.

Este abrupto paisaje está virtualmente puro, sobre él no cayeron, naturalmente, los escombros de la ciudad: sus riscos, sus peñas, sus canchales, sus gargantas y quebradas naturales están intactos, su vegetación es la autóctona de acebuches más o menos salvajes y olivas de mayor compostura; retamas y cantuesos, espliegos y tomillos.

Es un trozo de naturaleza espléndido que sublimaron pintores como Aureliano Beruete, Arredondo, Gonzalo Bilbao o Benjamín Palencia. Toledo tiene muchos monumentos, pero uno de los principales es el Tajo y su paisaje y esto quienes lo han sabido ver son los pintores, ya que como hemos dicho el convertir este lugar en vertedero significó lo poco que importó al común de los toledanos tan preciado tesoro.

Los cigarrales desde al arroyo de la Degollada y la peña del Moro hacia el Oeste, se asentaron en terreno quebrado y lleno de anfractuosidades, es decir, desigual y sinuoso.

Esto da lugar a que exista una contradicción entre las descripciones elogiosas, hasta lo diti-rámbico, de estas casas de reposo y holganza y lo que pudo ser y es la realidad. Jardines floridos, verdes praderas, fuentes rumorosas, plácidos estanques, mirtos y arrayanes, son adorno literario que hace deliciosas las descripciones pero que cuadra poco con la realidad de un terreno abrupto donde tales lindezas son difíciles por no decir imposibles. Esto podía tener cabida, y de hecho la tuvo en el Palacio de Galiana o en el de Buenavista, en el Monasterio de San Bernardo o en aquellos lugares que se extienden a la vera del río en tierras llanas y feraces.

Nos dice Antonio Martín Gamero, historiador y cantor de los cigarales, que en ellos “en todas las estaciones brotan allí a millares las flores más exóticas y peregrinas, así de las silvestres como de las cultivadas, abundan las frutas y frutos codiciados y sabrosos, no escasean las aguas dulces y delgadas, los aires están embalsamados de esencias y aromas deliciosos, y bajo las copas de los árboles ponen sus nidos la paloma torcaz, el canoro ruiseñor o el pintado colorín, al abrigo de los vientos o para procurar sombra a sus hijuelos en los rigores del estío.

“Estas posesiones no son dehesas, huertas, ni jardines, mas tienen algo de estas tres cosas, o mejor dicho, las encierran todas a la vez.

“De cuantos árboles y arbustos se cultivan y reproducen en estas regiones, hay géneros múltiples y variados. El abaricoquero, el ciruelo, el peral, el granado, el cerezo, el almendro, el membrillo, avellano, azufaifo y acerolo, la parra, la higuera, la oliva, la encina y la morera, rinden aquí sus óptimos cuanto apetecidos frutos. Por doquiera verdean el tomillo, la ajedrea y el romero al lado de la mejorana, el trébol, el hinojo y otras mil yerbas olorosas; y en ricos planteles o en caprichosas macetas de porcelana derraman su delicada fragancia la rosa de Alejandría y el alhelí morisco, junto con la cortesana francesilla, la extranjera anémona e innumerables otras especies de flores.

“En estos lugares cada sentido recibe un particular deleite, y el alma, apartada del bullicio mundanal, una delicia inefable. Aquí, como dice Garcilaso,

*Convida a dulce sueño
Aquel manso ruido
Del agua que la clara fuente envia
Y las aves sin dueño
Con canto no aprendido
Hinchen el aire de dulce armonia:
Haceles compañía
A la sombra volando
Y entre varios olores
Gustando tiernas flores
La solícita abeja susurrando:
Los árboles y el viento
Al sueño ayudan con su movimiento”.*

“Flores exóticas y peregrinas pueden existir, aunque en los que yo conozco no es la flor su principal aliciente; frutos codiciados y sabrosos también, aguas dulces y delgadas no en demasía. Que los aires estén embalsamados de esencias y aromas deliciosos por supuesto; que en los árboles pongan sus nidos, la paloma torcaz, el canoro ruiseñor o el pintado colorín, no exige demasiada extensión de terreno y la definición final es excelente: “Estas posesiones no son dehesas, huertas, ni jardines, mas tienen algo de estas tres cosas, o mejor dicho, las encierran todas a la vez”.

Es evidente que son posesiones rústicas que sin producir ganancia sí pueden producir felicidad; que son mayormente recintos pequeños, cuyos espacios suelen plegarse al terreno en forma amable y pintoresca. Desde un pórtico se divisa una bella vista, bajamos unos

escalones y una plazoleta nos recibe con un velador de piedra, a la derecha unos cipreses y por el lado opuesto un caminito sinuoso de arena pisada nos conduce a un pozo al que rodean verdinegros cipreses; si nos perdemos más adelante encontraremos un banco de cerámica cuyos azulejos agrietan las heladas del invierno. Todo es pequeño, amable, caprichoso y ese es su encanto.

Los cigarrales de Toledo son bastante desconocidos, salvo para sus propietarios y los amigos de sus propietarios. En Toledo hay muchas cosas ocultas, lo son en grado sumo sus conventos de clausura, cofres de religiosidad con algo que harén de doncellas castas, purificadas en el amor a Cristo. Pero los conventos están descritos en las Guías como monumentos que son y sus tesoros ocultos pueden ser conocidos por las descripciones y grabados. Pero los cigarrales son propiedades privadas y la intimidad familiar no puede ser hollada.

Las dos guías clásicas de Toledo, la de Sixto Ramón Parro y la del Vizconde de Palazuelos, apenas dicen nada de los cigarrales. Parece que de Toledo solo interesa el casco histórico como lugar donde todo se concentra, historia y leyenda, religión y vida, monumentos y arte.

Se nos dirá que no obstante existe en la bibliografía toledana un libro importante dedicado a los cigarrales, el de Antonio Martín Gamero titulado así *Los Cigarrales de Toledo*, libro primerizo de un autor que dedicó buena parte de su vida a escribir sobre la Historia de Toledo. Pero, siendo *Los Cigarrales de Toledo* un libro notabilísimo, es como él dice un desahogo literario, algo así como un compendio erudito de lo que fueron los cigarrales a través de la literatura, especialmente la del siglo de Oro, Garcilaso de la Vega, Baltasar Elisio de Medinilla, Lope de Vega o Tirso de Molina. La noticia de los cigarrales a través de la literatura es extremada y no faltan apuntes históricos de sumo valor, pero el libro de Martín Gamero no es descriptivo como lo son otras guías cuando hablan de monumentos religiosos o civiles que están dentro de la ciudad. Es más, Gamero trata más de los edificios



Toledo desde un cigarral.

religiosos, conventos o simplemente ermitas, situadas en los alrededores, que de las propias quintas de recreo.

Porque es un hecho cierto que aquellos apacibles lugares que fueron un tiempo el territorio predilecto donde los cigarrales fueron surgiendo, se destacaron antes como asiento de institutos religiosos de varia condición y magnificencia, que el tiempo ha hecho desaparecer quedando las ermitas, menos en número de las que hubo, como testimonio de la fe religiosa de los toledanos. Parece que los hombres de aquellos tiempos se disponían al descanso después de cumplir sus deberes religiosos, y el lugar de los cigarrales parecía una nueva Tebaida salpicada de eremitorios, tierra en cierto modo sagrada. Algunos cigarrales y de los más famosos como el cigarral de Menores de don Gregorio Marañón, fueron anteriormente casas de religiosos.

Las ermitas que nos quedan y más cercanas a los cigarrales son la Virgen del Valle, donde antes estuvo el monasterio de San Félix en tiempo de los godos. Es ermita de mucha vene-

ración y se encuentra en sitio muy frecuentado en fiestas y romerías. Su cofradía celebra sus fiestas con esplendor y a ella acuden los toledanos, pues el lugar donde se encuentra la ermita suele ser escogido para comidas y meriendas campestres en días de esparcimiento para las familias.

Nuestra Señora de la Bastida es otra ermita situada a occidente de la del Valle, sobre un cerro a la espalda de los cigarales.

Está dentro de un pinar que debía de ser frondoso si estuviera bien cuidado pero está prácticamente abandonado, sin podar, sin limpiar, sin evitar que crezcan los rastrojos. El aspecto del pinar es triste y desmedrado. Estamos en agosto de un año, el 1994, particularmente seco. El santero de la ermita nos franquea la entrada. Se pasa a un patio encalado en cuyo centro luce un copudo árbol. La ermita es modesta pero no exenta de cierto arte. La Virgen de la Bastida está colocada en el ábside semicircular entre adornos de cornucopias barrocas y con una vidriera al fondo.

Parece estar dentro de un camarín. En el patio está la cueva, cerrada con una verja, donde se flagelaba la beata Mariana de Jesús. La verdad es que en este delicioso lugar dan ganas de todo menos de flagelarse.

Si damos la vuelta al ábside de la ermita, que parece un cubo de muralla, llegaremos a una pequeña explanada desde donde se divisa una hermosa vista de Toledo. A nuestra izquierda, la Vega con la Fábrica de Armas y bloques secos y alineados del nuevo Toledo, tan uniforme, vulgar y falto de carácter, pero si devolvemos la vista a la derecha, nos aparecerá Toledo la Santa, la Imperial, la peñascosa con sus torres, sus chapiteles, sus cúpulas, sus espadañas y afiladas flechas. Desde aquí su perfil como desde tantas otras atalayas es simplemente prodigioso.

Buen lugar la Bastida para ir de romería el segundo domingo de Mayo que es cuando se celebra su fiesta, al igual que el primero de Mayo es la fiesta de la Virgen del Valle.

Desde la Bastida nos vamos en busca de la ermita de San Gerónimo. Descendemos carretera abajo hasta el Puente de San Martín y allí tomamos una empinadísima cuesta a nuestra derecha y pasamos delante de la puerta del cigarral de Montealegre, exótico e impertinente edificio que parece dominar el paisaje con su estulta arquitectura. Se trata de un cubo inexpresivo como el de un balneario del siglo pasado, sin nada que anime su silueta, entrante, saliente, torre, porche o pabellón, y sin embargo, el edificio del cigarral de Montealegre está situado en el lugar más visible desde todos los sitios. También se encuentran por allí el cigarral del Cacho que en contraste es de los más escondidos.

La ermita de San Gerónimo es tan pobre que no cabe más: una nave rectangular, una espadaña encima de la fachada, una puerta adintelada y un escudo que nos figuramos que será el de don Gerónimo de Miranda, Canónigo Capitular y fundador de la ermita. Un poco a la sombra de esta venerable cuan paupérrima ermita se acogen dos cigarrales, el llamado de San Gerónimo y el llamado de la Ermita.

El santero está comiendo cuando le pedimos si puede enseñarnos la ermita. Accede y de buena gana. El interior no tiene ningún interés y su bóveda está mal pintarrajeada de azul. Cuando salimos decepcionados solo nos consuela la vista de Toledo. La de la Bastida era transparente y lejana, la de aquí es próxima y contundente. Bajamos por un camino distinto del de subida pero todavía más empinado; casi nos da miedo que nuestro pequeño vehículo se nos despeñe. Bajando encontramos a la derecha el cigarral del Consuelo. Supongo que sus dueños cuando lleguen a casa se consolarán de haber subido tan fatigosas cuestas.

Una vez situados de nuevo frente al Puente de San Martín, enderezamos nuestro rumbo hacia otra de las ermitas de nuestro entorno cigarralero, la del Santo Ángel Custodio. Según Sixto Ramón Parro, ocupa uno de los sitios más pintorescos que se encuentran en las inmediaciones de la ciudad, a la margen occidental del caudaloso y por allí manso y sereno Tajo. Aquí parece que los reyes moros tuvieron una casa de placer que más tarde fue

cigarral y huerta del embrujado marqués de Villena, que al decir de las gentes ejercía sospechosas artes. ¿Quién lo sabe? Adquirió luego la propiedad el cardenal Sandoval y Rojas, quien la cedió años más tarde a los religiosos capuchinos que luego se trasladaron al interior de la ciudad dejando simplemente la ermita.

Es una capilla de principios del siglo XVII sin cosa notable ni en su fábrica ni en sus adornos; únicamente merece llamar la atención de los inteligentes, otra vez según Sixto Ramón Parro, “el lienzo colosal que hay en el retablo, composición complicadísima, pero muy bien desempeñada por el conocido artista Vicente Carducho. Representa a la Santísima Trinidad, con la Virgen y mucho acompañamiento de gloria, apareciendo también san Francisco de Asís, y en primer término el Angel Custodio, conduciendo un alma, su protegida, simbolizada en un niño a quien lleva de la mano para presentarle al Juicio Final; además se ven muchas figuras alegóricas de virtudes y vicios; resultando una composición caprichosa, pero de agradable efecto, con buen colorido y correcto dibujo”.

El palacio agareno, la quinta de recreo cardenalicia, el convento franciscano y el más modesto cigarral posterior, ha cambiado mucho debido a la intervención de sus actuales propietarios, los señores de Calderón, don Fernando y su esposa doña Fina, celebrada poetisa. Ellos reúnen allí en celebraciones rituales o en las ocasiones que juzguen oportuno, un concurso selecto de familias toledanas o de personalidades madrileñas igual de la literatura como del arte que siempre acuden, tanto por la amabilidad de los anfitriones como por las bellezas y amenidad del lugar.

Más lejos del cigarral del Ángel en la falda o vertiente de los cerros que se levantan a corta distancia del curso del río, había una ermita dedicada a la Virgen con el sobrenombre de Monte Sión. Pues bien, de la mentada ermita tomó su advocación y título el grandioso Monasterio de la Orden de San Bernardo y que hoy principalmente conocemos como San Bernardo. Fue muy importante monasterio del Císter en Castilla pero sufrió, como tantos

otros de la Orden, las depredaciones que llegaron con la exclaustración de las comunidades de varones y las leyes desamortizadoras.

El un tiempo opulento monasterio quedó convertido en una casa de labor. Se encerraron ganados en la iglesia y claustros, las tierras se roturaron y como eran sobremanera fértiles, pues llegaban desde los muros del monasterio hasta el mismo límite del Tajo, fueron provechosamente explotadas. Creo que los cistercienses en su tiempo harían lo mismo.

Durante un tiempo fue San Bernardo propiedad del marqués de Amurrio que debió ser quien proyectó y mandó hacer al arquitecto Roberto Fernández Valbuena unos originalísimos jardines hoy muy abandonados y en mal estado.

El último propietario que he conocido de tan excelente finca, fue don Tirso Rodrigáñez, que mejoró mucho el aspecto del viejo monasterio caído en ruinas e hizo de San Bernardo un nuevo cigarral a su manera, pero hay que considerar que por razón de su situación y otras causas, San Bernardo se sale de los límites y características que convienen a los cigarrales propiamente dichos. Hoy, como resultado de su última voluntad vuelve a ser monasterio.

Dejemos pues San Bernardo y volvamos hacia Toledo, es decir, desandemos el camino que nos llevó primero al Angel y luego a San Bernardo y sin llegar a la Venta de la Olivilla tomemos la carretera de Guadamur y Polán, donde, a mitad de una pronunciada cuesta y a la altura de la ermita de la Bastida, pero torciendo a la izquierda, encontraremos un camino que nos conduce hacia un grupo notable de cigarrales.

Antes de tomar esta carretera encontramos en plena curva la historiada puerta del cigarral del Bosque. Ha sido éste, de siempre, uno de los más famosos de Toledo. Fue propiedad en el siglo XVI del célebre canónigo toledano don Diego López de Ayala, y más de una jornada debió pasar en este cigarral el cardenal Cisneros, de cuya amistad gozaba don Diego.



Los cigarrales.

Este último fue canónigo obrero y como tal tenía estrecha relación con Berruguete, Villalpando, Birgany y otros esclarecidos artistas que más de una tarde serían contertulios suyos en el Bosque.

En este siglo fue residencia del marqués de la Vega de Retortillo y su familia y en vida de este ilustre prócer alcanzó un esplendor del que no ha vuelto a gozar.

Siguiendo por el camino aludido, el primer cigarral que encontramos es el del Bosque Alto, propiedad de don Luis Díez del Corral, varón de muchas partes y talentos y muy amigo de quien escribe estas líneas.

Don Luis compró la parte alta del magnífico y muy extenso cigarral del Bosque, en cuya buena y noble casa dicen que el General Varela se alojó cuando el avance de las tropas nacionales llegó a Toledo para liberar el Alcázar. Ya de por sí el cigarral del Bosque Alto, consecuencia de la partición del viejo del Bosque, es uno de los más extensos cigarrales que rodean a Toledo. Parte de su terreno era yermo y los actuales propietarios lo repoblaron con pinos y cipreses haciendo desaparecer los calveros de otro tiempo.

La casa, que agrupa la de los señores y los cigarraleros, es amplia y de sólida construcción, toda ella de ladrillo, mampostería y granito en cornisas, jambas y portadas. Su estilo es sobrio y un tanto herreriano, como lo deseaban sus propietarios. Tuve la fortuna de que se me encargara su proyecto y construcción.

Siguiendo el camino y más allá del Bosque Alto, una verja de hierro con un águila bicéfala recortada en chapa, nos anuncia la entrada al cigarral del Águila, de don José María San Román Gómez Menor, y muy próximos el cigarral de la Virgen del Camino, el del Amparo y el de la Encarnación, éste de los Valdivia. En el del Amparo un pórtico de entrada que a la vez sirve de garaje lleva la fecha de 1971. Su propietario tuvo el buen gusto de colocar en un panel de azulejos un verso de Tirso de Molina que dice así:

*Solamente ofrece entrada
al regocijo esta puerta,
para el contento está abierta
para el disgusto cerrada.
De flores está esmaltada
No es bien que el pesar las seque
ni lágrimas rosas trueque
quien ser su huésped espera
porque solo ha de reinar
el placer que el gusto admira.*

Según subimos hacia lo alto del cerro contemplamos la historiada puerta del cigarral de Santa Isabel, cuyo interior como de costumbre desconocemos. Los cigarrales son propiedades un tanto herméticas para uso y disfrute de sus celosos propietarios. ¿Queda algo del enrarecido ambiente de la vivienda musulmana? No dividen las propiedades simples setos, muretes bajos o transparentes rejas o barandales. Las casas en el interior del recinto casi

nunca se ven. Es más fácil verlas de lejos en panorámicas que desde cerca, donde se oponen a la curiosidad altos muros de altura superior a la del hombre. Si paseamos por el barrio aristocrático de las Arenas o Guecho, en las afueras de Bilbao, todas las casas y palacios de la plutocracia industrial bilbaína se ofrecen a la vista de todos sobre sus espléndidos jardines y verdes praderas. En lugar de recato hay si se quiere ostentación. Pero es que en las márgenes del Abra estamos en la moderna Europa y no en el oriente musulmán del que Toledo, como dijo Marañón, es avanzada hacia occidente. Hasta en los cigarrales, Toledo es esencialmente musulmán y los cigarrales qué son sino harenes en el campo.

Por estos caminos de los cigarrales se ve circular muy poca gente, son caminos solitarios donde sólo se oyen los ladridos de los perros y el zumbir del aire en la canícula, a veces las famosas cigarras. Decididamente estamos en oriente.

El mejor cigarral de estas alturas es el de Santa María del Alcázar, propiedad de don Mariano Martínez y de su mujer doña María Luz Villalba, hija del legendario General Villalba, todos historia ya del reciente Toledo. Mariano Martínez era -porque murió hace muy poco- un hombre singular que partiendo de cero adquirió en Toledo una situación envidiable. Constructor, hombre de empresa, de simpatía desbordante, siempre optimista, fue uno de los que transformaron el pavimento de la vieja ciudad en tiempos del Alcalde Luis Montemayor Mateo. Tanto él como el Alcalde seguían mis consejos. En esa época construyó su cigarral de Santa María del Alcázar y tuve también la alegría de podérselo proyectar. Es un cigarral muy distinto al del Bosque Alto. Este más severo y monumental, aquél más pintoresco y popular con sus paredes encaladas. Su silueta es alegre y movida, dominada por una torre, y su vista sobre Toledo de las mejores. Inmediatamente hablaremos de los cigarrales en relación con sus vistas sobre Toledo. Es tema de enjundia y consideración.

El sábado día 20 de Agosto por la tarde, mi mujer y yo nos fuimos a la ermita de Santa María de la Cabeza, pues tenía deseos de volver a ver la vista de Toledo desde lugar tan



Toledo desde el cigarral del duque de Bailén.

excepcional. La ermita está situada en un promontorio que avanza sobre el río formando uno de sus quiebros y revueltas. Parece este promontorio querer saltar sobre la ciudad desde una estratégica posición. La ermita en sí tiene poco de particular. Es una sala con techo plano y la Virgen está al fondo en un marco barroco y con una ventana detrás. Estas ventanas detrás de las vírgenes, vestidas, coronadas y aureoladas, son típicas en las ermitas toledanas y dan a sus altares un aire de camarines.

Si la ermita es poca cosa la plataforma donde se asienta es una de las mejores atalayas para divisar Toledo, acaso la mejor. Queda este punto frente por frente al antiguo convento de los Gilitos, donde hoy están instaladas las Cortes de Castilla-La Mancha; un poco más a la izquierda, la Casa-Estudio del escultor Victorio Macho y en la misma dirección hacia el norte, la iglesia de San Juan de los Reyes y su sólida masa erizada de pináculos. Esto en el primer plano que, luego, la ciudad, en sucesivas escenografías nos deja ver torres, cúpulas y flechas en bellísima algarabía. Si bajamos la vista a plomo

veremos el río verdinegro en esta tarde de agosto, quejumbroso al verse encerrado entre insolentes peñascos.

Las vistas de la altiva Toledo son muchas y variadas y cada una en su género es el mejor tesoro que guardan los cigarrales. Estos, ya lo hemos dicho, son herméticos y cerrados, no son para ser vistos pero sí para ver desde ellos. Los cigarrales históricos, los de los tiempos de Garcilaso, Lope de Vega, Tirso de Molina o Sandoval y Rojas, no fueron especialmentepreciados por sus vistas, aunque alguno como el de Buena Vista hiciera de esta condición su nombre. Eran preciados por sus jardines, sus huertas, sus frutales, sus fuentes, sus aves canoras y su perfumado ambiente, pero no especialmente por sus vistas hacia la ciudad, porque muchos ni siquiera estaban situados en lugares propios al efecto. La verdad es que esta vista no interesaba.

Pero luego sí, andando el tiempo, la vista sobre Toledo fue un factor primordial para estimar un cigarral que se precie de tal. Su cotización en venta depende de la amplitud y belleza de sus vistas y si no las tiene se puede dar como un predio sin valor. Al menos hay que buscar un resquicio por donde Toledo se vea, bien en una vista lejana, bien en un escorzo próximo, bien con el Alcázar enhiesto, bien hundido en el caserío, con la catedral siempre sumergida en el oleaje de los tejados y asomado sólo como el periscopio de un submarino, su aguda flecha.

Las vistas de Toledo desde los cigarrales son infinitas y desde la más espectacular a la más recatada todas son bellas. No hay posiblemente en el mundo ciudad más acariciada por ojos embelesados de admiradores de dentro y de fuera que la de esta peñascosa pesadumbre.

Esto pensaba desde la ermita de Santa María de la Cabeza contemplando una vez más la hechicera beldad de la antigua urbe. Alrededor de las cinco de la tarde había caído sobre nosotros un fuerte aguacero, lo que se dice un chaparrón, corto pero intenso. El aire estaba

diáfano y placentero. Preguntamos a la santera si conocía a los propietarios de los cigarrales más próximos. “Los conozco porque vendrán luego a misa. Hoy hay una misa a las ocho. Esperen ustedes y hablen con ellos”. Pero ni teníamos tiempo ni nos parecía pertinente el realizar esta encuesta.

Estuvimos a punto de llamar al antiguo cigarral de Nuestra Señora de la Cabeza pero no lo hicimos. Cada vez nos infunde más respeto la privacidad de los cigarrales. Bajamos de la amplia terraza de la ermita, que parece la plataforma de un portaaviones anclado frente a Toledo y lo hacemos por una carreterucha estrecha y muy pina que viene a desembocar junto a la Venta del Alma, restaurada con sumo gusto y convertida en lo que ahora se llama bar de copas. Tan inteligente rehabilitación ha merecido mención honorífica de la Academia de Toledo.

Una vez en la Venta del Alma nos enderezamos por la carretera de Piedrabuena para vislumbrar, que no ver, un importante grupo de cigarrales. Una plazoleta que sirve de desahogo a los automovilistas que suben al Hotel Monterrey agrupa las entradas de tres cigarrales, el de Monterrey, el del Alma y el cigarral del Carmen.

Este último merece mención aparte. Fue, si no recuerdo mal, propiedad de la señora de Ocharán, dama bilbaína que tenía un hijo enfermo que cuidaba el doctor Marañón. Por eso quiso comprar un cigarral al lado de el del Doctor. No sé como sería en origen el caserío de este cigarral pero por las trazas debía ser casa rústica y popular de las que había tantas en los viejos pueblos de España, hoy desgraciadamente desaparecidas y sustituidas por otras falsas y pretenciosas de materiales modernos y a ser posible con grandes saledizos de hormigón.

Pero en el cigarral del Carmen la propietaria mantuvo el encanto de lo popular con sus paredes encaladas y movidas cubiertas de teja. Después de doña Carmen Ocharán, los nuevos propietarios, también bilbaínos, han seguido mejorando el cigarral pero manteniendo con talento su primitivo aspecto, auténtico y popular. Nos hubiera gustado

entrar pero nos quedamos en la puerta, sin duda bien defendida, pues la única referencia que nos da la entrada es la advertencia “cave canem”. Recuerdo vagamente cómo era el cigarral en tiempo de la señora de Ocharán pero, ay! me gustaría verlo de nuevo.

Más arriba, por la misma carretera, existen dos cigarrales de los que llamaríamos históricos: la Quinta de Mirabel y el cigarral de Menores del doctor Marañón. La Quinta de Mirabel fue un gran cigarral de los duques de Bailén, ahora unas dependencias junto a la carretera se han convertido en hotel con el nombre de Hotel de la Almazara. ¡Lástima que este hotel no esté dispuesto y amueblado con la nobleza y dignidad que merecería como residencia de un noble de tan ilustre apellido! El interior de este hotel no dista mucho del que podía tener una vulgar fonda de otros tiempos.

La quinta de los duques de Bailen es uno de los cigarrales o si se quiere de las mansiones con más historia de las que circundan a Toledo. Fue en origen propiedad del ilustre cardenal Quiroga, heredada luego por Felipe II tras el expolio del Cardenal, para pasar, después, al mayorazgo de los Malpica cuyos sucesores fueron más tarde los duques de Bailén.

Casi frente por frente a la Quinta de Mirabel está la sobria portalada del cigarral de Menores. ¿Qué podríamos decir que no se haya dicho de este famoso cigarral de Menores, refugio placentero de uno de los españoles más grandes de nuestro siglo?.

El doctor Marañón puso allí todas sus ilusiones, brizó todos sus sueños, departió en tan ameno lugar con los hombres más importantes de un tiempo, españoles y extranjeros, encontró no sólo regalo para su espíritu sino reposo para que su mente infatigable nos dejara algunos de sus libros ejemplares, tanto para el pensamiento como para la historia.

Pocas veces un hombre se ha sentido más identificado con un lugar donde ha pasado momentos estelares de su vida, más identificado con una ciudad a la que ha hecho el regalo impagable de proclamar a los cuatro vientos la excelencia de su ciudad preferida.



Cigarral del doctor Marañón.

Ni Unamuno en Salamanca, ni Baroja en Vera de Bidasoa, ni Falla en Granada, ni Wagner en Venecia, ni Walter Scott en Edimburgo, ni Joyce en Dublín, ni Axel Munthe en San Michele, pueden identificarse con su ciudad como Marañón con Toledo y dentro de Toledo con su cigarral.

La primera vez que entré en el cigarral de Menores, no sé si se llamaba cigarral de Dolores. Pero sí me acuerdo de una dedicatoria que puso a una fotografía suya Eugenio D'Ors que se me quedó grabada para siempre. Decía en su dedicatoria lo siguiente: “grave cosa ser físico y llamarse el señor de los Dolores”. Si Marañón era el señor de aquel cigarral de Dolores, bien supo convertirlos en amores. Marañón, como Tirso de Molina,

*Los ásperos cigarrales
convierte en selvas de amores.*

¡Oh! secreto de los cigarrales, convertir lo áspero en deleite. Mayor osadía que la de los alquimistas intentando convertir en oro los metales más viles.

Luego he visitado muchas veces el cigarral de Menores, sus estancias, galerías, capilla, terrazas y miradores. He contemplado Toledo a la sombra de los negrillos, a la sombra del álamo negro, el árbol serio y noble de Castilla y he comprendido aquello que decía don Gregorio “si un cigarral no se parece a ninguna otra suerte de propiedad, no es por la casita encalada, ni por los olorosos y discretos jardines, ni por el sereno olivar. Es porque mira a Toledo y porque no sirve para nada más, -¡y para qué más!- que para esto”.

Pero su amor a Toledo lleva a don Gregorio a una miaja de exageración. No sabemos de cuándo puede datar el goce contemplativo de la ciudad. Que el Greco ya gozaba de ello lo podemos asegurar. Pero, ¿Cuántos más en aquellos tiempos?. Los grabadores dibujaban los perfiles de las ciudades pero era como información geográfica más que como captación de un bello panorama. A partir de los románticos ya es otra cosa, pero éstos inciden más en el monumento o en el rincón pintoresco que en la ciudad entera. Esto es fruto más tardío.

No voy a caer en la ingenuidad de entrar en la descripción ni en la historia del cigarral de Menores, porque eso ya lo hizo quien mejor podía hacerlo. A mí solo me queda felicitarme de que este santuario siga intacto en manos de sus actuales propietarios. Un nieto de don Gregorio y su gentil esposa.

Dejamos pues las alturas y descendemos hacia la ciudad. El chaparrón que a primera tarde nos refrescó ha dado paso a un tiempo de bochorno y agobio poco agradable. En vista de lo cual nos paramos a refrescar en el porche de la Venta Carranza, que tiene la vitola de lo que es, una vieja venta de trajinantes y arrieros.

Sentada en un velador está una mujer gruesa, recia, de rasgos duros y nariz aplastada, pero con unos ojos vivos y parleros. Nos acoge contenta pues tiene ganas de hablar. A su lado

hay dos hombres cejijuntos con aspecto de gañanes que no pronuncian palabra. Nosotros, pues, soltamos la lengua de la vieja.

Nuestras preguntas van hacia los propietarios de los cigarrales cercanos. Pero la buena mujer no es un prodigio de exactitud ni un archivo vivo de la memoria. Lo trabuca un poco todo. No sabe de quién es el cigarral del Alma y de las maravillas que encierra el cigarral del Carmen no deja de hacerse lenguas.

No acierto a enterarme de cuál fue el cigarral de don Antonio Correa Veglisson. ¿Fue el cigarral de Serrano?. Lo que sí nos dice es que Correa Veglisson le llevaba las noticias a Franco. ¿A qué noticias se referiría la mujer? y que era buenísima persona, cosa que no dudamos. También nos dice que el cigarral de Blas Piñar en la carretera de circunvalación se llama cigarral del Duque. No me fío. La verdad es que la buena mujer no nos ha aclarado muchas cosas, pero nos ha hecho pasar un buen rato.

Cogiendo la carretera de circunvalación queda a la izquierda el cigarral de Santa Elena y a la derecha el cigarral del Sagrario, más allá la antigua cerámica de Sanguino que como tal dejó de existir y donde ahora se levanta un gran edificio en obras cuyo futuro destino desconocemos. Al otro lado está el llamado Hotel de los Cigarrales, que por su emplazamiento, otra vez las vistas de Toledo, suele estar muy concurrido. En la misma línea están los cigarrales de San Rafael y San Nicolás y en lado contrario el cigarral del Duque y el cigarral de las Cañas. Intento entrar en estos dos últimos pero aunque traspongo sus propios recintos pues las puertas exteriores están abiertas, no se ve alma viviente. Mala época el mes de agosto para visitar cigarrales. La mayoría de sus propietarios están fuera, veraneando, y a los cigarraleros se los ha tragado la tierra.

Quiero confirmar si ese empingorotado cigarral que está en una curva de la carretera con vista excepcional sobre Toledo es el de Blas Piñar y su familia, pero, como digo, nadie se

deja ver, aunque me atrevo a tocar algún timbre. Sólo acuden dos perrazos, dos viejos mastines que abrumados por el calor no tienen ni ganas de ladrar.

El edificio del cigarral es de mala época, con vanas pretensiones, pero desabrido y agrio, con huecos recuadrados de ladrillo de un rojo agresivo. Desisto de todo intento y me voy.

A la derecha de los muros del cigarral del Duque baja un camino de tierra pero bien cuidado que conduce al cigarral de las Cañas colocado justo debajo, pero muy debajo, del anterior. ¿Fue gusto del propietario que estuviera tan abajo, tan cerca del río, o, no encontrando otro sitio, tuvo que reducirse a éste?

El caso es que el cigarral, me refiero a la casa, está construida por uno de los mejores arquitectos de nuestros días, Julio Cano Lasso, y es un ejemplo de adaptación al terreno y acertada integración con los ocres de esta singular hoz del Tajo. Sus movidas masas y las chimeneas, tan altas como corpóreas, le dan personalidad.

Desde este cigarral más que la ciudad lo que se ve es su pedestal que arranca del río y los edificios del borde de cornisa, entre ellos el más desafiante que es el antiguo convento de los Gilitos, hoy Parlamento Regional.

Antes de dejar este paraje y saciada nuestra vista de la inmortal ciudad, miramos hacia el lado opuesto. Si miramos a Toledo miramos al norte, si miramos al opuesto lo hacemos al sur.

Entonces, ¿qué es lo que contemplamos? La ladera de un monte bien vestido por una rica vegetación y salpicado de casas y casitas de varia contextura que forman algo así como una ciudad jardín. Aquí en esta ladera es donde quizá está la mayor concentración de cigarrales, por la razón de las magníficas vistas y quizás porque no hubo antaño grandes cigarrales y pudieron parcelarse mejor los terrenos.

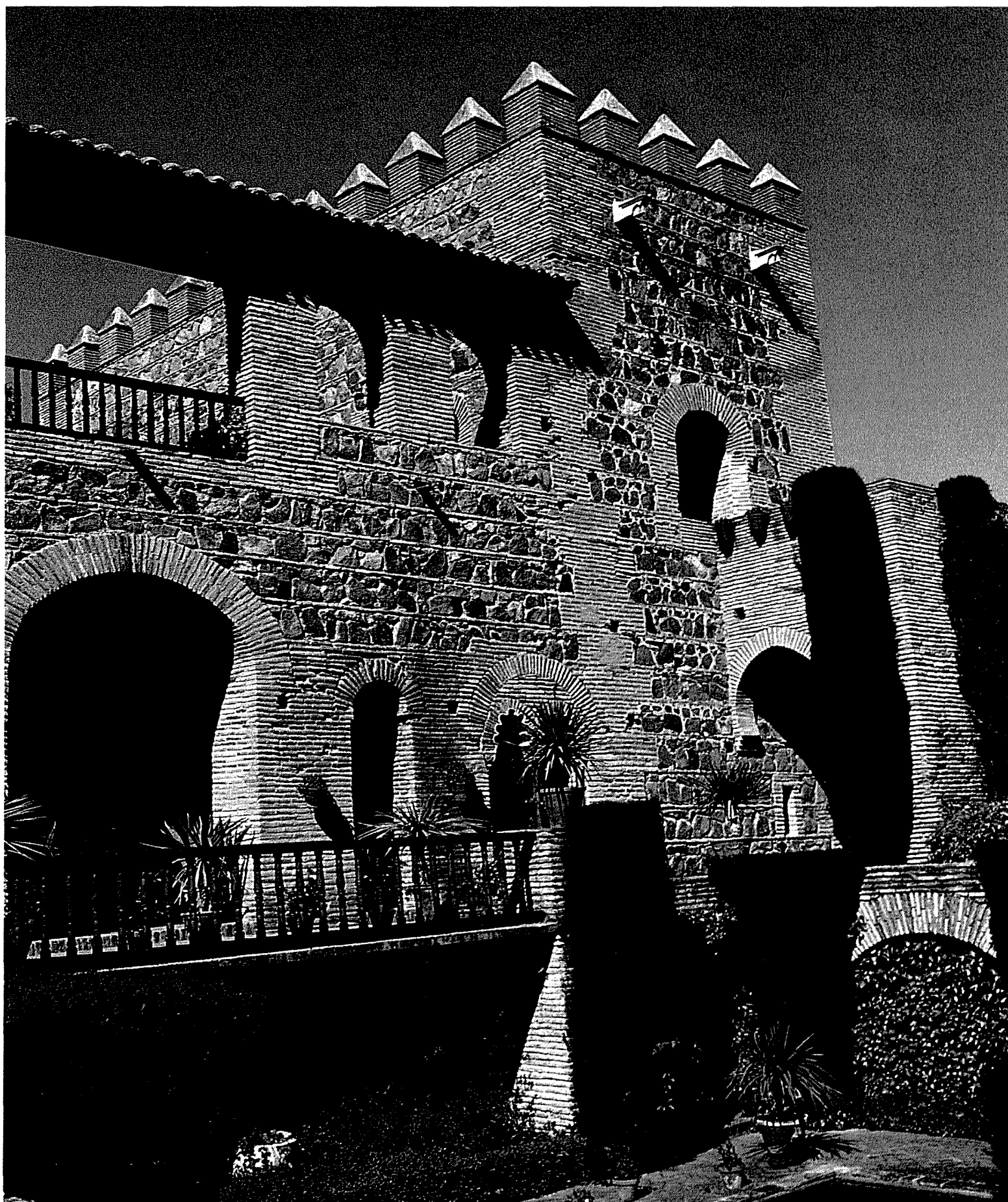
El efecto de esta ciudad jardín en la ladera no es de los más gratos por dos razones: en primer lugar por la multiplicidad de casitas diseminadas que le hacen perder dignidad al paisaje y en segundo lugar porque estas casitas son de infeliz arquitectura. Han abandonado la arquitectura popular rústica, sencilla y encalada por otra con pretensiones de “chalet”. Toledo rodeado de “chalets” es lo peor que podía ocurrir y muchos cigarrales han caído en ese pecado.

En su día hubiera sido preciso ejercer una mayor vigilancia en este aspecto, yo no sé si ahora llegamos tarde para poner remedio. Pero si predicar es predicar con el ejemplo, piénsese en los humildes cigarrales con aire de alquerías, en las ventas antiguas o en las restauradas como la Venta del Alma, o en el cigarral del Carmen, porque ese es el camino. Nunca el pretencioso “chalet”.

En el año 1958, a propuesta de don Francisco Javier Sánchez Cantón, la Academia de Bellas Artes de San Fernando elevó al Ministerio de Educación Nacional una solicitud pidiendo la declaración de sitio de interés histórico-artístico y paraje pintoresco al conocido por el nombre de Cigarrales de Toledo, para evitar talas o mudanzas fundamentales en su vegetación y la construcción de edificios que por su destino, su altura, su volumen o sus materiales, alteren, modernizándola inconvenientemente, la figura de aquel lugar.

Sánchez Cantón después de aludir a las diversas etimologías de la palabra cigarrales, recae en la del P. Jerónimo Román de la Higuera, S. J., de lugar abundante en cigarras también aceptada por Marañón.

Hace muchos años que la Academia -dice el informe- ha elevado su voz en súplica de que se respetasen los alrededores de Toledo, y ha deplorado en más de una ocasión haber sido desoídas sus razones. De nuevo las reitera ahora respecto de los cigarrales, para que la obra de la naturaleza y del tiempo no sea destruida por los intereses privados o por los públicos mal entendidos.



Palacio de Galiana.

¿De qué ha servido todo esto? Ni un silo, ni una fábrica, ni un edificio de muchas plantas, ni un bloque de viviendas o una barriada uniforme ha surgido, como apuntaba con temor Sánchez Cantón, pero ha surgido una concentración de chalets, cuya imagen no puede ser más opuesta a la de la vieja Toledo. Además, se ha perdido una posible tipología de la casa-cigarral, cercana a la naturalidad de la arquitectura popular.

Vamos a cambiar de tercio. Me preguntaba yo hace tiempo y me lo sigo preguntando porqué el palacio de Buenavista está tan abandonado y decrepito. Era Buenavista recreación de don Bernardo Sandoval y Rojas seguramente sobre quinta o posesión árabe. Otra vez Martín Gamero no escatima sus elogios: “magníficos jardines, donde había copiado el deseo las maravillas de Zahara, fuentes de mármol alabastrino, estatuas representando Ninfas y Deidades del Olimpo pagano, millares de aves raras presas en vistosas pajareras, plantíos extensos de frutales y olivas, bosques cuajados de pinos, abetos y castaños, y por remate de este cuadro un palacio de severas formas, colocado en medio, con miradores a la ciudad y al río, tal era el teatro que para sus diversiones literarias habían escogido los ingenios toledanos”; porque dice la historia, que Buenavista era el punto de reunión de los más esclarecidos ingenios constituidos en verdadera Academia a principios del siglo XVII.

Es difícil imaginar cómo sería en aquellos tiempos el noble palacio de Buenavista, honra y regalo de uno de los más ilustres y magníficos prelados de la Silla Primada, don Bernardo de Sandoval y Rojas, a quien la Catedral debe el soberbio conjunto del Sagrario y el Ochavo-relicario, lo que don Elías Tormo llamó el pequeño Escorial inscrito en la gótica catedral toledana. Don Bernardo era hombre dado a la grandeza y magnificencia, como lo demuestran sus obras en la catedral y hasta su propia tumba con alardes de enfática humildad: IC IACET PULVIS CINIS ET NIHIL.

No podía pues imaginarse su palacio de Buenavista sin ese sentido, no solo de lo bello sino de lo grandioso y solemne, pero ¿qué queda? La lujosa residencia de otros tiempos está al borde

de ser pulvis cinis et nihil. Un caserón destartelado y árido al que solo queda una larga fachada paralela al río con balcones de modesta casa de vecindad y unos revocos que se van desprendiendo como la corteza de un árbol seco. Un interior todavía más vacío y desolado donde el aire, que penetra por las ventanas abiertas o rotas, levanta torbellinos de polvo.

En cuanto a los jardines la marchita vegetación silvestre de un parque abandonado donde quedan algunas piedras venerables y todavía algún escudo granítico del gran Sandoval y Rojas.

Siempre esperamos que este viejo palacio algún día se reconstruya y recobre su viejo esplendor, si no del todo por lo menos en parte. Pero el tiempo pasa y nosotros nos iremos sin ver esta esperanza cumplida.

Y, termino, termino este desordenado ensayo sobre los cigarrales toledanos consciente de sus imperfecciones y carencias, pero no por eso menos apasionado en su amor a Toledo. No todo han de ser endechas como las de los viejos cronistas porque también señalando faltas e imperfecciones se manifiesta amor y acaso todavía más profundo y sincero.

Y, termino por donde debería haber empezado, por referirme a los palacios o castillos de Galiana, en la Vega del Tajo o en lo más pródigo, favorable y benigno de sus alrededores. En la histórica ciudad de Toledo, los Palacios de Galiana eran, en realidad, palacios musulmanes urbanos que se encontraban parcialmente en el solar que hoy se ocupa el convento de Santa Fe, contiguo al Hospital de Santa Cruz. El hecho de que la Huerta del Rey fuera posesión real, que prolongaba, buscando la amenidad del campo, la propia casa real, ha podido dar lugar a que, por extensión, las edificaciones placenteras allí emplazadas recibieran el mismo nombre.

De todas maneras, los actualmente llamados palacios y también castillos de Galiana, presentan al historiador y al arqueólogo problemas de muy difícil respuesta. Una reciente restauración parcial, llevada a cabo por su anterior propietario -con los más valiosos asesoramiento- ha podido completar la información, pero sin aclarar del todo las incógnitas.

Este singular edificio parece que arranca de una construcción musulmana del siglo XI, posible casa de campo construida por Abul-Hasan Yahia al-Mamun, conocida con el nombre de Palacio de An-Naora (de la Noria). De todas maneras, esta casa de campo no dejaba de tener cierta fortaleza militar, justificada por su condición aislada y separada de la ciudad. La edificación se compone de dos partes unidas, pero diferenciadas: una parte compacta, de planta rectangular, dividida en tres crujías paralelas al lado mayor del rectángulo, y una edificación abierta formando patio, con crujías alrededor. Esta segunda parte se pudo construir posteriormente para ampliar las dependencias de la casa y crear, con el patio, un ambiente más reservado o jardín interior. Este patio presenta en su centro una zona a nivel más bajo, de interpretación difícil: ¿se trata de un jardín bajo para delectación de la vista, o acaso de una gran alberca?

Cuando se añadió esta edificación abierta, las entradas se hicieron simétricamente, por aquellos puntos donde se unen la parte rectangular y las crujías del patio. La composición general siguió siendo simétrica, caso poco frecuente en la arquitectura mudéjar. Pero su condición aislada favorecía esta disposición.

La edificación compacta rectangular debió de sufrir una transformación estructural interna en fecha difícil de precisar. Posiblemente las crujías entre los dos flancos más robustos, a manera de torres, no fueron en principio abovedadas, puesto que las actuales bóvedas cortan la parte baja de zócalos pintados de la planta superior. Seguramente se trataba de una estructura más ligera de pisos holladeros sobre viguería de madera. Un incendio o cualquier otra causa aconsejaría fortificar la estructura introduciendo bóvedas por aristas y vaídas que le dan al edificio un cierto aspecto de construcción cruciforme bizantina, que ha hecho pensar a Gómez-Moreno en similitudes con la estructura del Cristo de la Luz y de las Tornerías.

En el piso alto, por la desaparición de la parte central, entre torres, los problemas son más áridos. La existencia de zócalos pintados, en parte cortados por la bóveda, indican, sin

lugar a dudas, que existía un segundo piso completo, del que sólo quedaban los cuerpos extremos a manera de torres. Para recuperar algo de la silueta primitiva se han unido estos cuerpos extremos altos por unos muros de fachada con hueco de ventanas de medio punto formando galería continua. Esto ha podido hacerse porque quedaban los arranques que daban la dimensión y ritmo de los huecos.

Este edificio, tan difícil de descifrar, recibió muchos años después, durante el siglo XIV, una decoración mudéjar en yeso de traza florida y risueña, como correspondía a una villa de placer. En la fachada que mira al Tajo se abrieron rasgadas ventanas de dos y tres luces, divididas por gentiles columnillas y recamadas interiormente por vistosas yeserías mudéjares. En toda esta decoración aparecen escudos con temas heráldicos de la familia Guzmán; un león rampante y tres calderos. Posesión de los reyes árabes de Toledo, heredada por los monarcas conquistadores, se desvinculó de la corona en tiempos de los Trastámara, que eran Guzmanes por línea materna.

A través de la historia vino a ser dueña de estos palacios, por transmisión familiar, la emperatriz Eugenia, que en un tiempo pensó en restaurarlos. Lo ha hecho su actual propietario, don Alejandro Araoz, que los adquirió a los herederos de la emperatriz.

Los palacios de Galiana son otra dádiva de la familia Marañón a Toledo. Si el cigarral de Menores es algo que Toledo debe a don Gregorio, el castillo de Galiana es deuda contraída con sus hijos don Alejandro Araoz y doña Carmen Marañón de Araoz, que puso en esta obra todo su talento y su exquisita sensibilidad.

¿Es el castillo de Galiana un cigarral? Según como se mire, pero que fue casa de placer ribereña del Tajo y en lo más ameno de la vega toledana, antes de que el río se introduzca en su cárcel de granito, también es cierto. Hoy es un paraje delicioso y el más formal y ordenado jardín que darse puede.

Siempre que volvemos a él, sea cigarral o no, nos sentimos embargados por su hechizo.

**EL ARBOL, EL TAJO Y TOLEDO.
ALAMEDAS Y PLANTIOS**



Mariano García Ruipérez

E L A R B O L , E L T A J O Y T O L E D O . A L A M E D A S Y P L A N T I O S

I n t r o d u c c i ó n

Los árboles, escribía F. A. Lorenzana, son:

“la delicia de la vista, el consuelo de los caminantes, el recurso contra los rayos del sol, el depósito de las humedades para no experimentar tanta falta de lluvias, la materia para nuestros muebles, para las obras de arquitectura, para puentes, barcas, y finalmente para el uso de nuestras cocinas, hornos, caleras, salitres, minerales, y de toda obra de Artistas que necesitan del pábulo de la leña para sus manufacturas”.¹

La importancia del arbolado, defendida tan claramente por el arzobispo toledano, se ha mantenido a lo largo de los siglos. La calidad de vida en el medio urbano está condicionada por su mayor o menor presencia, constituyendo en él un elemento imprescindible de la naturaleza, a veces casi el único perceptible. Su utilización como materia prima ha variado con el paso del tiempo pero sin que por eso haya perdido su condición de producto básico para el hombre y su industria.



La avenida de Barber en el primer tercio del siglo.

El paisaje toledano ha sido alterado por la actividad humana desde hace muchos siglos. Como señala R. del Cerro, Toledo ha vivido siempre en medio de encrucijadas, instalada a caballo del monte y la llanura, la piedra y el agua, entre dos comarcas tan diferentes como la Sisa y la Sagra. El medio natural que rodea la ciudad y en particular su masa arbórea ha sido modificada, según E. Castaños², por los incendios, el pastoreo, las ferias, el cultivo agrícola y las plagas. La necesidad de leña y carbón para el abasto de la ciudad mermó notablemente su riqueza forestal³. El aprovechamiento agrícola de las tierras cercanas al río acabó progresivamente con los árboles de ribera, con diferente intensidad según las épocas. Esto le llevó a A. Martín Gamero⁴ a preguntarse:

“¿Dónde están aquellos sotos y bosques que poblaban sus riberas hoy casi desiertas, en que crecían con admirable exuberancia la mimbrera y el sauce, el olmo y el chopo o álamo de la Italia, y tantos otros árboles y arbustos, que han caído al rudo golpe del hacha interesada e indiscreta?”

La intervención humana fue a veces muy beligerante provocando daños traumáticos sobre el arbolado. El existente en la Huerta del Rey fue destruido por los cruzados que

intervinieron en Las Navas de Tolosa en 1212⁵. Lo mismo debió ocurrir en otros períodos convulsos de la historia toledana. La desaparición del cultivo de determinados árboles frutales se explicaba en la segunda mitad del siglo XVI por el robo continuo de sus frutos, lo que obligaba a sus dueños a buscar otros aprovechamientos para esas tierras⁶.

Y a veces fue el propio río el que con sus avenidas y cambios de curso provocó destrucciones en el arbolado⁷.

Los árboles son catedrales de la naturaleza de una vida efímera. En la evolución de la masa arbórea se conjugan causas humanas y naturales, lo que da lugar a un paisaje cambiante condicionado también por su proximidad al río, por el tipo de suelo y por las influencias del clima de la meseta castellana. La recuperación del espacio ocupado por el arbolado, cuando eso fue posible, se debió generalmente a la intervención del hombre. Todo ello debemos tenerlo en cuenta a la hora de analizar la evolución de la riqueza forestal de los alrededores de Toledo a lo largo de los siglos.

E l p a i s a j e a r b ó r e o t o l e d a n o h a s t a e l s i g l o X V I I I

Las diferentes teorías elaboradas para explicar la formación del peñón toledano, analizadas por M. Martín Aguado⁸, incluyendo en ellas a los que lo consideran un accidente de la costa marina⁹, pueden llevarnos a conclusiones diferentes en lo respectivo al primitivo paisaje que se extendía por sus cercanías. No lejos de la actual ciudad han aparecido restos de elefantes, ciervos y rinocerontes que son animales de bosque y viven mientras dura el bosque. La vegetación y la fauna paleolítica eran muy diferentes a las actuales¹⁰.

Los hombre neolíticos se asientan en la zona a partir del cuarto milenio antes de Cristo y poco a poco empiezan a diezmar la flora que les rodea, muy parecida ya a la actual¹¹. Por los páramos del Tajo se extendía un bosque denso y continuo de encinas y robles.

Con la llegada de los romanos y el asentamiento de una población cada vez más numerosa, en las proximidades de Toletum empezaron a levantarse templos y villas. La construcción del anfiteatro y del circo no viene sino a demostrar la colonización de zonas situadas fuera del peñón toledano y la posible destrucción del bosque mediterráneo existente. No obstante todo hace suponer que no descuidaron el ornato de las afueras de la ciudad plantando árboles a las orillas del Tajo y en los cerros próximos. Al menos eso creyó A. Martín Gamero¹². La existencia de “inmensas alamedas” pretende justificarlas recogiendo el epigrama remitido por Marcial a Licinio, en el que se dice:

*“Aestus serenos aureo franges Tago
Obscuris umbris arborum”¹³.*

El embellecimiento progresivo de las afueras de Toledo y la aparición de los cigarrales se produjo durante la dominación árabe¹⁴. El agua juega un papel importante en la cultura musulmana y Tulaytula debió beneficiarse de ello. Azudas y norias poblarían las márgenes del Tajo para regar las huertas situadas fuera de la población, tal y como lo describe Mohamed al Idrisi en el siglo XII. El cultivo del albaricoquero y la plantación de la morera y moral va unido a este período de la historia toledana. Y también la construcción de los llamados Palacios de Galiana, en la Huerta del Rey, que sirvieron de residencia real para los taifas toledanos. En sus proximidades Ibn Wafid plantó, por orden de Al-Mamún, un buen jardín botánico a mediados del siglo XI. Azucaica tiene también el mismo origen. Junto a su caserío había numerosos árboles frutales, destacando sobre todo las extensiones dedicadas al cultivo del membrillo¹⁵.

La reconquista trajo consigo la destrucción de los primitivos palacios mandados levantar por Al-Mamún, y del arbolado circundante, siendo reconstruido ya en el siglo XIII. Muy cerca de las murallas de la ciudad podían verse parajes poblados por árboles frutales, en especial los granados que A. Martín Gamero localiza en lo que más tarde serían las huertas



Presa en el río junto a la Fábrica de Armas.

de San Pablo. En las primeras décadas del siglo XIV, en la *Descripción de España* de Abufelda se señala en esta línea que:

“Toledo está rodeada de arboleda por todas partes y parece convertirse en flor de granado ante la enormidad de granados que contiene, sin exceptuar la existencia de otras clases de árboles frutales”¹⁶.

Las medidas protectoras del arbolado se sucedieron en ese período. Una ordenanza municipal aprobada el 14 de marzo de 1401 prohibió la corta y tala de leña y retama de los sotos y heredades de los vecinos de Toledo sin la autorización de éstos. Y una pragmática de los Reyes Católicos de 28 de octubre de 1496 ordenó a las ciudades que velaran por la conservación de sus montes. Carlos I, por otra dada en Zaragoza el 21 de mayo de 1518, pretendió que las riberas que hubiera junto a las villas y ciudades se plantasen de sauces y

álamos, encargando posteriormente su cumplimiento a los corregidores y jueces de residencia¹⁷.

Toledo seguía conservando a principios del siglo XVI algunas zonas pobladas con árboles frutales. Antonio de Lalaing, que visitó la ciudad en 1501 acompañando a Felipe el Hermoso, describió la Huerta del Rey, “lleno de naranjos, de granados y otros árboles fructuosos”¹⁸. Pero los montes que rodeaban el peñón toledano eran “pedregosos, desnudos de árboles”. Tal y como los contempló en 1525 Andrés Navagero. En ellos sólo destacaba el arbolado existente en el monasterio de la Sisla, y el de San Bernardo “con algunos pinos muy frondosos y otros árboles”¹⁹.

Garcilaso de la Vega en uno de sus poemas más conocidos nos recuerda la existencia de arboledas en la Vega Baja en ese periodo²⁰. Aunque tal vez sólo se desarrollaban de forma natural en las riberas del río Tajo, permaneciendo el resto de la vega estéril y sin un árbol, como nos señala el propio Navagero.

La preocupación del Ayuntamiento de Toledo por la conservación del arbolado se concretó en las ordenanzas de la legua aprobadas por Carlos V el 30 de marzo de 1549. Por ellas se limitaba la entrada de ganados, y se aconsejaba que el “dicho término de la legua se plante y conserve, de las dichas huertas, y arboledas y frutales, como de presente están plantadas”. Otra ordenanza de este período establecía el nombramiento de seis guardas para evitar la tala de árboles en los montes de Toledo²¹.

En esos años Pedro de Alcocer escribe:

“... la riberas deste río, antes de llegar a esta cibdad, y despues de apartado della, van coronadas de frescas y hermosas arboledas, llenas a todas partes de sotos y huertas, con gran muchedumbre de árboles frescos y deleytosos...”²².



Arbolado de cipreses en la subida al Cementerio Municipal.

Aunque la descripción más precisa de las tierras que rodeaban la ciudad incluyendo sus usos agrícolas nos la realizó D. Luis Hurtado de Toledo en 1576. Junto a la huerta de Higuera, situada a legua y media de Toledo, y siguiendo al Tajo en su camino hacia la ciudad, se encontraban en sus riberas el soto del Lobo y el de Cardete en donde sobresalían por la bondad de sus frutos los membrillares, las vides y los ciruelos, junto con las “alverchigas y alvarcoques”. En la Huerta del Rey, situada en la orilla izquierda del río y a menos de media legua de Toledo, se producían idénticos frutos, junto con toda clase de hortalizas. En la orilla derecha, pasada Azucaica, existía un “membrillar fertilísimo”. La huerta de San Pablo había sufrido graves daños por las avenidas del río, y en la isla formada por sus dos brazos a la entrada de la ciudad destacaba una “viña y arboleda muy fértil”. Una vez pasado el puente de San Martín, las referencias de Hurtado de Toledo se centran en las pequeñas huertas y heredades existentes en sus orillas, sin olvidar la mención obligada a los cigarralles. También en las huertas existían algunos morales pero en poca cantidad²³.

Los vecinos se abastecían de madera del “común” existente a tres o cuatro leguas de la ciudad, es decir de los Montes de Toledo, además de la que traían los carreteros, y la que podían aprovechar de sus propias heredades, junto con la que llegaba por el río procedente de la serranía de Cuenca.

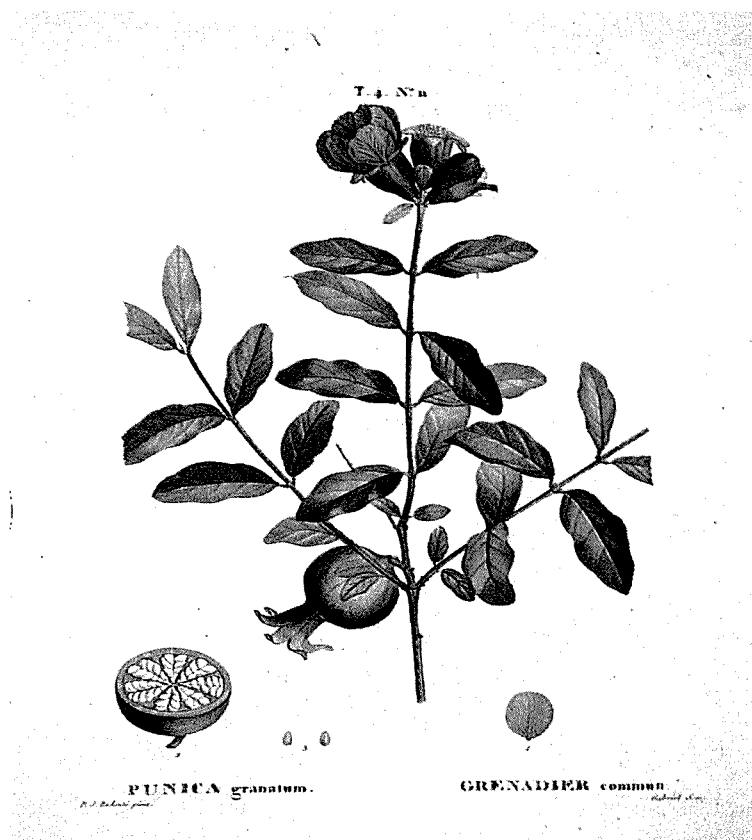
A principios del siglo XVII, Francisco de Pisa siguiendo a Alcocer relata:

“Tiene esta ciudad fuera de los muros gran abundancia de huertas, jardines, cigarrales, arboledas y casas de campo donde se halla todo el género de árboles, frutales, hortalizas y flores, que demás del provecho que dan para el sustento, sirven de recreación, entretenimiento y salud”²⁴.

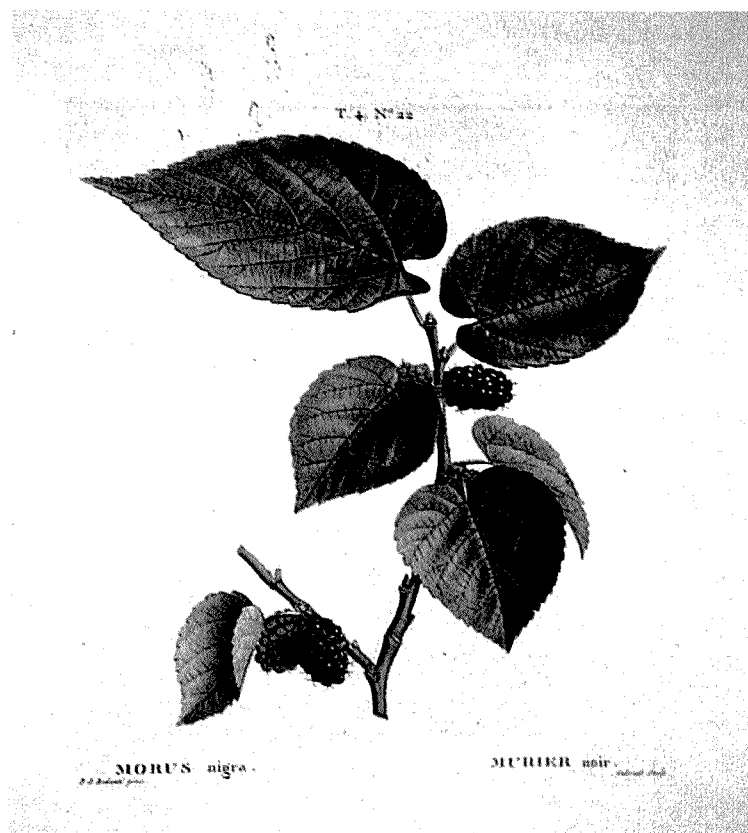
En su memorial no faltan las referencias a los membrillares del soto del Lobo y del Cardete, a las “huertas, árboles y alamedas” que daban frondosidad al paisaje de Toledo antes de que el Tajo llegara al puente de Alcántara, y a los “árboles, viñas y flores” de los cigarrales.

Por esos años, los alrededores de Toledo fueron reflejados con mayor o menor acierto y veracidad en obras tan clásicas como *La Galatea*, *Persiles y Segismunda*, o *La Ilustre Fregona* nacidas de la pluma y de la imaginación de Miguel de Cervantes. La primera edición de *Los Cigarrales de Toledo* de Tirso de Molina apareció en 1625. La descripción de Buenavista de Baltasar Eliseo de Medinilla, publicada por A. Martín Gamero, nos acerca a un paisaje tan preciosista como inimaginable hoy día. O al menos cuesta creer que al final de la Vega de San Martín existiera tal vergel poblado de castaños, avellanos, nogales, almendros, madroños, abetos, hayas, fresnos, robles, pinos y palmas, como el propio Medinilla señala en su poema “Limpia Concepción de la Virgen Señora Nuestra”²⁵.

En este mismo sentido hay que incluir la “Vista de Toledo” realizada por El Greco, y conservaba en el Metropolitan de Nueva York. La ciudad aparece sobre una colina de un verde profundo, hecha de arboledas espesas y sotos amenos²⁶.



Granado (Púnica Granatum)



Morera (Morus Nigra)

En 1672, cuando A. Jouvin identificaba la imagen de la ciudad con los granos de una granada que estuviera medio abierta, el superintendente de montes y plantíos, nombrado por la Corona para todas las poblaciones incluidas en un área de veinte leguas de la Corte, instó al Ayuntamiento toledano a que cumpliera las ordenanzas aprobadas, plantando los árboles precisos en las riberas de ríos y arroyos. El informe de los comisionados nombrados hacía hincapié en que se obligara a los dueños de las “tierras, guertas y membrillares y confinantes al río Taxo” que plantaran álamos, chopos, olmos y sauces en toda la ribera “conforme lo estaban antes”. Dentro de la legua sólo veían viables la plantación de mil encinas en la Pozuela²⁷.

Desde hacía bastante tiempo la ciudad controlaba la tala de árboles. Y no siembre autorizaba que los vecinos pudieran arrancar parte del arbolado existente en sus propiedades. Así le ocurrió a Francisco González, que en 1672 solicitó autorización para cortar doce álamos en sus heredades de Azucaica con el fin de construir un carro y reparar

su noria. Más suerte tuvo en 1686 José Antolínez y Gamarra, propietario de la huerta de San Pablo y de la islilla alledaña que obtuvo permiso para arrancar seis álamos por los daños que provocaban sus raíces en la alberca y pozo de la noria.

Del Ayuntamiento dependían directamente algunas zonas arboladas existentes dentro de la población. Y fuera de ella sólo el paseo de Merchán parece que suscitaba su atención. El 21 de marzo de 1692, las autoridades municipales examinaron las cuentas de los gastos ocasionados por la plantación de 36 álamos negros en la “plaçuela de marchan”.

B e r n a r d o d e R o j a s y e l p l a n t í o d e m o r e r a s

La decadencia de la ciudad acentuada a lo largo del siglo XVII recibió su golpe definitivo con la Guerra de Sucesión. El único gremio que sobrevivió con relativa fortaleza era el de fabricantes de tejidos de seda, pero la materia prima debía adquirirla en Murcia y Valencia por la falta de moreras en las proximidades de Toledo. Tras distintas representaciones de la ciudad, Felipe V por el cap. nº 10 de la Real Cédula de 15 de junio de 1708, ordenó que se plantaran moreras y morales, a ochenta pies por fanega, en los terrenos comprendidos en legua y media en torno a Toledo. Su escasa aplicación suscitó nuevos memoriales. El marqués de Olías, corregidor de Toledo, en uno fechado el 15 de marzo de 1729, insistió de nuevo en su necesidad. Otra Real Cédula, esta vez de 19 de enero de 1731, ampliaba la zona de plantación de moreras a tres leguas en torno a Toledo, pero también con escasos resultados ya que la mayor parte de las tierras destinadas pertenecían a la Iglesia, a distintas cofradías y hermandades, y a varios mayorazgos²⁸.

A lo largo del siglo XVIII los monarcas borbónicos van a aprobar un buen número de disposiciones para la conservación y aumento de los montes y plantíos. Una cédula de 3 de mayo de 1716 obligaba a las justicias a plantar castaños, nogales, chopos, fresnos, sauces,

álamos y otros árboles en las riberas y parajes frescos y húmedos. Aunque la Real Ordenanza de Montes y Plantíos de 7 de diciembre de 1748, con sus 39 capítulos, será la norma que mayor incidencia tenga hasta bien entrado el siglo XIX.

También en 1748 nacía en Toledo la Real Compañía de Comercio y Fábricas de la ciudad, y en Talavera la Real Fábrica de Sedas. En la creación de la primera tendrá un papel fundamental D. Bernardo de Rojas y Contreras, que poco antes había sido nombrado superintendente general de comercio y fábricas de Toledo. Él es el autor de varios memoriales fechados en 1747 solicitando la puesta en marcha del plantío de moreras como único medio para salvar de la decadencia al gremio sedero, el más importante de la ciudad, a pesar de la oposición del Ayuntamiento²⁹.

Su especial relación con José de Carvajal y Lancáster le permitió el inicio del plantío. En 1750 en la Huerta del Rey ya había preparadas para ser trasplantadas más de cien mil pies de morera³⁰. También era muy a propósito la vega de Azucaica. En su análisis pormenorizado de las tierras que rodeaban la ciudad preveía que en 1.318 hectáreas podían plantarse 86.150 moreras³¹. Cada plantón debía ser entregado a los dueños de las posesiones a real de vellón por unidad.

En enero de 1751, José de Carvajal dió órdenes a Bernardo de Rojas para que comenzara el plantío definitivo autorizándole a adelantar a los propietarios hasta 60.000 reales; procediendo, mientras tanto, a plantar de moreras las tierras que el rey tenía junto a su castillo de Aceca. Estas últimas pudieran ser el único resultado de la actividad de Rojas que poco después abandonaba la ciudad para trasladarse a Madrid como miembro del Consejo de Hacienda.

La información fiscal recogida en 1752 a instancia del marqués de la Ensenada, con el fin de establecer una única contribución en las provincias de la Corona de Castilla, es de una gran utilidad para conocer la verdadera dimensión del arbolado existente en las proximidades de Toledo. En la respuesta a la sexta pregunta se dice:



El río junto a la huerta del Granadal.

“que en las tierras que llevan declaradas ay plantío de árvoles, como son: frutales de alvaricoque, ciruelas, un corto número de perales, moreras, olivas, viñas, álamos negros y blancos y membrillos”.

Los árboles frutales, en especial los albaricoqueros y ciruelos, estaban plantados unos en los atalaques y regueras maestras, y otros en tierras de secano, a marco, además de los esparcidos por los cigarrales. Los álamos negros y blancos se veían por las márgenes del río, y alrededor de los andenes y albercas de los pozos y norías, sin ningún orden. Las moreras en un número cercano a las 3.000 se extendían a marco por la vega de Azucaica, ocupando un total de unas treinta fanegas de tierra. Había también unos mil membrillos, plantados a manta, en la denominada casa de Campo. Y cuatrocientas fanegas cultivadas de olivar³².

En la primera edición de su Viaje de España, Antonio Ponz se lamentará de la precariedad del arbolado que rodeaba a Toledo. No será el único viajero que expresará esa misma opinión. Henry Swimburne visitó la ciudad entre 1775 y 1776 y dejó constancia de que “con un poco más de bosque resultaría muy agradable a la mirada”³³. Más crítico fue Richard Twiss que estuvo en Toledo en abril de 1773 y apuntó que “sus alrededores están sin árboles”. No obstante, en esa década llegan peticiones al Ayuntamiento para escamondar la alameda existente junto al Barco del Pasaje, o para entresacar álamos en la huerta de los Chapiteles, contigua a la Huerta del Rey, y encinas en el cigarral de Porto Alegre, por citar ejemplos³⁴. Los caballeros comisarios de plantíos debían informar antes de ser concedida la autorización.

E l c a r d e n a l L o r e n z a n a y l o s p a s e o s d e l a V e g a y d e l a R o s a

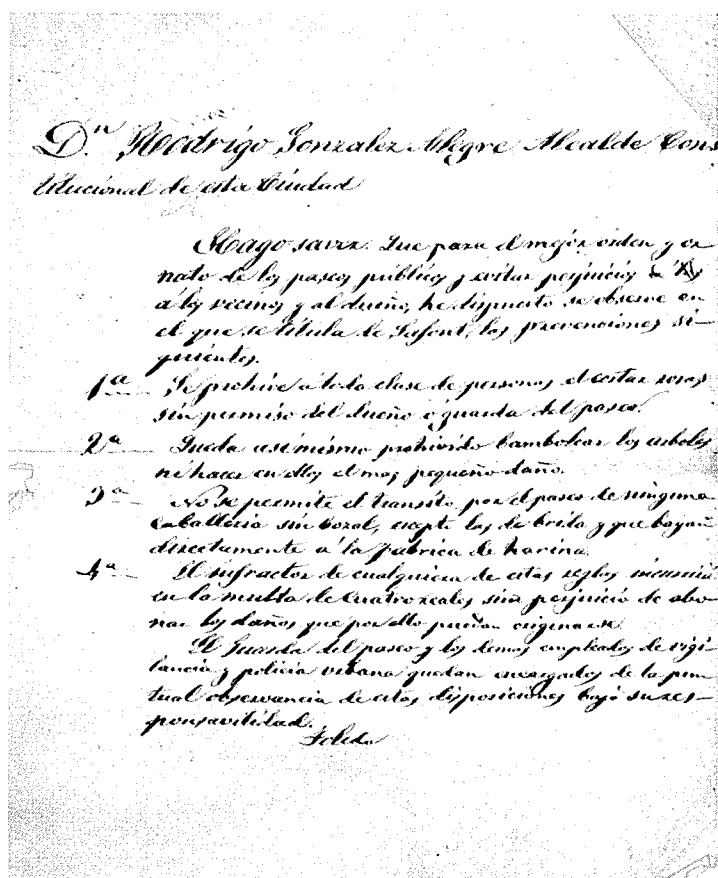
El cardenal Lorenzana era un firme defensor del arbolado. En una carta impresa dirigida a sus párrocos, fechada el 1 de abril de 1779, les anima a que exhorten a sus feligreses para

que planten árboles en sus posesiones. Todavía más preciso será en la carta ya citada sobre plantíos, en la que les encarga que cumplan las Reales Ordenes aprobadas sobre esa materia y apoyen la labor que realiza Antonio Ponz. En este contexto debemos incluir la creación del Paseo de la Vega.

La creación de la Real Fábrica de Espadas y su establecimiento definitivo en la Vega Baja motivó que Francisco Sabatini diseñara una alameda desde la Puerta de Bisagra hasta sus instalaciones, distantes más de un cuarto de legua. Aprobado el proyecto por el Rey, Lorenzana consiguió que fuera reformado y se concibiera como paseo público, logrando que Carlos III donara el arbolado necesario de los viveros de Aranjuez. El arzobispo toledano costeó su traslado hasta Toledo, el nivelado de las tierras de la Vega, y su plantación, iniciada el 13 de enero de 1781, empleando en ello cuantiosos caudales y dando trabajo a centenares de jornaleros, además de emplear a los pobres que vivían en la Real Casa de Caridad.

El mantenimiento del paseo, diseñado con tres calles, la del medio para los coches, y las dos laterales para los transeúntes, con tres plazuelas a diferentes distancias, y con una extensión total de 1.830 varas, debía recaer en el Ayuntamiento. Por lo tanto éste tenía que hacer frente a los gastos derivados del riego, replantación de marras y guarda del arbolado.

El Consejo de Castilla estuvo en todo momento al corriente de la construcción del paseo y nombró como encargado del plantío a D. Antonio Guilleman, ingeniero de la Real Fábrica de Espadas. A él se debe la “Instrucción para los dos guardas que se deben establecer... en la Vega de Toledo para la custodia del nuevo plantío de álamos...”, fechada el 26 de marzo de 1781. A esta instrucción le seguiría otra elaborada por D. Antonio de la Cuadra, Director general de Correos, sobre “el modo con que deve cuidarse el nuevo Plantío de Arboles” del Paseo de la Vega.



Bando sobre la rosaleda del paseo de Safont.

Ademas, el Consejo nombró, por Real Orden de 8 de febrero de 1782, al regidor D. Fernando Pacheco como comisario del plantío de la Vega, sustituyéndole en 1793 el también regidor D. Simón Falceto. En 1808 lo era Olallo Carreño.

En 1787 existían en el Paseo de la Vega no menos de 2.400 árboles, en su casi totalidad álamos. A las tres calles primitivas se unieron otras dos, costeadas por los canónigos José de Lorenzana y Francisco Pérez Sedano. Una de ellas comunicaba la Real Fábrica con la basílica de Santa Leocadia.

El riego anual de los árboles le costaba al Ayuntamiento no menos de 9.000 reales, a lo que habría que unir el salario de los guardas y el pago de los nuevos árboles adquiridos para sustituir a los perdidos. Año tras año, al menos hasta 1808, del sobrante de propios, al principio, y de la renta de aguardiente, después, salieron entre 10.000 y 20.000 reales para financiar este paseo, poblado de álamos, olivos y cambroneras regados con agua del Tajo traída por aguadores³⁵.

También Antonio Ponz atribuye al Cardenal Lorenzana la formación del Paseo de la Rosa o de Cabrahigos. Al menos financió la traída de los plantones desde Aranjuez. Pero en éste otro gran paseo toledano debemos destacar la actividad del corregidor D. Gabriel Antonio Salido, cuyo celo está en consonancia con lo establecido en el cap. 26 de la Ordenanza de Intendentes Corregidores de 13 de octubre de 1749, y del cap. 49 de la Institución de Corregidores de 15 de mayo de 1788, que les encargaba especialmente del aumento y conservación de los plantíos.

El Paseo de la Rosa empezó a construirse a partir de 1783³⁶. El propio Ponz describió este Paseo en 1787, al señalar que el corregidor toledano:

“ha dado una gran belleza al ingreso de la Ciudad por el camino Real, y trecho llamado Cabrahigo, que dirige al Sitio de Aranjuez; habiendo ensanchado notablemente aquel camino, plantando una alameda a uno y otro lado, que ya se extiende hasta el arroyo que llaman de la Rosa, distante un cuarto de legua de Toledo. Para preservar este plantío ha formado por todo él una estacada, ha puesto vides al pié de algunos árboles, que con el tiempo se enredarán en ellos, rosales y otras plantas de flores en los espacios intermedios, habiendo dado ya esta primavera un hermoso espectáculo al público; ha buscado y recogido aguas que no tenían uso, con las cuales ha formado dos grandes fuentes... ha puesto asientos cómodos de piedra en los garages convenientes...”³⁷.

La fuente de Cabrahigos servía para regar el plantío, pero los aguadores y particulares empezaron a servirse de ella para el consumo, y los árboles comenzaron a secarse, por lo que en 1792 el propio corregidor ordenó por edictos que todas las personas que se llevaran agua de esa fuente estaban obligados a recoger del río igual cantidad para regar la alameda, vertiéndola donde el guarda les señalara.

E l s i g l o X I X : d e n u e v o l a s m o r e r a s

Toledo comenzaba el siglo XIX con dos hermosos paseos, el de la Vega y el de la Rosa, a lo que habría que unir los álamos existentes en el paseo de Merchán, y los que seguían al río en su curso. Algunas huertas con frutales, los olivos en el secano y los árboles de los cigarrales podían completar el paisaje arbóreo en ese período.

La Guerra de la Independencia no debió ayudar al mantenimiento del arbolado. Algunos viajeros que visitaron Toledo por esos años como Alejandro Laborde o E. F. Lantier remarcaban el contraste entre los cerros pelados que rodean la ciudad y la frondosidad de los ciga-

rrales. Una Real Cédula de 19 de octubre de 1814 puso en vigor la Ordenanza de Montes y Plantíos de 1748, y el Ayuntamiento asumió nuevamente la conservación de los paseos surgidos en el siglo XVIII. La leña de las olivas existentes en el paseo de Cabrahigos servía para financiar los gastos de su mantenimiento. Al menos eso ocurría en 1822. Pero a lo largo de la primera mitad del siglo XIX debemos destacar el penúltimo intento de restablecer el plantío de moreras en las cercanías de Toledo debido a la Real Sociedad Económica.

Esta institución ilustrada defendió desde su solicitud de creación en 1776 y hasta bien entrado el siglo XIX la necesidad de regar con agua del Tajo la Vega Baja y de proceder a plantar moreras para revitalizar la decadente industria sedera. No en vano su promotor fue D. Fernando Pacheco de Palma.

Desde 1803 mostraron interés sus asociados en sacar rendimiento a las improductivas tierras de la Vega que no se podían regar directamente con agua del Tajo, sino por medio de carretas cargadas con cubas, tal y como se hacía en el paseo creado allí en 1781. En la Memoria de sus actividades presentada al Ayuntamiento toledano en 1820 se lamentan de no haber podido llevar a cabo ese proyecto. En 1825, un tal José Díaz pidió autorización para intentar regar la Vega mediante un canal. Pero, unos años más tarde, el corregidor D. Antonio María Navarro se encargó de comenzar la obra de la mina que llevaría el agua desde el aserradero, junto a la actual presa de Safont, hasta la Vega Baja, tal y como se recoge en el plano de Toledo de Francisco Coello, publicado en 1858. Aunque la obra sólo pudo concluirse bastante después y ya con la intervención de D. José Safont³⁸.

Ya en 1818 la Real Sociedad Económica se había dirigido al Ayuntamiento de Toledo en solicitud de información sobre los proyectos concebidos para plantar moreras en las cercanías del Tajo y del Guadarrama. Y en la Memoria presentada en 1820 no dejan de expresar su interés por estimular su plantío. Por ello había ofrecido diferentes premios, anunciados en la Gaceta, para la persona que hubiera plantado mayor número de moreras. En 1821

nombraron una comisión de entre sus miembros para el estudio del fomento de plantíos y arbolados. Aunque hasta 1840 y ya con Sixto Ramón Parro como director no se hicieron algunos ensayos plantando varias centenas de estacas.

De la mano de su vice-director D. Manuel María de Herreros se reinicia con fuerza la puesta en marcha del plantío de moreras en Toledo en 1846, contando esta vez con el apoyo del Ayuntamiento de la ciudad. Un año antes, en sesión de 5 de febrero de 1845, la Económica toledana había acordado convocar varios premios en este sentido. Por el primero se concedían 320 reales a todo aquel que hubiera plantado mas de mil moreras en terrenos propios o arrendados entre el otoño de 1844 y el verano de 1846. Además ofrecía 4.000 plantones de moreras de forma gratuita a los interesados en la convocatoria, que se hizo pública mediante impresos³⁹. Pero nadie obtuvo los premios propuestos⁴⁰.

El Ayuntamiento de Toledo, a solicitud de la Económica, sí procedió a plantar moreras en el Paseo de la Vega durante 1846. Pascual Madoz al publicar su Diccionario Geográfico en 1849 señala que en la ciudad existían tres paseos arbolados: el de la Rosa, con muchos rosales, álamos negros, chopos y olivas; el de Madrid con álamos negros y blancos, y el de la Vega, plantado de moreras. Por lo tanto en este paraje los álamos y olivas habían sido en parte o totalmente sustituidos por las moreras. Las alamedas se extendían por el Tajo y fincas colindantes, en particular por La Alberquilla, el Quinto de Aloquedo, Ramabujas, Ahín, Torremocha, Calabazas, Valdelobos, Casa de Campo y Azucaica. Los frutales eran visibles en La Cabañuela, Villagómez, Casa de Campo y Azucaica. Y los almendros en la dehesa de Mazarracín.

De entre todos los paseos ninguno llamaba tanto la atención como el de la Rosa. Sobre todo en primavera. Por esos años N. A. Wells recomendaba su visita señalando que:

“Este camino es el paseo favorito para los habitantes, y ello es merecidamente. A cada lado, por una milla de distancia, está bordeado por setos de magnificentes rosales. Estos setos



Vegetación de ribera.

son dobles en ambos lados, formando paseos para los caminantes de a pié. Tras de los exteriores, los colores son variados por el verde pálido de los olivos, y sobre ellos ocasionales agrupaciones de tilos mezclados con acacias y laburnos, proporcionan sombra en caso de un exceso de sol...”⁴¹.

En los cigarrales, los ciruelos y albaricoqueros seguían dando su fruto, aunque A. Martín Gamero solicitaba en 1857 que en ellos se plantaran moreras. En 1889 su masa arbórea se reducía según Juan Marina a algunos “raquíticos y miserables” almendros, albaricoqueros y olivos⁴².

La situación de los paseos públicos en la segunda mitad del siglo XIX mejoró notablemente. En 1857, Sixto Ramón Parro advertía que la ciudad contaba con buenos paseos pero que estaban muy descuidados⁴³. Poco a poco, las autoridades municipales asumieron decididamente la tarea de mejorarlos, aprobando bandos expresos⁴⁴, o regulando por ordenanza todo lo relativo a los paseos y arbolados⁴⁵. A ello se unió la recuperación de paseos ya existentes o la creación de otros nuevos.

El paseo de Tránsito ya aparece recogido como zona arbolada en el plano de Coello-Hijón de 1858. En 1866 se uniría con el de San Cristóbal, al plantar árboles a lo largo de la calle de los Alamillos. Situado junto a la sinagoga del mismo nombre gozaba de vistas inmejorables hacia los cigarrales. El paseo de Tetuán se inició en 1865. En el plano de Reinoso de 1882 se refleja claramente su arbolado.

El paseo del Merchán, primitivo camino con márgenes arboladas desde el siglo XVI, nació como tal de la mano del alcalde Gaspar Díaz de Labandero en 1866. En 1868 y 1871 se procedió a la plantación de setos y arboles, tal y como aparece ya en el plano de Reinoso de 1882. Este último nos refleja también la existencia del paseo de la Ronda o de Recaredo, del paseo de Safont, además de otros caminos arbolados situados fuera de la población. Y la plaza de Zocodover no era la única adornada con la sombra de los árboles⁴⁶.

La desamortización y la mejora de las explotaciones agrícolas debió incidir en una merma de la masa forestal existente junto al río Tajo. El propio A. Martín Gamero se hizo eco de ese proceso al afirmar:

“En las Huertas y en la Vega el arado ha roto con la monótona regularidad de sus líneas el hermoso paisaje poblado de árboles y cañaveras que coronaba las riberas del río y daba sombra a venerables ruinas”⁴⁷.

E l s i g l o X X : E l p a r q u e e s c o l a r y l a e s t a c i ó n s e r i c í c o l a

Todavía en 1915 el Consejo Provincial de Fomento expresaba que:

“En los sotos y alamedas de los ríos, también han venido realizándose descuajes y roturas de importancia; y si bien ha disminuido notablemente el arbolado de ribera...”⁴⁸.

La preocupación por el arbolado en esos años de principios del siglo XX tendrá su máxima expresión en la construcción del Parque Escolar. Aún así hay que tener en cuenta que coincide con un período de especial sensibilidad por parte del Ayuntamiento toledano. No en vano en 1905 se había creado la plaza de director de jardines, paseos y arbolado, tareas que hasta entonces desempeñaba el arquitecto municipal. Existía además una comisión con competencias exclusivas en este área.

Pero va a ser D. Luis Hoyos Saínz el que lleve a buen puerto la idea de establecer en Toledo un campo escolar de juegos y demostraciones agrícolas, sueño ya acariciado por la Real Sociedad Económica Toledana desde su intento de creación de un jardín botánico en la Vega Baja, allá por el año de 1825.

No nos vamos a detener en todo el proceso de creación del Campo Escolar analizado de forma exhaustiva por José María Calvo Cirujano⁴⁹. Inaugurado el 24 de febrero de 1906, con motivo de la celebración de la Fiesta del Arbol, sobre terrenos municipales situados en la Vega Baja, justo encima del Circo Romano, y seguramente regado gracias a uno de los ramales de la Mina de Safont o del Corregidor, muy pronto se convertirá en el punto de referencia obligado de la vinculación entre Toledo y el arbolado.

La descripción del Campo Escolar fue realizada por el propio L. Hoyos:

“Consta el campo de la pista de juegos y de los paseos y parcelas de enseñanza, rodeados ambos por paseos formados por toda clase de árboles y arbustos..., formando así un esbozo de Jardín Botánico de las principales especies forestales, frutales y de adorno...”⁵⁰.

En esos años visita asiduamente la ciudad D. Benito Pérez Galdós, alojándose en La Alberquilla. De los árboles de Toledo llevaba la cuenta, escribe G. Marañón, “como si fueran monumentos más de la ciudad insigne”.

El Ayuntamiento toledano seguiría celebrando más fiestas del árbol⁵¹, incluso llegaría a elaborar un reglamento exclusivo para el servicio de Parques y Arbolados encargado de los jardines y paseos públicos de la población⁵². Establecería un vivero municipal, y se encargaría en la medida de sus recursos de mantener y mejorar las zonas arboladas que heredó del transcurrir de la historia, ampliándose el número de parques y paseos a la par que crecía la ciudad. A ello se unió la repoblación forestal que afectó de manera afortunada a zonas cercanas como La Bastida⁵³.

Las alamedas han seguido dando sombra en las riberas del río Tajo antes y después de que éste abrace la ciudad, aunque los frutales han perdido terreno ante otros cultivos más productivos. La iniciativa particular ha seguido embelleciendo con árboles los cercanos cigarrales. Junto a esa zona se produjo a principios de este siglo el último intento por salvar la siempre renqueante sericicultura toledana. En 1917 se estableció por el Consejo Provincial de Fomento en el Cigarral del Aserradero una Estación Sericícola para la cría del gusano de seda. Pero será en 1925, cuando el marqués de Amurrio realizara en su finca de San Bernardo el plantío de más de 30.000 moreras⁵⁴, que mantuvieron una incipiente industria hasta finales de esa década⁵⁵.

Ese plantío todavía subsistía con fuerza cuando, en 1969, E. Castaños describía la presencia del árbol en Toledo y sus alrededores, deteniéndose en las especies arbóreas que poblaban entre otros el Paseo de Merchán, en las alamedas de los alrededores de la ermita del Ángel y de las riberas del río frente a la Fábrica de Armas y junto a la presa de Safont, y en los albaricoqueros, almendros y otros frutales de los cercanos cigarrales⁵⁶.

P U E N T E S Y B A R C A S E N T O L E D O



Julio Porres Martín-Cleto

P U E N T E S Y B A R C A S E N T O L E D O

La historia nos demuestra que los grandes ríos no han sido nunca un obstáculo infranqueable para el hombre. Vados, puentes primitivos, almadías y barcas de todo tipo han sido utilizados para cruzarlos, de forma más o menos cómoda y segura. Incluso alguno tan caudaloso como el Rhin no detuvo a los invasores bárbaros, quienes, careciendo de barcas, aprovecharon la noche del 31 de diciembre del año 406, en que el río se heló, para cruzar sobre él e iniciar las invasiones germánicas masivas que cambiaron el curso de la historia europea.

Como el Tajo no puede compararse con el Rhin, el paso de una a otra de sus orillas ha debido ser mucho más factible, especialmente en el estiaje de los años de escasa lluvia. Su cruce venía además facilitado por la existencia de un vado natural, que utilizarían los carpetanos que poblaban ambos márgenes. Habitantes de los dos poblados que se reunieron sobre el cerro más extenso, los del cerro del Bu y los del cerro de Toledo, separados sólo por el Tajo, tendrían que relacionarse superando el obstáculo acuático; además, las tres ciudades más importantes de la Carpetania, Compluto (Alcalá de Henares hoy), Toletum y Consabura (Consuegra)¹, precisaban de un medio de paso para comunicarse entre ellas. El Tajo era una excelente defensa natural para el cerro toledano, pero sus

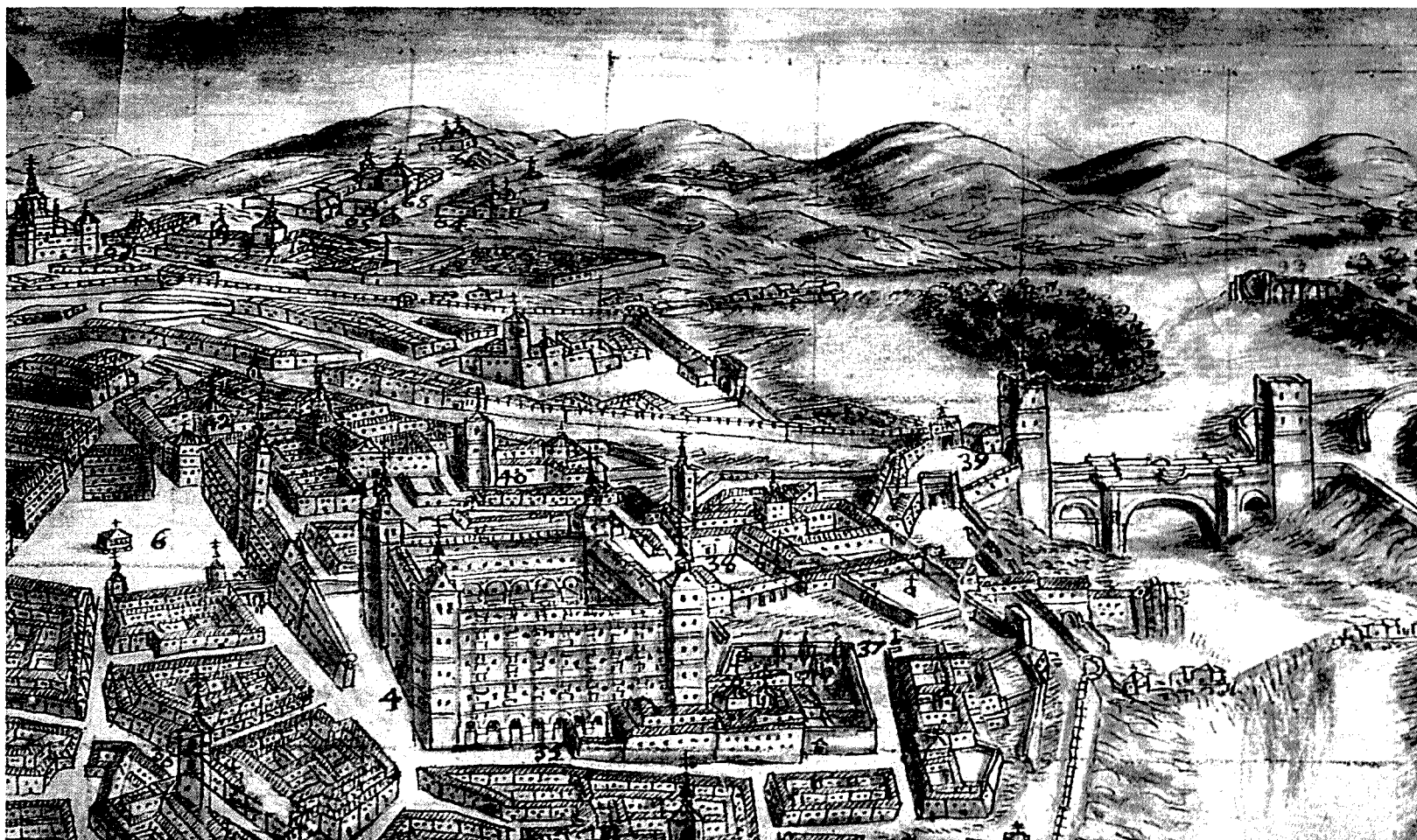
habitantes obten-drían más recursos tal vez de la orilla izquierda, especialmente leña, frutos espontáneos y caza, que de la opuesta.

Dónde estuviera tal vado es fácil determinarlo aun hoy, aunque ha desaparecido por completo. Fue utilizable hasta el último tercio del siglo XVIII, pese a existir ya dos puentes bastante buenos para la época.

En los años 70 de este siglo, antes de construirse la desviación de la N-401 extramuros de Toledo y la estación de autobuses, era perceptible el viejo cauce del meandro del Tajo que bordeaba la isla de Antolínez, al pie de las cárcavas (hoy ya edificadas), producidas por la erosión en los cerros de alcaén; cauce cruzado por el vado natural del río. Más profundo que los terrenos circundantes, el riego de la isla desde la acequia que construyó Safont precisaba de acueductos que salvaban el desnivel.

En el primer plano de la ciudad que vemos en el cuadro de El Greco “Vista y plano de Toledo”, se dibuja el río, aguas arriba del puente de Alcántara, dividido en dos brazos que dejan entre ellos a la “Islilla de Antolínez”. Si dividimos en dos el caudal normal, lógicamente el caudal de cada brazo será la mitad en cada uno, más o menos. Y en una zona como la que aquí el Tajo separa en dos, entre las que fueron huertas de Safont y la Huerta del Rey, paraje bastante llano y con poca corriente, es explicable que haya un vado, apto al menos para caballerías y para vehículos de poca carga.

Pero hay pruebas de esto mucho más antiguas. Desde el siglo XII se documenta su existencia, pues la puerta que llamamos hoy Nueva es citada repetidamente en los documentos mozárabes como báb al-Majáhda, puerta del Vado, desde 1113 hasta 1442 al menos², hasta que una reconstrucción de su arco de paso, a comienzos del siglo XVI, lo transformó en adintelado y comenzó a titularse la puerta Nueva. Además, la calle del Río Llano³, ronda exterior de la muralla desde la puerta de Bisagra hasta la huerta de Safont, recuerda que por ella se iba adonde el río era llano, es decir, con poca corriente y vadeable por tanto. La



El puente de Alcántara hacia 1720, según la vista panorámica de Josep de Arroyo Palomeque.

división del río en dos brazos y la existencia del vado aparece también en un cuadro del Greco, el llamado “Toledo bajo la tormenta”, lamentablemente exportado a Nueva York, donde vemos un hombre a caballo cruzando el brazo derecho hacia la isla central; cuando así se pintó es que era vadeable. La última vez que se trazan ambos brazos se recoge en el plano de Coello-Hijón, de 1858, donde se rotula el cauce que bordeaba los desmontes de las Covachuelas con la indicación “Antiguo brazo del río”. Se cerró este brazo derecho, inutilizando los molinos más rentables de la ciudad que en él se hallaban, poco antes de 1777. Sobre su viejo cauce, rellenado convenientemente, se alza hoy la Estación de Autobuses.

Pero un vado es siempre incómodo de usar, e incluso imposible si el caudal aumenta demasiado. Hay por tanto que sustituirlo por un puente, si se sabe construir. Pues era necesario el enlace entre ambas orillas y acabó siendo parte fundamental de la calzada romana que unía a Toledo con Laminio.

Podemos por tanto hablar ya de puentes. Trataremos sólo de tres, aunque ahora hay cinco; pero los dos más modernos, los llamados de Azarquiel y de la Cava no son todavía historia para nosotros, que los hemos visto construir. Tienen en cambio una historia larga los tres restantes; Alcántara, Baño de la Cava y San Martín. Y la más breve, el puente Nuevo.

E l p u e n t e d e A l c á n t a r a

¿Quién hizo, y cuándo, el puente de Alcántara? Que fue el primero resulta incluso de su propio nombre: al-Qantara que, como sabemos, es un vocablo árabe que significa simplemente “el puente” o, con más precisión, “el puente construido por arcos”. Cuando se le llamaba con este nombre genérico indica que no había más que uno, sin que hubiera que añadirle un segundo nombre para distinguirlo de otros. Así sucede con el puente de Alcántara de Cáceres, único en la zona sobre el Tajo y que, por su importancia, legó su nombre a una Orden de caballería medieval, la Orden de Alcántara, que junto a él tuvo su sede principal.

Nos preguntábamos que quién hizo nuestro puente. Es poco probable que, con seguridad, sepamos alguna vez el nombre del ingeniero que proyectó y dirigió tal obra; el caso del ya citado de Cáceres, que le menciona de una lápida conservada hoy en el templo inmediato a la orilla izquierda, no se ha repetido en Toledo. Una noticia, poco segura, sobre tal autor diremos más adelante. De momento interesa más saber cuándo se hizo, lo que puede determinarse con las citas que lo mencionan y, mejor aún, analizando su estructura.

Hasta el siglo XIX inclusive se atribuía a los musulmanes. Se basaban para ello en la Crónica del Moro Rasis⁴, de la que existía una copia en árabe en Portugal, en el siglo XIV. Por orden del rey luso don Dionís fue traducida al portugués por un mudéjar, pero tanto el original como esta traducción no se conservan. Antes de perderse se hicieron varias traducciones al castellano, y en una de ellas se dice que se construyó “cuando vino Mahomat Elimen”, personaje identificable con el emir Muhammad I, hijo del emir nacido en Toledo



Imagen actual del puente de Alcántara.

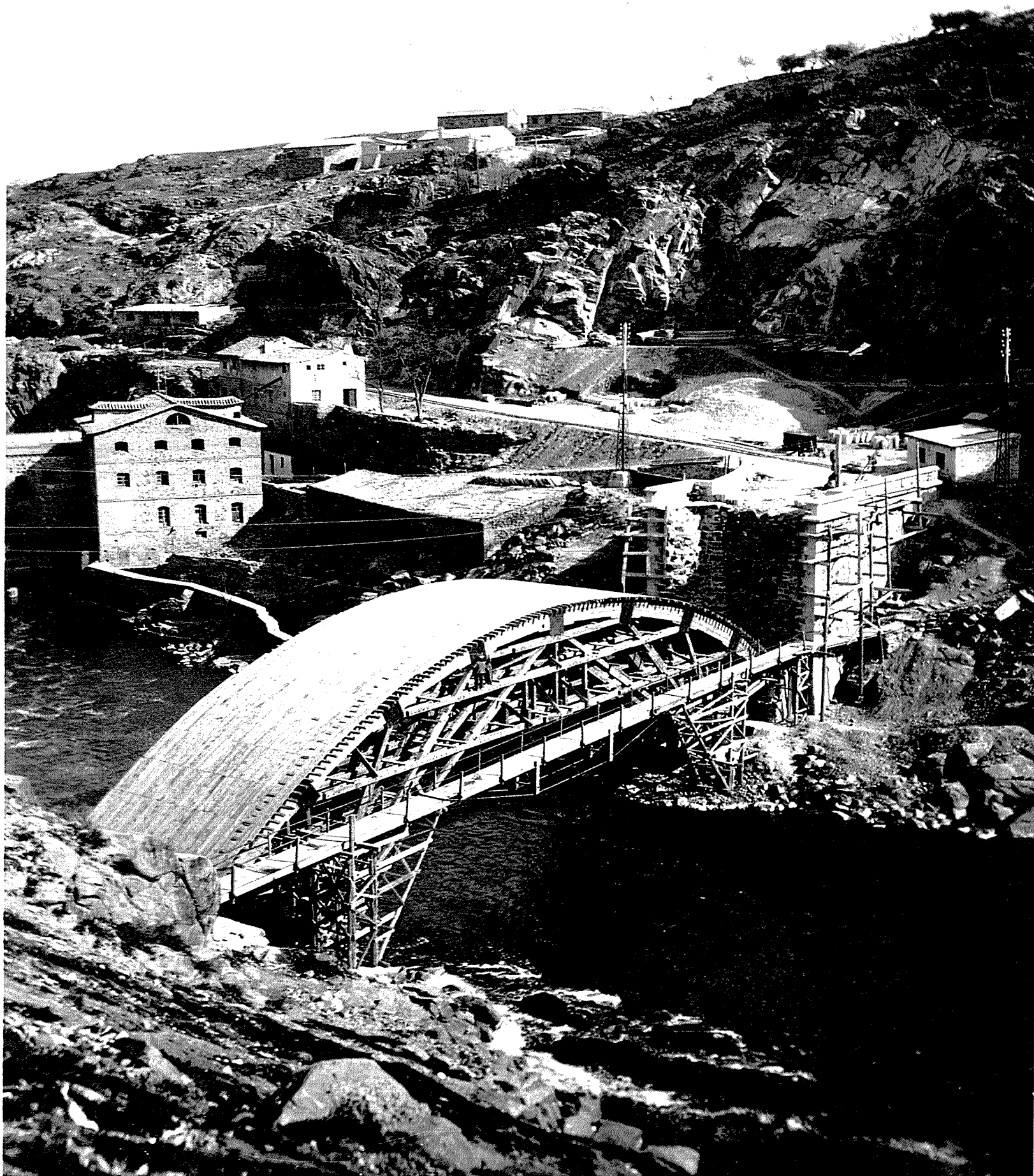
Abdarrahmán II y que gobernó Al Andalus desde el año 852 al 886. Pero en realidad entonces fue cortado y reparado, no construido.

La segunda noticia constaba en una lápida árabe adosada al mismo puente, que fue traducida al castellano no sabemos por quién y luego desaparecida, en la que conmemoraba una restauración importante reinando Alfonso X el Sabio, en 1258. En ella se decía, según su traductor, que el autor del viaducto era Alef, hijo de un alcaide de Toledo llamado Mahomat Alamerí y por orden de Almanzor, el año 387 de la Hégira⁵.

Tal año corresponde en nuestro calendario al 988 en que es cierto que gobernaba el todopoderoso visir de Hixám II, y el alcaide toledano puede identificarse con Jalaf Muḥammád al-Amirí, posible pariente de Almanzor a juzgar por su apellido. Los personajes por tanto existieron; pero sólo realizarían una reparación importante de un puente ya construido, pues hay documentos que le mencionan más de cuatro siglos antes.

El año 567, reinando el visigodo Atanagildo, su hija Gailswintha marchó a Francia para casarse con el rey de Neustria Chilperico I (561-584). Un cronista franco relata el llanto de la princesa al partir, cuando pasaba “sobre el grandioso puente de Toledo”⁶. Luego éste ya existía y sería de origen romano, pues los visigodos no construyeron ninguno (se duda sobre si el puente de Pinos, en Granada, es visigodo o islámico) y sólo es seguro que repararon algunos arcos del puente de Mérida, durante el reinado de Eurico. Y los mismos musulmanes citan a nuestro puente el año 788, al relatar que un rebelde contra Córdoba, llamado Galib ibn Tamán, fue empalado por orden del primer emir de al-Andalus ‘Abdarrahmán I “cerca de la extremidad del puente de Toledo”⁷. Tal ejecución se realizaría en la ladera del cerro de San Servando, para que todos lo vieran y surtiera efectos disuasorios en los que pensarán sublevarse. Lo que no consiguieron, por cierto, pues se registran al menos quince rebeliones de los toledanos durante los 372 años de dominio musulmán en Toledo. Es evidente que ni el primer emir citado ni sus sucesores inmediatos pudieron dedicarse a construir puentes ni disponían de técnicos capaces de hacerlos en tales fechas. Como bien dijo el catedrático de Puentes de la Escuela de Caminos, Fernández Casado, el arte de construir viaductos de estas dimensiones (28,30 m. de luz el arco mayor) se perdió al final del Bajo Imperio y sólo pudo saberse otra vez al final de la Edad Media.

El otro sistema de determinar el origen de esta importante obra es, como dijimos, el análisis técnico del puente en cuestión. La Arqueología había progresado bastante en el paso del siglo XIX al XX, y al comenzar este siglo (concretamente en 1905) Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta publicó una obra importante, no terminada por desgracia, titulada *Monumentos Arquitectónicos de España. Toledo*⁸, advirtiendo que el pilar que sustenta los dos arcos que han sobrevivido es obra romana, hecha con sillares. Tal observación fue ampliada por el Director de la Real Academia de Toledo y de la Escuela de Artes, don Pedro Román, quien en 1942 publicó un interesante artículo en el Boletín de la Academia, titulado “Restos de construcción romana del puente de Alcántara”⁹, con minuciosos



Puente Nuevo de Alcántara durante su construcción.

dibujos de ambas pilas del arco mayor y del estribo de la orilla derecha, reproduciendo las zonas en las que la obra romana ha sobrevivido hasta hoy.

El estudio que creemos definitivo sobre este tema ha sido llevado a cabo por el citado profesor Fernández Casado, en su obra *Historia del puente de España. Puentes romanos*¹⁰. Recoge parte de lo ya publicado por otros autores sobre este viaducto, rechaza la confusión frecuente entre el puente y el acueducto -aunque los dos son romanos- y observa un dato fundamental: que el arco mayor, de 28,30 m. de luz como ya dijimos (el de Cáceres mide 28,80), como el menor, de 16 m., están contruidos con dos hiladas superpuestas de dovelas: la inferior colocadas en dirección radial como es normal en un arco y sobre ella otra pero colocadas a tizón y con caras externas paralelas el plano de tímpanos. Esta estructura es poco frecuente en puentes romanos, pero es la misma que tiene el de Cáceres, de cuya autoría no hay dudas, que cruza el mismo río y que, aunque de construcción más cuidada que el toledano (y de mayores dimensiones) sólo supera a éste 0,50 m. en el arco mayor de los seis que lo componen. Tales dimensiones en la luz de los arcos son las mayores alcanzadas en los puentes romanos, que muy raramente pasaron de los 30 m. en sus arcadas; cifra ésta que, precisamente, es la que tuvo el acueducto de Toledo, compuesto por tres arcos de 50 m. de altura y 30 de luz cada uno. Pero es un acueducto, obra mucho más ligera, y no un puente.

Y tal obra romana no sólo aparece en la parte fundamental del edificio, sino también en parte de las pilas y en la zona baja de los tajamares, contruidas con sillares (*opus quadrata*) que, como también indica el mismo profesor, dejaron de usarse desde el Bajo Imperio y sólo se usaron desde el Renacimiento.

En consecuencia, dedujo este autor que, aunque existía en el conjunto mampostería (especialmente en el machón de la orilla izquierda), debe calificarse a la obra como puente romano más que romano-medieval, pues lo fundamental de la misma es de la época de esplendor de los ingenieros de Roma.

Pero, seguimos preguntándonos ¿quién fue su autor? Fernández Casado fechó correctamente la obra, que al seguir la misma técnica que la usada en Cáceres, puede fecharse cercana al año 104 d.C. en que éste se hizo. Pero no conoció una crónica ya tardía, del siglo XIII, editada en Alemania y atribuida a un tal Girardus. En ella se copian crónicas anteriores, como era habitual entonces, y en una de ellas se dice que en el puente toledano había una inscripción que decía: “Ego Archetis feci hunc pontem”¹¹. Archetis/Arquetes es un nombre griego y es sabida la estima de que los profesionales helenos gozaban en Roma. La redacción de tal lápida es gramaticalmente correcta; pero la falta de tal inscripción y con una cita única de ella por un copista de otra crónica anterior, nos hace acoger con muchas reservas tal atribución.

Aunque durante dieciocho siglos ha persistido la parte fundamental del viaducto, es inevitable que, tanto las crecidas del río (hemos conocido la de 1947, que subió diez metros sobre el pie de la presa de Safont) como los avatares bélicos hayan afectado al puente. La destrucción más importante debió eliminar totalmente el arco menor que tuvo que existir en la orilla izquierda, haciendo pareja con el subsistente de la orilla opuesta. Que existió este tercer arco ya lo sugirió tanto R. Amador de los Ríos como Fernández Casado, tanto por razones estéticas como por la existencia en ambas caras junto al lugar donde debió estar de dos alfices o molduras, una larga que corresponde al arco mayor y otra más corta, que encuadraría el arco desaparecido. La fecha de su eliminación debió ser el año 858 en el que, sublevada la ciudad desde dos años antes contra el emir reinante, Muhammad I, envió éste tropas contra los rebeldes; lucharon unos y otros por la posesión del puente y el emir ordenó minar uno de los arcos mientras se combatía sobre él. Ya minado, fingieron retirarse los cordobeses, avanzaron tras de ellos los toledanos y entonces se hundió el arco con varios de sus defensores¹². Como es corriente en estos relatos medievales de batallas (y ésta la dirigía el emir en persona, por lo que las alabanzas eran obligadas), los cronistas exageran, diciendo que los toledanos no había advertido el minado del arco, cosa difícil de creer

aunque fuera el de la orilla opuesta y aunque se hiciera de noche. Que no pudieran impedirlo, por estar el río entre unos y otros, ya es más lógico.

Además, una observación directa de la cara de aguas abajo en esta zona indica, no sólo la distinta técnica de la parte minada y rehecha como estribo con la de la pila central, sino que quedan aún sillares en la obra que deben corresponder a la parte de la pila donde se apoyaba el arco destruido.

Claro es que el viaducto hubo de reconstruirse pronto, pues era el único paso sobre el Tajo en el camino de Toledo a Córdoba. Pero corroborando que los islámicos no sabía voltear un arco de estas dimensiones -tendría 16 m. de luz como el del lado opuesto-, en lugar de levantarle de nuevo construyeron un murallón o relleno entre el arco central y la orilla izquierda, que es el que ahora vemos y que, desde luego, desequilibra la estética del viaducto. Para facilitar el paso por la orilla que este paredón cerraba, hicieron bajo él un arquillo modesto, de 1,72 de luz nada más, sostenido en sus extremos por arcos de herradura con dovelas desiguales y mal colocadas. Una verdadera chapuza, que ningún ingeniero romano hubiera hecho.

Y no fue ésta la única destrucción del puente, desde luego parcial. El año 930 se sublevaron nuevamente los toledanos, esta vez contra ‘Abdarrahmán III, primer emir cordobés que se proclamó califa, o sea jefe espiritual de los musulmanes de al-Andalus. Era éste un gobernante enérgico y batallador y envió un ejército numeroso que sitió a Toledo durante más de dos años, hasta que se rindieron por hambre el 1º de agosto de 932. Al día siguiente entraba el emir en la ciudad, con la que había concertado una capitulación generosa; y ordenó reparar los daños causados en el asedio, especialmente “reconstruir el puente sobre el río que da a sus mismas puertas de entrada (viniendo desde Córdoba) cuya pérdida había sido grave...”¹³. No se detallan los desperfectos, pero como los dos arcos subsistentes entonces han llegado a nosotros, parece probable que

hubieran demolido el murallón de la orilla izquierda, inutilizando así el puente por el mismo sitio que ochenta años antes.

La tentativa más grave de destruirlo -por fortuna no consumada- se advirtió en 1836. Reparó entonces el Ayuntamiento el pavimento del viaducto y al realizarlo se descubrieron varias oquedades bajo el piso, con platos en su interior con restos de pólvora quemada. Se dedujo que en la última retirada, los invasores franceses proyectaron volarle con tales hornillos, pero fallaron. No es infundada tal suposición si recordamos que el de Alcántara en Cáceres sufrió entonces el corte de uno de sus arcos menores, que hubo que rehacer en 1856.

También el Tajo ha causado daños en él más de una vez. Hasta la construcción del doble embalse Entrepeñas-Buendía en los años 1956 y 1957 -los de mayor capacidad entonces de la Península-, las avenidas del río se producían varias veces por siglo, por lo que, dado el estrechamiento del cauce en la entrada del “torno” de Toledo, justamente donde se halla el puente, no es raro que algunas le afectaran. Como los dos arcos y el pilar central han llegado a nosotros, es evidente que no dañaron la parte fundamental; pero el resto de la fábrica debió deteriorarse más de una vez. En tales ocasiones se repararon los daños conforme a la técnica constructiva de cada época, generalmente con mampostería concertada de tipo medieval, corriente en Toledo.

Hay constancia de una avenida de 1250, reinando Alfonso el Sabio, conforme se indica en la lápida adosada al torreón de paso en la orilla derecha, donde se dice que en tal año “fue el gran diluvio de las aguas”, lloviendo desde el mes de agosto hasta el 26 de diciembre, mandando el Rey repararlo. Otra lápida recuerda que en 1484 “se reedificó este arco”, siendo corregidor Gómez Manrique; se ha solido interpretar como reconstrucción del arco menor, pero lo más probable es que fuera rehecho el arco de paso a la torre desde el puente, de medio punto, que corona el escudo de los Reyes Católicos, reinantes en tal fecha.

También fueron recrecidos los tajamares de ambas caras, ya en 1583, empleando 120 sillares graníticos traídos de Sonseca¹⁴. Curiosamente se aumentó más el tamaño del tajamar de aguas abajo que el resto, convirtiendo en triangular la planta trapezoidal que le dieron los romanos y que se conserva en el de Cáceres.

Por último, señalaremos que, completando la defensa del puente, que hoy guarda solamente el excelente torreón hexagonal inmediato a la ciudad, hubo otro de planta cuadrada o rectangular, con paso en codo y de origen seguramente islámico; paso muy eficaz para detener a los atacantes de entonces, ya que al girar dejaban al descubierto su costado izquierdo¹⁵. Su eficacia y solidez se demostraron reinando Alfonso VII, en que un ataque almorávide intentó tomarlo y también la ya citada puerta de Almofala o del Vado, con máquinas de sitio y fuego de leña con alquitrán. Pero los defensores apagaron el fuego con vinagre, según la *Chronica Adefonsi Imperatoris*¹⁶, sistema extraño pero que se debería a que carecían de agua en cantidad suficiente, al ocupar los almorávides las orillas del río.

El paso del tiempo y quizá el abandono al disfrutar de épocas de paz, acabaron, pese a todo, con esta obra defensiva. En 1721 fue demolida por el Ayuntamiento, sustituyéndola con una puerta barroca de bastante mal gusto, que ha llegado a nosotros y cuyos batientes no han debido usarse nunca, ya que el control de paso se hacía perfectamente desde el torreón de la orilla derecha.

Una noticia que hoy parece pintoresca es la que consta en el archivo de la Jefatura de Obras Públicas de Toledo. Las alcaldías de todas las puertas y puentes de Toledo, excepto la de Bisagra, por privilegio real encomendadas al marqués de Montemayor con el cargo de sostener su guarnición, cerrarlas y abrirlas en las horas marcadas y cobrar el pontazgo a cambio, pasaron en 1746 por herencia al duque de Huéscar. Tal título pertenecía al comenzar nuestro siglo a la Casa de Alba; éstos arrendaban la recaudación por 2.216 reales al año a un sustituto.

Tal cifra no bastaba, naturalmente, para mantener el puente en buen estado, lo que también competía al duque. En 1911 se hallaba en mal estado el arco menor, sin que, pese a los requerimientos repetidos del municipio, lo reparara el titular de la alcaidía. Por ello, la Dirección General de Obras Públicas asumió la consolidación del arco por orden de 22 de junio de 1911, incautándose del puente -sobre el que pasaba la carretera a Ciudad Real- pero respetando el cobro del pontazgo al duque¹⁷. Por poco tiempo, ya que sustituyéndose el transporte con caballerías por el de automóviles y exentos éstos de tales gabelas, la recaudación ducal acabó desapareciendo y se hundió incluso la vivienda de los pontazgueros; demolida ésta, apareció tras ella la puerta árabe de Alcántara, también con paso en codo, acceso directo a la ciudad desde el viaducto y restaurada hace pocos años.

La construcción del Puente Nuevo, aguas abajo del ya venerable de Alcántara, desvió por éste todo el tráfico rodado. Y por el puente romano sólo pasan hoy los peatones y las motocicletas.

E l B a ñ o d e l a C a v a ¹⁸

Aunque a juzgar por su nombre tradicional, el torreón que aún se tiene en pie en la orilla derecha del río no tiene nada que ver con un puente -pero es demasiado robusto para ser un baño- es lo cierto que puente fue, aunque modesto, como lo son los viaductos sostenidos con barcas. Ya en tiempos recientes se advirtió que había sido un puente y no un baño, pero añadiendo una serie de afirmaciones erróneas que dificultaban un análisis correcto de su estructura. Recientemente (octubre de 1989) pudimos llevar a cabo una investigación detenida, tanto de los restos visibles como de los sumergidos bajo el agua, confirmando lo que ya indicaba el sentido común.

Se relaciona este Baño con una leyenda muy antigua, del año 871 al menos. Según este relato, el gobernador de Ceuta durante los reinados de Witiza y Rodrigo, al que titulan



El Baño y la pila volcada, antes de construirse el nuevo puente.

conde don Julián, envió a una hija suya a la corte visigoda de Toledo para ser educada allí y, en su momento, casarla con un noble del séquito regio. La joven era muy bella y atrajo a Rodrigo, quien, faltando a su deber, la violó. Supo el atropello su padre y, para vengarse, entregó Ceuta, llave del Estrecho, a los árabes llegados poco antes a la Mauritania Tingitana. Estos invadieron la Península cruzando el Estrecho con barcos facilitados por don Julián; derrotaron a Rodrigo en Guadalete y la venganza fue completa.

Como sucede con la mayoría de las leyendas, sobre un hecho real se van añadiendo detalles imaginarios y poéticos para hacerla más atractiva y al final resulta difícil aislar lo que haya en ellas de verdadero. En este caso, el conde existió y debió llamarse Urbanus, como le cita la Crónica Mozárabe de 754; nombre que los árabes transforman en Urbán o Ulyán. Debió ser gobernador de Ceuta cuando ésta fue reconquistada por los bizantinos, y tal vez también de Algeciras; y es probable que fuera beréber y seguramente cristiano. La expansión musulmana de los siglos VII y VIII conquistó el norte de Africa y no pudo de

momento tomar Ceuta, fuertemente amurallada y donde tenía su base la flota del emperador de Bizancio. Ceuta se sostuvo, tanto por la incapacidad de los árabes para destruir sus muros como por estar avituallada desde la orilla española. Reinando ya Rodrigo, éste se enfrentó con rebeliones interiores, tanto de los vascos y cántabros como de los hijos de Witiza, que no lo admitieron como rey y se sostenían en la orilla izquierda del Ebro; Rodrigo tuvo que descuidar a Ceuta y, o bien Urbán tuvo que rendirse, o bien desvió a sus situadores hacia Hispania, creyendo tal vez que allí serían derrotados. Los árabes no eran navegantes ni disponían de barcos, por lo que el paso del estrecho, difícil para los navíos de entonces, tuvo que hacerse con la flota y los marinos de don Julián.

Pero tal leyenda y su fondo histórico no relacionan al Baño de la Cava con tales hechos, aunque la tradición local afirme que don Rodrigo contempló a la Cava bañándose en tal lugar. Al comenzar el siglo XVII (1605 exactamente) el historiador toledano Francisco de Pisa cita la reparación del inmediato puente de San Martín que luego relataremos, diciendo simplemente que éste es “más alto y fuerte edificio y labor que otra (puente) antes della avia, angosta y pequeña, donde muchos peligraban y perecían, cuya ruinas y cimientos se ven hoy no lejos de la nueva, (río) abajo della”. Es decir, el Baño de la Cava. Luego se sabía perfectamente que había sido un puente, aunque precario y estrecho, pero no un lugar para abluciones, ni de la Cava ni de ninguna otra persona.

Se da además la circunstancia que dentro ya de la ciudad, aunque cerca del río, hubo unas termas que se estiman romanas bajo el actual cerro de la Virgen de Gracia, lugar que los documentos mozárabes de los siglos XII y XIII llaman aqaba, vocablo árabe que significa cerro. Todavía las calles que descienden desde tal paseo hacia la calle de Reyes Católicos se llaman subida de la Cava, o Cava Alta y Cava Baja. Por el cerro cruzaba la muralla propia de la Judería Mayor, en la que había un postigo hacia San Román, llamado en el siglo XVI postigo de la Cava.

Además, el nombre de Baño de la Cava no lo vemos escrito hasta comenzar el siglo XIX, en el que el primer plano moderno de este paraje asigna tal nombre al torreón junto al río, plano trazado en 1815. Tal topónimo se repite en los planos posteriores de la ciudad, como el de Coello-Hijón antes citado, de 1858, y el de Reinoso, en 1882, así como en el más moderno de Rey Pastor, de 1926. Los arqueólogos, sin embargo, no estaban conformes con ello, y ya José A. de los Ríos, en 1845, indicó en su Toledo Pintoresca que la tradición de que allí se bañase la Cava era inverosímil, pues los restos llamados así eran simplemente los estribos de un puente, arrastrado por una crecida del río en 1203.

Tras de los arqueólogos, los técnicos comienzan a aportar razones en pro de la existencia de un puente en este lugar. Fue el primero el ingeniero militar Eduardo de Mariátegui, quien tras de estudiar el Baño y las escasas citas históricas sobre él, afirma que es un simple resto de un puente construido por Almanzor (con lo que se confunde con la lápida existente en el puente de Alcántara), destruido por una fuerte avenida en 1203, lo que sí es cierto. Estima que la torre tuvo como finalidad defender el puente, con lo que casi acierta. Otro compañero de profesión, D. Manuel Castaños y Montijano, publicó en 1900 un artículo en una revista local desechando totalmente que haya sido un baño, pues basta con observarlo detenidamente para advertir que fue un puente árabe construido sobre los restos de otro romano y que desde él hasta el pilar volcado ya dentro del río, hubo un arco (que sólo él ha visto) y que en la otra orilla está el arranque del estribo opuesto, dato que él fue el primero en advertir. No tuvo sin embargo en cuenta que siendo hueco el torreón inicial (que él supone que estuvo coronado de almenas y matacanes), no puede servir de apoyo a un arco. Y es menos probable todavía que el machón de la orilla izquierda resistiera el empuje de otro arco, que tendría cerca de los 18 metros de luz.

Una aportación valiosa, basada en su conocimiento del árabe, fue la de Rodrigo-Amador de los Ríos en 1905. Leyendo detenidamente un texto histórico de Ibn Idárí, sobre la fortaleza



Puertas principal y lateral derecha, antes de restaurarlas.

construida por ‘Amrús que refería la tradición de la “Noche toledana”, destaca que tal castillo se edificó “cerca de la puerta del puente de barcas”. Como el de Alcántara no ha sido nunca de barcas, sino de cal y canto, el viaducto sobre barcas tuvo que ser otro. Bien próxima está la puerta del Cambrón; luego ésta o un portillo más cercano al Baño sería el paso citado por Ibn Idárí. Como la matanza ordenada por ‘Amrús tuvo lugar el año 807, hemos de deducir que en tal año ya existía el puente. Cuándo se

hiciera, y si hubo otro romano anterior en el mismo sitio, no lo sabemos. Y la existencia de otro precedente es muy probable, como que desde él partiera una calzada romana hacia Melque, Montalbán, las Vegas de Pueblanueva y la ciudad de Vascos, que en su último tramo se conserva todavía en relativo buen estado.

Un puente de barcas es una obra frágil y de poca capacidad portante pero que, eso sí, se construye con rapidez y con poco coste. La vida de un puente depende sobre todo de la firmeza de sus apoyos y del comportamiento del río. Ya dijo, lúcidamente, Fernández Casado que citar un “arco de iglesia” como obra difícil, no puede compararse con el arco de un puente, sobre todo si se apoya dentro del cauce, lugar siempre mudable y siempre en movimiento. Las avenidas, sobre todo, ponen a prueba su estabilidad. Los ingenieros militares los hacen sobre barcas porque es urgente disponer de ellos y porque sirven para un uso transitorio; pero una avenida se los suele llevar por delante, y hay varias documentadas que afectaron a la ciudad de Toledo.

Hay una crónica medieval, de comienzos del siglo XIII y escrita en Toledo (los Anales Toledanos I, edic. Flórez, p. 304) que registra tres grandes avenidas sucedidas en ocho años, desde 1203 a 1211. Se las ha solido relacionar con el puente de Alcántara, pero creemos que se refieren a éste de barcas. Dicen así:

Año 1203, diciembre: “Avenida de Tajo, que levó la puent tercer día de Navidad en día sábado”.

Año 1205: “Avenida en Río de Tajo, que derribó el pilar de la puent en febrero”.

Año 1211: “Avenida de Río de Tajo que derribó el pilar e cayó la puent”.

La primera riada es claro que arrastró las barcas de este puente, y éste con ellas. Las otras dos, al decir que “derribó el pilar” podrían referirse al de Alcántara, pues los de barcas no tienen porqué tener pilas. Pero resulta que éste del Baño de la Cava sí que las tuvo, y una está bien a la vista, a pocos metros del torreón inicial y ya dentro del agua. Esta pila está volcada hacia el centro del río, y su parte baja está construida con hiladas de sillería con relleno de hormigón, es decir, el típico sistema romano de construir estos apoyos, como vemos en el medio arco del acueducto, que conserva aún la huella de los sillares que sirvieron de encofrado y fueron arrancados después, al quedar el abastecimiento en desuso. Y la pila del puente de Alcántara está en pie todavía, como antes se dijo. Luego el pilar que arrumbó el Tajo en 1205 y otra vez en 1211 no fue aquella.

Pero un pilar no se derriba dos veces si no se reconstruye. Y la crónica registra en dos ocasiones el vuelco o la rotura de una pila. Luego nos falta una para el Baño de la Cava, pues su torre inicial está en pie y el muñón de la otra orilla no está volcado, simplemente depredado para reutilizar sus materiales.

Para comprobar la veracidad del cronista, en octubre en 1989 hicimos un sondeo del cauce entre ambos extremos del puente, hallando al fin la pila que faltaba. En tal fecha estaba

sumergida 1,25 m. bajo el nivel del río y conservaba una altura sobre el lecho de 3,75 m., sin poder averiguar su estructura por la turbiedad del agua. Sus costados están casi verticales, por lo que no fue realmente derribada, sino fracturada a casi cuatro metros desde el fondo actual; el fragmento superior que falta, no habrá ido muy lejos. Dista la parte subsistente 18 metros del pilar de la orilla izquierda y 50 de la pila volcada junto a la orilla derecha. Y no hallamos ninguna otra entre las dos.

Deducimos de estos datos que hubo un puente de barcas compuesto de tres tramos: los dos laterales sobre pilotes, entre el apoyo de cada orilla y los pilares dentro del cauce, y uno central entre estos dos y sobre barcas, que pueden flotar bien aunque baje el caudal.

Tenemos por tanto el segundo puente en Toledo por orden de antigüedad, probablemente construido en época romana aunque reedificado varias veces. La última, por albañiles mudéjares que levantaron el famoso Baño. Baño en el que nunca se refrescó la Cava.

Y este torreón inicial, que seguimos llamando con el nombre legendario, no pudo servir para defender el viaducto. Tiene tres puertas, lo que no es sensato abrir en una obra defensiva. Y sólo tiene una saetera, de 25 cms. de anchura, excesiva para tal finalidad y además situada en la fachada trasera, por donde no vendría ningún atacante, pero útil solamente para iluminar la escalera interior. La defensa efectiva estaba en la coracha que corta el paso con la orilla, detrás del Baño; y también desde la muralla con cubillos donde termina el paseo de Recaredo, al pie del que fue convento de San Agustín y que hoy es el Instituto Sefarad, mucho más alta que este torreón, al que domina perfectamente.

Luego el Baño sirvió sólo para controlar el paso de viajeros y, sobre todo, para cobrarles el pontazgo. Si además tuvo almenas y matacanes, como supuso un autor, no hay restos de tales defensas, que tampoco serían necesarias para un fin simplemente recaudatorio.

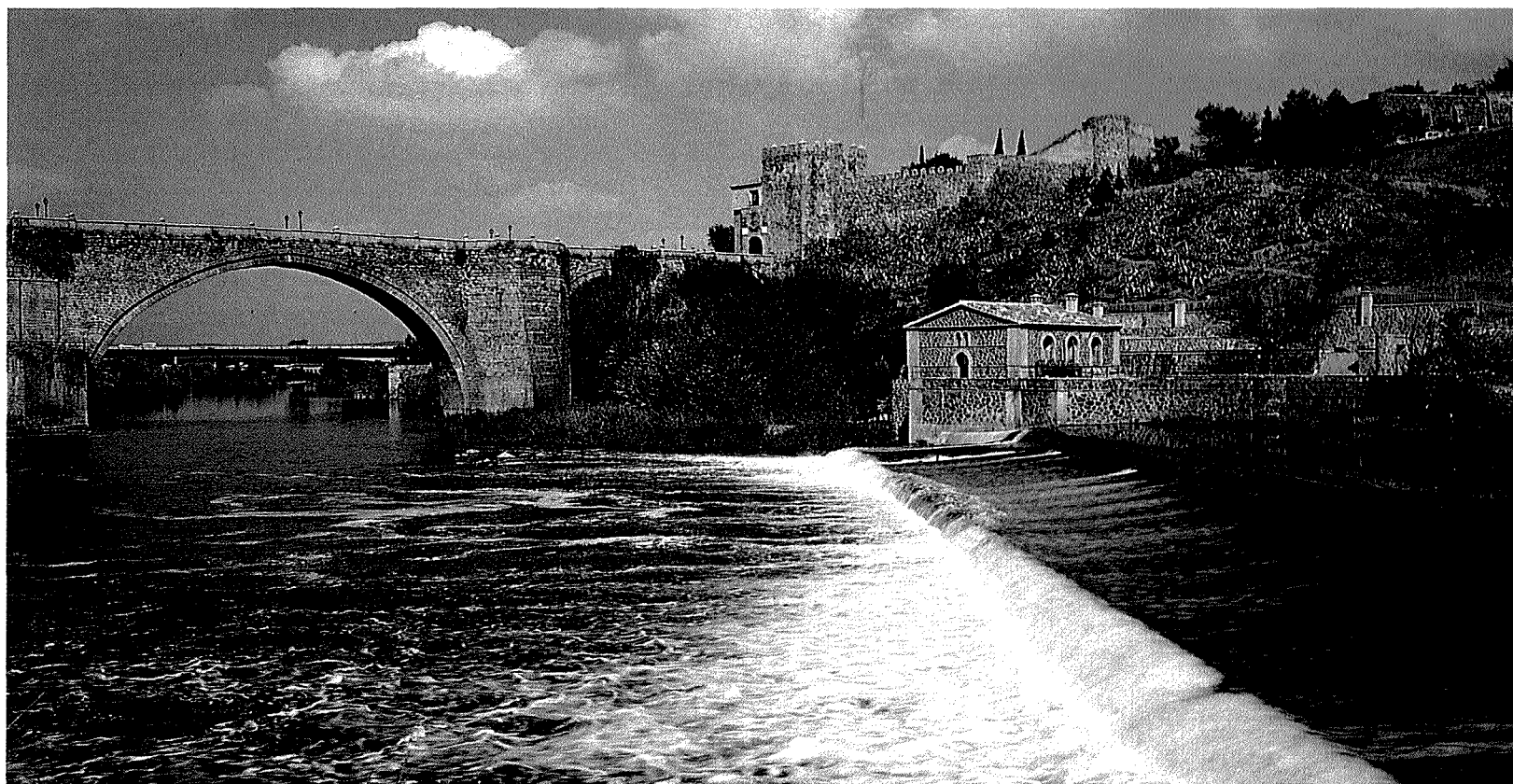
E l p u e n t e d e S a n M a r t í n

Era tan inseguro, como vemos, el paso por el puente de barcas, repetidamente destruido por las avenidas del Tajo, que era urgente sustituirle por uno de fábrica, por el que podían además pasar el río no sólo los viajeros a pie o a lo sumo montados, sino también carros, ganados y mercancías como leña o carbón, necesarios para el abastecimiento de la ciudad.

La obra era una tarea municipal, por lo que debería acordarse y costearse por el Ayuntamiento. (“La Ciudad”, que se decía entonces y se recuerda por el nombre de la calle que lo bordea y la empinada cuesta que, desde la puerta de entrada al edificio, trepa hasta la calle de la Trinidad). Requisito previo para tal obra era disponer de los caudales necesarios, pues tuvo que ser muy costosa. Y además, había que saber hacerla. El río es aquí bastante más ancho que bajo el puente de Alcántara (cinco ojos en lugar de tres) y había que construir más pilas dentro del cauce. Y no sería fácil disponer de técnicos expertos en tal empresa, capaces de voltear un arco central, mayor que el que hicieron los romanos.

Hubo por tanto que esperar bastantes años y recomponer el puente de barcas una y otra vez, aunque no se documenten tales reparaciones. Pues la crecida que deterioró el de Alcántara en 1257 tuvo que arrastrar también el de barcas. Probablemente se hizo -o se rehizo- en alguna de estas ocasiones el torreón llamado Baño, pues los arcos de sus tres puertas son ojivales, y no de herradura o de medio punto.

Al fin hubo técnicos, ya a finales del siglo XIII o a comienzos del XIV. Es de lamentar que no se conserven actas municipales anteriores a 1444, ni documentos que se refieran al comienzo de esta obra. Sólo uno de ellos, y de forma incidental, nos da la primera cita sobre este puente; es un privilegio concedido a Toledo por el rey Fernando IV, confirmando otras concesiones a los toledanos otorgadas por su padre y su abuelo y que está fechado el 28 de marzo de 1301. A tales concesiones añade la prohibición de que se traiga vino de Yepes a Toledo, lo que perjudicaba a los cosecheros vecinos de la ciudad. Y el que lo



Puente de San Martín.

hiciera, que pague por cada vez una multa de diez maravedís, de los que la mitad sea para la obra de la Catedral y la otra mitad para la labor de la puente de San Martín¹⁹.

No sabemos el nombre del ingeniero o maestro mayor, que se decía entonces, que supo construir un viaducto tan importante, cimentando las pilas a más de 10 metros bajo el nivel normal del río y volteando sobre ellas sus cinco arcos. El sitio estuvo desde luego bien escogido, con roca viva a la vista en ambas orillas -lo que explica su estabilidad-, lo que en la hoz del río no se encuentra más que en su final y en su principio. Sólo podemos hacer conjeturas sobre su autor, aunque innominado hasta ahora; desde 1226 se estaba construyendo la Catedral, cuyo primer arquitecto fue el “Maestro Martín de la obra” que, si no era francés (recordemos que San Martín de Tours -segunda mitad del siglo IV- también lo era), habría trabajado en Nôtre Dame y conocía la arquitectura gótica. Le sustituyó otro maestro, Pedro Pérez, cuyo epitafio se conserva y nos dice que falleció en 1291, diez años antes del privilegio de Fernando IV. Si éste proyectó el puente, dirigiría su

construcción alguno de sus discípulos que continuaron las obras del templo Primado. Le contrataría el municipio, por ser obra municipal, no eclesiástica; y tenemos también el dato de que los arcos del puente son ojivales y de flecha poco elevada, como corresponde a las primeras obras de este estilo.

Pero el archivo municipal, como decimos, no conserva documentos de esta época que nos ilustren sobre este punto. En la Catedral, el archivo de Obra y Fábrica no tendría porqué conservar datos de una obra civil; pero tampoco constan en él los maestros de la obra catedralicia hasta finales del siglo XIV. Carecemos de un estudio arqueológico del puente, sabiendo tan sólo que mide 140 m. de largo y que el arco central y mayor tiene 39 m. de luz²⁰. Observamos que sus tajamares son trapeciales aguas abajo, excepto el segundo contando desde la ciudad, provisto de tajamares que se nos antojan desmesurados y que deben ser de una adición posterior, sirviendo para sostener ensanches de la calzada a ambos lados para permitir el cruce de vehículos. También es triangular el siguiente.

Por su mayor robustez o por causas hidráulicas, no ha sufrido averías tan importantes como el de Alcántara. El río aquí es más ancho y la corriente, por tanto, se concentra menos. Un suceso bélico sí le afectó, y gravemente, en 1368. Los partidarios de Enrique de Trastámara intentaron entonces tomar Toledo, que era fiel al rey legítimo, Pedro I. Cerraron éstos las puertas del puente de la orilla izquierda, única torre defensiva que había entonces, y sus contrarios intentaron destruirla con una bastida (torre móvil) y minando la base de la torre. La voladura sólo afectó a la mitad del arco exterior; pero viendo los defensores que reanudaban la tarea, optaron por la solución heroica de cortar un arco del puente.

La operación sería difícil, obstaculizada además por los proyectiles que les disparaban los atacantes, pero lo consiguieron. No intentaron demoler todo el arco, pues, como relata el Canciller Pedro López de Ayala, que debió presenciarlo, “tiraron las claves” del arco²¹. No indica cuál de ellos fue; quizá el central, pues los trastamaristas estaban cerca y lanzaban

saetas para impedirlo. Pero cortado al fin y fracasado el intento de tomar el de Alcántara, que también acometieron, levantaron el sitio.

Durante nueve años al menos, el paso sobre el arco cortado hubo de hacerse sobre tablo-
nes. Pero la llegada a Toledo de un nuevo y activo arzobispo, don Pedro Tenorio (1377-
1399), que tenía vocación de Ministro de Obras Públicas, resolvió el problema. Además del
claustro de la Catedral y la capilla aneja de San Blas destinada a su enterramiento, había
reconstruido el castillo de San Servando, cabeza de puente del de Alcántara y había costea-
do otro puente sobre el Tajo que, con razón, se llama hoy Puente del Arzobispo. Por tanto,
reparar un simple arco no era problema para él, contando además con el experto adecuado.

No hemos averiguado la fecha concreta de esta reparación, que ha dado lugar a una curiosa
leyenda toledana, única que se sepa en que aparece un ingeniero. Según este relato, el
técnico que dirigía la obra se mostraba cada día más preocupado conforme se acercaba el
momento de descimbrar el arco, aunque lo normal sería lo contrario. Lo advirtió su esposa
y, tras de insistir mucho para que le contara lo que le pasaba, la confesó que había un error
en sus cálculos y el arco se caería al quitar la cimbra, con el consiguiente desprestigio
profesional, si no le acarrearba males mayores. La mujer era ingeniosa y una noche de
tormenta, con las calles vacías y sólo iluminadas por relámpagos, se envolvió de una tela, se
acercó a la cimbra y la prendió fuego. Naturalmente el arco cayó y se creyó que la culpa era
de un rayo caído sobre el puente. Rehizo el marido sus cálculos y construyó el arco con
total seguridad. La mujer acabó por contar al arzobispo su treta; y éste, no sólo la perdonó,
sino que mandó colocar en la clave del arco central (que sería el cortado en 1368) una
estatua de la valiente esposa.

Lo malo de tal leyenda es que la escultura sigue allí y representa a un personaje con mitra y
sotana, lógicamente el arzobispo o san Martín de Tours, que ha dado su nombre al
viaducto, advocación de la parroquia inmediata, ya desaparecida.



Vista del Puente de San Martín aguas abajo, a principios de siglo (Archivo Rodríguez), en época de caudal normal.

Además del arco se reparó también la torre exterior, pero no en sillería sino en mampostería y sin rehacer el arco cortado, como ahora la vemos. Sólo una pared retranqueada en la parte que faltaba, de la que queda medio arco. En época de Cisneros se haría la ventana ojival con recercado de bolas, tipo importado a Toledo por Juan Guas, que vemos en el costado aguas arriba de esta torre.

Siendo ya épocas más pacíficas, siguió el puente con una sola puerta de entrada. Pero ya en época de Carlos II, 1690, se hizo otra puerta en el otro extremo, apoyada sobre una vieja alcazaba (seguramente el “Castillo nuevo de los Judíos”) y en un robusto machón, tal vez resto de un cerramiento anterior. Se hizo también una habitación sobre el arco y se colocó en la fachada hacia la ciudad un arcosolio con un balconcillo y una imagen metálica de la Virgen del Sagrario. También se rehizo el solado, los pretils y sus albardillas, con adornos de bolas en los ángulos. No sabemos si tuvo relación con esta reparación general el suceso que recuerda una pequeña lápida empotrada en la cara externa de la torre de la orilla izquierda: “Aquí mataron a una mujer, ruegen a Dios por ella” y la fecha 2 de febrero de 1690.

Una reparación importante hubo de realizarse en 1758. Un año antes, el fiscal de la Junta de Obras y Bosques pidió al corregidor de Toledo un informe sobre si podría pasar por uno de los puentes de la ciudad una piedra de mármol de San Pablo, de mil arrobas de peso (más de once toneladas) destinada a la fábrica de cristales de la Corte. Los alarifes municipales reconocieron ambos puentes e informaron que los dos primeros arcos del de San Martín, saliendo de la ciudad, “están muy traspasados de las aguas... afectando al solado, y todas sus dovelas están cuasi movidas y muy descarnadas sus juntas, habiendo caído algunos pedazos dellas”. Por lo tanto, pasar tal piedra expondría al edificio a “una conocida próxima ruina”. Por el contrario, el de Alcántara “está todo con la debida fortificación y reparo, por lo que no puede experimentar perjuicio alguno por el paso de la piedra de mil arrobas y aunque fuera de mucho más peso”.

El informe fué debidamente valorado en tal Junta de Obras y se dispuso rápidamente que los pueblos comprendidos en 23 lenguas alrededor de Toledo aportaran conforme a su vecindario los 110.680 reales presupuestados para reparar el puente de San Martín. Se hizo el reparto -excluyendo, por cierto, a la propia ciudad de Toledo- y se unió al expediente, conservado en el Archivo Municipal ²², un alzado de la cara aguas arriba, donde se indica que la profundidad bajo el arco mayor era de 36 pies castellanos (10 m.), medida el 5 de septiembre de 1750, o sea en pleno estiaje.

En 1976 se terminó el nuevo puente de la Cava, cerrándose el de San Martín al tráfico rodado. Medida prudente, pues en él estaba empotrada además la arteria principal del abastecimiento de agua desde el Cerro de los Palos, dando lugar a filtraciones que en nada beneficiarían al edificio. Se previó que bajo el nuevo puente se instalaría ya tal tubería.

Añadiremos que los tres puentes, Alcántara, Baño de la Cava y San Martín (y otro que nunca existió junto a la presa de Safont) son monumentos nacionales, por R.O. de 21 de diciembre de 1921, a propuesta de la Comisión de Monumentos local que hizo suya la Real Academia de la Historia. Desde luego se lo merecen: el de Alcántara, más romano que medieval, con casi veinte siglos de historia a cuestas; el de San Martín, gótico-mudéjar (recientemente se le ha calificado de islámico-mudéjar, aunque los musulmanes nada tuvieron que ver con él) y el Baño legendario, quizá el único puente de barcas que, aunque mutilado, se conserva de tal época en España.

E l P u e n t e N u e v o

Es éste el nombre popular del viaducto, lógico cuando fue construido por ser el más moderno de los existentes entonces, pero que no tiene nombre oficial, que sepamos. Se construyó entre los años 1927 a 1930, bajo proyecto del Ingeniero de Caminos Sr. Enríquez, para sustituir al ya venerable de Alcántara, cuya resistencia al paso de los vehículos cada vez más pesados inspiraba serias dudas.



Vista del nuevo puente de la Cava, inaugurado en noviembre de 1976.

Aunque el proyecto primitivo le situaba aguas arriba y delante del de Alcántara, uniendo las curvas opuestas de la calle de Gerardo Lobo y del Paseo de la Rosa, como recoge el plano de Rey Pastor de 1926, lo que era un acierto viario pero un desacierto artístico al obstruir la bella vista de su parejo romano, no se hizo al fin en tal lugar y fue construido detrás de éste, sin desentonar con el paisaje. Según la revista *Toledo* (mayo de 1927, núm. 243) consiguió tal cambio de situación el prestigioso crítico toledano de arte Angel Vegue y Goldoni.

Aunque sencillo y sin pretensiones, como intentando pasar desapercibido, su solidez es notable, aunque todavía no se usaba el hormigón armado y, por tanto, no debe tener entramado metálico en su interior. Sus apoyos son sumamente resistentes, por utilizar la roca viva en ambos extremos. Así fue escogido, como único capaz de resistir el peso, para pasar el Tajo los llamados “postes de Juanelo”, procedentes de las canteras de Orgaz y que se llevaron al Valle de los Caídos. Postes que todavía ignoramos para qué se labraron y la fecha en que se hicieron, si bien parece seguro que Juanelo Turriano nada tuvo que ver con ellos.

Precisamente la falta de un viaducto adecuado para pasarlos sobre el río debió ser la causa de que se dejaran abandonados a medio camino, alguno todavía en la misma cantera.

L a s b a r c a s d e p a s a j e

Poco puede decirse de este medio de acceder de una orilla a otra, medio tan elemental y mudable de lugar que no suele dejar rastros documentales. En el conocido cuadro del Greco “Vista y plano de Toledo” se dibujan dos de ellas: una en la desembocadura del arroyo de la Cabeza, junto a los molinos del Daicán, y otra que sí tiene alguna historia y que ha llegado hasta nuestro días.

Al final de la calle del Barco, llamada así por todos los toledanos aunque oficialmente se reparte en tres nombres distintos (Mauricio Barrés, plaza del Colegio de Infantes y calle y paseo del Barco), hay un modesto arenal que unas veces arrastra y otras repone el río; embarcadero natural para cruzar desde Toledo a la orilla izquierda del Tajo. Desde ésta, un abrupto camino en zigzag, medieval en su origen y recientemente rehecho, asciende hasta la ermita de la Virgen del Valle, paradigma del tipismo toledano y la que más cofrades posee de todas la que circundan a la ciudad.

Hablamos al principio del Cerro del Bu. Si éste, a tenor de las excavaciones someras realizadas en 1905 y reanudadas hace pocos años (y que deberían seguirse por el interés que sus hallazgos han despertado) fue el primer asiento de los pobladores del cerro toledano emigrados luego al actual, es natural que entre uno y otro hubiera barcas, pontones, almadías o simples cuerdas que ayudaran a cruzarlo. De todo ello no queda, naturalmente, resto alguno; pero la proximidad entre ambos cerros y la seguridad en la travesía, a cubierto por el corte casi vertical del más pequeño en la cara hacia el Tajo, haría factible el cruce sin tener que desplazarse hasta el vado natural existente aguas arriba.

Además del ya citado plano del Greco, ya en 1576 se dice por el buen cronista Luis Hurtado de Toledo²³ que “varcos hay solamente los necesarios a dicho molinos y huertas y yslas, y el varco que cosariamente (es decir, por encargo de un tercero) pasa de Picazuelo a Sant Pedro de Saelices

para abreviar al camino de Sisla y recreo de los vecinos”. Aclaremos que el Picazuelo era la tabla natural del río entre la Casa del Diamantista y el Cerro del Bú, así como el embarcadero modesto inmediato a aquél. Se le cita ya en 1458²⁴ y es dibujado en la poco fiable vista de Toledo de Petri de Nobilibus de 1585²⁵ como una caseta al borde de la huerta de la Alcurnia, hoy arrenal junto a los molinos del Hierro. En la orilla frontera indica “el barco” y se dibuja uno, atado a un cable que cruzaba el río, cable o maroma que hacía más segura la travesía. En cuanto a San Pedro de Saelices que decía Hurtado, es la ermita llamada hoy Virgen del Valle, a cuyo pie hay unos molinos llamados todavía de Saelices, corrupción de Sanctis Felicis. También por Hurtado resulta que el barco no sólo se usaba para ir a la ermita, sino para seguir hasta el convento jerónimo de Santa María de la Sisla, suprimido en la desamortización de 1835 y demolido por varios de sus propietarios que lo compraron. Tal camino al convento no se advierte hoy, ya que la reforma de la carretera de circunvalación exterior eliminaría parte de su trazado, quedando el resto en desuso por ser más cómoda la carretera local a Cobisa, que sigue la linde de la finca que fue del convento.

Es curioso que tal barco de pasaje perteneciera al Arcedianato, dignidad catedralicia de la que dependía también la ermita de San Pedro, hoy del Valle. Como propio del clero secular fue desamortizado también, en 1841, indicándose al ofrecerle en subasta que estaba arrendado a Pantaleón de la Cruz por 400 reales al año, en 1842. Al año siguiente se duplicó esta renta, pues se alquiló a Jesús García Matamoros por 810 reales; y en 1846, con este mismo arrendatario y seguramente por una nueva licitación, se elevó a 862 rs. anuales²⁶.

No sabemos si fue este mismo o un descendiente directo suyo del que una tradición local, vigente aún a comienzos de este siglo, aseguraba que halló en su vivienda una gran vasija de barro repleta de monedas de oro. Ello le permitió, suponemos, dejar sus tareas fluviales y, desde luego, adquirir varias fincas urbanas valiosas. El 25 de enero de 1884 la barca se vendió a un particular²⁷.

Hace tres años se reformó, con acierto, la carretera de circunvalación exterior de la ciudad que, por la escarpada orilla izquierda del Tajo, une a ambos puentes desde los felices años 20. A la vez fue una excelente idea renovar la venerable barca de pasaje que los días

soleados, y el día primero de mayo aunque el Sol se oculte, lleva y trae a los toledanos al paraje presidido por la Virgen cigarralera al menos desde 1630.

Se ha evitado así que se pierda parte de una tradición festiva y venerable que tanto siguieron nuestro abuelos y que hoy sigue atrayendo a nuestros nietos.

E l p u e n t e d e l a F á b r i c a

Por último y por su modernidad, tratamos ahora de este viaducto, que bien podríamos llamar el puente efímero, al ser el de más corta vida de todos los que cruzaban el Tajo. Lo construyó la Fábrica Nacional de Armas, quien en el año 1901²⁸ adquirió terrenos inmediatos a ella pero separados por el río, más los molinos de Solanilla, al extremo izquierdo de la presa de Azumel que ya le pertenecía desde 1844. No podemos precisar la fecha de construcción y sus características técnicas, ni el autor del proyecto, por el lamentable y reciente traslado del valioso archivo de aquel Centro a un edificio en desuso de Guadalajara.

A juzgar por los escasos recuerdos gráficos que conocemos era un viaducto metálico, muy airoso, sostenido con tirantes desde las torres también metálicas de sus extremos. Tendría dos metros de anchura al menos, ya que circulaban por él furgonetas con la cartuchería y materiales explosivos, desde la Fábrica hasta los polvorines contruidos, por razones de seguridad, en la extensa parcela adquirida. También lo usaban los operarios que vivían en el barrio de Solanilla o eran cigarraleros, actividad ésta que les facilitaba vivienda y otros gajes en sus horas libres, complementando así sus ingresos de la industria militar.

La gran avenida del Tajo del 6 de marzo de 1947, antes citada, arrastró numerosos árboles y otros objetos que, al golpear contra esta pasarela, la arrancaron de sus soportes medio enterrándola a corta distancia. Por razones que ignoramos no se rehizo el viaducto (que seguramente proyectarían ingenieros militares) y los restos del antiguo se vendieron como chatarra, terminando sus días en el almacén inmediato a San Lucas.

A B A S T E C I M I E N T O S Y U S O S D E L A G U A E N T O L E D O



Rafael del Cerro Malagón

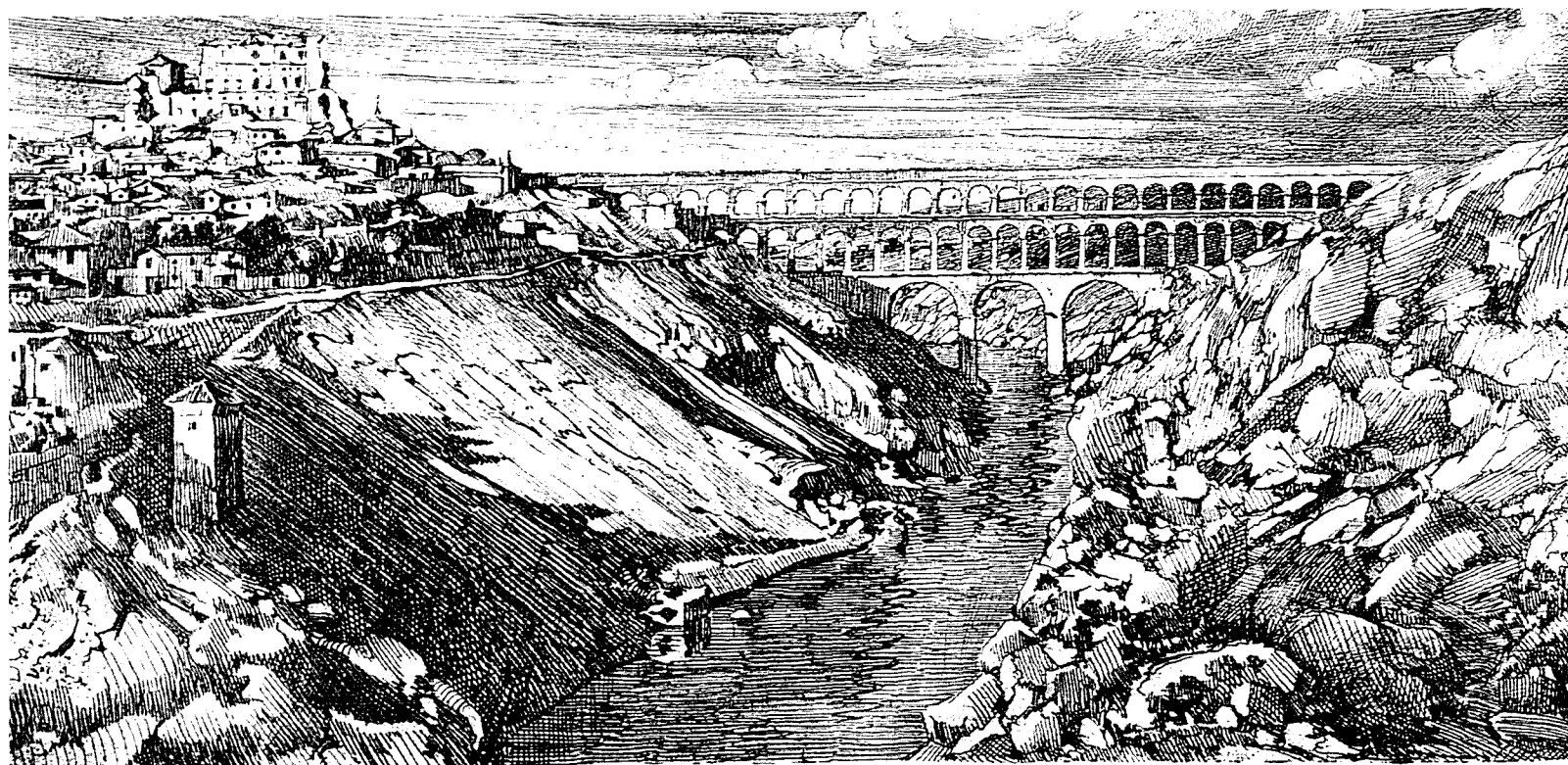
A B A S T E C I M I E N T O S Y U S O S D E L A G U A E N T O L E D O

E l a g u a e n l a c i u d a d . L o s a b a s t e c i m i e n t o s

L o s r e c u r s o s a c u í f e r o s

La eterna imagen física y espiritual de Toledo aparece indisolublemente ligada al río Tajo, pues durante siglos aportó un foso natural a un enclave, de por sí estratégico, y sirvió como elemento estético para poetas, pintores o fotógrafos. Sin embargo, entre la razón militar y la dimensión artística del paisaje, subyace la necesidad cotidiana de recurrir al agua como algo totalmente necesario, que en el caso de Toledo ha sido “un problema y una esperanza de siglos”¹.

Luis Hurtado de Toledo en su Memorial dirigido a Felipe II, en 1576, menciona que el sitio donde se asienta la ciudad es una “roca de mucha dureza y poca humedad”² y es que subir el agua del Tajo o buscar caudales en los manantiales próximos era ya una histórica tarea costosa con resultados inversamente proporcionales a los esfuerzos realizados. En



TRAIDA ROMANA
A TOLEDO

LO QUE FUE EL ACUEDUCTO

DIB. Y GRABÓ
E. ESPIL ALFARO
A. DE O. P.

Reconstrucción ilusoria, que no hipotética del acueducto romano.

cambio, Madrid, la nueva sede de la Corte, se ofrecía como una ciudad de aguas gracias a los “viajes” subterráneos que proporcionarían numerosas captaciones para atender y hermopear una pequeña población asentada junto a un minúsculo riachuelo³. Así, don Pascual Madoz, en 1849, después de señalar que el vecindario bebía del Tajo, relacionaba los diferentes puntos que proporcionaban aguas a la ciudad:

“Hay además varias fuentes públicas y otras muchas dentro de las posesiones particulares; de las primeras pueden citarse las de Cabrahigo y Nueva, sit. en el paseo de las Rosas, con dos caños cada una, la del Caño y la Parietaria por debajo del puente de san Martín, con un caño, y las de Caravantes y la Zarza, sit. sobre el arroyo que llaman de la Cabeza, que carecen de caño, porque está el manantial del mismo depósito de donde se toma el agua; dentro del monasterio que fue de los bernardos: la del Valparaíso en el cigarral de Molero; la del Valle dentro de la ermita de este título, y la de Loeches, en la dehesa así llamada, que tiene 2 caños abundantísimos: varias vec. llenan sus aljibes de estas fuentes, con preferencia á las

aguas del r.; hay también dentro de la c. tres pozos en las plazuelas de Barrionuevo, San Salvador y Pozoamargo, todos salobres, cuyas aguas sirven para los usos domésticos.”⁴

De esta cita se deduce que los mejores manantiales estaban en los alrededores con accesos no precisamente cómodos, mientras que los más inmediatos tenían como desventaja su mala calidad. Basta recordar la fuente Salobre, junto a la puerta del Cambrón, cuyo nombre es de por sí bien significativo. El ya citado cronista Luis Hurtado, sobre el fluir de todos estos yacimientos explica lo siguiente:

“... algunos (manantiales son) especulativos quieren decir que no son naturales, sino que como Toledo tiene tantas cisternas y algibes ansí de lluvia como de acarreo y tantas minas o caños por donde bajan las ynmundicias que lo surte dello, se trasmina y penetra por parte arenosas y betas de la peña, y salen estas fuentes donde han hecho su curso...”⁵.

Vista esta situación mantenida igual durante siglos, a la que se añadían los largos estiajes que solían mermar los caudales de los veneros, la ciudad de Toledo intentó solucionar el abastecimiento de aguas en distintas épocas de manera que se logaran los siguientes objetivos: abundancia, calidad y comodidad en la distribución, aspectos que no reunían al unísono ni el Tajo ni el largo medio centenar de acuíferos que recuenta Martín Gamero en 1865 ⁶.

Los abastecimientos de agua a Toledo hasta el siglo XIX

Tras el dominio romano de los pueblos carpetanos a finales del siglo II a. de C., la nueva civilización iría transformando un antiguo castro en una nueva entidad urbanística que exigía entre otras cosas un abastecimiento regular de aguas⁷. La captación se realizó en el río Guajaráz, en el actual término de Mazarambroz, allí se construyó una presa de 860 metros de longitud y 20 de altura. Después, a través de un canal de 40 kilómetros, el agua llegaba a la orilla izquierda del Tajo, donde su hundido cauce ofrecía otra dificultad. Mediante un

acueducto, posiblemente de tipo sifón, se salvaba la fosa para concluir por un canal interior hasta los depósitos finales situados en la calle de San Ginés, que la tradición legendaria bautizó como la “Cueva de Hércules”⁸. Diversos restos arqueológicos de factura romana hallados en la plaza de Amador de los Ríos y en los sótanos de la Delegación de Hacienda, inducen a pensar en la existencia de una red distribuidora. Se ignora cuándo dejó de funcionar todo este complejo, hecho que en palabras de Guillermo Téllez, retrae a Toledo a su “condición ibérica necesitando pozos y aljibes”⁹.

Tras el largo tiempo medieval, el siguiente gran intento de llevar el agua al centro de la ciudad se sitúa en el siglo XVI, siendo su artífice el ingeniero cremonés Juanelo Turriano. Gracias a un complicado sistema de norias logró elevar las aguas del Tajo hasta el Alcázar entre 1569 y 1617. La muerte del autor, el deterioro y los frecuentes gastos llevaron al abandono del ingenio que no contemplaba ningún plan para extender una red distribuidora por la ciudad, ciñéndose sólo a proveer el palacio real¹⁰.

En los siglos XVII y XVIII se sucedieron otros proyectos para intentar que Toledo contase con algún ingenio similar al conseguido por el técnico italiano. En 1679 se da a conocer un plan trazado por Pedro de Porras para elevar el agua del Tajo hasta el Alcázar y después repartirla en tres fuentes situadas en las plazas de Zocodover, Mayor y Ayuntamiento. En 1714, el inglés Richard Jones presentó un estudio bastante similar al anterior que quedó truncado por la muerte del técnico. En 1746, José Griego, natural de Malta, ofreció un nuevo proyecto que abría la lista de otros que se sucedieron en un corto espacio de tiempo: en 1748, el de Francisco Ruíz Amaya, en 1756 el de Francisco Dumei Argayn y más tarde los de Luis Barranco y Vicente Bargas¹¹.

Bombear el agua desde el río al centro de la ciudad era un reto técnico y una empresa costosa que difícilmente se podía asumir desde la administración municipal, por eso, los proyectos finalizaban la elevación de aguas en el Alcázar, destruido desde la Guerra de



Puente de Alcántara y restos del Artificio de Juanelo.

Sucesión, buscando al paso el amparo de la Corona. Mientras, el día a día se continuaba resolviendo con los antiguos recursos: pozos, aljibes y los azacanes que vendían sus cargas por las calles.

Nuevos proyectos hasta 1860

Hasta mediados del siglo XIX existe un largo período de recesión que deja la ciudad en 14.000 habitantes, la cifra más baja desde hacía varios siglos, sin que se recuenten nuevos proyectos hidráulicos, salvo la construcción de la Mina del Corregidor para regar las huertas de la Vega Baja, iniciada en 1829 y abandonada algunas décadas después como señala el plano de Francisco Coello, fechado en 1856. En 1852 se produciría un nuevo intento que no concluyó en nada concreto. Parro lo recuerda un lustro más tarde en los términos siguientes:

“... un arquitecto de justa reputación en la corte y previsto de medios de todas clases para llevar á efecto el pensamiento, hizo proposición á la municipalidad toledana de poner dos,

tres ó más depósitos de agua en los puntos más altos de la ciudad, mediante condiciones que parecían muy equitativas y beneficiosas al vecindario; se instruyó el oportuno expediente, fue y vino (como es de rutina costumbre en España) una vez y otra, y otras ciento á informes de las oficinas y á la aprobación de la superioridad, se cambió en este intermedio el sistema administrativo de las municipalidades por dos distintas veces, y el proyecto se quedó en tal estado”¹².

El proyecto referido por Parro era el de Nicolás Grouselle que a mediados de 1852 presentaba un plan para subir las aguas del Tajo hasta el Alcázar, aprovechando los restos del artificio de Juanelo. Estimaba bombear 75.000 pies cúbicos al día, para depositarlos después en la plaza de San Román, la segunda cota más alta de la ciudad, cifrando el coste en “75.000 duros”. Con los primeros permisos en la mano se intentaba constituir la Sociedad de Aguas de Toledo con un capital de 2.500.000 reales repartidos en 2.500 acciones de 1.000 reales, detallándose éstos y otros detalles en una publicación que contenía estos pensamientos introductorios:

“Imposible parece que la hermosa ciudad de Toledo, tan interesante por sus monumentos como importante por su riqueza territorial y su industria desde los tiempos más remotos de su fundación, no tenga un caudal de aguas abundante y cómodamente distribuido, y que sus habitantes se vean en la precisión de recoger las pocas aguas de lluvia que la Providencia les envía, y subir las que aún faltan del caudaloso río que circunda la ciudad, en cargas de caballerías menores, que con tanta escasez como dispendio apenas pueden satisfacer sus más precisas necesidades...”¹³.

En 1853 todavía se mantenían los trámites emprendidos por Grouselle y Compañía ante el municipio toledano, retocándose algunos aspectos como era el estudiar un depósito en el solar del ex convento de San Agustín que recibiera las aguas elevadas desde el Baño de la Cava¹⁴. En 1854 se añadieron nuevas condiciones a la obra y en 1855 se declaraba de utili-

dad pública, lo que ocasionó recelos entre los promotores, pues temían ver sus intereses recortados, lo que manifestaron al Ayuntamiento nada menos que en 1860, cuando se cumplían ocho años de las primeras gestiones iniciadas por Nicolás Grouselle¹⁵.

El proyecto de Luis de la Escosura

Mientras la empresa de Grouselle languidecía, el ingeniero Luis de la Escosura ofrecía sus servicios al Ayuntamiento toledano en el verano de 1859, si bien hasta 1861 no recibió un encargo formal para realizar un proyecto concreto. Se fijó como origen el paraje de Pozuela, en concreto la llamada fuente del Cardenal, para “apagar la sed de los habitantes”, mientras que las aguas del Tajo atenderían las necesidades complementarias: riegos, baños y lavaderos públicos. De esta manera, a juicio de la alcaldía, se cumplirían todas las necesidades y se cambiaría “muy en breve la faz de Toledo, mejorando sus condiciones, hermosando su recinto”¹⁶.

En la memoria técnica Escosura fijaba que la conducción de Pozuela finalizase en la plaza de San Román, mientras que la elevación de aguas del Tajo lo hiciese en el Alcázar. La primera aportaría 36 metros cúbicos al día, lo que suponía 3 litros por habitante para atender a 12.000 usuarios, mientras que los 6.000 restantes del censo tendrían que continuar abasteciéndose del río. El ingeniero pretendía llegar a los 8 litros diarios por persona aunado el aforo de otros manantiales, cifra muy alejada del consumo de París o Londres que entonces ya se situaba entre 75 y 300, con este razonamiento:

“Teniendo presente que en esta cantidad no van incluidos los servicios públicos, ni la industria; y que el agua de las fuentes se destina exclusivamente para beber, condimentar los alimentos y el aseo de las personas, se comprenderá que la cantidad es muy suficiente para cubrir todas estas necesidades en un pueblo que no tiene los hábitos de otros países, hábitos que se adquieren con dificultad, y que en Madrid mismo apenas han penetrado”¹⁷.

Tengo la mas grata complacencia en anunciar á los habitantes de esta capital que el Gobierno de S. M. se ha servido aprobar el proyecto para el abastecimiento de aguas, concediendo al propio tiempo los recursos necesarios para su ejecucion. **TODO DE ABSOLUTA CONFORMIDAD** con lo acordado y propuesto por el Ayuntamiento constitucional y contribuyentes asociados.

Al transmitir al público tan fausta noticia cábeme tambien la satisfaccion de manifestar que muy en breve se dará principio á las obras, con objeto de realizar en el plazo mas corto posible un pensamiento que tantos y tan grandes beneficios ha de reportar á esta monumental ciudad, contribuyendo poderosamente á levantarla de su postracion y abatimiento.

Así responde el Cuerpo municipal á los sentimientos espresados por la inmensa mayoría de nuestros convecinos, dando á la vez una prueba mas de sus incesantes desvelos por el bienestar y mejoras de la poblacion.

Toledo 15 de Diciembre de 1861.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Rodrigo González Alayón

Bando de 1861 por el que se comunica la concesión del abastecimiento de agua

Escosura trazó un depósito en la plaza de San Román capaz de contener 65 metros cúbicos en un vaso de trece metros de longitud por cinco de anchura y dos de profundidad. Mientras, en el Alcázar, se construiría otro depósito que recibiría los 300 metros cúbicos diarios elevados desde el Tajo por una máquina de vapor, suficientes para atender el regadío, la limpieza y la industria, además de surtir dos fuentes ornamentales y aprovechar el sobrante de ésta para el arbolado y el sostenimiento de 700 a 1.000 caballerías¹⁸.

Como complemento al depósito del

Alcázar, Escosura añadía otros dos reguladores, uno en Zocodover y otro en las inmediaciones de la Catedral, ambos subterráneos para no alterar el paisaje urbano.

Por fin, el 19 de marzo 1863, las aguas procedentes de Pozuela llegaban a las fuentes de Toledo, sin embargo la subida de aguas del Tajo quedaría inconclusa por el momento, pues, en 1862, se denunciaron algunas irregularidades en la ejecución del proyecto que afectaban incluso a la incompatibilidad profesional de Escosura, perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado¹⁹.

Un concurso para elevar las aguas del Tajo

Asumida la denuncia, el Ayuntamiento aprovechó para buscar nuevos proyectos a través del consiguiente concurso público. Previamente se anota la iniciativa particular realizada por Santiago Boulade, vecino de Madrid, que en octubre de 1864 había presentado una

propuesta la cual no pasó de la fase de estudio²⁰. Será en 1865, con Gaspar Díaz de Labandero como alcalde, cuando el municipio consiga aumentar los caudales del abastecimiento después de haberse inspeccionado, sin resultados positivos, las fuentes y los manantiales de las proximidades, incluyéndose la localidad de Burguillos y otras dehesas inmediatas. Para tal efecto se tomaron como referencia para el mencionado concurso los antecedentes redactados por Escosura en 1861, reconociendo que todavía el agua se “subía paulatina y costosamente del mismo río Tajo con fuerza animal y a hombros de la clase proletaria”²¹. Los proyectos presentados eran los siguientes:

1°. El de Manuel Maldonado, que elevaría 8 litros por segundo hasta el Alcázar a través de Doce Cantos, plaza de Santiago y gimnasio del Colegio General Militar.

2°. Mauro y Servet prometían elevar 1.200.000 litros con una rueda hidráulica Cartier, a través del Corralillo de San Miguel, hasta unos depósitos contruidos en la plaza de Capuchinos, además de restaurar los restos del artificio de Juanelo para hacer un “lujoso edificio hidráulico”. El coste global era de 1.359.624 reales.

3°. José López Vargas proponía dos recorridos similares a los anteriores hasta la explanada norte del Alcázar con un presupuesto de 1.227.713 reales. El sistema se basaba en una turbina Fontaine.

4°. Con la misma técnica, Lorenzo Muñoz y Lirgo apuntaba dos trazados alternativos que acababan en la fachada sur del Alcázar con unos costes que podían rebasar el medio millón de reales. Para abaratar la obra se proponía la utilización de los sillares de los arcos que, por aquellos momentos, se estaban retirando de Zocodover, esquina cuesta del Alcázar.

5°. Luis de la Escosura participaba con un proyecto similar al de Mauro y Servet, presupuestando las obras en 1.240.515 reales.

6°. León Sánchez de Cuerda proponía un sistema de rueda de eje horizontal de Mr. Lagebien de paletas planas y un trazado que podía discurrir por donde suponía la conducción medieval entre el Alcázar y el puente de Alcántara. El coste se cifraba en 882.068 reales.

7°. José Alcober apuntaba el bombeo de un millón de litros diarios bajo un presupuesto de 612.000 reales.

Analizados los proyectos, el Ayuntamiento eligió el de José López Vargas, fijando un plazo de dos años para acabar la obra al tiempo que se instaba al gobernador civil que tramitase a las instancias superiores la toma de un millón de litros diarios del río Tajo.

El proyecto de López Vargas

Este proyecto exigió el derribo de los restos del antiguo artificio de Juanelo, no sin algunas críticas en la prensa. En 1868 se colocaban las primeras piezas de fontanería y se sacaba a subasta la ejecución del edificio que alojaría la maquinaria. Este constaba de dos plantas, situándose en la superior dos viviendas para los empleados del mantenimiento de la elevadora, además de las correspondientes balsas para la captación y filtrado de aguas. El depósito receptor del Alcázar, un prisma octogonal rematado por un tejadillo piramidal, recibía oficialmente el primer bombeo el 16 de enero de 1870. A los pocos años las roturas de las piezas y las avenidas invernales causaban frecuentes interrupciones hasta que, en septiembre de 1892, se sustituyera el sistema y se combinara con dos dinamos para producir energía eléctrica.

En 1865, cuando se llevaban dos años con la traída de Pozuela, el Ayuntamiento encargó al arquitecto municipal Luis Antonio Fenech un estudio para mejorar esta captación y construir un segundo depósito en la plaza de San Román; sin embargo, otras necesidades municipales hicieron desistir del proyecto, lo que ocasionó alguna crítica como la vertida en el periódico El Tajo, dirigido por Antonio Martín Gamero:

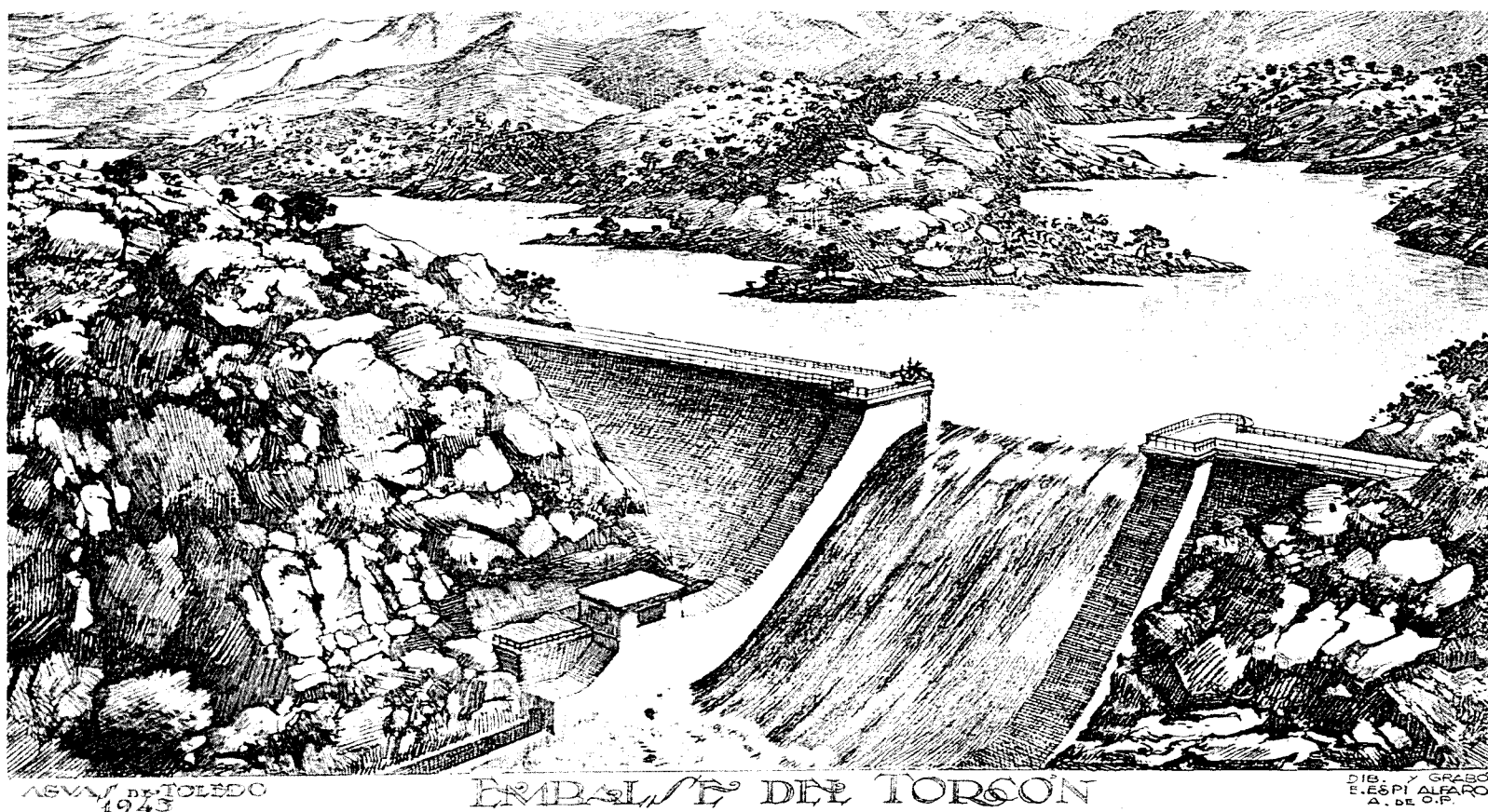
“Por falta de depósitos capaces en Pozuela y dentro de la población, se han perdido yendo al río en este invierno, según cálculos prudentes, más de 5.000 rs. de agua, que nos hubieran venido bien para el verano próximo, en que suelen escasear por no ser muy abundantes los manantiales”²².

En 1871, al año de concluir la elevación de aguas del río hasta el Alcázar, se volvió a pensar en ampliar la capacidad de San Román, expropiándose unas propiedades colindantes con la Casa de Mesa para añadir un depósito y otras dependencias. En diciembre 1873, después de cegar el paso peatonal entre San Román y la calle de la Misericordia, la obra ya estaba finalizada, enlazándose inmediatamente con la toma procedente del Tajo. En un principio hubo una doble red, por un lado el “agua buena” de Pozuela y por otro el procedente del río, determinándose una lógica y progresiva demanda de la primera, lo que demostró a corto plazo la insuficiencia del caudal captado en las fuente del Cardenal.

Los abastecimientos del siglo XX

Al empezar el siglo se arrastraban dos realidades, la escasez de agua potable de calidad y las frecuentes reparaciones de la elevadora, cuya vida alcanzaría hasta la posguerra. Esta situación alentaba nuevas exploraciones cada vez más alejadas de la ciudad.

En septiembre de 1907 se fecha un proyecto presentado por el ingeniero militar Pedro Fernández Villa-Abrille que fijaba la toma de aguas en el cauce del Guadarrama, después de que en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, de 1 de julio, se hubiese anunciando un concurso para mejorar la traída de aguas a Toledo²³. Según la memoria técnica, se podían aportar 150 litros por habitante y día, la mitad de lo que consumía Madrid en aquellas fechas. Al no llevarse a cabo esta propuesta, surgieron otras, como la redactada en 1911 a instancias de una institución cívica denominada Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, presidida por Gregorio Ledesma, que apuntaba hacia el término de Burguillos.



AGUAS DE TOLEDO
1948

EMBALSE DEL TORCÓN

DIB. Y GRAB.
E. ESPÍ ALFARO
A. DE O. P.

Embalse del Torcón. (Dibujo de E. Espí Alfaro en Aguas de Toledo, 1948)

Aquí se delimitó una cuenca de ocho kilómetros de longitud y tres de anchura, al sur de esta localidad, donde se practicaron diversos pozos²⁴. Los resultados ofrecían 44 litros por habitante y día para una población de 22.274 personas, pues ya se desechaba el agua del Tajo para el consumo humano por contener materias orgánicas y bacterias patógenas. El 16 de diciembre de 1912 se aceptaba el proyecto firmado por el ingeniero agrónomo Eduardo Saavedra, que contemplaba inicialmente un acueducto metálico sobre el Barco Pasaje para que la acometida principal cruzase el cauce del río. La financiación se realizaría a través de un empréstito de 400.000 pesetas, cuyas bases se aprobaron en la sesión celebrada el 5 de mayo de 1922, el cual fue contraído con Francisco Leyún. El 10 de octubre de 1924 se inauguraba esta obra con la habituales frases de salutación y esperanza:

“El problema de las aguas, en Toledo, era endémico, casi tradicional. Las largas hileras de cántaros, recostados en el suelo junto a las fuentes, iba teniendo para los turistas el mismo valor típico que los cobertizos de Santo Domingo el real... Ya el problema está resuelto; la

pesadilla ha desaparecido; ya no veremos, junto a las fuentes, más filas de cántaros, más grupos de mujeres, de chiquillos y de guardias”²⁵.

En 1928, de nuevo, eran precisas nuevas obras para mejorar las captaciones de Burguillos, volviéndose a la secular falta de caudales. En 1948, el abastecimiento de aguas se vería mejorado con la traída de aguas del embalse del Torcón, 3.330.360 m³, situado en el término de Menasalbas. Esta obra, que concluía en el depósito regulador del Cerro de los Palos, aportaba una dotación de 200 litros por día para cada uno de los 35.000 habitantes con que contaba Toledo entonces. De nuevo, en 1971, la creciente demanda y el aumento de población, 45.000 habitantes, llevaron a la construcción en el término de Argés de otro embalse, cuyo volumen máximo cumplía los 25,1 hectómetros cúbicos y un presupuesto que superaba los 165 millones de pesetas. La captación se hizo sobre el cauce del Guajaráz, todo un homenaje técnico e histórico a la solución que ya habían dado los romanos veinte siglos atrás al haber elegido el mismo riachuelo para hacerle conducir hasta los depósitos toledanos.

E l a g u a e n l a c a l l e . U s o s p ú b l i c o s

L o s a z a c a n e s

Frente a la técnica y a las dificultades económicas del abastecimiento de aguas, durante siglos la única alternativa cotidiana para obtener el preciado líquido corrió a cargo de aguadores o azacanes, cuya evocación gremial aún pervive en una calle de la Antequeruela. Estos solían disponer de algunas caballerías con las correspondientes aguaderas, para encajar los cántaros que eran llenados en las fuentes más preciadas, como por ejemplo la de Cabrahigos. Sin embargo este viejo oficio, a pesar de inaugurarse la llegada de aguas veintisiete años atrás, todavía tenía sus regulaciones en las ordenanzas municipales de 1890.



Últimos azacanes en la segunda mitad de este siglo. (Archivo Rodríguez).

“Artículo 291. Para ejercer el oficio de aguador se necesita obtener licencia del Alcalde, acreditando ser de buena conducta, inscribirse en la matrícula correspondiente, que se formará al efecto por la sección de la Policía Urbana, y llevar constantemente una chapa de latón al brazo con el número de orden de la licencia.

“Artículo 292. Las plazas de aguadores son personales e intransferibles, sin que pueda endosarse la licencia a persona alguna.

“Artículo 293. Los aguadores llenarán por riguroso turno, sin disputas ni porfias, y cada turno equivale á un viaje, sea cualquiera el número y tamaño de los cántaros que constituyan la carga.”²⁶

En 1861, dos años antes de llegar las aguas al surtidor de la plaza del Ayuntamiento, en Toledo se contabilizaban 230 caballerías que realizaban seis viajes al día, calculándose un reparto de poco más de 30.000 litros por jornada, que se vendían voceando por las calles o atendiendo a una clientela fija. Todavía queda en la memoria la existencia de un recuerdo residual de este oficio que realizaban algunas personas hasta mediados del siglo XX, que transportaban los cántaros en carretillas de mano debidamente adecuadas. Pero la verdadera imagen de los clásicos azacanes queda suficientemente revivida en las añejas fotografías de Casino Alguacil y otros fotógrafos que veían en este necesario oficio los retazos de un tipismo local.

L a s f u e n t e s p ú b l i c a s

El 19 de marzo de 1863, festividad de san José, el cardenal Alameda bendecía un surtidor instalado en la plaza del Ayuntamiento, trazado por el arquitecto Luis Antonio Fenech que ponía así el punto final a la remodelación urbana iniciada en 1862. En los años siguientes se irían abriendo nuevas “fuentes de vecindad” en las plazas de cada barriada, unas construidas en metal con una pileta de piedra a ras de suelo, por cierto fundidas en los talleres de Jaime Safont, y otras, más monolíticas, de granito, con uno o dos vasos bajo el grifo respectivo. En 1865, según proyectos del arquitecto Luis Antonio Fenech, se inauguraban las de San Vicente, San Bernardino, el Tránsito, la plaza de los Postes, Ayuntamiento, Colegio Infantes y San Justo, ésta con cuatro caños, tres reservados a los aguadores y uno para el vecindario. En 1866 se inauguraban las de Zocodover y Ropería, con el siguiente ambiente reflejado en las páginas de El Tajo:

“El acto oficial se redujo á presentarse en ambos puntos los individuos del Ayuntamiento á hacerse cargo de las obras y ver cómo corría el agua. Según se nos informa, los vecinos de uno y otro por su parte hicieron los honores de la función obsequiando finamente con dulces á las autoridades, regidores y particulares que asistieron; manteniendo todo el día en el

primero una música de la ciudad y en el segundo por la tarde la banda del Colegio de Infantería; sosteniendo en las dos cucañas, y colocando en la Ropería un bonito templete de ramaje, cuyo centro ocupaba la fuente, y en Zocodover una tienda de campaña de las llamadas marquesinas, dentro de la cual estuvo el bufet para los asistentes por la mañana”²⁷.

La Magdalena, las inmediaciones de la puerta del Sol, el Mercado, Santa Leocadia y la plaza de la Estrella tuvieron sus fuentes entre 1867 y 1869. En 1870 se inauguraba otra en el recién remodelado paseo de Merchán, mientras que al año siguiente se hacía en la plaza del Seco. Hasta finalizar el siglo continuaron repartiéndose las fuentes por Barrio Nuevo, en 1875, San Cipriano, en 1876, en la plaza de las Carmelitas, en 1880, y cuatro años después en las Covachuelas. Las de las plazas de Don Fernando, San Nicolás, San Martín y cuesta del Carmen vinieron posteriormente. En 1895 los vecinos de la Antequeruela solicitaban un caño para la plaza del Solar, sin embargo la respuesta fue negativa, pues ya no había caudales suficientes para atender la demanda.

Hay que decir que, paralelamente, también se iban abriendo bocas de riego en las plazas más céntricas, donde crecía alguna modesta arboleda, mientras que en el resto de los barrios y paseos el riego de árboles y baldeo de pavimento se efectuaban con carros-cuba.

Al margen de los recientes surtidores luminosos habilitados en los nuevos barrios de Toledo y de la reforma dieciochesca del paseo de la Rosa, donde se integraron algunos manantiales utilizados para el consumo, la falta de caudales en el centro de la población hizo que la ciudad históricamente no pudiera contar con fuentes ornamentales como complemento del paisaje urbano. Tan sólo fue realidad en el caso ya citado de la plaza del Ayuntamiento, donde se han ido sucediendo diversas piletas artísticas hasta la actualidad. Zocodover también estuvo en la mira de muchos proyectos del siglo XIX, cuando la plaza, al hilo de las nuevas costumbres urbanas, se convierte en glorieta de paseo y no falta munícipe, arquitecto o ingeniero que intentase dar un toque de modernidad colocando una fuente

monumental. La escasez de caudales acuáticos y monetarios terminaban por imponer la seca realidad, a no ser que el surtidor tuviera un carácter muy pasajero, generalmente coincidente con las fiestas principales, por lo que hoy, en el inventario de las arquitecturas efímeras de Toledo, muy bien pueden incluirse sin problemas las modestas fuentes ornamentales de algún Corpus rumboso.

T r a b a j o y o c i o e n e l r í o . L o s b a ñ o s

El Tajo había dado a la ciudad un foso defensivo, había servido para mover molinos, activar las industrias de tintoreros y curtidores y calmar la sed a más de uno según lo atestigua la figura literaria de Lázaro de Tormes. Sus orillas también se poblaban de humildes lavanderas que bajaban rodeadas de chicos, cargadas con barreños llenos de prendas para hacer la colada o ayudar a la economía familiar lavando ropa ajena.

Después de realizarse las primeras acometidas de aguas se habilitaron lavaderos públicos en el Corralillo de San Miguel y en las cercanías del Colegio Infantes, creándose, con el paso del tiempo, otros de carácter particular en algunos patios vecinales dotados de este servicio, por el que se pagaba una cantidad para hacer uso de las pilas. Bien es verdad que en ciertas casas esto ya existía anteriormente, pues contaban con “minas” o corrientes de aguas en sus sótanos, coincidentes con las vaguadas naturales del cerro toledano y con el recuerdo histórico de los baños rituales medievales. La plaza de las Fuentes o las calles del Barco y del Ángel eran algunos ejemplos. A veces se creaba un completo negocio de lavandería para evitar bajar al río, como el habilitado en la casa del Armiño, donde los más pudientes abonaban por el servicio completo que incluía el lavado y la entrega de la ropa en el propio domicilio.

Lentamente, el tiempo fue eliminando la postal de las orillas blanqueadas por la ropa que tendían las lavanderas, hasta llenar patios y terrazas gracias a las fuentes vecinales y las res-

BANDO.

DON *Teófilo Gautier y Remondet*
ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que para proporcionar las seguridades necesarias á cuantos quieran bañarse en la parte del río Tajo inmediata á la población y sus cercanías, y que tanto en los baños públicos ó abiertos, como en los cerrados, nadie falte al orden y decencia, que la moral pública y la comodidad de los particulares exigen, he resuelto se observen con la mayor puntualidad las disposiciones siguientes:

BAÑOS CERRADOS O CUBIERTOS.

Primero. Los baños cubiertos pueden establecerse en el arsenal de los Molinos de Sanfán, Huerta de San Pablo, izquierda del Puente de Alcántara, por bajo de la presa del Artificio, izquierda del Barco del puente, Incarnación, y desde el Puente de San Martín á las Huertas del Estío y Solanilla.
Segundo. El particular que las establezca, previo el permiso competente y el pago de contribución de su edificio, dará parte á la Alcaldía antes de abrirlos al público para que se reconozcan por una comisión del Ayuntamiento, en unión con el Arquitecto, y pueda permitirse la entrada, si á juicio de la misma reúnen la salubridad y buena construcción que les es requerida.
Tercero. Entre uno y otro baño se guardará la distancia que ya viene establecida; y cuando alguno se encuentre dividido en su interior, no se permitirá la entrada en las divisiones que contenga á personas de diferente sexo, cualquiera que sea su edad, excediendo de la de seis años. Esto mismo se observará en todos los demás, exceptuándose únicamente el caso en que quieran entrar solo marido y mujer, cuando fuere conocida la legitimidad del matrimonio.
Cuarto. No podrá la salida de los baños al río á los que en ellos se bañaren, hacerse para nadar ó con cualquier otro objeto, á menos que no lleven pantalón calzoncillos; y queda igualmente prohibido pasar de un baño á otro, especialmente si está ocupado por personas de diferente sexo. Con este objeto se cuidará de profundizar lo necesario el estribado para impedir la entrada y salida por bajo de la superficie del agua.

BAÑOS AL DESCUBIERTO.

Quinto. Los personas que por falta de recreo ó otras consideraciones no puedan ó quieran bañarse en los cerrados, podrán hacerlo en los puntos siguientes: Río Elano, Puente de Alcántara, Boman, Incarnación y Puente de San Martín, río abajo hasta el Bano de la Cabeza. Fuera de estos puntos no podrá permitirse tomar baños.

Seis. En cada uno de esos sitios se construirá á expensas de los baños municipales un barracón con capacidad para veinte y cinco personas al menos, en donde, sin olvido de retentivos, puedan descansar y vestirse los que concurren, sin ningún responsable los baños de las ropas que en ellos se dejan, porque, habiendo de estar constantemente á la vista del agua para arrojarse á ella en el momento que notasen algún peligro.

Séptimo. Las varanas, mujeres de doce años, no podrán salir del barracón ni entrar en el río si no van cubiertas con calzoncillos; y la misma prohibición se hará á las mujeres, mayores de diez años, si no se cubren con camisa ó enaguas y pantalón de hombre.

Ocho. Oponiéndose á la decencia y buenas costumbres la confusión de sexos, aun en los baños al descubierto, se señalará los baños desde la madrugada hasta las siete de la mañana, y desde el toque de oraciones hasta el de las once, para que puedan bañarse las mujeres en los sitios reservados; y para los hombres de siete á once por la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta las oraciones.

La inmediación del Puente de Alcántara, por circunstancias particulares del sitio, queda reservada exclusivamente para hombres, que podrán bañarse por la mañana hasta las once, y por la tarde desde las cuatro hasta las once.

Novena. Para socorrer al que se encuentre en peligro, así en los baños cerrados como al descubierto, habrá en los referidos sitios mandadores entendidísimos, provistos de todo lo necesario, á quienes incumba preferentemente acudir al auxilio de quien lo necesite en el agua, y evitar fuera disputa y todo género de discordias, é impedir que se salga de los barracones sin llevar puestas las prendas de ropas de que se ha hecho mérito en la disposición sétima.

BAÑO PARA CAJALIERAS.

Décima. Para que puedan bañarse las cajalieras se designan los sitios de la ribera que tocan á los molinos de Solanilla, y del Herrero.

Undécima. En los puntos señalados para las cajalieras se prohibirá bañarse á las personas; y solo al inmediato cuidado de las que fueren intrínsecas se permitirá el baño á los niños en el balcón del primer puentecillo de entrada á los molinos del Herrero, teniendo muy presente los poderes, intereses ó encargos que han de responder de las faltas en que incurran sus hijos ó pupilos menores.

Las dependientes de vigilancia, á quienes el Sr. Gobernador se sirva encargar la de ambas riberas del río en la temporada de baños, y los del Ayuntamiento y Alcaldía, á los que por de luego queda confiado ese servicio, cuidarán con el mayor esmero del puntual cumplimiento de las disposiciones anteriores, denunciándose todo género de infracción para imponer, según la gravedad del exceso, la corrección gubernativa que proceda, dentro del límite de mis facultades, ó someter á los infractores al juicio que hubiere lugar.

Las disposiciones que anteceden regirán desde el momento en que se fijen al público los ejemplares del presente bando. Toledo, de *Sanfán*, de 1877.



Teófilo Gautier y Remondet
Alcalde

2049 - 25.144

Bando de 1879 sobre el uso de los baños públicos.

ríos con el agua de los pozos, para desperdiciar la oportunidad de hacerlo. Con la aseveración del guía de que el Tajo era un río demasiado serio y con bastante agua para sumergirse, bajamos a toda prisa del Alcázar... serpenteando a lo largo de las rocas y murallas que sirven de cinturón a Toledo, llegamos al puente de Alcántara, cerca del cual había un sitio a propósito para bañarse.”²⁸

Todos los veranos, las orillas del río se llenaban de bañistas que merecían la atención municipal con habituales convocatorias y bandos. Los libros de actas de cada año repiten el acuerdo para anunciar las plazas de «buzos nadadores», una vez demostrada su pericia, para que se ocupasen del salvamento de los infortunados bañistas, además de evitar “todo género de desórdenes, e impedir que se salga de los barracones sin llevar puestas las prendas de ropa” que se señalaba en la normativa complementaria ²⁹. Estos mismos empleados, generalmente vecinos y familias vecinadas en las inmediaciones de las orillas, solían atender los merenderos y aguaduchos que los toledanos denominaban gangos.

tregaderas, inicialmente realizadas de albañilería y ya, en el siglo XX, prefabricadas, al tiempo que aparecían nuevos materiales de fibra de cemento y la técnica fontanera se perfeccionaba.

Pero el Tajo también aportaba, en el tórrido verano castellano, la posibilidad de refrescarse. Teófilo Gautier cuando visita Toledo en 1839 hace el siguiente comentario:

“Bañarse es cosa demasiado rara, en un país en donde se riegan los lechos de los

También, hasta el primer tercio del siglo XX, los mismos encargados controlaban los casetones de madera cubiertos que se levantaban desde las orillas hasta adentrarse en el agua, otorgándoles, además de la seguridad física, el control de la moral, como era el baño mixto de hombres y mujeres, a no ser que “fuere conocida la legitimidad del matrimonio”³⁰.

Estas y otras disposiciones solían repetirse año tras año en los bandos que contenían tres apartados: los baños cerrados, baños al descubierto y baños de caballerías. Los primeros se podían fijar en Safont, huerta de San Pablo, presa del Artificio, Incurnia o en Solanilla. Los segundos, dotados de vigilancia y casetas para cambiarse de ropa, aparecían en Río Llano, puente de Alcántara, Incurnia, San Martín y Baño de la Cava. El resto de los parajes podía quedar bajo total prohibición o bien a la exclusiva responsabilidad de cada uno. Por fin, para el baño de caballerías se designaban los molinos de Solanilla y del Hierro.

Las últimas estampas con bañistas en el Tajo son ya una postal colorista guardada en las guías, libros de viajes y postales de coleccionistas. La creciente contaminación del desarrollo incontrolado de los años sesenta y los efectos del trasvase obligaron a abandonar las arenas de Safont o del Río Chico a principios de los setenta, incentivándose la construcción de piscinas, cuyos antecedentes, aunque con fines deportivos, se sitúan en las instalaciones militares del viejo Alcázar, de la Escuela Central de Educación Física y en la Academia de Infantería, contando además, con bastante antelación a otros lugares, con las primeras piscinas cubiertas y climatizadas.

Como notas adicionales, al margen del aspecto lúdico y veraniego, se puede mencionar la existencia de una casa de baños en la calle de Nuncio Viejo a finales del XIX, justificada por la proximidad a una de las principales bajantes de los depósitos de San Román. En 1923, al reedificarse el Centro de Artistas e Industriales, según proyecto del arquitecto

to Felipe Trigo, se ubicaron en la planta sótano diversos baños para el uso exclusivo de los socios, aunque posteriormente fueron de carácter abierto. Por iniciativa municipal, sin que llegasen a ser puestos en funcionamiento, se construyeron en el paseo del Carmen unos baños públicos, cuya estructura externa aún es visible junto a un depósito intermedio que se hizo en el recorrido de la conducción de la elevadora de aguas en 1872.

E l a g u a e n c a s a . U s o s d o m é s t i c o s

E l a b a s t e c i m i e n t o d o m i c i l i a r i o

La acometida de aguas al vecindario se produjo a partir de 1871, una vez que fue realidad la elevación de aguas del Tajo. En principio los más beneficiados fueron aquellos residentes en las calles por donde ya discurrían las cañerías que cubrían las fuentes públicas. En estos casos se solicitaban los correspondientes “reales fontaneros” al Ayuntamiento, o lo que era lo mismo, practicar en la conducción general un orificio del diámetro de alguna de las monedas en curso: reales o cuartos de real. La falta de caudal suficiente y la debida presión, eran problemas cotidianos que, en algunos casos, espoleaban la picaresca, abriendo sin autorización nuevos orificios o aumentando simplemente el diámetro de las tomas. Estas situaciones se contemplaban en las condiciones que los usuarios debían de asumir en el momento de la concesión de aguas:

“5ª. Que en el caso de que la turbina experimentare alguna paralización ó entorpecimiento, no tendrá Ud. derecho a reclamar por semejante falta ni á indemnización de ningún género por el tiempo que dure la suspensión del abastecimiento.

“13ª. Si se descubriere algún abuso en el disfrute por tomar mayor caudal de aguas que el concedido, la Corporación municipal se reserva la facultad de retirar el abastecimiento tan

luego como sea conocido el hecho abusivo y el interesado á quien aproveche, sin necesidad de justificar quién sea el autor responsable.”³¹.

Los primeros vecinos que se beneficiaron de este nuevo servicio fueron los que vivían en las calles más céntricas, a la vez coincidentes con las familias más acomodadas: el espacio comprendido entre las plazas de Zocodover, Ayuntamiento y San Vicente. El resto de los barrios tuvieron que conformarse con las fuentes vecinales, donde había que esperar el turno para llenar los cántaros, el cual estaba supeditado al horario de funcionamiento de los caños, que eran abiertos y cerrados por un empleado municipal con la presencia de un guardia para que vigilase el orden del lugar. Es conocido el pasaje de la novela *Camino de Perfección* de Pío Baroja, concordante con algunas fotografías de Alguacil, en el que describe esta escena cotidiana en una plaza toledana:

“Osorio miraba a los cántaros y a las personas sentadas en las gradas de la iglesia, preguntándose que esperarían unos y otros.

“En esto vino un hombre con un látigo en la mano, se acercó con unos bramantes y unas cañas, y al poco rato el agua comenzó a manar.

“Entonces el hombre restalló el látigo en el aire.

“Inmediatamente, como una bandada de gorriones, toda la gente apostada en las gradas bajó a la plaza; cogieron mujeres y chicos los cántaros en la acera de la callejuela, y se acercaron con ellos a la fuente.”³².

P o z o s , a l j i b e s y a g u a c o r r i e n t e

Históricamente, el almacenamiento de agua en la casa toledana se efectuaba bajo su estructura, o bien practicando un pozo hasta encontrar una veta de agua, o bien construyendo un aljibe bajo el patio, el cual, junto a los tejados que le rodean, hereda la función del implu-

vium-compluvium de la casa romana. Su brocales, por regla general aparecen encajados en uno de los muros laterales del patio, rara vez en medio. Debajo, las galerías, realizadas en rosca de ladrillo, guardaban el preciado líquido. Guillermo Téllez observa que en algunas casas existían dos aljibes, uno para el “agua buena de lluvia o de río” y otro para los demás usos³³. Madoz, en este sentido, ya explicaba que se utilizaba el agua del río Tajo pues era “saludable y de buen beber”, tras depositarla en los aljibes domésticos que eran llenados en los meses de febrero y marzo, “permaneciendo todo el año incorrupta y cristalina”³⁴.

Sin embargo, también existían tinajas para el consumo doméstico, a fin de evitar un obligado acarreo diario a las fuentes que tenían una mayor calidad de aguas. En las posadas solían aparecer en los rincones de los patios o de las cocinas, igual que en los domicilios particulares no faltaba la imagen de una tripuda vasija encajada sobre un pie de madera cubierta con una tapadera, igualmente de madera, con un paño colocado a pico.

La llegada del agua corriente a las casas implicaría a medio plazo algunas variaciones en la distribución de la vivienda según fuese de vieja o nueva construcción. Si se daba el primer caso, que era lo más frecuente, había que acomodar las acometidas y los nuevos servicios higiénicos sobre una estructura a veces cargada de siglos y vecinos. En los patios y, a veces, en los mismos portales, se colocaron pilas para el lavado de ropa, pues eran los puntos más inmediatos y baratos para realizar la toma de la red pública y sacar el desagüe al alcantarillado general. En las calles más céntricas, Comercio, Plata, Zocodover, Magdalena, etc., ocupadas por familias más acomodadas, muchas casas fueron reedificadas en el término del siglo XIX, perdiéndose en muchos casos los aleros de tejas para ser sustituidos por barandillas o antepechos que resguardaban las azoteas donde se tendía la ropa y se alojaban los nuevos lavaderos allí contruidos, gracias a que el agua podía elevarse hasta allí por medio de diversos artilugios manuales.

Los retretes siguieron el mismo camino. Al principio eran pequeñas cabinas habilitadas en los rincones comunes de la planta baja de la casa. Gracias a esta situación inmediata a la calle,

algunos de ellos se convertían en evacuatorios casi públicos escondidos tras una portezuela con aspecto de alacena. Después, bien entrado el siglo XX, siempre según el régimen de propiedad de la vivienda, y habiéndose mejorado la recepción del agua en cuanto a su presión, los servicios higiénicos se llevaron a las plantas superiores, además de ir abandonado lentamente el uso común por varias familias. Este cambio buscó huecos de escaleras, finales de pasillos o rincones dentro de la misma cocina para hacer coincidir las conducciones y las bajantes con un mínimo gasto en la misma parte de la casa. En este sentido, hay que mencionar que incluso en las viviendas de nueva construcción que se realizaban, se repetía esta disposición conjunta de cocina y retrete, sirviendo como ejemplo inmediato las mismas habitaciones habilitadas en la casa Elevadora, en 1872, para los encargados de la maquinaria. Veinte años después, el recién estrenado Hotel Castilla, el máximo confort en la ciudad, se abría con las últimas comodidades que apenas nadie conocía y que también tenían su inauguración en la vida toledana: luz eléctrica, teléfono en recepción y un lavabo en cada habitación.

Toledo abría el siglo XX como justamente un siglo antes lo habían hecho las principales capitales europeas:

“El suministro no llegaba necesariamente a cada casa y aún menos a sus diferentes partes, ni era continuo; los aguadores ambulantes eran todavía un espectáculo corriente en Londres, París y otras grandes ciudades. Al comienzo del siglo XIX los habitantes de un barrio obrero se consideraban bien servidos con una sola toma de agua donde ésta corría a períodos fijos -con frecuencia sólo una hora- cada día, aunque la clase acomodada podía normalmente contar con su suministro por cañerías a los pisos bajos de sus casas, desde donde los criados tenían que subirla”³⁵.

Es seguro que, en el ya próximo siglo XXI, se añadirán nuevas noticias a esta milenaria historia del abastecimiento de aguas Toledo, siempre repleta de metas que se aseguraban como definitivas y que luego, al paso del tiempo, recuperaban el mito de Tántalo.

**L A I N T E R V E N C I O N S O B R E E L
T A J O A S U P A S O P O R T O L E D O**

Roberto López Fernández

L A I N T E R V E N C I O N S O B R E E L T A J O A S U P A S O P O R T O L E D O

El río Tajo, su cauce y entorno, es uno de los elementos que ha conformado la historia de la ciudad y sigue siendo determinante para comprender su evolución y la integración de las culturas que han gravitado sobre Toledo.

El asiento primitivo de la ciudad se erige a la orilla del curso de agua, tanto por la facilidad de aprovisionamiento como por la existencia en el mismo río de un vado, un lugar de fácil paso, aguas arriba del Puente de Alcántara. El agua y la comunicación son los motivos que determinan el asentamiento de la ciudad, y su continuidad hasta hoy, configurando un conjunto -la ciudad y su río- de alto valor paisajístico, histórico y literario.

El Tajo fue el entorno arcádico de los humanistas toledanos. Sus riberas y la impronta agreste que lo delimitan han sido objeto de visiones pictóricas, poéticas y narrativas, pero también de utilización recreativa y de esparcimiento de la población, casi hasta nuestros días.

Sin embargo, en fechas bien recientes, la situación de este ámbito llegó a ser preocupante, tanto en lo que se refiere al estado de las márgenes y riberas, como en cuanto a la calidad de las aguas.



Vista aérea de Toledo.

Durante las pasadas décadas se incrementaron espectacularmente los vertidos contaminantes aguas arriba, consecuencia del desarrollo demográfico e industrial del entorno metropolitano de Madrid, coincidiendo además, con una mayor regulación hidráulica y con el desvío de aguas limpias de cabecera por el trasvase Tajo-Segura, que ya no alcanzan a Toledo. Ello determinó un descenso de la calidad del agua en toda la cuenca, y especialmente en el tramo próximo a esta ciudad, muy cercana a la confluencia del Jarama con el Tajo, imposibilitando el uso y disfrute del río y sus márgenes por los toledanos.

El Plan de Saneamiento Integral de Madrid, con la construcción de estaciones depuradoras con tratamiento secundario, y el inicio de actuaciones sistemáticas en el campo de la ingeniería sanitaria a lo largo de toda la cuenca han empezado a reducir el impacto más negativo de estos vertidos en Toledo, aunque todavía son muchos los afluentes sin tratar que el



Vista parcial de la actuación realizada en la Zona 4.

cauce recibe, y los tratamientos terciarios que mejorarían la situación se encuentran aún lejos en el tiempo.

L a a c t u a c i ó n i n t e g r a l “ C e r c a d e l T a j o ”

El 13 de noviembre de 1992 el Ayuntamiento de Toledo suscribió un convenio con la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en el que se definieron las condiciones de una actuación conjunta y coordinada destinada a llevar a cabo una acción integral en el río Tajo a su paso por el entorno urbano de Toledo, que comprende:

- La construcción de una nueva estación depuradora de aguas residuales (E.D.A.R.), aguas abajo, y la ampliación de la existente en el Polígono Industrial.
- La restauración de las riberas y márgenes del río en su tramo urbano.



- El acondicionamiento hidráulico y la mejora de la calidad del agua en el mismo tramo.

El importe total de esta actuación va a ascender, finalmente, a más de 2.500 millones de pesetas. Para financiarlo, el Ayuntamiento de Toledo había presentado con anterioridad, el 20 de febrero de 1992, una solicitud de ayuda al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que fue concedida por Decisión de la Comisión de las Comunidades Europeas, de 30 de julio de ese mismo año.



Vista aérea de Toledo.

Como antecedente más próximo a esta actuación, el Ayuntamiento de Toledo venía elaborando, desde junio de 1990, cuatro fases de un Estudio sobre las Riberas y Lechos del Tajo, un completo inventario ambiental que ha permitido abordar con total conocimiento la efectiva restauración integral del río.

La finalidad de la actuación es recuperar la tradicional relación de la ciudad y su río.

Combina, para ello, la creación de la infraestructura necesaria para la protección del medio ambiente con la recuperación del patrimonio histórico y del paisaje.



Panorámica de las actuaciones en la Zona 4.

Las nuevas depuradoras, actualmente en construcción, permitirán, por primera vez en su historia, dar tratamiento secundario a los vertidos de toda la ciudad. En breve, Toledo va a dejar de contaminar las aguas del Tajo.

La obra de la E.D.A.R. del Polígono Industrial de Santa María de Benquerencia consiste en la ampliación de la existente hasta un caudal medio de 10.000 metros cúbicos/día, dotándola de la más moderna tecnología que permitirá, además, garantizar un elevado nivel de depuración, incluso con fuertes variaciones de caudales y cargas contaminantes. La planta de nueva construcción, E.D.A.R. Toledo, se ha diseñado para un caudal medio de 20.000 metros cúbicos/día, con posibilidad de ampliación, en el futuro, a 30.000 metros cúbicos/día¹.

La restauración de las riberas, por su parte, está devolviendo al río su preponderante papel en la escena urbana de Toledo. Las obras que se ejecutan en este momento pretenden integrar, de nuevo, el Tajo y su entorno en el conjunto de actividades ciudadanas. El río puede

volver a ser lugar de esparcimiento y recreo para los toledanos, mientras se rehabilita y pone en valor tanto el importante patrimonio que existe en sus márgenes, generalmente asociado a la utilización del recurso hidráulico, como la singularidad geográfica del emplazamiento del Casco Histórico, aspecto sobresaliente en su monumentalidad. Esta acción afecta a más de 3,5 kilómetros de longitud y a una superficie aproximada de 80 hectáreas. Su contenido se definió a partir de un Estudio previo², que delimitó ocho áreas homogéneas de intervención. A cada una se le asignaron las funciones más adecuadas de acuerdo con sus valores y potencialidades, considerando, para ello, la interconexión con el entramado de planeamiento urbanístico que se está desarrollando en su entorno: Plan Especial del Casco Histórico, Planes Especiales de Reforma Interior de Covachuelas y del Circo Romano.

Los proyectos que ahora se están ejecutando, en seis de estas zonas, representan un paso más en la sucesiva concreción de los objetivos de ordenación. Son fruto de un más profundo conocimiento del ámbito específico de cada trabajo, e incorporan nuevos elementos, a partir de las sugerencias de las distintas personas que participan en este programa, y del debate ciudadano que en torno a él se ha suscitado³.

En las dos restantes, por distintas circunstancias, las acciones tienen el carácter de propuestas y determinaciones a integrar en el planeamiento urbanístico futuro.

Un nuevo parque en las huertas de Safont, la restauración del entorno del Puente de Alcántara, la creación de zonas de estancia y esparcimiento en la Alcurnia y Tenerías, la construcción de instalaciones para la práctica de piragüismo, la restauración del entorno del Puente de San Martín y del Baño de la Cava o la limpieza, desescombrado y reforestación de los rodaderos, son algunas de las acciones que se están ejecutando.

Por último, se están acometiendo, de acuerdo con las sugerencias de la Confederación Hidrográfica del Tago una serie de acciones puntuales sobre las propias aguas para garanti-



Repoblación de rodaderos en Zonas 2 y 3.

zar unos ciertos parámetros de calidad que permitan tanto la mejora de su valor paisajístico y ambiental como su posible uso recreativo: la construcción de una estación automática de control, la definición de un modelo matemático de simulación, una estación de producción de aire para la oxigenación del agua del Tajo en el inicio de su tramo urbano y una campaña de análisis y cuantificación de lodos, son, en esencia, las medidas adoptadas.

Actuaciones previstas para la mejora del Tajo a su paso por Toledo

Al amparo de lo establecido en el Real Decreto-Ley 6/1994 de 27 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los efectos producidos por la sequía, ha quedado declarado de interés general el Proyecto de Acondicionamiento del Río Tajo a su paso por Toledo.

Esta obra ha sido incluida en el Convenio para el desarrollo de un proyecto integral de mejora ambiental y de la accesibilidad, suscrito por el Ayuntamiento de Toledo con el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente el 7 de febrero de 1.995, encontrándose, en este momento, en proceso de licitación, con un importe de casi 1.300 millones de pesetas.

Con la participación del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, la actuación integral sobre el Tajo adquiere no sólo una mayor envergadura, sino que además presenta una nueva dimensión, como ejemplo modélico de acción coordinada de los distintos niveles de las Administraciones estatal, regional y local, así como de la utilización de los fondos comunitarios para la dotación de infraestructuras y la mejora y preservación de los valores históricos y naturales.

El conjunto de actuaciones a ejecutar, han venido siendo estudiadas conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Tajo y por el Ayuntamiento de Toledo. Se contempla, por un lado, un refuerzo importante de las actuaciones para obtener la mejora de la calidad del agua, mucho más completas que las inicialmente adoptadas⁴. Por otro, se incluyen obras complementarias a las que se están ejecutando en las márgenes y riberas que no habían podido ser incluidas por razones presupuestarias y que están relacionadas, especialmente, con las tecnologías y aprovechamientos hidráulicos: dragado y acondicionamiento del cauce; reparación de azudes; restauración de los puentes de Alcántara y San Martín; parque arqueológico de Tenerías; y aireación del río en Safont.

Finalmente, se propone como complemento a la restauración del azud de Vargas, la construcción e instalación de una minicentral hidroeléctrica, ligada a la Casa del Agua, lugar donde, por un lado, existirán reproducciones y maquetas de los distintos molinos e ingenios con los que tradicionalmente ha sido aprovechada la energía hidráulica; y por otro se

presentará el funcionamiento de la central, como parte de un pequeño centro de demostración de energías renovables.

El propio río participará de esta forma en la obtención de los recursos necesarios, tanto para el funcionamiento de los equipos, como para la conservación y mantenimiento de la infraestructura creada. Junto con éstos, la introducción de diversas actividades permanentes, compatibles con los valores ambientales y monumentales, es la mejor garantía de la conservación de este espacio en el futuro.

**L A S P O S I B L E S I N T E R V E N C I O N E S
E N E L R I O T A J O A S U P A S O P O R
L A C I U D A D D E T O L E D O**

José Antonio Fernández Ordóñez

David Fernández Ordóñez

L A S P O S I B L E S I N T E R V E N C I O N E S E N E L R I O T A J O A S U P A S O P O R L A C I U D A D D E T O L E D O

El río Tajo es el de mayor longitud de los que discurren por la Península Ibérica. Recorre 1.080 km. hasta su desembocadura en el estuario de Lisboa. Su cuenca es estrecha y alargada, abarcando un total de 81.000 Km². Aunque, como señala Hernández Pacheco, su cauce ha permanecido -en épocas históricas- prácticamente sin variaciones, el Tajo ha tenido pérdidas de cuenca, como lo fue la apertura del Portillo de Cijara, cuyo efecto fue que la llanura manchega pasó a drenar caudales hacia el Guadiana. Otra merma de cuenca es la que está sufriendo en la actualidad en su cabecera, debida al mayor poder erosionador de los ríos de la vertiente mediterránea. Además el río Tajo está “perdiendo cuenca” debido a causas no naturales, como es el trasvase de agua desde su cabecera hacia la del río Segura.

La cuenca del río Tajo está dentro de la influencia meteorológica del Atlántico. Con respecto a sus afluentes, la aportación total es casi la proveniente de la margen derecha (un 90%). Tiene una distribución de lluvias invertidas respecto a la generalidad de los ríos, que tienen su máxima aportación en la cabecera. En el Tajo, en cambio, llueve poco en su cabecera,



Vista aérea de Toledo.

algo más en su tramo medio y mucho en su tramo inferior. Como primera conclusión puede decirse que las aportaciones del Tajo en cabecera son escasas y por consiguiente absolutamente imprescindibles para la subsistencia de su propia cuenca.

La cuenca del Tajo sufre erráticas oscilaciones de lluvias y de caudales, a veces excepcionales, con grandes periodos de sequía y crecidas de consideración. Hay en su cabecera grandes asentamientos urbanos y amplias zonas agrícolas, mientras que en su curso bajo hay grandes embalses de regulación e importantes centrales hidroeléctricas.

La contaminación del río Tajo está producida fundamentalmente por los colectores urbanos (un 88% del total). La concentración de la DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno) antes de la confluencia del Jarama es menor de 5 gr/m^3 , y después de ella es de 45 gr/m^3 . Esta concentración tan fuerte va gradualmente disminuyendo gracias a la autodepuración del río, al nuevo caudal entrante de los tributarios inferiores a dicho punto de confluencia,

y al poder autodepurador de los embalses situados en el tramo inferior del Tajo. En la frontera con Portugal la contaminación del río disminuye hasta unos 18 gr/m³ de la DBO. Por consiguiente, se puede concluir que la contaminación del río Tajo al atravesar Toledo se debe principalmente a los afluentes urbanos provenientes del Area Metropolitana de Madrid, cuya depuración es manifiestamente insuficiente.

La calidad del entorno natural de un río se puede evaluar por el grado de conservación de sus márgenes, pero sobre todo por el grado de calidad del agua del propio río. El agua no contaminada permite que se desarrolle flora y fauna en el río y en su márgenes. La buena calidad del agua permite también los usos recreativos del río, e incluso puede llegar a permitir el abastecimiento a las poblaciones. Para verificar la influencia de un río en una población que se encuentre en sus riberas, lo primero y más importante es comprobar la calidad de sus aguas.

El caso de Toledo es extremo. Desde la antigüedad, aunque los aprovechamientos hidráulicos hayan sido numerosos, la ciudad ha dado la espalda a su río y fundamentalmente durante el último siglo. De hecho, ya fuera por una causas -crecidas o estiajes-, o por otras, el abastecimiento actual de Toledo ha tenido que ser resuelto desde una cuenca situada a decenas de kilómetros de distancia de la propia ciudad. La calidad de las aguas del Tajo a su paso por Toledo ha sido deficiente durante las últimas décadas. Actualmente es el mayor lastre que arrastra la ciudad, la mayor dificultad que tiene para poder apropiarse dignamente de las márgenes del río. De ahí que la primera y más importante acción que se debe emprender es la mejora en la calidad y aumento en la cantidad de las aguas del río Tajo a su paso por Toledo. Para elevar la calidad, además de las acciones emprendidas en las inmediaciones de la ciudad, habría que incidir aún más sobre la depuración, actualmente insuficiente, del área metropolitana de Madrid. Para garantizar la cantidad no habría más que hacer cumplir la Ley, que establece un caudal mínimo del Tajo antes de su confluencia con el Jarama de 6 m³/seg.

Una vez que se hubiera conseguido garantizar la cantidad y la calidad de las aguas del río a su paso por la ciudad, se podría pensar en acondicionar las márgenes del río para que Toledo pueda apropiarse del río, y el río de la ciudad.

Toledo está situada topográfica, geológica e históricamente en un lugar excepcional. Se trata de un promontorio rocoso que el río ha abrazado durante el transcurrir de los siglos y en el que se han asentado los pobladores de la Península Ibérica desde sus orígenes. Su topografía, geología e historia son únicas y, por tanto, cualquier actuación en Toledo debe ser en primer lugar respetuosa con sus aspectos más característicos, para que se puedan preservar unos valores físicos que se han mantenido inalterados durante siglos.

Por consiguiente, a la hora de plantear proyectos en los bordes del río en Toledo, conviene analizar sus consecuencias bajo la luz de, al menos, cinco categorías de valores, a saber, los científicos, los históricos, los simbólicos, los estéticos y los de uso.

Desde el punto de vista científico, que es en este caso equivalente al arqueológico, hay que ser prudente y cuidadoso no sólo con las actuaciones cerca de las grandes obras, como puedan ser los puentes de Alcántara y de San Martín, sino también con los innumerables restos que se encuentran a lo largo de las márgenes.

Sería deseable conservar el propio cauce tal como lo recibimos de generaciones anteriores, es decir, por un lado, como el resultado de sus condiciones naturales del río torrencial que se abre paso por la grieta de una formación rocosa, y por otra parte, como producto de la acción del hombre que, por medio de sus azudes e ingenios, ha sido capaz de suavizar su corriente hasta hacer posible el disfrute de sus aguas y el aprovechamiento de su energía. Tal conservación requiere, además de la descontaminación, la limpieza del cauce y la restauración y conservación de la fábrica de sus presas. Y como proyección de futuro, para cuando sus aguas estén limpias y saneadas, hay que pensar en la restauración de sus espacios dedicados a baños y deportes acuáticos, así como en el resta-

blecimiento de las inclusas y rampas que en otro tiempo permitían el paso de barcos por los azudes.

Desde la perspectiva histórica, pues, que no debe ser confundida con la arqueológica, hay monumentos y restos en este área que -aún estando muy alterados y con poco valor científico- tiene un gran valor histórico.

Aunque se salga un poco de la cuestión central que tratamos en este texto, no podemos dejar de señalar que hay otros tramos del río, anteriores y posteriores al entorno toledano, cuyas vegas, por su verdor y apacibilidad, contrastan con el color grisáceo y la fiereza de la garganta rocosa. Son lugares abiertos que dulcifican los paisajes de la ciudad y sus alrededores. Esas riberas del Tajo, tan ensalzadas entre otros por Garcilaso, Cervantes y Tirso, siguieron siendo de gran atractivo para cuantos residían o frecuentaban la ciudad de Toledo, hasta que se produjo la fuerte contaminación de las aguas y de sus orillas. Estos parajes deben merecer gran atención, porque la expansión urbanística de la ciudad puede engullirlos y borrar la belleza que todavía conservan. De ahí que los espacios verdes de las vegas inmediatas a Toledo, al este y al oeste del promontorio rocoso, deban preservarse con las medidas que sean necesarias.

El valor simbólico es el más difícil de definir, pero probablemente es en este caso el más importante y el que -con mayor cuidado- debería ser preservado. No se debe adulterar la gran base geológica de la que surge Toledo. Grandes escritores, pintores, filósofos o simplemente amantes de la ciudad, así lo entendieron en sus creaciones, y dieron una importancia simbólica enorme al gran abrazo del río a Toledo, con la ciudad en lo alto, sobre su gran plinto pétreo.

La cuarta categoría de valores que proponemos es la estética. Es evidente que la belleza del lugar es un factor decisivo a la hora de cualquier actuación. El valor estético es de una gran importancia práctica. El hombre, desde la prehistoria, busca la belleza de su entorno, sabe cuán difícil es alcanzarla, y la protege cuando ella surge. Es el valor estético el que hace a un lugar entrar en la consideración de conservable. La escala de apreciación estética es, en este tipo de

actuaciones, el instrumento más útil, y contribuye siempre a clarificar las ideas en un campo en que suelen ser apasionadas, confusas y a veces cargadas de una terrible pasión afectiva.

Por último, el valor de uso, de una gran importancia social, y que debe siempre estar presente. Esta es la fuente más grande de dificultades, pero no es la única.

En resumen, Toledo posee una característica especial que sólo se da en muy pocas ciudades en todo el mundo: el terreno donde se asienta el caso urbano -rodeado por el río Tajo- es parte consustancial de la ciudad, no es sólo su emplazamiento, como sucede en las restantes. Este es un factor decisivo a la hora de tratar este “plinto” abrazado por el río: es la geología de donde surge Toledo, como un diapiro. Y esta característica tan singular y única debe presidir cualquier consideración, planteamiento -y mucho más si se trata de un proyecto- que se vaya a realizar en ese borde tan potente, pero estéticamente tan frágil y delicado. Cualquier errónea alteración de esa zona límite supone nada menos que romper el equilibrio físico, simbólico y estético entre la ciudad de Toledo y el río Tajo.

**ESTUDIO GENERAL DE
ORDENACION DE LAS RIBERAS
DEL TAJO**

Enrique Bardají

E S T U D I O G E N E R A L D E O R D E N A C I O N D E L A S R I B E R A S D E L T A J O

El estudio de ordenación de las riberas del Tajo a su paso por Toledo surgió de la necesidad de disponer de una visión de globalidad para encaminar el conjunto de acciones constructivas que el Ayuntamiento de la ciudad tenía previsto desarrollar en el río.

En este sentido, abordar la realización de un trabajo encaminado a servir de pauta específica para la intervención arquitectónica sobre el río Tajo a su paso por Toledo, exigía una conjunción de innovación y humildad proyectuales cuyo equilibrio no resulta fácil de alcanzar pero que se persiguió en el estudio.

Las imágenes geográficas rotundas asentadas en la conciencia colectiva a lo largo de la historia tienden a configurar arquetipos cuya modificación o transformación conllevan normalmente serias reticencias. La oposición a la transformación de elementos históricos es una componente esencial de la cultura contemporánea, más formada, basada más en el justo pero a veces acrítico rechazo a la destrucción sistemática del patrimonio ejercida en la primera mitad de

nuestro siglo, que en una correcta interpretación del equilibrio entre tradición y modernidad que ha caracterizado los pasos hacia adelante en el devenir histórico del arte.

El estudio pretendía dirigir las intervenciones desde el énfasis en la solución concreta de la dialéctica tradición-modernidad, aunque en cualquier caso la intervención en espacios físicos naturales o arquitectónicos reconocidos como espacios “mágicos” debía hacerse desde principios de respeto y conocimiento de los elementos estructurales que conforman dichos espacios.

En las intervenciones sobre las márgenes del río Tajo que se proponían en el estudio, un factor esencial de su inspiración fue el de adaptarse con escurpulosidad a las efectivas posibilidades y sugerencias formales del espacio intervenido. Ello exigió un cuádruple conocimiento que se desarrolló en el estudio.

En primer lugar el conocimiento de la historia de la formación y transformación del espacio, básicamente en sus aspectos formales (cartográficos e iconográficos).

En segundo lugar el conocimiento de la opinión generalizable sobre aspectos funcionales y formales de los usuarios de las márgenes del río, conocimiento al que se accedió mediante la realización de encuestas.

En tercer lugar el propio conocimiento físico del espacio de la intervención no sólo en sus aspectos topográficos, de funcionalidad actual o de conformación paisajística arquitectónico-geográfica sino también en sus aspectos de homogeneidad o dispersión de las texturas y formas de las intervenciones ya realizadas.

En cuarto lugar el conocimiento de las actuaciones administrativas en gestión sobre el propio ámbito del estudio o sobre ámbitos vecinos de importancia para él. En este apartado fue de especial importancia la conjunción y coordinación de las conclusiones urbanísticas del estudio con el Plan Especial del Casco Histórico, con el Plan Especial de Covachuelas, con el Plan Especial del Circo Romano o con las decisiones (de Plan

General) que finalmente se adopten en relación con parte de los terrenos de la Fábrica Nacional de Armas.

En cualquier caso, el factor esencial del estudio, en tanto fue directriz para proyectos específicos de obra, fue el de su condición global. Esta condición de globalidad se extiende tanto a su componente de abarcar todo el ámbito en que el río Tajo delimita la ciudad de Toledo, como por su vocación de presentar un lenguaje arquitectónico homogéneo de las intervenciones que a partir del estudio se desarrollaron.

Los aspectos sustantivos del estudio fueron los siguientes:

a) Las intervenciones que se proponían tendían a configurar una red de usos en las márgenes del río que pudieran acercar físicamente el Tajo a la ciudad de Toledo. Los aspectos, por tanto, de accesibilidad y continuidad de recorridos fueron esenciales en el estudio.

En este sentido el estudio no desarrolló exclusivamente las intervenciones deseables en las márgenes estrictas sino que planteó actuaciones en la estructura viaria que rodea el río para sugerir en unas ocasiones o facilitar físicamente en otras el acceso, de tal forma que el río no fuera sólo un objeto de contemplación sino también un espacio de utilización.

b) El estudio constató dos circunstancias que convivían contradictoriamente:

- La conjunción ciudad de Toledo y río Tajo es un todo de alto valor paisajístico, arquitectónico e histórico.

- Existía un alto grado deterioro, por suciedad, por abandono, por intervenciones viarias poco respetuosas, etc..., del espacio de intervención.

La intervención por lo tanto no era baladí, puesto que se sustentaba en la licitud de la actitud de mejora, limpieza y eventual modificación de intervenciones desafortunadas.

Así, en el estudio se contempla en numerosas ocasiones acciones exclusivamente de limpieza y restauración que conviven con otras de “puesta en uso” de espacios como queda señalado en el apartado anterior.

c) La intervención global se estructuraba en ocho ámbitos o zonas de actuación y en fases temporales de inversión. Ello fue así para ordenar y hacer abarcables las actuaciones y para identificar ámbitos con problemas espaciales diferenciados.

Las zonas fueron las siguientes:

-Zona I, la comprendida entre la antigua central de Safont y el Puente de Alcántara.

-Zona II, la comprendida entre el Puente de Alcántara y los restos del acueducto romano.

-Zona III, la comprendida entre el acueducto romano y la Casa del Diamantista.

-Zona IV, la comprendida entre la Casa del Diamantista y las ruinas del molino de Daicán.

-Zona V, la comprendida entre los molinos de Daicán y el puente de San Martín.

-Zona VI, la comprendida entre el Baño de la Cava y los terrenos próximos a la Consejería de Política Territorial.

-Zona VII, la comprendida entre el edificio de la Consejería de Política Territorial y la 1ª Subestación Eléctrica de la Fábrica Nacional de Armas.

-Zona VIII, la comprendida entre la 1ª Subestación Eléctrica de la Fábrica de Armas y el puente de Parapléjicos.

En concreto se identificaban los siguientes tipos de intervenciones:

-Ámbitos que precisaban de actuaciones con usos muy condicionantes fruto de una reflexión sobre el conjunto de la ciudad.

Específicamente se trata de la zona I que se desarrolla desde la fábrica de Safont al puente de Alcántara, y la zona VII que se extiende desde los terrenos de la Consejería de Política Territorial a la 1ª Subestación Eléctrica de la Fábrica Nacional de Armas.

En la zona I, la organización de la movilidad en el centro histórico hacía conveniente ubicar un aparcamiento de turismos y autocares que permitiese mediante unos mecanismos de conexión peatonal desde dicho aparcamiento al centro histórico, su paulatina dedicación al viandante en exclusiva.

El estudio dio las directrices formales de las características de dicho aparcamiento y su coexistencia pacífica con el parque de río que en las zonas de Antequeruela y Covachuelas se entienden precisos.

En la zona VII, el factor condicionante del diseño era de otra naturaleza. Consistía fundamentalmente en constatar las vocaciones urbanas del sector ya sugeridas en el Plan Especial del Circo Romano. En concreto se trataba de identificar los terrenos de la primera zona de la Fábrica de Armas como los más convenientes para:

1. Dar un frente fluvial decidido a la ciudad de Toledo con la configuración de un paseo fluvial de fácil accesibilidad.
2. Caracterizar este paseo fluvial como zona de implantación de la zona universitaria que Toledo demanda.
3. Ordenar adecuadamente, en coordinación con el PERI del Circo Romano, la zona del Cristo de la Vega, el monumento al Sagrado Corazón y el propio Circo Romano.

En este sector el estudio propone, pues, una gran fachada institucional al río configurada por la dotación pública contenida en el PERI del Circo Romano, la Consejería de Política Territorial y las facultades del nuevo campus universitario.

- Ámbitos de recuperación de elementos geográficos y topográficos mediante limpieza y restauración. Así fundamentalmente las zonas III, V y VIII.
- Ámbitos de construcción de parques, jardines y zonas estanciales. Zonas II, IV y VI.

d) El estudio determinaba contenidos formales y arquitectónicos concretos pero flexibles.

Dadas las características del trabajo se presentaron en planta los trazados de caminos, zonas estanciales, miradores, zonas de pesca, sendas, etc... que se especificaron a escala 1:2000 y 1:1000 en zonas I y VII. El conjunto de estos elementos partía, en su diseño, de las condiciones de globalidad de la actuación y respeto a la preexistencias ambientales e históricas ya comentadas. Se pretendía con ello proporcionar ideas proyectuales a los equipos que hubieran de desarrollar mediante proyectos de ejecución cada una de las zonas. Sin embargo, no se pretendía que la ejecución de dichas ideas proyectuales fuera textual en los proyectos de ejecución ya que se comprendía y alentaba el que estudios más detallados (a escala mayor, la precisa para construir) introdujeran conceptos que, con adecuación a la globalidad representada por el estudio, se ajustaran con exactitud a la topografía y el resto de condicionantes físicos.

Asimismo, y a modo de ejemplo, se proporcionaban soluciones tipo de detalle para elementos arquitectónicos concretos como muros, paseos peatonales, rampas, sendas de orilla, paseo fluvial, chiringuitos o almacén de piraguas. Ello permitió que en los proyectos de ejecución del conjunto del ámbito se recogieran iguales o similares soluciones constructivas que unifican la percepción como un todo del conjunto.

En resumen, puede decirse que se realizó un esfuerzo por comprender el área del estudio y con ello enfatizar sus potencialidades de uso y percepción desde criterios arquitectónicos de contención y sosiego, reconociendo simultáneamente la necesidad de intervenir y la conveniencia de hacerlo con la delicadeza que tan bella conjunción de ciudad y geografía exigían.

A la vista de las acciones efectivamente emprendidas para devolver las riberas del Tajo a una utilización recreativa por parte de los ciudadanos, puede decirse que el estudio general de ordenación de las riberas fue el detonante y el sostén del inicio de la efectiva recuperación del río Tajo a su paso por Toledo, que podrá completarse en el futuro con las intervenciones en Safont o en Fábrica de Armas aún no abordadas en su localidad.

NOTAS

LA ALIMENTACION TOLEDANA Y EL TAJO

1. "Todas estas condiciones tienen los bienaventurados hijos de esta ciudad de Toledo, beneficiando el refrán o sentencia de la vieja filosofía que dice: a quien quiso bien, en Toledo le dio de comer". (Luis Hurtado de Toledo, Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo (1576), en Carmelo Viñas y Ramón Paz, *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo (Tercera Parte)*, Madrid, 1963, pág. 492.) El refrán es posiblemente una variante de otro más antiguo, que cita ya Pedro Alcocer: "A quien Dios amó, en Toledo casa le dio" (P. de Alcocer, *Hystoria o descripción de la Imperial cibdad de Toledo*, Toledo, 1554, f. LXX vto.) Puede verse recogido este refrán en José Ramón y Fernández Oxea, *Geografía popular toledana*, Madrid, 1965, pág. 132, tomado de un artículo de Gabriel Vergara.
2. Cf. J. Ramón y Fernández Oxea, op. cit., pág. 122.
3. "(...) montañas recién terminadas, y un río joven que a una de ellas, aprisionándola en apretadísimo fazo la insta y la estrecha hasta el punto que, asustada por el nudo que la ahoga, se rompe de pronto en una ciudad" (Rulke, carta a Mathilde Vollmoeller-Purmann; Toledo, 14 de noviembre de 1912. Puede verse en Rainer Maria Rilke, *Epistolario español*, versión de Jaime Ferreira Alemparte, Madrid, 1976, pág. 155).
4. Garcilaso, "Egloga tercera", en *Obras de Garcilaso de la Vega* con anotaciones de Fernando de Herrera, Sevilla, 1580, pág. 639.
5. Ibid., pág. 640.
6. Tirso de Molina, *Cigarrales de Toledo*, ed. de Víctor Said Armesto, Madrid, s. a., págs. 316 y s. Era, en efecto, creencia común que las aguas del Tajo hermo seaban: "Sólo digo que eran mexillas de dama de Toledo, donde pudieran castigar a los afeytes por vagamundos, pues gozando de los naturales del Tajo, cuantos invetó el engaño son aquí impertinentes" (Tirso de Molina, op. cit., pág. 37).
7. Luis Zapata de Chaves, *Vana Histona* (Miscelánea), ed. de Isidoro Montiel, Madrid, 1949, t. I, pág. 118.
8. Pedro de Alcocer, op. cit., f. X. Alcocer insiste en otro lugar: "la amenidad y hermosura de sus nberas que causa el famosísimo río Tajo que la cerca casi en torno, que por su auníferas arenas, y su dulce y saludable agua es muy celebrado de Hystonadores y Poetas" (Ibid., f. CXXIV vto.) El propio Cervantes no fue ajeno al tópico: uno de sus personajes exclama al llegar ante los muros de Toledo: "No es la fama del río Tajo tal que la cierran límites, ni la ignoren las más remotas gentes del mundo, que a todos se extiende y a todos se manifiesta, y en todos hace nacer un deseo de conocerle (...). Oh venturosas pues cristallinas aguas, doradas arenas" (Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismundo*, Madrid, 1617. Cito por la edición de *Obras de Cervantes*, Madrid, 1866, pág. 447).
9. L. Hurtado de Toledo, op. cit., pág. 500.
10. Una de las cinco cosas "que hay famoso" en Toledo, al decir de Cervantes (M. de Cervantes, *La ilustre fregona*, en *Obras de Cervantes*, cit., pág. 250). Góngora, en uno de sus romances burlescos, el que comienza "A vos digo, señor Tajo", expresa, con su acostumbrada agudeza, esta fortuna mitológica del artificio: "A vos el vanaglorioso/por el extraño artificio/en España más sonado/que nanz con romadizo" (Luis de Góngora, *Delicias del Parnaso*, Barcelona, 1634, f. 42 vto.) También lo utiliza con eficacia rítmica Quevedo: el orate que don Pablos encuentra en el camino entre Alcalá y Segovia, pasado Torote, decía "que Juanelo no había hecho nada, que él trataba ahora de subir todo el agua del Tajo a Toledo de otra manera más fácil" (Francisco de Quevedo, *La vida del buscón llamado don Pablos*, ed. de Fernando Lázaro Carreter, Madrid, 1969, pág. 75). De la admiración de los contemporáneos por la industriosa máquina de Juanelo de prueba el memorial de Luis Hurtado: "debajo del fortísimo alcazar sube un miraculoso y estupendo edificio (...) con unas ruedas y artificio casi sobrenatural" (L. Hurtado, op. cit., pág. 501). Sobre el artificio ha escrito Ladislao Reti: "El artificio de Juanelo en Toledo: Su histona y su técnica", *Provincia*, 60 (1967), págs. 3-46.
11. De la historia del agua en Toledo se ocupó Antonio Martín Gamero en 1866: "Aguas potables de Toledo", suplemento a la revista *El Tajo*. Está próxima la reedición facsímil de esta obra, prologada por el profesor Mora del Pozo. El mismo Gabriel Mora es autor de dos trabajos que estudian los ensayos dieciochescos de subida mecánica del agua a la ciudad: "Un ingenio del agua en Toledo, en el siglo XVIII", *Anales Toledanos*, XIII (1980), págs. 113-123, e "Intentos de subida del agua del Tajo a Toledo en el siglo XVIII", *Anales Toledanos*, XIX (1984), págs. 169-199. Un acercamiento al tema del agua toledana desde una perspectiva médico-sanitana puede verse en Juan Moraleda y Esteban, *El agua en Toledo*, Toledo, 1911.
12. L. Hurtado de Toledo, op. cit., pág. 498.
13. Ibid. La pervivencia del aljibe ha sido evidenciada por G. Moral del Pozo: "Una experiencia educativa: sótanos y aljibes en Toledo", *Revista de Bachillerato*, 24 (1982), págs. 75-78.
14. Singularmente en *La ilustre fregona*, en la que uno de los dos personajes principales, Diego de Carriazo el mozo, se convierte, durante su estancia en la ciudad, en el agudador Lope el astunero.
15. A la agudeza toledana no pasó inadvertido este negocio que, a costa de su sed y usando su agua, hacían los agudadores forasteros: "Gente de Toledo/gente de Dios/es suya el agua/y vendémosla nos" (J. Ramón y Fernández Oxea, op. cit., pág. 135).
16. *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal e imperial ciudad de Toledo* (en lo sucesivo, *Ordenanzas*), publicadas por Antonio Martín Gamero, Toledo, 1858, págs. 40 y s. La capacidad de los cántaros, que debían llevar siempre el sello del alfarero, era de poco más de diez litros y medio.
17. En 1639, con una población estimada en alrededor de 22.000 habitantes, había en Toledo 30 aguadores y 32 azacanes (J. Montemayor, "Toledo en 1639", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVIII/1 (1982), págs. 139 y 159).
18. Ordenanzas, pág. 39. En *La ilustre fregona*, Carriazo no necesita, para hacerse aguador, más que comprar un asno (ed. cit., pág. 255).
19. A la limpieza de las aguas del Tajo parece referirse Lope de Vega cuando, con su habitual donaire, las compara con la limpieza de sangre de los hidalgos: "Tajo, que el nombre latino/ a pesar del fiero moro/ conseruó por tantos siglos/por cuya causa en su Yglesia/Toledo en albiges finos/le dexa entrar como a hidalgo/de cuatro costados limpo". (Lope de Vega, *La noche toledana*, ed. crítica de Isabel Sánchez-Palencia, Toledo, 1983, pág. 170).
20. L. Hurtado, op. cit., pág. 500.
21. P. de Alcocer, op. cit., f. CXXIV vto.
22. Ibid., f. X. Sobre la amenidad de los sotos y huertas y su estimación como lugares de recreo por los toledanos hay abundantes testimonios; citaré aquí, como por ejemplo, P. de Alcocer, op. cit., f. LXIII vto., y Cervantes, *La ilustre fregona*, ed. cit., págs. 250 y 260.
23. L. Hurtado, op. cit., pág. 501.
24. Garcilaso, op. cit., pág. 640. Este verso ha gozado de singular fortuna literaria; cf. L. Zapata de Chaves, op. cit., pág. 201. Por su parte, Cervantes, buen lector de Garcilaso, recuerda también la "industna de las altas ruedas" (*La Gálfede*, en *Obras de Cervantes*, cit., pág. 106).
25. Citado por J. P. Le Flem, "Los aspectos económicos de la España moderna", en *Histona de España*, dir. por M. Tuñón de Lara, Barcelona, 1982, t. V, pág. 32.
26. L. Hurtado, op. cit., pág. 502. Se motejaba a los toledanos de "berenjeneros" por su mucha y tradicional afición a esta hortaliza, escasamente apreciada en otras partes al tenerla por venenosa. La afición se

- recoge también en el refrán "Toledano, berenjena y ajo" (J. Ramón y Fernández Oxea, op. cit., pág. 106). Sobre el "verdadero" sentido del mote "berenjeneros", Hurtado ofrece una peregrina explicación (ibid).
27. P. de Alcocer, op. cit., f. LXIII, siguiendo la crónica de Jiménez de Rada. A Julio González esta cláusula de las capitulaciones le parece superflua (*Repoblación de Castilla La Nueva*, I, Madrid, 1975, pág. 78).
 28. "Carta a don Diego del Rviero" (La Alberquilla, primavera de 1849); citada por Antonio Rodríguez-Moñino, La de San Antonio de 1823, Bibliografía, X (1957), pág. 75.
 29. Cf. Gregorio Marañón, *Elogio y nostalgia de Toledo*, 4ª ed., Madrid, 1966, págs. 150-152.
 30. A. Martín Gamero, *Los cigarrales de Toledo*, Toledo, 1857, pág. 93.
 31. Ibid., pág. 39.
 32. L. Hurtado, op. cit., pág. 502.
 33. De este refrán han dado numerosas variantes los paremilogos, aunque manteniendo siempre la misma trinidad de excelencias. Cf. J. Ramón y Fernández Oxea, op. cit., pág. 135.
 34. Cf. *Obras de Cervantes*, cit., pág. 214.
 35. Luis de Góngora, *Delicias del Parnaso*, cit., f. 42 vto.
 36. Ibid., f. 14 vto.
 37. Archivo Municipal de Toledo (en adelante AMT), "Ordenanzas del ofizio de los confiteros" (confirmadas el 21 de enero de 1615), en *Ordenanzas de oficios*, caja 1.
 38. Tirso de Molina, op. cit., pág. 127.
 39. Vid. nota 37.
 40. L. Hurtado, op. cit., pág. 502.
 41. G. Marañón, op. cit., p. 50. Cuando el doctor Marañón escribía estas páginas, en 1935, los albaricoques damasquinos estaban desapareciendo ya de los cigarrales.
 42. Ibid., pág. 51. En tiempos de Martín Gamero, los cigarrales estaban poblados de albaricoqueros, de los que "se coge esa fruta sabrosa, especial en su clase que goza de merecida fama en todas partes" (A. Martín Gamero, *Los cigarrales...*, cit., pág. 16).
 43. Félix Urabayen, Toledo: Piedad, 2ª ed., Madrid, 1925, pág. 109. En realidad casi todas las confiterías toledanas se consideraban especialistas, tanto en la confección del mazapán como en la confitura de los albaricoques, y presumían de ello. La confitería de Francisco Martínez, en la plaza de Santo Tomé, se declaraba "la primera casa en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo", y añadía: "Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma" (Anuncio de prensa; tengo a la vista el aparecido en *El Eco Toledano*, núm. 1.229 (25 febrero 1915), pág. 3).
 44. F. Urabayen, ibid.
 45. Un "Arancel de tienda", dado en Toledo en abril de 1780, tasaba la venta de los higos secos: higos blancos, a cuatro cuartos la libra, e higos negros (brevas), a seis cuartos la libra (AMT, "Aranceles").
 46. La variedad de confituras y conservas era muy grande. En marzo de 1560, estando la corte en Toledo, el conde de Benavente obsequió a la reina y a sus damas una colación en la que iban "muchas conservas y frutas y confituras en platos y en caja" (Sebastián de Horozco, *Relaciones históricas toledanas*, ed. de Jack Weiner, Toledo, 1981, págs. 202 y s.) Profusión que señala también Tirso: "llovió repentinamente tanta diversidad de confitura (...), bocados de conservas diferentes, en tanta multitud que alcançaron no sólo a todos los comidados, pero a los que servían y a cuantos de aquellos Cigarrales convezinos habían acudido" (Tirso de Molina, op. cit., págs. 243 y s.)
 47. Tirso de Molina, ibid., pág. 316.
 48. G. Marañón, op. cit., pág. 163. En agosto de 1936, fecha del capítulo "Galdós en Toledo", hacía ya tiempo que las Comendadoras no vendían confituras (ibid., págs. 161 y 163).
 49. J. Pomés Martín-Cleto, *Histona de las calles de Toledo*, 2ª ed., Toledo, 1982, t. III, pág. 1.341.
 50. G. Marañón, op. cit., pág. 163.
 51. Algunas curiosidades pueden verse en mi artículo "Las pastas toledanas", *Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo*, 35 (1986), págs. 19 y s.
 52. L. de Góngora, op. cit., ff. 14 vto. y 15. Obsérvese la notable eficacia retórica de la palabra "desfrutar" (disfrutar) y su sugestiva ambigüedad.
 53. Ordenanzas de confiteros, citadas en nota 37.
 54. Ibid. El alcorzado era una especie de tortita de mazapán cubierta por una pasta de fino azúcar blanco (la alcorza); con el tiempo, esta pasta exterior incorporó almidón y terminó siendo un elemento decorativo en las figuritas y en las anguilas de mazapán. Moraleda y Esteban, en su estrafulario artículo "Antigüedad del mazapán" (*El Castellano*, núm. 3.741 (13 diciembre 1921), pág. 4), escribe "alcozar" en lugar de alcorza y parece desconocer la existencia de los alcorzados.
 55. El alajú, que continuó fabricándose en la ciudad de Cuenca, era un turrón que se hacía con miel y almendra entera, piñones y ajonjolí.
 56. Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. crítica de M. Criado de Val y Eric W. Naylor, Madrid, 1972, pág. 141.
 57. Como tal lo celebra Celestina: "Después que me fuy haziendo vieja, no sé mejor oficio a la mesa que escanciar (...). Pues de noche en inuierno no ay tal escalentador de cama. Que con dos jamillos destos que beua quando me quiero acostar, no siento frío en toda la noche" (*Tragicomedia de Calixto y Melibe*, ed. crítica de M. Criado de Val y G. D. Trotter, 3ª ed., Madrid, 1984, pág. 166).
 58. J. González, *Repoblación de Castilla la Nueva*, II, Madrid, 1976, pág. 324.
 59. Ordenanzas, págs. 249-272.
 60. J. Montemayor, op. cit., pág. 145. El licenciado Sebastián de Horozco da noticia de la construcción, junto al Hospital de Afuera, de "una fuente de vino y una grande figura de Baco por donde salía el vino y un bosque hecho de ramos donde se gastó mucho vino. Y ovo grande chacota de gente y se enborracharon muchos", durante las fiestas con que la ciudad recibió a la reina Isabel, tercera esposa de Felipe II, en febrero de 1560 (S. de Horozco, op. cit., pág. 194).
 61. "Arancel de tienda", citado en nota 45. La llegada del ferrocarril y la expansión del viñedo en la provincia durante la segunda mitad del siglo XIX hicieron desaparecer los pequeños majuelos de las riberas del Tajo, que resultaban antieconómicos.
 62. Costumbre que ya tenían las judías toledanas de la Baja Edad Media cuando preparaban la olla para el sábado (el añi, llamado comúnmente adafina): "si era tiempo de verengenas, echáuanlas" (Pilar León Tello, "Costumbres, fiestas y ntos de los judíos toledanos a fines del siglo XV", en Simposio "Toledo judaico" (Toledo, 1972), II, pág. 70).
 63. Dionisio Pérez (Post-Thebussem), *Guía del buen comer español*, Madrid, 1929, pág. 25, donde lo copia sin citarlo María Mestayer de Echagüe, *Histona de la gastronomía* (Esbozos), Madrid, 1943, págs. 105 y s. El libro de Post-Thebussem, delicioso y ejemplar, sigue siendo limpia fuente donde abrevan su ignorancia atrevidos y atolondrados depredadores.
 64. Esta receta académica es seguida, a ojos cerrados, por algunos diccionarios y repertorios "gastronómicos", que no cito porque no se lo merecen. Luis Antonio de Vega, buen gastrónomo al que siempre

- admiré, da en uno de sus libros una estravagante receta de alboronía, que dice haber comido en Rabat, donde la llamaban "alboronía madnleña" (L. A. de Vega, *Viaje por la cocina española*, Madrid, 1969, pág. 114).
65. M. Martínez Llopis y E. Gómez Calcerrada, "Recetas de cocina española con influencia árabe", en *Actas de las I Jornadas de cultura islámica* (Toledo, 1987), Madrid, 1989, pág. 206.
 66. El citado De Vega aseguraba ya que la alboronía era "la progenitora del pisto manchego" (op. cit., pág. 114).
 67. Galdós, en su novela *La desheredada*, habla de pasada del "salmorejo manchego, bien cargado de pimienta" (cito por la 3ª ed. de Alianza Editorial, Madrid, 1975, pág. 240).
 68. Agustín Moreto, *El desdén con el desdén*, jornada II, escena IX.
 69. Mariano Fernández Gil (*Gastronomía palentina*, Palencia, 1983, pág. 6) olvida el fondo tradicional castellano al suponer una "invención" contemporánea del "rebozado de verduras": las menestras riojanas son ejemplares. Hurtado, en su memorial, cita de paso el "potage menestra", al que algunos en su tiempo llamaban "gamba" (L. Hurtado, op. cit., pág. 567).
 70. De diez a quince verduras y hortalizas distintas, según la temporada, integren una buena menestra palentina (M. Fernández Gil, ibd.).
 71. (Andrés Marcos Buriel), *Informe de la Imperial Ciudad de Toledo al Real y Supremo Consejo de Castilla, sobre igulación de pesos y medidas en todos los reynos y señorios de su Magestad según las leyes*, Madrid, 1758, pág. LXIX. Por su parte, el bendito Hurtado escribía en su informe que "de la parte de Vizcaya y Galicia por la mayor parte se le traen (a Toledo) los pescados de acarreo en el tiempo frío, algunas veces tan frescos que parece aquí däl aver salido de la mar" (L. Hurtado, op. cit., pág. 507).
 72. El verano interrumpía casi todo el comercio pescadero castellano "lo al, es ya verano e non vienen del mar/los pescados" (Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, ed. cit., pág. 366).
 73. En Toledo hubo pozos de nieve en Solanilla, construidos en 1670 (A. Martín Gamero, *Los cigarrales...*, cit., pág. 78). Sobre este asunto ha escrito varios artículos doña Pilar Corella, de los que interesa especialmente: "El abastecimiento de nieve y hielo en Toledo durante los siglos XVII y XVIII", *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (Ciudad Real, 1985), Toledo, 1988, t. VIII, págs. 85-95.
 74. "Los sábados en este pueblo se comen cabeças y manos y los yntestinos y menudos de los animales a causa destar tan lejos de la marítima y ser antigua costumbre. El advierto muchas personas le ayunan y no comen carne ni grosura mayormente beatas y doncellas que se desean casar" (L. Hurtado, op. cit., págs. 545 y s.).
 75. "que la tiene propia, gracias al Tajo" (la tenía, añadimos nosotros); J. Moraleda y Esteban, "De re culina-ria", *El Castellano*, núm. 2.063 (25 de abril de 1916), pág. 3.
 76. Tirso de Molina, op. cit., pág. 131.
 77. El mayor precio del pescado de río parece indicar que el de acarreo no llegaba siempre a la ciudad como si estuviese recién "salido de la mar" (cf. nota 71). La excesiva presión pescadora sobre la fauna del Tajo intentó ser regulada, con mejor intención que resultados, por una ordenanza municipal de 1527 (*Ordenanzas*, págs. 166 y s.).
 78. La capacidad estimuladora de los fritos no pasó inadvertida al fino paladar del Arcipreste, quien la expresó por medio de una imagen bellísima: "muchos fresuelos fritos/que dan de las espuelas a los vinos bien tintos", esto es, que espolean a los vinos, que incitan a beberlos con rapidez (Arcipreste de Hita, op. cit., pág. 318, según el manuscrito de Gayoso).
 79. Benito Pérez Galdós, *Ángel Guerra*, Madrid, 1970, pág. 441 (la novela está fechada en 1891).
 80. Doña Emilia Pardo Bazán nos ha transmitido una receta de anguila en adobo que, según describe, comió en Toledo una Semana Santa (*La cocina española antigua*; cito por la 2ª ed., Madrid, 1981, pág. 62). Yo publiqué una de las numerosas variantes de anguila al ajo pescador en "Tres ejemplos de la cocina toledana tradicional", en *Degustación gastronómica preparada por la Asociación de Cocineros de Toledo*, Toledo, 1989, pág. 8.

PARTICULARIDADES GEOGRAFICAS

1. "El aprovechamiento hidráulico integral". Ponencia de José María Gastañaga en el "Primer Encuentro sobre el Tajo". Publicada en *Cuadernos de San Benito 2*. Madrid.
2. El proyecto ejecutado es el resultado de una serie interrumpida de estudios, reconocimientos, proyectos y concesiones que comenzaron en 1919. Según Gastañaga en la Ponencia antes citada, "El plan se redactó en 1945" y mientras se sometía a la aprobación de la Administración "se reformó el esquema en 1948 mejorándose algunos aspectos". El programa de construcción se desarrolló desde 1957 a 1982.
3. Artículo "Arte Rupestre do Valle de Tejo: Un Santuario Prehistórico", de Mario Valera Gómez, publicada por *Cuadernos de San Benito 2. Encuentros sobre el Tajo. El agua y los Asentamientos Humanos*, págs. 49-75, Madrid.
4. Son estas presas las cinco de Melque, en el término de San Martín de Montalbán, que formaban parte de un sistema para suministrar agua a unas minas de grafito; las dos los Pareones en el arroyo de este nombre para llevarlas al embalse formado por la gran presa de Alcantanilla, de la que partían las aguas para Toledo; la presa de Valhermoso, en Sonseca; la de Villaminaya, próxima a Almonacid. Estas presas se describen en el estudio *Presas romanas y datos sobre poblamientos romano y medieval de la provincia de Toledo*, de Caballero Zoreda y otros. Recientemente, la existencia de dos presas romanas, Pontón Grande y Pontón Chico, se describe en el libro *Cuatro obras hidráulicas antiguas entre la Mesa de Ocaña y la vega de Aranjuez*, por M. Díaz-Marta.
5. Esta obra de finales del XVI o principios del XVII, atribuida erróneamente a Juanelo y debida probablemente a varios autores, describe con gran claridad en su Libro Nono la evolución de los azudes, desde los de piedras y ramas, muy primitivos, hasta los más elaborados del siglo XVI.
6. Cristóbal de Rojas, a quien el ingeniero militar del siglo XIX Eduardo de Manátegui atribuye nacimiento toledano y estudios en la Real y Pontificia Universidad de Santa Catalina en Toledo, junto al matemático Alonso Cedillo, escribió en 1596 *Tres tratados sobre Fortificación y Milicia*, reeditado por Biblioteca CEHOPU, Madrid 1985. Véase el sistema constructivo en "De la Fortificación" págs. 95 y siguientes.
7. El ingeniero Juan Bautista Antonelli, al servicio de la Corona Española en el siglo XVI, fue autor de un proyecto de unión de varios españoles, a los fines de navegación, y el fundador de una dinastía de ingenieros militares famosa por su brillante actuación en puertos y fortificaciones en las costas de España, norte de África y América.

EL ARBOL, EL TAJO Y TOLEDO

1. Lorenzana, F. A.: "Carta para los Párrocos a fin de que ayuden las intenciones del Gobierno sobre plantíos" en *Cartas, edictos y otras obras sueltas del Excelentísimo Señor Don Francisco Antonio de Lorenzana*, Toledo, 1786.
2. Castaños Fernández, E.: "El árbol y el paisaje en la provincia de Toledo", *Toletum* 75-80 (1969) págs. 77-78.
3. Ponz, A.: *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables...*, 3ª edic., Tomo I, Madrid, Imp. de Viuda de Ibarra, 1787, pág. 25.
4. Martín Gamero, A.: *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*, Toledo, Imp. de S. López Fando, 1862, pág. 37.
5. Porres Martín-Cleto, J.: *Historia de las calles de Toledo*, 3ª edición, Toledo, IPIET, 1988, pág. 713.

6. Hurtado de Toledo, L.: "Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo" (1576) en *Relaciones Histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España...*, 3ª parte, Madrid, CSIC, 1963, pág. 502.
7. El paseo y arbolea de Safont existente junto a la orilla izquierda del río desapareció a principios de este siglo por la variación de su cauce. Véase Gómez de Larena, J.: *Guía geológica de los alrededores de Toledo*, Madrid, 1923, pág. 34. La huerta de la Alcumia, situada entre los puentes de Alcántara y San Martín, y famosa por sus "muchas frutas, escogidas y tempranas" desapareció durante las inundaciones en 1545, según señala F. de Pisa, *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo, y historia de sus antiguades*, Toledo, Imp. de Pedro Rodríguez, 1605, fol. 25.
8. Martín Aguado, M.: *El origen del tomo del Tajo en Toledo y sus implicaciones geomorfológicas y prehistóncas*, Toledo, D. L. 1990, 43 p. + ilus.
9. Hernández Pacheco, E.: "Itinerario geológico de Toledo a Urda", *Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural*, XI (1911) pág. 380.
10. Martín Aguado, M.: "El hombre primitivo en Toledo", *Toletum*, 3 (1960-1962) pág. 193.
11. Martín Aguado, M.: *El origen...*, pág. 41.
12. Martín Gamero, A.: *Los Cigarrales de Toledo. Recreación literana sobre su historia, nqueza y población*, Toledo, Imp. de S. López Fando, 1857, pág. 30.
13. Junto con A. Martín Gamero, recogen esta cita A. Ponz en su *Viaje de España...*, Tomo I, pág. 40; y F. de Pisa en su *Descripción...*, fol. 15. Para F. de Pisa el autor del epigrama es Lucinio.
14. Así lo expresa al menos P. Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España...*, Tomo XIV, Madrid, 1849, pág. 833.
15. Martín Gamero, A.: *Los Cigarrales...*, pág. 53.
16. *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta final del siglo XVI*, Tomo I, Madrid, Ed. Aguilar, 1952, pág. 219.
17. *Novísima Recopilación...*, Tomo VI, Madrid, Imp. Real, 1805, págs. 510-513.
18. *Viajes de extranjeros...*, Tomo I, pág. 460.
19. *Viajes de extranjeros...*, Tomo I, págs. 845-846.
20. Marañón, G.: *Elogio y nostalgia de Toledo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, pág. 120.
21. Martín Gamero, A.: *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal e imperial ciudad de Toledo*, Toledo, Imp. de José de Cea, 1858, págs. 119 y 137-143.
22. Alcocer, P.: *Historia o descripción de la Imperial Cídad de Toledo...*, Toledo, Imp. de Juan Ferrer, 1554, fol. X.
23. Hurtado de Toledo, L.: *Memorial...*, págs. 499-506, y 525.
24. Pisa, F.: *Descripción...*, fol. 25v-26.
25. Martín Gamero, A.: *Los Cigarrales...*, págs. 116-122.
26. Moreno Nieto, L.: *Toledo y su río*, Toledo, Ed. Zocodover, 1983, pág. 18. El comentano se debe a Alfonso de la Sema.
27. Archivo Municipal de Toledo (=A.M.T.) "Plantíos" Caja 1.
28. Estas Reales Cédulas son analizadas íntegramente por M. García Ruipérez en su obra *La Real Compañía de Comercio y Fábricas de Toledo*, Toledo, Caja de Ahorro, 1986, págs. 41-43.
29. García Ruipérez, M.: "Bernardo de Rojas y Contreras", *Anales Toledanos*, XXIII (1985) págs. 177-189. Véase también Larruga y Boneta, E.: *Memorias políticas y económicas...*, Tomo V, Madrid, Imp. Antonio Espinosa, 1789, págs. 196-211.
30. A.M.T., "Plantíos" Caja 1.
31. Larruga y Boneta, E.: *Memorias...*, págs. 201-208.
32. Toledo 1751. Según las *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Ed. Tabapress, 1990, págs. 39-45.
33. Muñoz Herrera, J. P.: *Imágenes de la Melancolía: Toledo (1772-1858)*, Toledo, Ayuntamiento, 1993, pág. 43. Agredezco a este autor las referencias facilitadas sobre distintos viajeros.
34. A.M.T., "Plantíos" Caja 2.
35. A.M.T. "Obras Paseos" Años 1616-1871; A.M.T. "Plantíos" Caja 2; y Ponz, *Viaje de España*, Tomo X, Madrid, Imp. de Vda. de Ibarra, 1787, pág. III-VI del prólogo.
36. Juan Moraleda y Esteban dió la fecha de 1775. Véase de este autor sus *Leyendas históncas de Toledo*, 2ª edic., Toledo, Imp. de Menor hermanos, 1892, pág. 8.
37. Ponz, A.: *Vaige de España*, 3ª edic. Tomo I, págs. 362-363.
38. Porres, J.: *Historia...*, págs. 843-845. Nuevos datos sobre este proyecto serán aportados por D. Julio Porres en próxima publicación.
39. Uno de ellos se conserva en A.M.T. "Sociedad Económica". Sobre esta institución es muy útil el artículo de J. Sánchez Sánchez, "La obra de la Sociedad Económica Toledana de Amigos del País en los siglos XIX y XX", *Anales Toledanos*, XIV (1982) págs. 187-208.
40. Martín Gamero, A.: *Los Cigarrales...*, pág. 163.
41. Wells, N. A.: *The Picturesque Antiquities of Spain*, Londres, 1845, págs. 107-109.
42. Manna, J.: "Los Cigarrales", Toledo. *Publicación Quincenal Ilustrada*, IV (1889) pág. 10.
43. Parro, S. R.: *Toledo en la mano, o descripción...*, Tomo I, Toledo, Imp. de Fando, 1857, pág. 32.
44. Un bando de 1861 prohíbe arrancar rosas y bambolear árboles en el paseo de Safont. A.M.T. "Bandos, proclamas..."
45. *Ordenanzas municipales de la ciudad de Toledo y su término*, Toledo, Imp. de J. de Lara, 1890, pág. 150.
46. Cerro Malagón, R.: *La calle y el agua en el Toledo del siglo XIX*. Texto mecanografiado de muy próxima publicación.
47. Martín Gamero, A.: Recuerdos de Toledo sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, Toledo, Imp. de Fando e hijo, 1869, pág. 27. Véase también el artículo que con el título "El Arbolado" apareció en *El Tajo*, 21 (26-V-1867) págs. 81-82.
48. *Memoria general sobre el estado y necesidades de la agricultura...*, Toledo, Imp. R. Gómez-Menor, 1915, pág. 6.
49. Calvo Cirujano, J. Mª.: "D. Luis de Hoyos Sainz en Toledo (1898-1909)", Separata del *Boletín de Información Municipal*, 53 (1981) 12 págs.
50. Hoyos Sainz, L.: "La Fiesta del Arbol", *La Idea*, n.º 343 (24-II-1906) pág. 1.
51. En 1935 se solicitó por este motivo al Ingeniero de Obras Públicas 112 acacias o en su defecto álceres. A.M.T. "Plantíos" Caja 2.

52. *Reglamento de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Toledo*, Toledo, Est. Tip. de A. Medina, 1930.

53. Vaquero Fernández-Prieto, E.: *La Bastida*, Toledo, Caja Rural, 1994, págs. 62-63.

54. Esos datos aparecen en la obra *Momento actual de la Industria en España. 1944*, Madrid, Consejo de Industria, 1944, págs. 136-137.

55. En *Toledo Revista de Arte* se publicaron diferentes artículos sobre esta tentativa. Véase en especial los siguientes: núm. 218 (1925) pág. 1.134; 221 (1925) 1.191-1.193; 223 (1925) 1.222-1.223; 240 (1927) 1.608-1.611; 246 (1927) 1.724-1.728; y 247 (1927) 1.739-1.740.

56. Castaños Fernández, E.: "El árbol y el paisaje...", págs. 84-87.

PUENTES Y BARCAS EN TOLEDO

1. Vid. M^a Pilar González-Conde: *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, Alicante, 1987, págs. 47-49, es la monografía más importante sobre el poblamiento de la Carpetania.

2. Conf. nuestra *Historia de las calles de Toledo*, 3^a edic., Toledo 1988, vol. II, págs. 985-987, s.v. "Puerta Nueva".

3. Habitualmente se la conoce como calle de la Carretera, pero el Nomenclátor municipal vigente, de 1864, aplica este nombre a la calle Honda, situando Río Llano entre el Paseo de Merchán y Salfont.

4. *Crónica del Maro Rasís*, edic. Diego Catalán y M^a Soledad de Andrés, edit. Gredos, Madrid, 1975, pág. 300. "E Toledo yace sobre el río Tajo, que es muy hermoso no, e la su agua es saludable e non se corrompe como otras aguas, e la precian mucho por su bondad; e la su puente a par de Toledo es muy buena e muy nca, ca tanto fue sotilmente labrada que nunca ome podía afirmar con verdad que otra aua en España tan buena. E fue fecha quando vino Mahomat Elimen, e esto fue quando andaba la era en doscientos e cuarenta años (a. Dom. 855).

5. S.R. Parro, *Toledo en la mano*, Toledo, 1857, II, pág. 525.

6. C. Fernández Casado: *Historia del puente en España. Puentes romanos*, Madrid, C.S.I.C., s.f., s.p., al final: "Puente de Alcántara en Toledo", apéndice de citas. Publicada pmeramente en vanos números de la revista *Informes para la construcción* del citado Consejo.

7. Fath al-Andalus, año 788, trad. J. González, según cita de C. Sánchez-Albornoz en *El Reino de Asturias*, vol. II, pág. 533, n. 11. El año 788 falleció 'Abdarrahmán I y le sucedió Hixám I (788-796), quien pudo ser quien ordenó la ejecución del rebelde Galib.

8. Rodrigo A. de los Ríos y Villalta: *Monumentos Arquitectónicos de España. Toledo*, Madrid, 1905, vol. I, págs. 162-171.

9. *Boletín de la R. Academia de B. Artes y C. Históricas de Toledo* núm. 58, 1942, págs. 3 y ss.

10. Op. cit. en nota 6, supra, sin paginar.

11. J. Mangas y J. Alvar: "La municipalización de Carpetania", en *Toledo y Carpetania en la Edad Antigua*, Colegio Universitario de Toledo, Toledo 1990, págs. 94 y 95. Tomado del *Codex Pansinus* núm. 6113, siglo XIII, ff. 27-49, conteniendo una crónica atribuida a san Isidoro. Según ésta, en tiempos de Augusto y sus construcciones en vanas ciudades, dice que en Toledo "Super Tagum flumen ipsius urbis factus est pons, ubi erat marmor candidum et arat insculptam: "Ego Archetis feci hunc pontem"... Los autores citados estiman correcta la redacción de tal rötulo, similar al conservado en el de Alcántara de Cáceres, donde se indica que "Lacer fecit pontem".

Es una coincidencia curiosa que en la guerra de Julio César contra Pompeyo en Hispania (a. 49-45 a.C.) el propio emperador mencione a un Arquetus, jefe de la caballería itálica a su servicio (De bellum Hisp., 10, 1), según cita de J. M. Roldán Hervás en *Los hispanos en el ejército romano de época republicana*, Salamanca, 1993, pág. 121. Un eco lejano de la construcción del puente se recogió por Ibn Hayyán de Córdoba, en su *Muqtabis*, 181, al indicar que gobernó Toledo uno de sus vecinos "llamado Antonius, que los maltrataba pero se cuidó de su ciudad, construyendo la gran muralla y levantando el inigualable puente. Luego la atacó el gran rey de Roma, Julius, pnmero de los Césares..." (*Al-Muqtabis V*, edic. M^a Jesús Viguera y F. Comente, Zaragoza, 1981, pág. 207).

12. Conf. J. Porres, *Historia de Tulaytula* (711-1085), Toledo, IPIET, 1985, págs. 33-34.

13. Ibn Hayyán de Córdoba, o. c., pág. 240.

14. F. Mañas: *La Arquitectura del Renacimiento en Toledo*, C. S. I. C. e IPIET, Madrid, 1986, vol. IV, pág. 23.

15. S. R. Parro, *Toledo en la mano*, cit., I, pág. 525.

16. *Chronica* citada, edic. L. Sánchez Belda, Madrid, 1950, págs. 76-77.

17. Arch. Jef. Obras Públicas de Toledo, exp. C-49-I, pág. 2.

18. Las fuentes históricas y bibliografía las hemos publicado en *Un enigma histórico: El Baño de la Cava*, Fundación Juanelo Turiano e IPIET, Madrid, 1991, obra a la que nos remitimos.

19. A. M. Toledo, "Archivo Secreto", caj. 3, leg. 4, n^o 1 (268 del Catálogo de E. Pedraza). Ha sido publicado por R. Izquierdo Benito en *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media*, Toledo, IPIET, 1990, págs. 140-141, 44, y por nosotros en el Baño de la Cava cit., pág. 112, con comentano del texto.

20. Conf. R. A. de los Ríos Villalta, o. c. en nota 8, supra. La longitud total se indica en el plano editado recientemente editado por la Consejería de Cultura, sin rotular.

21. P. López de Ayala: *Crónica del Rey Don Pedro*, edic. B. A. E., LXVI, Madrid 1953: año 1368, cap. V, pág. 539.

22. A. M. T., ms., "Obras puente de San Martín, 1705-1845", leg. 2^a.

23. "Memorial de muchas cosas notables..." inserto en las *Relaciones de Felipe II* edit. por C. Viñas y R. Paz, CSIC, Madrid 1963; reino de Toledo, 3^a parte, pág. 504.

24. Archivo de Obra y Fábnca de la Catedral de Toledo, libro 1042 de su Catálogo redactado por C. Torroja y A. Sánchez-Palencia, Toledo, IPIET, 1977.

25. "Petns de Nobilibus formis/Ambirs brambilla fecit". Roma, 1585. Lo publicó G. Marañón en *El Greco y Toledo*, Madrid, 1956, págs. 36-37. Hay un ejemplar en la Casa del Greco.

26. A. H. P. Toledo, libro 1881 (signatura antigua del Archivo de Hacienda), fol. 258.

27. Vid. F. Hernández: *Toledo y sus romerías*, Madrid, 1889, pág. 5, nota y 10.

28. Arch. Mun. Toledo, carpeta "Fábnca de Armas y licencias de obras". Debemos esta noticia al Dr. del Cerro Malagón. En este paraje debió estar el convento agustino de San Esteban, antecesor del de San Agustín Calzad0.

ABASTECIMIENTOS Y USOS DEL AGUA EN TOLEDO

1. M. Carrero, R. del Cerro, F. Martínez, J. Sánchez e I. Sánchez: *Toledo en la fotografía de Alguacil*, 1832-1914. Toledo, 1983, págs. 87-104.

2. Luis Hurtado de Toledo: "Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo" en *Relaciones históno-geográficas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*, recopiladas por Carmelo Viñas y Ramón Paz, Madrid, 1963, vol. II, pág. 504.

3. Manuel Montero Vallejo: "El origen de Madrid y sus viajes de agua" en *Urbanismo e histona urbana en España*, Madrid, 1979, págs. 575-482.

4. Pascual Madoz: *Diccionario geográfico-estadístico,histónico de España y sus posesiones de ultramar*, V. XIV, Madrid, 1849, pág. 814.

5. Luis Hurtado: Ob. cit., pág. 504.

6. Antonio Martín Gamero al editar el periódico *El Tajo*, en 1865, publicó unos pliegos trimestrales coleccionables bajo el título *Aguas potables de Toledo*, donde hace un repaso histórico de este asunto. Allí es donde relaciona todos los arroyos, fuentes, pozos que contaba Toledo a mediados del XIX.

7. Sobre este proceso véase el artículo de Manuel Montero Vallejo "Toledo, de la acrópolis a la ciudad" en *Toledo ¿Ciudad viva? ¿Ciudad muerta?*, Toledo, 1988, págs. 215-239.

8. Sobre este proyecto romano citamos algunos trabajos: de Julio Porres "El abastecimiento romano de aguas a Toledo" en *Provincia*, Toledo, núm. 71, 1971; De Ralle Celestino: "El pantano romano de Alcantanilla" en *Toletum*, Toledo, núm. 7, 1976, pág. 161 y ss. De José Antonio García Diego: "La cueva de Hércules" en *Revista de Obras Públicas*, Octubre, 1974, p. 683-700. En la misma revista, octubre 1977, se añaden otros trabajos de J.A. García Diego, F. Sáenz Ridruejo y J. Porres. Tras un visita a una de las bóvedas de la Cueva de Hércules, estimamos una capacidad de 150 metros cúbicos. R.del Cerro: "Las Cuevas de San Ginés, alejamiento de un mito y aproximación a una realidad" en *Toledo mdgica y heterodoxo*, Toledo, 1988, págs. 97-101.

9. Guillermo Téllez: *La casa toledana*, Toledo, 1950, pág. 45.

10. Sobre este proyecto se pueden mencionar los siguientes trabajos: de Ladislao Reti: "El artificio de Juanelo en Toledo: su historia y su técnica" en *Provincia*, Toledo, 1976. De José Antonio García Diego: "Una muerte y un artificio" en *Anales Toledanos*, IX, Toledo, 1976. De Julio Porres: "El final del artificio de Juanelo" en *Toletum*, núm. 10, Toledo, 1980; del mismo autor: "El artificio de Juanelo". Toledo, 1987.

11. En 1797 se añaden otras propuesta para regar la Vega Baja debidas a Ramón Campos y Juan de Aguas. Sobre estos datos véase el trabajo de Gabnel Mora del Pozo: "Los intentos de subida de aguas del Tajo a Toledo en el siglo XVIII" en *Anales Toledanos*, XIX, 1984, págs. 169-199.

12. Sixto Ramón Parro: *Toledo en la mano*, Toledo, 1857, II, pág. 664.

13. Sociedad de aguas de Toledo para surtir a la ciudad de todo el agua que necesite para sus usos públicos y particulares, Madrid, s.a.

14. Tal propuesta fue rechazada por el gobernador civil, pues recordaba el acuerdo municipal que reservaba este solar para alojar un nuevo matadero (Archivo Municipal de Toledo, en adelante citado con las siglas A.M.T., Obras siglos XVII-XIX).

15. La carta está fechada el 8 de mayo y se cita la Real Orden de 25 de agosto de 1855, donde se establece la utilidad pública de la empresa (A.M.T. Aguas 1685-1895).

16. Cfr. Documentos relativos a la sesión extraordinaria celebrada por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Toledo asociado a los mayores y menores contribuyentes para el abastecimiento de aguas, Toledo, 1861, pág. 3.

17. Idem, pág. 9. En Madrid, según Escosura, el canal de Isabel II aportaba un caudal de 9 litros por habitante y día.

18. Idem, pág. 18.

19. La denuncia se editó públicamente bajo este título: Exposición dirigida por ciento cincuenta vecinos y contribuyentes de Toledo al Señor Gobernador de la provincia con motivo de las obras de conducción de aguas potables para el surtido de la ciudad, Madrid, 1962.

20. A.M.T. *Actas capitulares de 1864*, sesiones de 14 y 21 de octubre.

21. A.M.T. *Actas capitulares de 1865*, sesión extraordinaria de 4 de octubre.

22. "El Tajo", Toledo, núm. 6, 31 de marzo de 1866, pág. 76.

23. El mismo ingeniero, y en el mismo, había presentado un proyecto para cubrir con una armadura de hierro el mercado municipal. Véase nuestro trabajo "Arquitectura para el abasto. Mercados y mataderos en Toledo en el siglo XIX" en *Anales Toledanos*, XXVII, Toledo, 1990, págs. 189-190.

24. Estos datos y los siguientes aparecen en un folleto editado por el Ayuntamiento, en 1912, bajo el título de Las aguas de Burguillos.

25. *El Castellano Gráfico*, Año I, núm. 24, 19 de octubre de 1924.

26. *Ordenanzas Municipales, Aguadores y Abrevaderos*, Toledo, 1890, capítulo VIII.

27. "El Tajo", Toledo, núm. 12, 31 de mayo de 1866, pág. 120.

28. Theophile Gautier: *Viaje por España*. Prólogo de M. Vázquez Montalbán. Barcelona, 1985., págs 140-141.

29. Bando, Don Víctor González Bermúdez, alcalde constitucional de esta ciudad..., Toledo, 1879. Cfr. M. Carrero y otros: Ob. cit., pág. 104.

30. Idem.

31. Condiciones acordadas por el Excmo Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, para la concesión de abastecimiento de aguas. s.a.

32. Pío Baroja: *Camino de Perfección*, Madrid, 1902, págs. 135-137.

33. Guillermo Téllez: *La casa toledana*, Toledo, 1050, pág. 43.

34. Madoz, ob. cit., pág. 504.

35. T.K. Derry y Trevor I. Williams: *Historia de la tecnología desde 1750 hasta 1900* (I), Madrid, 1980, vol. 2, págs. 609-610.

LA INTERVENCION SOBRE EL TAJO A SU PASO POR TOLEDO

1. El proyecto y dirección de las obras se lleva a cabo por técnicos de la Consejería de Obras Públicas y del Servicio Municipal de Ingeniería.

2. "Estudio de Ordenación de las Riberas del Tajo", realizada para el Ayuntamiento de Toledo por la empresa Asesoría de Proyectos Urbanos S.A., bajo la dirección de Enrique Bardají, 1993. Una descripción detallada de este estudio se ofrece a continuación.

3. Los proyectos y la dirección de las distintas zonas corresponden a Gerardo Salvador, J.R. Méndez de Luarda y Amparo Precioso (z.I); Jesús Gómez-Escalonilla (z.II); E.Bardají (z.IV); y Benjamín Juan (z.VI). En las zonas III y V los trabajos de limpieza y reforestación de rodaderos están dirigidos por Fernando Ruiz (FCC) Colaboran con ellos otros profesionales en la supervisión arqueológica y en asesoramiento forestal. La coordinación general se realiza por los Servicios Municipales de Urbanismo.

4. El organismo de cuenca ha tenido conocimiento puntual del desarrollo del programa. Autorizó las obras de las depuradoras y riberas, y emitió, a petición del Ayuntamiento, un informe técnico de las posibles actuaciones para mejorar la calidad del agua, dentro de las posibilidades de la Corporación. A partir de estas propuestas, el Ayuntamiento licitó y adjudicó el proyecto, ahora en ejecución, de obras e instalaciones para la mejora de la calidad del agua, así como para mejorar el impacto visual.

BIBLIOGRAFIA

EL TAJO Y EL TORNO DE TOLEDO

Alfá Medina, M. (1945): "El Plioceno en la comarca toledana y el origen de la Región de la Sagra". *Estudios Geográficos*, nº 19, págs. 203-239.

Alfá Medina, M. (1945): "Notas morfológicas de la región toledana". *Las Ciencias*, nº 10, págs. 95-114.

Alfá Medina, M. (1954): "Formación neísica y granítica del Sur de Toledo". *Notas y Comunicaciones del Inst. Geol. Min. de España*, nº 34, págs. 61-75.

Alfá Medina, M. (1960): "Sobre la tectónica profunda de la Fosa del Tajo". *Notas y Comunicaciones del Inst. Geol. Min. de España*, nº 58, págs. 125-182.

Alfá Medina, M. (1976): "Una megaestructura de la Meseta Ibérica. La bóveda Castellano-Extremeña". *Estudio Geológicos*, nº 32, págs. 229-238.

Alfá Medina, M. (1986): "Una estructura mayor de la Península Ibérica y su proyección hacia el Atlántico". *Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Discurso inaugural del año académico 1986-87*.

Alonso Lezuriaga, I. (1969): "Estratigrafía y sedimentología del borde Norte de la Meseta de Toledo (cerro de la Rosa)". *Cuadernos de Geología Ibérica*, nº 1, págs. 25-55.

Alfárez, F. (1976): "Una asociación de moluscos fósiles fluviales del Pleistoceno medio (Mindel) del río Tajo". *Boletín Real Soc. Española. Hist. Natural*, nº 74.

Alfárez, F. (1977): "Estudio del sistema de terrazas del río Tajo al Oeste de Toledo". *Estudios Geol.* nº 33, págs. 223-250.

Aparicio, A. (1971): "Estudio geológico del Macizo Cristalino de Toledo". *Estudios Geológicos*, nº 27, págs. 369-414.

Barbero, L. et al. (1990): "On the origin of the gabbro. Tonalite monzogranite association from Toledo area". *Schweiz. Mineral. Petrogr.*, nº 70, págs. 209-221.

Dantín Cereceda, J. (1912): "Resumen fisográfico de la Península Ibérica". *Trabajos Museo Cienc. Nat.*, nº 9.

Gómez de Larena, J. (1923): "Guía geológica de los alrededores de Toledo". *Trabajos Museo Cienc. Nat.*, nº 31.

González, J. A. y Asensio, I. (1983): "Estudio geomorfológico de las terrazas fluviales del valle del Tajo (sector Aranjuez-Toledo)". *Actas VI Reun. Grupo Español Trabaj. Cuaternario*, Santiago de Compostela, págs. 485-517.

González, J. A. (1988): "Los conjuntos alenícos del borde septentrional de los Montes de Toledo". *Rev. Materiales y Procesos Geológicos*, nº 6, págs. 239-264.

Hernández Fernández, M. E. (1974): "Estudio Magnético del basamento en el extremo occidental de la Depresión Tectónica del Tajo (Talavera-Torrijos)". *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.*, nº 72, págs. 99-108.

Hernández Fernández, M. E. (1911): "Itinerario geológico de Toledo a Urda". *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.*, nº 11, págs. 378-381.

Hernández Pacheco, E. (1930): "El meandro encajado del Tajo: el Torno de Toledo". *Bol. R. Soc. Hist. Nat.*, nº 30, págs. 116-119.

Herreros, M. (1988): "Mapa geomorfológico 1/50.000 Toledo-Sonseca". Univ. Comp. Mad. e Inst. Geograf. Nacional.

Hurtado de Toledo, L. (1576): "Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo". En *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo*. Cons. Sup. Inv. Cient., 1963.

Informe, (1928): "Proyecto de puente sobre el río Tajo. FFCC de Toledo a Bargas". Archiv. Gen. Administración.

Informe, (1971-1979): "Puente sobre el río Tajo en sustitución del puente de San Martín de Toledo". Archivo Central del M.O.P.M.A.

Informe, (1973-1979): "Proyecto del puente sobre el arroyo de la Degollada en Toledo". Archivo Central del M.O.P.M.A.

Junco, F. y Calvo, J. P. (1983): "La Cuenca de Madrid". En *Libro Jubilar J. M. Ríos*. I.G.M.E., págs. 534-543.

Macpherson, J. (1905): "El Torno del Tajo en Toledo". *Bol. Real Soc. Esp. Hist. Nat.*, nº 5, págs. 100-101.

Madoz, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*. Reedit. Ambito, Valladolid, 1987.

Martín Aguado, M. (1963 a): "Consideraciones sobre las terrazas del Tajo en Toledo". *Notas y comunic. del I.G.M.E.*, nº 71, págs. 163-178.

Martín Aguado, M. (1963 b): *El yacimiento prehistórico de Pinedo (Toledo) y su industria triédica*. I.P.I.E.D., Toledo.

Martín Aguado, M. (1990): "El origen del Torno del Tajo en Toledo y sus implicaciones geomorfológicas y prehistóricas". *Rev. Toletum*, nº 24, págs. 39-109.

Martín Aguado, M. (1992): "Origen del Torno del Tajo en Toledo". *Bol. Geol. Min.* nº 103, págs. 814-836.

Martín Escorza, C. et al., (1972): "Contribución al conocimiento de la geología del terciario occidental de la Fosa del Tajo". *Bol. Real Soc. Esp. Hist. Nat.*, nº 70, págs. 171-190.

Martín Escorza, C. (1976): "Actividad tectónica durante el Mioceno de las fracturas del basamento de la Fosa del Tajo". *Estudios Geológicos*, nº 32, págs. 509-522.

Martín Escorza, C. (1980): "Las grandes estructuras neotectónicas de la Cuenca Cenozoica de Madrid". *Est. Geológicos*, nº 36, págs. 247-253.

Martín Gamero, A. (1862): *Historia de la Ciudad de Toledo*. Toledo.

Muñoz Jiménez, J. (1976): "Los Montes de Toledo. Estudio de Geografía Física". Dpto. Geografía Física Univ. Oviedo, C.S.I.C.

Navajero, A. (1523): "Descripción de Toledo". En *Viajes por España*, selecc. J. G. Mercadal. Alianza Edt., 1972.

Parro, S.R. (1857): *Toledo en la mano*. Reedit. I.P.I.E.T., Toledo, 1978.

Pisa, F. de (1605): *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo*. Reedit. I.P.I.E.T., Toledo, 1974.

Ponz, A. (1787): *Viaje de España*. Reedit. Aguilar, Madrid, 1988.

Porres, J. (1971): *Las calles de Toledo*. Edit. Zocodover, Toledo.

Porres, J. (1989): *Planos de Toledo*. I.P.I.E.T., Toledo.

Porres, J. et al., (1991): *Toledo visto por el litógrafo* Alfred Guesdon. I.P.I.E.T., Toledo.

Porres, J. et al., (1992): *Panorámica de Toledo de Arroyo Palomeque*. I.P.I.E.T., Toledo.

Rey Pastor, A. (1928): "Bosquejo geomorfológico del peñón toledano". *Bol. Real Acad. Bellas Artes y Ciencias de Toledo*, nº 36 y 37, Toledo.

Royo Gómez, J. (1929): "El Torno del Tajo en Toledo". *Bol. Real Soc. Esp. Hist. Nat.*, nº 15, págs. 491-502.

Royo Gómez, J. (1930): Contestación a las "aclaraciones a las notas relativas al Torno del Tajo en Toledo" del Sr. Hernández Pacheco. E. *Bol. Real Soc. Esp. Hist. Nat.* nº 30, pág. 196.

Vaudour, J. (1979): *La region de Madnd. Alterations, sols et paleosols*. Edit. Ophrys, Paris.

Vázquez González, A. et al., (1991): "La Meseta Toledana y el Valle Medio del Tajo". En *Guía de los Espacios Naturales de Castilla-La Mancha*. J. CC. Castilla-La Mancha, Toledo.

LAS ROMERIAS JUNTO AL TAJO

Caro Baroja, Julio (1988). *Toledo*. Edic. Destino. Toledo.

Del Pan, Ismael (1932). *Folklore toledano*. T. I. Biblioteca Toledana. Imp. de A. Medina. Toledo.

Hernández, Román (1889). *Toledo y sus romerías*. Imprenta Franco-Española. Madrid.

Moraleda y Esteban, Juan (1888). *Tradiciones y recuerdos de Toledo*. Edit. Zocodover. Toledo.

Moreno Nieto, Luis (1974). *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*. Toledo.

Ramón y Fernández Oxea, José. (1965). *Geografía popular toledana*. Madrid.

Vaquero Fernández-Prieto, Emilio (1994). *La Bastida*. Caja Rural de Toledo. Toledo.

Viñas, Carmelo y Paz, Ramón (1963). *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo*. Tercera Parte. I. Balmes de Sociología C.S.I.C. Madrid.

